PERÚ | Ministerio de Salud

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS)

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Julio 2021

ÍNDICE

I. **ANEXO I - A: PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS) - LISTADO PRIORIZADO DE CONDICIONES ASEGURABLES, INTERVENCIONES Y PRESTACIONES**

1. DEFINICIONES OPERATIVAS PÁG. 3
2. LISTADO DE CONDICIONES ASEGURABLES PÁG. 4
3. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ASEGURABLES, LISTADO DE INTERVENCIONES Y PRESTACIONES PÁG. 8

A. CONDICIONES ASEGURABLES DE LA PERSONA SANA PÁG. 8

B. CONDICIONES ASEGURABLES DE LA PERSONA CON ENFERMEDAD PÁG.132

II. **ANEXO I - B: PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS) – LISTADO DE GARANTÍAS EXPLÍCITAS CONTENIDAS EN EL PEAS** PÁG. 918

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD

I. ANEXO I - A: PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS) - LISTADO PRIORIZADO DE CONDICIONES ASEGURABLES, INTERVENCIONES Y PRESTACIONES

1. DEFINICIONES OPERATIVAS

1. **Condición asegurable.-** Es el estado de salud que se busca mantener, en caso de la población sana, o recuperar, en caso de la población enferma, que es susceptible de ser financiado mediante esquemas de aseguramiento.

2. **Intervención.-** Es la prestación y/o conjunto de prestaciones en salud de carácter promocional, preventivo, recuperativo y de rehabilitación orientadas al manejo de las condiciones sanitarias priorizadas para el proceso de aseguramiento universal en salud.

3. **Prestación.-** Es la unidad básica que describe los procedimientos realizados para la atención de las condiciones de salud de los usuarios.

4. **Procedimiento Médico o Procedimiento Sanitario.-** Es la prestación de salud que se otorga de manera individual a la población usuaria con fines preventivos, diagnósticos y/o terapéuticos, la cual es realizada por el personal de la salud de las IPRESS.

5. **Denominación de Procedimientos.-** Es el nombre con el que se distingue a los Procedimientos Médicos y Sanitarios.

6. **Código de Procedimiento.-** Es el sistema de signos o símbolos convencionales que permiten representar datos, mensajes o información y que se asignan a un Procedimiento Médico y Sanitario.

7. **Sustento Técnico.-** Referido a los documentos normativos o Guías de Práctica Clínica aprobados en el marco de la normativa vigente, y que sustentan los procedimientos consignados en el presente documento.

8. **Precisiones.-** Son los datos específicos que deben tomarse como referencia al momento de brindar los procedimientos médicos y sanitarios.

2. LISTADO DE CONDICIONES ASEGURABLES

El Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) contiene condiciones asegurables a nivel de persona sana y persona con enfermedad, tal como a continuación se presenta:

A. CONDICIONES ASEGURABLES DE LA PERSONA SANA

1. Recién nacido sano
2. Recién nacido expuesto al VIH
3. Niño sano
4. Adolescente sano
5. Joven sano
6. Adulto sano
7. Adulto mayor sano
8. Gestante (Embarazo, parto y puerperio normal)
9. Gestante menor de 18 años y mayor de 35 años

B. CONDICIONES ASEGURABLES DE LA PERSONA CON ENFERMEDAD

1. Persona con aborto incompleto sin complicaciones
2. Persona con aborto incompleto con complicaciones
3. Persona con aborto terapéutico
4. Gestante con enfermedad del trofoblasto
5. Gestante con anemia
6. Gestante con hiperémesis gravídica
7. Gestante con embarazo ectópico
8. Gestante con óbito fetal
9. Gestante con hemorragia de la segunda mitad del embarazo
10. Gestante con diabetes gestacional
11. Gestante con embarazo complicado por polihidramnios
12. Gestante con desproporción feto pélvica
13. Gestante con gestación múltiple
14. Gestante con embarazo prolongado
15. Gestante con embarazo complicado por malaria
16. Gestante con embarazo complicado por ZIKA
17. Gestante con embarazo en mujeres con infección a VIH
18. Gestante con embarazo en mujeres infectadas con sífilis
19. Gestante con embarazo en mujeres con hepatitis B
20. Gestante con embarazo complicado por neumonía
21. Gestante con embarazo complicado por tuberculosis
22. Gestante con embarazo complicado por ruptura prematura de membranas
23. Gestante con enfermedad hipertensiva del embarazo
24. Gestante con embarazo complicado por isoinmunizacion Rh (-)
25. Gestante con retraso en el crecimiento intrauterino
26. Gestante con oligohidramnios
27. Gestante con embarazo complicado por riesgo de hipoxia fetal
28. Gestante complicada con embolia

29. Gestante con amenaza de parto pretérmino/parto pretérmino
30. Gestante con embarazo complicado por fracaso en la inducción del parto/trabajo de parto prolongado/distocia de presentación/prolapso del cordón
31. Gestante con desgarro perineal grado III o IV /desgarro de cérvix
32. Gestante con hemorragia post parto
33. Gestante con retención de membranas/placenta
34. Gestante con sepsis puerperal
35. Gestante con infección urinaria en embarazo, parto y puerperio
36. Gestante con puerperio complicado por infecciones y complicaciones venosas
37. Persona con distopia genital
38. Persona con vulvovaginitis
39. Persona con enfermedad inflamatoria pélvica
40. Persona con enfermedades benignas de mama
41. Persona con menopausia/climaterio
42. Recién nacido afectado por el parto
43. Recién nacido afectado por condiciones maternas
44. Recién nacido de bajo peso al nacer/prematurez
45. Recién nacido con oftalmia
46. Recién nacido con sífilis congénita
47. Recién nacido con onfalitis
48. Recién nacido con sepsis neonatal
49. Recién nacido con trastornos metabólicos: hipoglicemia neonatal, hipocalcemia, hipomagnesemia.
50. Recién nacido con ictericia neonatal no fisiológica
51. Recién nacido con asfixia del nacimiento
52. Recién nacido con dificultad respiratoria
53. Recién nacido con convulsiones
54. Recién nacido con hipotiroidismo congénito
55. Recién nacido con incompatibilidad Rh/ABO
56. Persona con crisis convulsiva, estado convulsivo
57. Persona con hidrocefalia congénita
58. Persona con fiebre de origen desconocido (FOD) en menores de 36 meses
59. Persona con paladar hendido
60. Persona con displasia congénita de cadera
61. Persona con enfermedad diarreica
62. Persona con parasitosis intestinal
63. Persona con desnutrición
64. Persona con anemia
65. Persona con Infecciones Respiratorias Agudas
66. Persona con neumonía extrahospitalaria
67. Persona con COVID-19 (caso leve)
68. Persona con Síndrome Obstructivo Bronquial/asma
69. Persona con infección urinaria baja
70. Persona con infección urinaria alta
71. Persona con tuberculosis pulmonar
72. Persona con tuberculosis extrapulmonar
73. Persona con tuberculosis con complicaciones
74. Persona con tuberculosis multidrogorresistente

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

75. Persona con infección por VIH
76. Persona con Infecciones de Transmisión Sexual
77. Persona con SIDA
78. Persona con hepatitis
79. Persona con malaria
80. Persona con dengue
81. Persona con ZIKA
82. Persona con Chikungunya
83. Persona con Oropuche
84. Persona con Mayaro
85. Persona con fiebre amarilla
86. Persona con tripanosomiasis
87. Persona con Bartonelosis
88. Persona con leishmaniosis
89. Persona con loxoscelismo
90. Persona con ofidismo
91. Persona con quiste hidatídico
92. Persona con brucelosis
93. Persona con peste
94. Persona con rabia
95. Persona con leptospirosis
96. Persona con lepra
97. Persona con infecciones cutáneas bacterianas
98. Persona con infestaciones de piel y anexos
99. Persona con micosis cutánea
100. Persona con absceso cutáneo/carbunco
101. Persona con varicela
102. Persona con conjuntivitis
103. Persona con blefaritis
104. Persona con orzuelo
105. Persona con chalazión
106. Persona con caries
107. Persona con pulpitis
108. Persona con gingivitis y periodontitis
109. Persona con hipertensión arterial
110. Persona con diabetes mellitus no complicada
111. Persona con hipertiroidismo e hipotiroidismo
112. Persona con hiperlipidemia/dislipidemias
113. Persona con sobrepeso
114. Persona con obesidad
115. Persona con cataratas
116. Persona con trastornos de la refracción
117. Persona con glaucoma
118. Persona con osteoporosis u osteopenia con alto riesgo de fractura
119. Persona con osteoartrosis
120. Persona con artritis reumatoidea
121. Persona con enfermedad de los discos vertebrales
122. Persona con enfermedad de Parkinson
123. Persona con epilepsia
124. Persona con miomatosis uterina
125. Persona con hipertrofia prostática

MINISTERIO DE SALUD D.G. B. REVILLA S.

126. Persona con cáncer de cuello uterino/displasia cervical
127. Persona con cáncer de mama
128. Persona con neoplasia de colon
129. Persona con neoplasia de estómago
130. Persona con neoplasia de próstata
131. Persona con apendicitis aguda
132. Persona con gastritis aguda y úlcera péptica sin complicación
133. Persona con hemorragia digestiva aguda alta
134. Persona con colelitiasis
135. Persona con cuerpo extraño en aparato digestivo
136. Persona con obstrucción intestinal
137. Persona con síndrome de espalda dolorosa
138. Persona con heridas contusiones y traumatismos superficiales
139. Persona con lesión de partes blandas de miembro superior/ miembro inferior
140. Persona con fractura de columna y pelvis
141. Persona con fractura de extremidades
142. Persona con traumatismos múltiples severos
143. Persona con traumatismo intracraneal
144. Persona con enfermedad cerebrovascular isquémica
145. Persona con enfermedad cerebrovascular hemorrágica
146. Persona con lesiones asociadas a violencia intrafamiliar
147. Persona con litiasis urinaria
148. Persona con intoxicación por órganofosforados
149. Persona con cuerpo extraño en aparato respiratorio
150. Persona con insuficiencia respiratoria
151. Persona con quemaduras
152. Persona con enfermedad isquémica del corazón
153. Persona con problema de salud mental

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ASEGURABLES, LISTADO DE INTERVENCIONES Y PRESTACIONES

A. CONDICIONES ASEGURABLES DE LA PERSONA SANA

1. Recién nacido sano

a) **Definición:** Todo recién nacido único o múltiple con peso mayor o igual a 2500gr hasta 3999gr, cuya edad gestacional es igual o mayor de 37 semanas y menor de 42 semanas, nacido de parto eutócico o distócico y que no presenta patología.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

Z38.0 Producto único, nacido en el hospital
Z38.1 Producto único, nacido fuera del hospital
Z38.2 Producto único, lugar de nacimiento no especificado
Z38.3 Gemelos, nacidos en el hospital
Z38.4 Gemelos, nacidos fuera del hospital
Z38.5 Gemelos, lugar de nacimiento no especificado
Z38.6 Otros nacimientos múltiples, en hospital
Z38.7 Otros nacimientos múltiples, fuera del hospital
Z38.8 Otros nacimientos múltiples, lugar de nacimiento no especificado

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Recién nacido sano					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Atención inmediata del recién nacido	99436	Atención del recién nacido inmediatamente después del parto	-NTS N° 106-MINSA/GDSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. -Reglamento de la Ley N° 29885, Ley que declara de interés nacional la creación del Programa de Tamizaje Neonatal Universal, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2013-SA. -NTS N° 154-	
		99436.02	Contacto piel a piel del RN con la madre		
		99431	Anamnesis y el examen físico del recién nacido normal		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		87207	Frotis de fuente primaria con interpretación, con tinción especial para cuerpos de inclusión o parásitos (p. ej. malaria, coccidios, microsporidios, tripanosomas, virus de herpes)		

		85018	Hemoglobina	MINSA/2019/DGIESP, Norma Técnica de Salud para el Tamizaje Neonatal de Hipotiroidismo Congénito, Hiperplasia Suprarrenal Congénita, Fenilcetonuria, Fibrosis Quística, Hipoacusia Congénita y Catarata Congénita, aprobada con Resolución Ministerial N° 558-2019/MINSA.	
		82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en neonatología, pediatría. o Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por enfermera(o)*	99431.01	Identificación de Hipoacusia		Referido al tamizaje de hipoacusia. *El profesional de enfermería debe estar capacitado (a).
		99431.02	Identificación de Catarata Congénita		Referido al Tamizaje de catarata congénita Recién Nacido Sano, se aplica al RN, hasta los 7 días de edad si es parto domiciliario. *El profesional de enfermería debe estar capacitad (o).
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en neonatología, pediatría. o Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por enfermera(o)*	94760	Oximetría no invasiva de la oreja o de pulso para determinar saturación de oxígeno; una sola determinación		Referido al Tamizaje de Cardiopatía Congénita
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en neonatología, pediatría. o Consulta ambulatoria por médico (a) general o	36416	Colección de sangre capilar (p. ej. dedo, talón u oreja)		Referido a la toma de muestra

MINISTERIO DE SALUD D.G. C. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por enfermera(o)*				
	Procedimientos de laboratorio clínico	80099	Tamizaje neonatal: (Hipotiroidismo congénito, Hiperplasia suprarrenal, Fenilcetonuria, Fibrosis quística)		Referido al procesamiento (centros de procesamiento MINSA Instituto Nacional Materno Perinatal-INMP, Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé-HONADOMANI)
	Atención mediata del recién nacido	99460	Atención inicial del recién nacido dada en el hospital o centro materno, para la evaluación y manejo del recién nacido normal		
		99433	Evaluación y manejo diario de un recién nacido normal hospitalizado		
		99401.03	Consejería en Lactancia Materna Exclusiva hasta los 06 meses		Referido a la Consejería en Lactancia Materna Exclusiva hasta los 06 meses (técnicas de amamantamiento, técnicas de extracción, conservación y almacenamiento del consumo de leche materna)
		99401.04	Consejería en corte y cuidado del cordón umbilical		
		99401.06	Consejería en importancia del control de crecimiento y desarrollo (4 controles)		
		99401.08	Consejería de identificación de signos de alarma		
		99401.10	Consejería en higiene del recién nacido, niño o niña y cuidado en el hogar		
		99401.17	Consejería y acompañamiento en alimentación con sucedáneos de leche materna a neonatos expuestos al VIH		
	Consulta ambulatoria por enfermera (o)	90585	Vacuna viva del bacilo de Calmette-Guérin (BCG) para la tuberculosis, para uso percutáneo		
		90744	Vacuna de la hepatitis B, dosis pediátrica o pediátrica/adolescente (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99401.05	Consejería en atención temprana del desarrollo		
		99401.07	Consejería en inmunizaciones		
		99381.01	Atención Integral de Salud del Niño-CRED neonato		
	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0150	Evaluación oral completa		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.18	Consejería en salud bucal		Cuidador: padres u otro cuidador del recién nacido
	Visita domiciliaria por enfermera(o)	99502	Visita domiciliaria para cuidado y evaluación neonatal		
Promoción	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.35	Consejería en fortalecimiento del cuidado psicoafectivo y prevención de la depresión post parto (a los 7 días después del parto)		Cuidador: padres u otro cuidador del recién nacido
		99401.03	Consejería en Lactancia Materna Exclusiva hasta los 06 meses		
		99401.04	Consejería en corte y cuidado del cordón umbilical		
		99401.10	Consejería en higiene del recién nacido, niño o niña y cuidado en el hogar		
		99401.08	Consejería de identificación de signos de alarma		
		C2061	Consejería Familiar		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud. - Visita domiciliaria por personal de salud*	C0011	Visita familiar integral		Dirigida a Cuidador: padres u otro cuidador del recién nacido *Incluye al personal de salud capacitado.
Prevención	Procedimientos de Laboratorio Clínico	85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		Atención Temprana para la detección de cáncer infantil: Detección temprana de leucemia.
		85007	Frotis de sangre con examen microscópico con fórmula diferencial manual de leucocitos		
		81015	Análisis de orina, solamente microscópico		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Radiología convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		Atención Temprana para la detección de cáncer infantil: Detección de tumor de Wilms y neuroblastomas. Detección temprana de tumores sólidos
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		Atención Temprana para la detección de cáncer infantil: Detección de tumor de Wilms y neuroblastomas
		76770.01	Ecografía Renal		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología	92004	Consulta oftalmológica de tipo completa con examen y evaluación médica e inicio de plan de diagnóstico y tratamiento en un paciente nuevo. El paciente requiere una evaluación completa en una o más visitas		Atención Temprana para la detección de cáncer infantil: Detección temprana de Retinoblastoma
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Atención Temprana para la detección de cáncer infantil: Incluye la detección de tumores sólidos.
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría	99246.01	Consulta Médica Especializada/ Subespecializada de 20 minutos en Pediatría		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general* Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neonatología o pediatría, medicina física y rehabilitación	99201.02	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I (Diagnóstico precoz de patologías congénitas)		Atención Temprana para la detección de patologías congénitas y/o trauma obstétrico) que condiciona discapacidad *Profesional médico capacitado en rehabilitación
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	- "Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Pacientes con Intoxicación por Plomo", aprobada por Resolución Ministerial N° 511-2007/MINSA. - "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por	Atención médica a persona con riesgo de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas: Recién Nacido sano que vive en zona de exposición a algún metal pesado u otras sustancias químicas.
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neonatología o pediatría, infectología, neurología, dermatología, hematología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

				Arsénico", aprobada por Resolución Ministerial N° 389-2011/MINSA. - "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Mercurio" y "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Cadmio", aprobada por Resolución Ministerial N° 757-2013/MINSA. Documento Técnico: "Lineamientos de Política Sectorial para la Atención Integral de las Personas Expuestas a Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas", aprobado por Resolución Ministerial N° 979-2018/MINSA.	*La especialidad médica según corresponda.
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	82175	Dosaje de Arsénico		Atención médica a persona con riesgo de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas: Recién Nacido sano que vive en zona de exposición a algún metal pesado u otras sustancias químicas.
		82300	Dosaje de Cadmio		
		83655	Dosaje de Plomo		
		83825	Dosaje de Mercurio, cuantitativo		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.37	Consejería preventiva en factores de riesgo por exposición a metales pesados y otras sustancias químicas		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	NTS N° 159-MINSA/2019/DGIESP: Norma Técnica de Salud para la Prevención de la Transmisión Materno Infantil del VIH, Sífilis y Hepatitis B, aprobada con R.M. N° 1138-2019/MINSA	Atención médica a persona con riesgo por exposición a Hepatitis B
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neonatología o pediatría	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Atención mediata del recién nacido	90371	Inmunoglobulina de la hepatitis B (HBIg), humana, para uso intramuscular		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		
		87340	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; hepatitis		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			B antígeno de superficie (HBsAg)		
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)		
Prevención, promoción	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
Prevención	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

2. Recién nacido expuesto al VIH

a) Definición: Recién nacido varón o mujer nacido (a) de madre con infección por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH].

b) Diagnósticos CIE-10:

Z20.6 Recién Nacido con contacto con y exposición al virus de la inmunodeficiencia humana [VIH]

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Recién nacido expuesto al VIH					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
La cobertura del recién nacido expuesto al VIH; incluye las prestaciones contenidas en la condición del recién nacido sano					
Prevención	Consulta ambulatoria por enfermera (o)	90585	Vacuna viva del bacilo de Calmette-Guérin (BCG) para la tuberculosis, para uso percutáneo		
		90744	Vacuna de la hepatitis B, dosis pediátrica o pediátrica/adolescente (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	NTS N° 106-MINSA/GDSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. Resolución Ministerial N° 1041-2006/MINSA,	

Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	que aprueba Trece Guías Técnicas (doce Guías de Práctica Clínica y una de Procedimientos), relacionadas a la atención del Recién Nacido en los Establecimientos de Salud. NTS N° 159-MINSA/2019/DGIESP, "Norma Técnica de Salud para la prevención de la transmisión materno infantil del VIH, Sífilis y VIH", aprobada con Resolución Ministerial N° 1138-2019/MINSA.	
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
Procedimientos de laboratorio clínico	87535	Detección cualitativa de ácidos nucleicos (ADN/ARN) de VIH-1 por PCR en tiempo real		
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	80090	Examen de anticuerpos TORCH. Esta batería debe incluir las siguientes pruebas: Anticuerpo contra el citomegalovirus (CMV) (86644); Anticuerpo contra el herpes simple, tipo de prueba no específica (86694); Anticuerpo contra la rubéola (86762); Anticuerpo contra el toxoplasma (86777)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	
	86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)	
	86900	Tipificación de sangre; ABO	
	86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		87535	Detección cualitativa de ácidos nucleicos (ADN/ARN) de VIH-1 por PCR en tiempo real	
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, infectología y oftalmología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	*Incluye la identificación de alteración ocular: conjuntivitis, entre otras
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, Infectología. o Consulta ambulatoria por médico(a) general*.	99199.14	Administración de Tratamiento preventivo/profiláctico para recién nacido, hijo de Madre VIH (+)	*Capacitado en la atención del recién nacido expuesto. -A partir del nivel I-3 Según normatividad vigente
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, Infectología. Consulta ambulatoria por médico(a) general*.	99199.15	Lactancia Artificial a RN de Madre VIH (+)	*Capacitado en la atención del recién nacido expuesto. -A partir del nivel I-3 Hasta el primer año de edad.
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			con documentación de imagen
	Procedimientos de laboratorio clínico	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)
		86580	Pruebas cutáneas; tuberculosis, intradérmica
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, Infectología y oftalmología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II
		99701	Contrarreferencia

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud.	99600	Servicios o procedimientos en visita domiciliaria		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

3. Niño sano

a) **Definición:** Niña o niño de 29 días hasta 11 años 11 meses 29 días, en que no se ha detectado presencia de patología cuando acude al establecimiento de salud.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

Z00.1 Control de salud de rutina del niño
Z00.2 Examen durante el período de crecimiento rápido en la infancia

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Niño sano				
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**	**Evidencia Técnica**	**Precisiones**

		Código del procedimiento	Denominación de Procedimientos		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico o Consulta ambulatoria por enfermera (o)	99381	Atención Integral de Salud del Niño-CRED menor de 1 año	- NTS N° 040-MINSA/DGSP-V.01, "Norma Técnica de la Atención Integral de la Niña y el Niño", aprobada con R.M. N° 292-2006/MINSA. - NTS N° 137-2017/MINSA, Norma Técnica de Salud para el control del crecimiento y desarrollo de la niña y el niño menor de cinco años, aprobada con R.M. N° 537-2017/MINSA. - NTS N° 141-MINSA/2018/MINSA, Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación, aprobada con R.M. N° 719-2018/MINSA. - NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP, Norma Técnica de Salud para el manejo terapéutico y preventivo de la anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y puérperas; aprobada por R.M. N° 250-2017/MINSA	
		99382	Atención Integral de Salud del Niño-CRED de 1 a 4 años		
		99383	Atención Integral de Salud del Niño-CRED de 5 a 11 años		
		96110	Tamizaje de desarrollo, con interpretación y reporte, por formato de instrumento estandarizado		
		99199.17	Suplementación con hierro		Este procedimiento se podrá brindar también a cada niña o niño según su edad en la institución educativa
		99199.19	Suplementación de multimicronutrientes		
		99199.27	Suplementación de Vitamina A		
		99199.28	Profilaxis antiparasitaria		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico. Atención de procedimientos ambulatorios por Enfermero(a). Atención de procedimientos ambulatorios por tecnólogo médico en optometría.	99173	Prueba de agudeza visual, cuantitativa, bilateral		Este procedimiento se podrá brindar también a cada niña o niño según su edad en la institución educativa
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	85018	Hemoglobina		Este procedimiento se podrá brindar también a cada niña o niño según su edad en la institución educativa
		87178	Test de Graham		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		87177.01	Estudio Parasitológico en Heces por 3		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.03	Consejería en Lactancia Materna Exclusiva hasta los 06 meses		
		99403.01	Consejería nutricional: Alimentación saludable		
		99252	Consejería nutricional de niños en riesgo		
		99401.12	Consejería para la prevención de enfermedades prevalentes (EDA, IRA, entre otras)		
		99401.24	Consejería en higiene de manos		
		99401	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 15 minutos (p. ej. consejería integral)		
		99401.16	Consejería en Salud Ocular		Consejería en prevención de enfermedades prevalentes en la etapa de vida niño
	Consulta ambulatoria por médico (a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99211	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I		Atenciones de Seguimiento
	Consulta ambulatoria por enfermera (o)*	99411.01	Atención Temprana del Desarrollo. Áreas: Lenguaje, motora, de coordinación y social/Sesión. En menor de 1 año		*Según normativa vigente
		99411.02	Atención Temprana del Desarrollo. Áreas: Lenguaje, motora, de coordinación y social/Sesión. 1 a 4 años		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99401.05	Consejería en atención temprana del desarrollo		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en Nutrición		
	Consulta ambulatoria por nutricionista o Consulta ambulatoria por médico o Consulta ambulatoria por enfermera (o)	99209.04	Evaluación nutricional antropométrica		Se debe realizar por nutricionista o médico o enfermera previamente capacitado
	Consulta ambulatoria por médico(a) cirujano o Consulta ambulatoria por enfermera(o) o Consulta ambulatoria por profesional de salud*	96150.01	Tamizaje de Salud Mental en Violencia		Atención en salud mental *El profesional de salud debe estar capacitado
		96150.03	Tamizaje de Salud Mental en Trastornos Depresivos		Atención en salud mental Aplicado a la madre o cuidador del menor, según normativa vigente *El profesional de salud debe estar capacitado
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a) o Consulta ambulatoria por personal de salud*	99207	Atención en salud mental		Atención en salud mental *El profesional de salud debe estar capacitado
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99404	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 60 minutos		Atención en salud mental

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99402.14	Consejería en promoción del buen trato y salud mental		
		99402.09	Consejería de Prevención de riesgos en salud mental		
		99402.12	Consejería/Orientación de prevención de violencia basada en género		
	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0150	Evaluación oral completa		Atención en salud bucal Este procedimiento se podrá brindar también a cada niño según su edad en la institución educativa
		D0120	Evaluación oral periódica; paciente continuador		
		D1110	Profilaxis dental		
		D1208	Aplicación tópica de flúor gel		Atención en salud bucal Este procedimiento se podrá brindar también a cada niño según su edad en la institución educativa
		D1206	Aplicación flúor barniz		
		D1310	Asesoría nutricional para el control de enfermedades dentales		
		D1330	Instrucción de higiene oral (IHO)		
		D1351	Aplicación de sellante - por diente		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.18	Consejería en salud bucal		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90744	Vacuna de la hepatitis B, dosis pediátrica o pediátrica/adolescente (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		Niña o niño sano, se aplica al mayor de 5 años que no recibió vacuna o tienen vacuna incompleta de pentavalente
		90657	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 6-35 meses de edad, para inyección intramuscular		Niña o niño sano, se aplica a los 6 y 7 meses, además a 12 meses 1 dosis, 24 meses 1 dosis. Este procedimiento se podrá brindar también a cada niño según su edad en la

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

					institución educativa.
		90681	Vacuna para rotavirus humano, atenuada, esquema de 2 dosis, vivo, para uso oral		Niña o niño sano, se aplica a niños de 4 y 6 meses, hasta 7 meses 29 días de edad
		90712	Vacuna viva de poliovirus (cualquier tipo) (OPV), para uso oral		Niña o niño sano, se aplica a los 6 meses, 18 meses y 4 años 11 meses, 29 días de edad. Este procedimiento se podrá brindar también a cada niño según su edad en la institución educativa.
		90713	Vacuna de poliovirus, inactivada, (IPV), para uso subcutáneo o intramuscular		Niña o niño sano, se aplica a niños a los 2 y 4 meses de edad
		90670	Vacuna conjugada de neumococo, 13 valente, para uso intramuscular		Niña o niño sano, se aplica a los 2, 4 y 12 meses. Además, a los 24, 36 y 48 meses. Este procedimiento se podrá brindar también a cada niño según su edad y Esquema Nacional de Vacunación.
		90722	Vacuna DPT-HvB-HiB		Niña o niño sano, se aplica a los 2, 4 y 6 meses de edad.
		90702	Toxoides de la difteria y del tétanos (DT), adsorbida, para individuos menores de 7 años, para uso intramuscular		Niña o niño sano, se aplica luego que los niños han presentado reacción a la vacuna contra pentavalente a los 4 y 6 meses de edad
		90648	Vacuna del Haemophilus influenza b (Hib), conjugada PRP-T (plan de 4 dosis), para uso intramuscular		Niña o niño sano, se aplica luego que los niños han presentado reacciona la vacuna contra pentavalente a los 4 y 6 meses de edad

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		90716	Vacuna viva de virus de la varicela, para uso subcutáneo		Niña o niño sano, se aplica entre los 12 meses y 24 meses de edad. Este procedimiento se podrá brindar también de manera extramural, a cada niño según su edad.
		90717	Vacuna viva de la fiebre amarilla, para uso subcutáneo		Niña o niño sano, se le aplica a los 15 meses de edad y de no haberse colocado en la edad puntual, se le aplica en el curso de vida niño una dosis.
		90701	Administración de DPT		Niña o niño sano, se le aplica a los 18 meses y 4 años 11 meses, 29 días de edad. Este procedimiento se podrá brindar también a cada niño según su edad en la institución educativa.
		90707	Vacuna viva de los virus del sarampión, parotiditis y rubéola (MMR), para inyección subcutánea		Niña o niño sano, se aplica a los 12 meses y 18 meses de edad
		90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		Niña o niño sano, se aplica a mayores de 3 años. Este procedimiento se podrá brindar también a cada niño según su edad en la institución educativa.
		90649.01	Vacuna contra el Virus Papiloma Humano (4vHPV), tipos 6, 11, 16 y 18 (tetravalente), 2 dosis, para uso intramuscular		Niña Sana, se aplica a las niñas del quinto grado de primaria de Instituciones públicas y privadas (independientemente de la edad hasta los 11 años), 2 dosis: la primera dosis al primer contacto con el servicio de salud y la segunda dosis a los 6 meses de la primera dosis.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

					Y a las niñas de 9 hasta los 11 años que por alguna razón no estén estudiando. Este procedimiento se podrá brindar también a cada niño según su edad en la institución educativa.
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.07	Consejería en inmunizaciones		
	Procedimientos de laboratorio clínico	86900	Tipificación de sangre; ABO		Tamizaje básico para Enfermedades no Transmisibles Se realiza de acuerdo con el riesgo identificado y por criterio médico, según normativa vigente
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		82465	Dosaje de Colesterol total en sangre completa o suero		
		84478	Triglicéridos		
		83721	Determinación directa de lipoproteína de baja densidad (LDL colesterol)		
		83719	Determinación directa de Lipoproteína de muy baja densidad (VLDL colesterol)		
		83718	Determinación directa de Lipoproteína de alta densidad (HDL colesterol)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82951	Dosaje de Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)		
		81000	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina,		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, con microscopia		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		85049	Recuento automatizado de plaquetas		
		85002	Tiempo de sangría		
		85610	Tiempo de protrombina		
		85730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera		
		85384	Medición de actividad de fibrinógeno		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)		
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)		
		82247	Dosaje de Bilirrubina; total		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		82248	Dosaje de Bilirrubina; directa		
		84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina		
		82977	Dosaje de Glutamil transferasa, gamma (GGT)		
		84155	Proteínas totales, excepto refractometría, suero, plasma o sangre total		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80091	Perfil de tiroides; Esta batería debe incluir las siguientes pruebas: Tiroxina total (84436); Captación de las hormonas tiroideas (T3 o T4) o proporción de captación de hormona tiroidea (THBR) (84479)		Detección de enfermedades tiroideas Según el riesgo identificado
		84480	Triyodotironina T3; total (TT-3)		
		84436	Tiroxina; total		
		84439	Tiroxina; libre		
		84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)		
Promoción	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.03	Consejería en Lactancia Materna Exclusiva hasta los 06 meses		Para padres y/o cuidadores(a) del niño
		99403.01	Consejería nutricional: Alimentación saludable		
		99401.08	Consejería de identificación de signos de alarma		
		99401.36	Consejería integral en prácticas saludables para la salud respiratoria		
		99404.01	Consejería en prácticas saludables de higiene y ambiente (vivienda y entorno)		
		99401.16	Consejería en salud ocular		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99401.18	Consejería en salud bucal		
		99401.13	Consejería en Estilos de Vida saludable		
		99401.25	Consejería en pautas de crianza, buen trato, comunicación y cuidados adecuados		
		99401.15	Consejería en habilidades sociales		
		C2061	Consejería Familiar		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud. - Visita domiciliaria por personal de salud*	C0011	Visita familiar integral		Para padres y/o cuidadores(a) del niño *Incluye al personal de salud capacitado.
Prevención	Consulta ambulatoria por médico (a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Detección temprana de tumores infantiles
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en pediatría	99246.01	Consulta Médica Especializada/ Subespecializada de 20 minutos en Pediatría		Atención Temprana para la detección de cáncer infantil: Detección temprana de leucemia/linfoma *El médico pediatra debe estar entrenado
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en oncología pediátrica, oncología médica, en hematología, pediatría*	38220	Aspiración de médula ósea		
		20220	Biopsia de hueso, trocar, o aguja; superficial (p. ej. hueso ilíaco, esternón, apófisis espinosa, costillas)		
		38500	Biopsia o Escisión abierta de ganglio(s) linfático(s) superficial(es)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		85097	Interpretación del extendido de médula ósea		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	85031	Hemograma completo, 3ra. generación (Nº, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		85007	Frotis de sangre con examen microscópico con fórmula diferencial manual de leucocitos		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82565.00	Dosaje de creatinina en sangre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		81015	Análisis de orina, solamente microscópico		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
		76536.01	Ecografía de Región Cervical		
	Radiología convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	81015	Análisis de orina, solamente microscópico		Atención Temprana para la detección de cáncer infantil: Detección de tumor de Wilms y neuroblastomas
	Ecografía General	76770.01	Ecografía Renal		
	Consulta ambulatoria por médico (a)	92004	Consulta oftalmológica de tipo completa con examen y evaluación		Atención Temprana para la detección de cáncer infantil:

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	especialista en oftalmología		médica e inicio de plan de diagnóstico y tratamiento en un paciente nuevo. El paciente requiere una evaluación completa en una o más visitas		Detección temprana de Retinoblastoma
	Consulta ambulatoria por médico(a) general* Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en pediatría, medicina física y rehabilitación	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Detección temprana de problemas en el desarrollo *Profesional médico capacitado en rehabilitación
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en medicina física y rehabilitación	99242	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, para diagnóstico		
		99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general* o Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en pediatría, medicina física y rehabilitación	99201.02	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I (Diagnóstico precoz de patologías congénitas)		Atención Temprana para la detección de patologías congénitas y/o trauma obstétrico) que condiciona discapacidad. *Profesional médico capacitado en rehabilitación
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	-Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Pacientes con Intoxicación por Plomo, aprobado por Resolución	Atención médica a persona con riesgo de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

				Ministerial N° 511-2007/MINSA. -Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Arsénico, aprobada por Resolución Ministerial N° 389-2011/MINSA. -Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Mercurio y Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Cadmio, aprobadas por Resolución Ministerial N° 757-2013/MINSA. -Documento Técnico: "Lineamientos de Política Sectorial para la Atención Integral de las Personas Expuestas a Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas", aprobado por Resolución Ministerial N° 979-2018/MINSA.	Niño sano que vive en zona de exposición a algún metal pesado u otras sustancias químicas.
	Consulta ambulatoria por médico(a) general Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, infectología, neurología, dermatología, hematología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Atención médica a persona con riesgo de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas. Niño sano que vive en zona de exposición a algún metal pesado u otras sustancias químicas. La especialidad médica según corresponda.
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99214	Evaluación médica		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	82175	Dosaje de Arsénico		Atención médica a persona con riesgo de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas. Niño sano que vive en zona de exposición a algún metal pesado u otras sustancias químicas.
		82300	Dosaje de Cadmio		
		83655	Dosaje de Plomo		
		83825	Dosaje de Mercurio, cuantitativo		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.37	Consejería preventiva en factores de riesgo por exposición a metales pesados y otras sustancias químicas		
Prevención, promoción	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

4. Adolescente sano

a) Definición: Persona comprendida entre los 12 y 17 años, 11 meses y 29 días (R.M N° 538-2009/MINSA), en aparente buen estado en el área físico nutricional, psicosocial y sexual; que acceden a los servicios de salud y son considerados como sujetos de derecho en la identificación de los factores de riesgo y fortalecimiento de los factores protectores en los diferentes escenarios.

b) Diagnósticos CIE-10:

Z00.3 Examen del estado de desarrollo del adolescente

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Adolescente sano					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Evidencia Técnica**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por profesional de salud *	99384	Atención inicial y exhaustiva de medicina preventiva para el adolescente (12 a 17 años)	-Guía Técnica para la Valoración Nutricional Antropométrica de la Persona Adolescente, aprobada por Resolución Ministerial N° 283-2015/MINSA -Norma Técnica de Salud N°157-MINSA/2019/DGIESP Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud de Adolescentes, aprobada por RM N° 1001-2019/MINSA. - NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP, Norma Técnica de Salud para el manejo terapéutico y preventivo de la anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y puérperas; aprobada por R.M. N° 250-2017/MINSA-Guía de Práctica Clínica para la Detección, Diagnóstico, Tratamiento y Control de Errores Refractivos en Niñas Y Niños	*El profesional de salud debe estar capacitado
		99394	Reevaluación periódica de medicina preventiva y manejo para el adolescente (12 a 17 años)		
	Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por profesional de salud *	96008	Análisis postural estático		*El profesional de salud debe estar capacitado
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a) o Consulta ambulatoria por profesional de salud *	96150.05	Tamizaje de Salud Mental en Habilidades Sociales		*El profesional de salud debe estar capacitado
		99207.05	Identificación de riesgos psicosociales		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) general o Consulta ambulatoria por profesional de salud *	99173	Prueba de agudeza visual, cuantitativa, bilateral		Referido a la determinación de la agudeza visual, la cual se realiza de manera monocular, según normativa vigente. * El profesional de salud debe estar capacitado.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Intervenciones educativas comunicacionales	99401.16	Consejería en Salud Ocular	Mayores de 3 Años y Adolescentes, aprobada por RM N° 648-2014/MINSA. Resolución Ministerial N° 917-2014/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Orientaciones para la Atención Integral de Salud de las y los Adolescentes en el nivel de atención, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.	Consejería en prevención de enfermedades prevalentes en la etapa de vida adolescente
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	99199.16	Obtención/Toma de muestra para ITS/VIH/HVB		
		87178	Test de Graham		
		87177.01	Estudio Parasitológico en Heces por 3		
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a) o Consulta ambulatoria por personal de salud*	96150.01	Tamizaje de Salud Mental en Violencia		Atención en salud mental *El profesional de salud debe estar capacitado
		96150.02	Tamizaje de Salud Mental en Alcohol y Drogas		
		96150.03	Tamizaje de Salud Mental en Trastornos Depresivos		
		96150.04	Tamizaje de Salud Mental en Psicosis		
		99207	Atención en salud mental		
		99207.03	Evaluación clínica		
		99207.04	Psicoeducación al paciente		
		C2111.01	Psicoeducación a la familia		
	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social		
	Intervenciones educativas comunicacionales	99404	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 60 minutos		
		99411	Consejería en medicina preventiva y/o factores de provisión de intervenciones de reducción de riesgo, proporcionados a individuos en grupo, durante aproximadamente 30 minutos		
		99402	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 30 minutos (p. ej. en planificación familiar)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99401.30	Consejería en Prevención de Enfermedades Transmisibles		
		99401.31	Consejería en Prevención de Enfermedades No Transmisibles: diabetes, hipertensión, osteoporosis entre otras		
		99402.02	Consejería en Prevención y Control de la anemia por deficiencia de hierro hiperglicemia y dislipidemia		
		99402.09	Consejería de Prevención de riesgos en salud mental		
		99402.12	Consejería/Orientación de prevención de violencia basada en género		
		99403.01	Consejería nutricional: Alimentación saludable		
		99401	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 15 minutos (p. ej. consejería integral)		Este procedimiento se podrá brindar también a cada adolescente según su edad en la institución educativa
	Procedimientos de laboratorio clínico	86900	Tipificación de sangre; ABO		Tamizaje básico para Enfermedades no Transmisibles
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		85018	Hemoglobina		Tamizaje básico para Enfermedades no Transmisibles: Este procedimiento se podrá brindar también a cada adolescente según su edad en la institución educativa.
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		Tamizaje básico para Enfermedades no Transmisibles
		85049	Recuento automatizado de plaquetas		
		85002	Tiempo de sangría		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		85610	Tiempo de protrombina		
		85730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera		
		85384	Medición de actividad de fibrinógeno		
		82465	Dosaje de Colesterol total en sangre completa o suero		
		84478	Triglicéridos		
		83721	Determinación directa de lipoproteína de baja densidad (LDL colesterol)		
		83719	Determinación directa de Lipoproteína de muy baja densidad (VLDL colesterol)		
		83718	Determinación directa de Lipoproteína de alta densidad (HDL colesterol)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82951	Dosaje de Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)		
		81000	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, con microscopia		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)		
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)		
		82247	Dosaje de Bilirrubina; total		
		82248	Dosaje de Bilirrubina; directa		
		84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina		
		82977	Dosaje de Glutamil transferasa, gamma (GGT)		
		84155	Proteínas totales, excepto refractometría, suero, plasma o sangre total		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		Tamizaje básico para Enfermedades autoinmunes
		86140	Proteína C-reactiva		
		86430	Factor reumatoideo; cualitativo		
		85599	Detección de Células L.E.		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80091	Perfil de tiroides; Esta batería debe incluir las siguientes pruebas: Tiroxina total (84436); Captación de las hormonas tiroideas (T3 o T4) o proporción de captación de hormona tiroidea (THBR) (84479)		Tamizaje básico para Enfermedades Tiroideas
		84480	Triyodotironina T3; total (TT-3)		
		84436	Tiroxina; total		
		84439	Tiroxina; libre		
		84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)		
	Consulta ambulatoria por obstetra. o Consulta ambulatoria por otro personal de salud*	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Tamizaje básico para Enfermedades Transmisibles Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

					fija o móvil, según normativa vigente.
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Tamizaje básico para Enfermedades Transmisibles Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Tamizaje básico para Enfermedades Transmisibles Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Tamizaje básico para Enfermedades Transmisibles Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86803.01	Detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero		
		99401.33	Consejería Pre Test para VIH		Tamizaje básico para Enfermedades Transmisibles Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente.
		99403.03	Consejería Post Test para VIH - Resultado Reactivo		
		99401.34	Consejería Post Test para VIH - Resultado No Reactivo		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

					Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Se debe realizar según disposiciones de la normativa vigente
	Procedimientos de laboratorio clínico	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Tamizaje básico para Enfermedades Transmisibles
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)		
	Radiología Convencional	77072	Estudios de edad ósea		
		72050	Examen radiológico de columna vertebral cervical; 4 o 5 incidencias		
		72082	Examen radiológico de columna dorsolumbar, 4 incidencias		
		70260	Examen radiológico, cráneo; completa, mínimo de 4 incidencias		
		71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
		74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior		
	Ecografía General	76645	Ecografía de mama(s) (unilateral o bilateral), tiempo real con documentación de imagen		
		76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
		76856	Ecografía pélvica (no obstétrica), tiempo real con documentación de imágenes; completa		
		76830	Ecografía transvaginal		
	Consulta ambulatoria por obstetra. o Consulta ambulatoria por otro personal de salud*	99199.26	Suplementación de sulfato ferroso y ácido fólico		Este procedimiento se podrá brindar también a cada adolescente según su edad en la institución educativa.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

					*Puede ser realizado por personal de salud capacitado, según normativa vigente.
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
	Consulta ambulatoria por nutricionista o Consulta ambulatoria por profesional de la salud*	99209.04	Evaluación nutricional antropométrica		*Se debe realizar por profesional de salud previamente capacitado
	Intervenciones educativas comunicacionales	99403.01	Consejería nutricional: Alimentación saludable		Atención en Salud sexual y reproductiva Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de salud	99402.03	Orientación/consejería en salud sexual y reproductiva		
		99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		
		99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B		Atención en Salud sexual y reproductiva. Incluye la Consejería/Orientación en prevención de HTVL-I y HTVL-II. Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	Consulta ambulatoria por obstetra o Consulta ambulatoria por Médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99208	Atención en planificación familiar y salud reproductiva		Atención en Salud sexual y reproductiva
		99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
		99208.02	Provisión de preservativos masculino		
		99208.04	Administración y uso del método inyectable mensual		
		99208.05	Administración y uso del método inyectable trimestral		
		99208.06	Provisión de preservativos femeninos		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Ginecología y Obstetricia	99208.08	Atención en el método de abstinencia periódica ritmo		
		99208.09	Atención en el método de abstinencia periódica Billings		
		99208.10	Atención en el método de los días fijos (MDF)/Collar		
		99208.11	Administración y uso de anticonceptivo oral de emergencia/YUZPE		Atención en Salud sexual y reproductiva En caso de relación no protegida o violación
		99208.12	Administración y uso de anticonceptivo oral de emergencia/Progestágeno		Atención en Salud sexual y reproductiva En caso de relación no protegida o violación
		99208.13	Administración y uso del método oral combinado		Atención en Salud sexual y reproductiva
	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. o Atención de procedimientos ambulatorios por Médico(a) general. o Atención de procedimientos ambulatorios por obstetra.	11975	Inserción de cápsulas anticonceptivas implantables		
		11976	Remoción cápsulas anticonceptivas implantables		
		58300	Inserción de dispositivo intrauterino (DIU)		
		58301	Remoción de dispositivo intrauterino (DIU)		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	84703	Gonadotropina coriónica (hCG); cualitativa		
		81025	Prueba de embarazo en orina, por el método de comparación visual de color		
		83002	Dosaje de Gonadotropina; hormona luteinizante (LH)		
		83001	Dosaje de Gonadotropina; hormona		

MINISTERIO DE SALUD
D.G
G. REVILLA S.

			folículoestimulante (FSH)		
		84146	Dosaje de Prolactina		
		82670	Dosaje de Estradiol		
		84402	Testosterona; libre		
		84403	Testosterona; total		
		84144	Dosaje de Progesterona		
		84146	Dosaje de Prolactina		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		Adolescente Sano, se aplica a mayores de 3 años.
		90649.01	Vacuna contra el Virus Papiloma Humano (4vHPV), tipos 6, 11, 16 y 18 (tetravalente), 2 dosis, para uso intramuscular		Adolescente Sana, se aplica a las adolescentes que se encuentren en el quinto grado de primaria de la Institución Educativa pública y privada independientemente de la edad, y a las adolescentes de 12 y 13 años de edad que por alguna razón no estén estudiando, se les aplica 2 dosis de vacuna, al primer contacto con el servicio de salud y la segunda dosis a los 6 meses de la primera dosis. Este procedimiento se podrá brindar también a cada adolescente según su edad en la institución educativa.
		90714	Toxoide Tetánico y diftérico (Td) adsorbido, libre de preservante, cuando se administra en individuos de 7 años o mayores, para uso intramuscular		Adolescente Sano, se aplica la primera dosis al primer contacto con el servicio, la segunda a los 2 meses de haberse aplicado la primera dosis y la 3 dosis a los 6 meses de haberse

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

					aplicado la primera dosis
		90708	Vacuna viva de los virus del sarampión y rubéola, para inyección subcutánea		Adolescente Sano, se aplica 1 dosis al primer contacto con el servicio de salud
		90744	Vacuna de la hepatitis B, dosis pediátrica o pediátrica/adolescente (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		Adolescente sano, se aplica hasta los 15 años de edad, si no recibió vacuna o tienen vacuna incompleta de pentavalente
		90746	Vacuna de la hepatitis B, dosis adulta (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		Adolescente Sano, se le aplica si no recibió vacuna y a la población en riesgo, con un intervalo de 1 meses entre dosis y dosis
		90717	Vacuna viva de la fiebre amarilla, para uso subcutáneo		Adolescente Sano, se aplica al primer contacto con el servicio de salud
		90749.01	Vacuna contra el síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2) (enfermedad por coronavirus [COVID-19])		
	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0150	Evaluación oral completa		
		D0120	Evaluación oral periódica; paciente continuador		Atención en salud bucal
		D1330	Instrucción de higiene oral (IHO)		
		D1110	Profilaxis dental		
		D1310	Asesoría nutricional para el control de enfermedades dentales		
		D1208	Aplicación tópica de flúor gel		
		D1206	Aplicación flúor barniz		
		D1351	Aplicación de sellante - por diente		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.18	Consejería en salud bucal		
Promoción	Intervenciones educativas y comunicacionales	90872	Taller de habilidades sociales		Este procedimiento se podrá brindar

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

439

	por personal de salud				también a cada adolescente según su edad en la institución educativa
		99401.15	Consejería en habilidades sociales		Este procedimiento se podrá brindar también a cada adolescente según su edad en la institución educativa
		99402.14	Consejería en promoción del buen trato y salud mental		
		99404.01	Consejería en prácticas saludables de higiene y ambiente (vivienda y entorno)		
		99401.19	Consejería para el autocuidado		
		99401.13	Consejería en Estilos de Vida saludable		
		99401.36	Consejería integral en prácticas saludables para la salud respiratoria		
		99402.03	Orientación/consejería en salud sexual y reproductiva		
		99401.16	Consejería en salud ocular		
		C2061	Consejería Familiar		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud. - Visita domiciliaria por personal de salud*	C0011	Visita familiar integral		A los padres y/o cuidador del adolescente *Incluye al personal de salud capacitado.
Prevención	Consulta ambulatoria por médico (a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Atención integral para detección de cáncer infantil: Detección temprana de Leucemia / Linfoma / testículo/Tumores sólidos infantiles.
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en pediatría	99246.01	Consulta Médica Especializada/ Subespecializada de 20 minutos en Pediatría		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a)	38220	Aspiración de médula ósea		
		20220	Biopsia de hueso, trocar, o aguja;		

	especialista en oncología pediátrica, oncología médica, en hematología, pediatría*		superficial (p. ej. hueso ilíaco, esternón, apófisis espinosa, costillas)		
		38500	Biopsia o Escisión abierta de ganglio(s) linfático(s) superficial(es)		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	85097	Interpretación del extendido de médula ósea		
		85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		85007	Frotis de sangre con examen microscópico con fórmula diferencial manual de leucocitos		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82565	Dosaje de creatinina en sangre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		81015	Análisis de orina, solamente microscópico		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
		76040	Estudios de longitud de huesos (orto roentgenograma, estudio de barrido "scanogram")		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
		76536.01	Ecografía de Región Cervical		
		76870	Ecografía, escroto y contenido		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) general* o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina física y rehabilitación	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Atención Temprana para la detección precoz de patologías posturales que condiciona discapacidad. *Profesional médico capacitado en rehabilitación
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		97005	Evaluación del entrenamiento atlético		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	-Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Arsénico, aprobada por Resolución Ministerial N° 389-2011/MINSA. -Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Mercurio" y "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Cadmio, aprobada por Resolución Ministerial N° 757-2013/MINSA. -Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Pacientes con Intoxicación por Plomo, aprobada por Resolución Ministerial N° 511-2007/MINSA.	Atención médica a persona con riesgo de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas: Adolescente sano que vive en zona de exposición algún metal pesado u otras sustancias químicas *La especialidad médica según corresponda.
	Consulta ambulatoria por médico(a) general Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina interna, infectología, neurología, dermatología, hematología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99214	Evaluación médica		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	82175	Dosaje de Arsénico		
		82300	Dosaje de Cadmio		
		83655	Dosaje de Plomo		
		83825	Dosaje de Mercurio, cuantitativo		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.37	Consejería preventiva en factores de riesgo por exposición a metales pesados y otras sustancias químicas		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

				- Documento Técnico: "Lineamientos de Política Sectorial para la Atención Integral de las Personas Expuestas a Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas, aprobado por Resolución Ministerial N° 979-2018/MINSA.	
	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	99351	Consulta de atención preventiva de ITS/VIH a población clave	-"Directiva Sanitaria N° 030-MINSA/DGSP-V.01 "Directiva Sanitaria para la Atención Médica Periódica a las/los Trabajadoras/es Sexuales y HSH", aprobada con R.M. N° 650-2009/MINSA -NTS N° 146-MINSA/2018/DGIESP "Norma Técnica de Salud para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la Hepatitis Viral B en el Perú", aprobada por RM N° 1330-2018/MINSA y Guías de Práctica Clínica vigente. -NTS N° 145-MINSA/2018/DGIESP, "Norma Técnica de Salud para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la Hepatitis Viral C en el Perú", aprobada por RM N° 1317-2018/MINSA. -"Documento Técnico: Consejería en ITS/VIH y SIDA", aprobado con RM N° 264-2009/MINSA. NTS Nº 167-2020-MINSA/2020/DGIESP "Norma Técnica	Atención médica a Adolescente con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB
	Consulta ambulatoria por obstetra. o Consulta ambulatoria por médico (a) general. o Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por personal de la salud*	99208.02	Provisión de preservativos masculino		
		99208.03	Provisión de Lubricantes		
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Atención médica a Adolescente con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Atención médica a Adolescente con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB Denominada prueba rápida o

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

				de Salud para el Atención Integral de la Niñas, Niños y Adolescentes infectados por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)", aprobada por RM 882-2020-MINSA.	tamizaje para Sífilis. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Atención médica a Adolescente con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Atención médica a Adolescente con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86803.01	Detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero		
	Consulta ambulatoria por obstetra. o Consulta ambulatoria por médico (a) general. o Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia.	87162.01	Toma de muestra, cultivo para ITS		
		58999.01	Toma de muestra de Secreción Vaginal		

	Consulta ambulatoria por médico (a) general. o Consulta ambulatoria por profesional de la salud*	90371	Inmunoglobulina de la hepatitis B (HBIg), humana, para uso intramuscular		*El profesional de la salud debe estar capacitado
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	86803	Detección de Anticuerpos Hepatitis C		
		99199.16	Obtención/Toma de muestra para ITS/VIH/HVB		
Promoción, prevención	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

5. Joven sano

a) **Definición:** Es la persona comprendida entre los 18 años y 29 años, 11 meses y 29 días de edad, que no presenta factores de riesgo en su conducta y que no está afectada su salud en las áreas de salud física, mental y nutricional, pero es sujeto de intervención para brindarle los factores protectores en los diferentes escenarios, y que acceden a los servicios de salud.

b) **Diagnósticos CIE-10:**
Z00.0 Examen médico general

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Joven sano					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Evidencia Técnica**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico (a) general o	99385	Atención inicial y exhaustiva de medicina preventiva para el joven (18 a 29 años)	NTS N° 100 - MINSA/DGSP V.01, "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud en la Etapa	Incluye aplicación de cuestionario de habilidades sociales, toma de presión arterial y Examen de oídos y de la audición.

	Consulta ambulatoria por profesional de salud *			de Vida Joven", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 944-2012/MINSA. NTS N° 124-2016-MINSA-V.01: Norma Técnica de Salud de Planificación Familiar, aprobada por R.M. N° 652-2016/MINSA; y Norma Técnica de Salud: Atención Integral de Salud Materna, aprobada por R.M. N° 827-2013/MINSA, y precisada por R.M. N° 159-2014/MINSA. R.M. N° 456-2016/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Orientaciones para la Atención Integral de la Salud en la Etapa de Vida Joven".	*El profesional de salud debe estar capacitado.
	Consulta ambulatoria por Nutricionista	99209	Atención en Nutrición		
	Consulta ambulatoria por nutricionista o Consulta ambulatoria por profesional de salud*	99209.01	Evaluación del perímetro abdominal		*Se debe realizar por profesional de la salud previamente capacitado
		99209.02	Control y evaluación nutricional (IMC) registro individual		
		99209.03	Control y evaluación nutricional (Evaluación del PAB)		
		99209.04	Evaluación nutricional antropométrica		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) general o Consulta ambulatoria por profesional de salud *	99173	Prueba de agudeza visual, cuantitativa, bilateral		Referido a la determinación de la agudeza visual, la cual se realiza de manera monocular, según normativa vigente. *El profesional de salud debe estar capacitado
		96008	Análisis postural estático		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	87178	Test de Graham		
		87177.01	Estudio Parasitológico en Heces por 3		
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a) o Consulta ambulatoria por personal de salud*	96150.01	Tamizaje de Salud Mental en Violencia		Atención en salud mental *El profesional de salud debe estar capacitado
		96150.02	Tamizaje de Salud Mental en Alcohol y Drogas		
		96150.03	Tamizaje de Salud Mental en Trastornos Depresivos		
		96150.04	Tamizaje de Salud Mental en Psicosis		
		99207	Atención en salud mental		
		99207.03	Evaluación clínica		
		99207.04	Psicoeducación al paciente		
		C2111.01	Psicoeducación a la familia		
	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Intervenciones educativas comunicacionales	99404	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 60 minutos		
		99402.09	Consejería de Prevención de riesgos en salud mental		
		99402.12	Consejería/Orientación de prevención de violencia basada en género		
		99401.16	Consejería en salud ocular		En relación con la prevención de enfermedades oftalmológicas.
	Procedimientos de laboratorio clínico	86900	Tipificación de sangre; ABO		Tamizaje básico para Enfermedades no Transmisibles
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		85018	Hemoglobina		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		85049	Recuento automatizado de plaquetas		
		85002	Tiempo de sangría		
		85610	Tiempo de protrombina		
		85730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera		
		85384	Medición de actividad de fibrinógeno		
		82465	Dosaje de Colesterol total en sangre completa o suero		
		84478	Triglicéridos		
		83721	Determinación directa de lipoproteína de baja densidad (LDL colesterol)		
		83719	Determinación directa de Lipoproteína de muy baja densidad (VLDL colesterol)		
		83718	Determinación directa de Lipoproteína de alta densidad (HDL colesterol)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82951	Dosaje de Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)		
		81000	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, con microscopia		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)		
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)		
		82247	Dosaje de Bilirrubina; total		
		82248	Dosaje de Bilirrubina; directa		
		84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina		
		82977	Dosaje de Glutamil transferasa, gamma (GGT)		
		84155	Proteínas totales, excepto refractometría, suero, plasma o sangre total		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		Tamizaje básico para Enfermedades autoinmunes
		86140	Proteína C-reactiva		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86430	Factor reumatoideo; cualitativo		
		85599	Detección de Células L.E.		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80091	Perfil de tiroides: Esta batería debe incluir las siguientes pruebas: Tiroxina total (84436); Captación de las hormonas tiroideas (T3 o T4) o proporción de captación de hormona tiroidea (THBR) (84479)		Tamizaje básico para Enfermedades Tiroideas
		84480	Triyodotironina T3; total (TT-3)		
		84436	Tiroxina; total		
		84439	Tiroxina; libre		
		84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)		
	Consulta ambulatoria por obstetra o enfermera. o Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por personal de la salud*	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Tamizaje básico para Enfermedades Transmisibles Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Tamizaje básico para Enfermedades Transmisibles Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Tamizaje básico para Enfermedades Transmisibles Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			(HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86803.01	Detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero		
		99401.33	Consejería Pre Test para VIH		
		99403.03	Consejería Post Test para VIH - Resultado Reactivo		
		99401.34	Consejería Post Test para VIH - Resultado No Reactivo		
	Procedimientos de laboratorio clínico	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Tamizaje básico para Enfermedades Transmisibles
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)		
	Radiología Convencional	70260	Examen radiológico, cráneo; completa, mínimo de 4 incidencias		
		71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
		74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior		
	Ecografía General	76645	Ecografía de mama(s) (unilateral o bilateral), tiempo real con documentación de imagen		
		76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
		76856	Ecografía pélvica (no obstétrica), tiempo real con documentación de imágenes; completa		
		76830	Ecografía transvaginal		
	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0140	Consulta estomatológica no especializada		Atención en salud bucal
		D0150	Evaluación oral completa		
		D0120	Evaluación oral periódica; paciente continuador		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		D1310	Asesoría nutricional para el control de enfermedades dentales		
		D1330	Instrucción de higiene oral (IHO)		
		D1206	Aplicación flúor barniz		
		D1208	Aplicación tópica de flúor gel		
		D1110	Profilaxis dental		
	Intervenciones educativas comunicacionales	99401.18	Consejería en salud bucal		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.03	Orientación/consejería en salud sexual y reproductiva		Atención en Salud sexual y reproductiva. Realizado por profesional obstetra, médico especialista en Ginecología y Obstetricia, o médico general.
		99402.04	Orientación /consejera en planificación familiar		
		99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B		
	Consulta ambulatoria por Médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia	99208	Atención en planificación familiar y salud reproductiva		Atención en Salud sexual y reproductiva. Puede realizarse de manera extramural
		99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
		99208.02	Provisión de preservativos masculino		
		99208.04	Administración y uso del método inyectable mensual		
		99208.05	Administración y uso del método inyectable trimestral		
		99208.06	Provisión de preservativos femeninos		
		99208.08	Atención en el método de abstinencia periódica ritmo		
		99208.09	Atención en el método de abstinencia periódica Billings		
		99208.10	Atención en el método de los días fijos (MDF)/Collar		
		99208.11	Administración y uso de anticonceptivo oral de emergencia/YUZPE		Atención en Salud sexual y reproductiva En caso de relación no protegida o violación
		99208.12	Administración y uso de anticonceptivo oral de emergencia/Progestágeno		Atención en Salud sexual y reproductiva En caso de relación no protegida o violación
		99208.13	Administración y uso del método oral combinado		Atención en Salud sexual y reproductiva

MINISTERIO DE SALUD
V.°B.°
G. REVILLA S.

	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. o Atención de procedimientos ambulatorios por Médico(a) general. o Atención de procedimientos ambulatorios por obstetra.	11975	Inserción de cápsulas anticonceptivas implantables		
		11976	Remoción cápsulas anticonceptivas implantables		
		58300	Inserción de dispositivo intrauterino (DIU)		
		58301	Remoción de dispositivo intrauterino (DIU)		
	Procedimientos de laboratorio clínico	84703	Gonadotropina coriónica (hCG); cualitativa		Atención en Salud sexual y reproductiva
		81025	Prueba de embarazo en orina, por el método de comparación visual de color		
		83002	Dosaje de Gonadotropina; hormona luteinizante (LH)		
		83001	Dosaje de Gonadotropina; hormona folículoestimulante (FSH)		
		84146	Dosaje de Prolactina		
		82670	Dosaje de Estradiol		
		84402	Testosterona; libre		
		84403	Testosterona; total		
		84144	Dosaje de Progesterona		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o Consulta ambulatoria por Médico(a) general o	99385.02	Atención preconcepcional (18 a 39 años)		Atención preconcepcional A solicitud de la joven o el joven
		96150	Evaluación de salud y comportamiento (Ejemplo: entrevista clínica enfocada en la salud, observación de la conducta, monitoreo psicofisiológico, cuestionarios orientados a la salud), por cada 15 minutos de contacto cara a cara con el paciente, evaluación inicial		Atención preconcepcional: *En el caso de médico general y la obstetra, debe estar entrenado en la realización del procedimiento

MINISTERIO DE SALUD D.G. C. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por obstetra	99208.14	Evaluación de riesgo reproductivo		Atención preconcepcional
		99199.18	Suplementación de ácido fólico		
	Consulta ambulatoria por obstetra. o Consulta ambulatoria por médico (a) general. o Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por personal de la salud*	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Atención preconcepcional Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. *Realizado por personal de salud entrenado. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Atención preconcepcional Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. *Realizado por personal de salud entrenado. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Atención preconcepcional *Realizado por personal de salud entrenado. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o Consulta ambulatoria por Médico(a) general	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	o Consulta ambulatoria por obstetra				
	Procedimientos de anatomía patológica	88141	Citopatología, vaginal o cervical (en cualquier sistema de información), requiriendo interpretación por un médico		Atención preconcepcional La interpretación debe ser realizada por médico patólogo
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Atención preconcepcional
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		85018	Hemoglobina		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		81000	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, con microscopia		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99403.01	Consejería nutricional: Alimentación saludable		
		99402.03	Orientación/consejería en salud sexual y reproductiva		
		99401.28	Consejería en Paternidad responsable		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99214	Evaluación médica		
		99242	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, para diagnóstico		Atención preconcepcional Según patología encontrada interconsulta

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90746	Vacuna de la hepatitis B, dosis adulta (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		Atención preconcepcional
		90714	Toxoide Tetánico y diftérico (Td) adsorbido, libre de preservante, cuando se administra en individuos de 7 años o mayores, para uso intramuscular		
		90717	Vacuna viva de la fiebre amarilla, para uso subcutáneo		
		90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		
		90749.01	Vacuna contra el síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2) (enfermedad por coronavirus [COVID-19])		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 15 minutos (p. ej. consejería integral)		
		99403	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 45 minutos (p. ej. consejería nutricional)		
		99402	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 30 minutos (p. ej. en planificación familiar)		
		99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B		
		99404	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores		

G. REVILLA S.

			de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 60 minutos		
		99402.08	Consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer		
		99402.17	Consejería de actividad física		
Promoción	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.15	Consejería en habilidades sociales		
		99401.11	Consejería para la prevención de accidentes		
		99402.14	Consejería en promoción del buen trato y salud mental		
		99401.13	Consejería en Estilos de Vida saludable		
		99401.19	Consejería para el autocuidado		
		99401.16	Consejería en salud ocular		
		99404.01	Consejería en prácticas saludables de higiene y ambiente (vivienda y entorno)		
		99401.36	Consejería integral en prácticas saludables para la salud respiratoria		
		99402.03	Orientación/consejería en salud sexual y reproductiva		
		C2061	Consejería Familiar		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud. - Visita domiciliaria por personal de salud*	C0011	Visita familiar integral		*Incluye al personal de salud capacitado.
Prevención	Consulta ambulatoria por médico (a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Atención integral para detección de cáncer en jóvenes: Detección temprana de leucemia/linfoma
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	medicina interna				
	Atención ambulatoria por médico especialista en oncología médica	38220	Aspiración de médula ósea		
		20220	Biopsia de hueso, trocar, o aguja; superficial (p. ej. hueso ilíaco, esternón, apófisis espinosa, costillas)		
		38500	Biopsia o Escisión abierta de ganglio(s) linfático(s) superficial(es)		
		85097	Interpretación del extendido de médula ósea		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		85007	Frotis de sangre con examen microscópico con fórmula diferencial manual de leucocitos		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82565	Dosaje de creatinina en sangre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		81015	Análisis de orina, solamente microscópico		
	Radiología convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Ecografía general	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau		Descarte de cáncer en la joven sana. Si la muestra del PAP es insatisfactorio debe ser realizado una segunda vez.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	o Consulta ambulatoria por Médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra				La prestación de la entrega de resultado debe realizarse según norma vigente.
		88141	Citopatología, vaginal o cervical (en cualquier sistema de información), requiriendo interpretación por un médico		Descarte de cáncer en la joven sana. Referido a la citología Cérvico-vaginal.
	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en dermatología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Descarte de cáncer en la joven sana Incluye examen clínico de piel y consulta ambulatoria dermatoscopía
		99202	Consulta ambulatoria dermatoscopía para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de salud	99402.08	Consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer		Descarte de cáncer en la joven sana.
	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en dermatología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Descarte de cáncer en el joven sano. Incluye examen clínico de piel y consulta ambulatoria dermatoscopía
		99202	Consulta ambulatoria dermatoscopía para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de salud	99402.08	Consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer		
	Radiología convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		Atención integral para detección de cáncer en jóvenes: Detección

MINISTERIO DE SALUD D.G. C. REVILLA S.

		76040	Estudios de longitud de huesos (orto roentgenograma, estudio de barrido "scanogram")		temprana de cáncer de testículo /ovario
	Ecografía general	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
		76536.01	Ecografía de Región Cervical		
		76870	Ecografía, escroto y contenido		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general* o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina física y rehabilitación	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Atención Temprana para la detección precoz de patologías posturales que condiciona discapacidad *Profesional médico capacitado en rehabilitación
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		97005	Evaluación del entrenamiento atlético		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	-Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Arsénico, aprobada por Resolución Ministerial N° 389-2011/MINSA. -Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Mercurio" y "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Cadmio, aprobada por Resolución Ministerial N° 757-2013/MINSA. -Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Pacientes con Intoxicación por Plomo, aprobada por Resolución	Atención médica a persona con riesgo de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas: Joven sano que vive en zona de exposición a algún metal pesado u otras sustancias químicas. *Incluye la especialidad médica según corresponda.
	Consulta ambulatoria por médico(a) general Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina interna, infectología, neurología, dermatología, hematología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99214	Evaluación médica		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	82175	Dosaje de Arsénico		
	Procedimientos de laboratorio clínico	82300	Dosaje de Cadmio		
		83655	Dosaje de Plomo		
		83825	Dosaje de Mercurio, cuantitativo		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS)

	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.37	Consejería preventiva en factores de riesgo por exposición a metales pesados y otras sustancias químicas	Ministerial N° 511-2007/MINSA. - Documento Técnico: "Lineamientos de Política Sectorial para la Atención Integral de las Personas Expuestas a Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas, aprobado por Resolución Ministerial N° 979-2018/MINSA.	
	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	99351	Consulta de atención preventiva de ITS/VIH a población clave	"Directiva Sanitaria N° 030-MINSA/DGSP-V.01 "Directiva Sanitaria para la Atención Médica Periódica a las/los Trabajadoras/es Sexuales y HSH", aprobada con R.M. N° 650-2009/MINSA NTS N° 126-MINSA/2016/DGIESP, "Norma Técnica de Salud de Atención Integral de la Población Trans Femenina para la Prevención y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual y el VIH/SIDA", aprobada con Resolución Ministerial N° 980-2016/MINSA NTS N° 146-MINSA/2018/DGIESP "Norma Técnica de Salud para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la Hepatitis Viral B en el Perú", aprobada por RM N° 1330-2018/MINSA y Guías de Práctica Clínica vigente. NTS N° 145-	Atención médica a joven con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB
	Consulta ambulatoria por obstetra o Consulta ambulatoria por Médico(a) general o Consulta ambulatoria por Médico(a) especialista en ginecoobstetricia o Consulta ambulatoria por personal de salud*	99208.02	Provisión de preservativos masculino		
		99208.03	Provisión de Lubricantes		
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Atención médica a joven con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Atención médica a joven con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	MINSA/2018/DGIESP, "Norma Técnica de Salud para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la Hepatitis Viral C en el Perú", aprobada por RM N° 1317-2018/MINSA. RM N° 264-2009/MINSA, que aprueba el "Documento Técnico: Consejería en ITS/VIH y SIDA"	Atención médica a joven con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		
		86803.01	Detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero		
	Consulta ambulatoria por obstetra. o Consulta ambulatoria por Médico(a) general o Consulta ambulatoria por Médico(a) especialista en ginecoobstetricia	87162.01	Toma de muestra, cultivo para ITS		Atención médica a joven con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB
		58999.01	Toma de muestra de Secreción Vaginal		
	Consulta ambulatoria por médico (a) general. o Consulta ambulatoria por profesional de la salud*	90371	Inmunoglobulina de la hepatitis B (HBIg), humana, para uso intramuscular		*El profesional de salud debe estar capacitado
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	99199.16	Obtención/Toma de muestra para ITS/VIH/HVB		Atención médica a joven con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB Solo para Jóvenes Transgénero
		86803	Detección de Anticuerpos Hepatitis C		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)		
		84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina		
		80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		84132	Potasio; sérico, plasma o sangre total		
		84403	Testosterona; total		
		84146	Dosaje de prolactina		
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.01	Estudio Psicológico Inicial		
Prevención, promoción	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

6. Adulto sano

a) Definición: Persona comprendida entre los 30 y 59 años de edad, en quien no se ha detectado presencia de patología cuando acude al establecimiento de salud.

b) Diagnósticos CIE-10:
Z00.0 Examen médico general

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Adulto sano					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Evidencia Técnica**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		

Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99386	Atención inicial y exhaustiva de medicina preventiva para el adulto (30 a 59 años)	- NTS N° 046-MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud de la Etapa de Vida Adulto Varón y Mujer, aprobada con R.M. N° 626-2006/MINSA. - NTS N° 105-MINSA-DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud: Atención Integral de Salud Materna, aprobada por R.M. N° 827-2013/MINSA, y precisada por R.M. N° 159-2014/MINSA	Incluye valoración clínica de factores de riesgo, valoración nutricional (IMC, PAB), toma de presión arterial y otros correspondientes a la evaluación clínica completa de la salud de la persona
	Atención de procedimiento ambulatorio por médico(a) general	99173	Prueba de agudeza visual, cuantitativa, bilateral		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
	Consulta ambulatoria por nutricionista o Consulta ambulatoria por profesional de salud*	99209.04	Evaluación nutricional antropométrica		*Se debe realizar por profesional de la salud previamente capacitado
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 15 minutos (p. ej. consejería integral)		
		99403.01	Consejería nutricional: Alimentación saludable		
		99401.13	Consejería en Estilos de Vida saludable		
		99401.16	Consejería en salud ocular		
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a) o Consulta ambulatoria por personal de la salud*	96150.01	Tamizaje de Salud Mental en Violencia		Atenciones en salud mental *El personal de salud debe estar capacitado
		96150.02	Tamizaje de Salud Mental en Alcohol y Drogas		
		96150.03	Tamizaje de Salud Mental en Trastornos Depresivos		
		96150.04	Tamizaje de Salud Mental en Psicosis		
		99207	Atención en salud mental		
		99207.03	Evaluación clínica		
		99207.04	Psicoeducación al paciente		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		C2111.01	Psicoeducación a la familia		
	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social		
	Intervenciones educativas comunicacionales	99404	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 60 minutos		
		99402.09	Consejería de Prevención de riesgos en salud mental		
		99402.12	Consejería/Orientación de prevención de violencia basada en género		
	Procedimientos de laboratorio clínico	86900	Tipificación de sangre; ABO		Tamizaje Laboratorial básico para Enfermedades no Transmisibles
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		85018	Hemoglobina		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		85049	Recuento automatizado de plaquetas		
		85002	Tiempo de sangría		
		85610	Tiempo de protrombina		
		85730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera		
		85384	Medición de actividad de fibrinógeno		
		82465	Dosaje de Colesterol total en sangre completa o suero		
		84478	Triglicéridos		
		83721	Determinación directa de lipoproteína de baja densidad (LDL colesterol)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		83719	Determinación directa de Lipoproteína de muy baja densidad (VLDL colesterol)		
		83718	Determinación directa de Lipoproteína de alta densidad (HDL colesterol)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82951	Dosaje de Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)		
		81000	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, con microscopia		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)		
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)		
		82247	Dosaje de Bilirrubina; total		
		82248	Dosaje de Bilirrubina; directa		
		84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina		
		82977	Dosaje de Glutamil transferasa, gamma (GGT)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		84155	Proteínas totales, excepto refractometría, suero, plasma o sangre total		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		Tamizaje básico para Enfermedades autoinmunes del Adulto
		86140	Proteína C-reactiva		
		86430	Factor reumatoideo; cualitativo		
		85599	Detección de Células L.E.		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80091	Perfil de tiroides: Esta batería debe incluir las siguientes pruebas: Tiroxina total (84436); Captación de las hormonas tiroideas (T3 o T4) o proporción de captación de hormona tiroidea (THBR) (84479)		Tamizaje básico de Enfermedades Tiroideas del Adulto
		84480	Triyodotironina T3; total (TT-3)		
		84436	Tiroxina; total		
		84439	Tiroxina; libre		
		84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)		
	Consulta ambulatoria por obstetra, enfermera (o) o Consulta ambulatoria por Médico(a) general	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Tamizaje Laboratorial básico para Enfermedades Transmisibles Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Tamizaje Laboratorial básico para Enfermedades Transmisibles Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

					Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		
		86803.01	Detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero		
		99401.33	Consejería Pre Test para VIH		
		99403.03	Consejería Post Test para VIH - Resultado Reactivo		
		99401.34	Consejería Post Test para VIH - Resultado No Reactivo		
	Procedimientos de laboratorio clínico	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Tamizaje básico de Enfermedades Transmisibles del Adulto
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)		
	Radiología Convencional	70260	Examen radiológico, cráneo; completa, mínimo de 4 incidencias		
		71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
		74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior		
	Ecografía General	76645	Ecografía de mama(s) (unilateral o bilateral), tiempo real con documentación de imagen		
		76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		76856	Ecografía pélvica (no obstétrica), tiempo real con documentación de imágenes; completa		
		76830	Ecografía transvaginal		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) general	93000	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; con interpretación e informe		
	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0140	Consulta estomatológica no especializada		
		D0150	Evaluación oral completa		
		D0120	Evaluación oral periódica; paciente continuador		
		D1310	Asesoría nutricional para el control de enfermedades dentales		
		D1330	Instrucción de higiene oral (IHO)		
		D1206	Aplicación flúor barniz		
		D1208	Aplicación tópica de flúor gel		
		D1110	Profilaxis dental		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.18	Consejería en salud bucal		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		
		90717	Vacuna viva de la fiebre amarilla, para uso subcutáneo		
		90746	Vacuna de la hepatitis B, dosis adulta (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		
		90714	Toxoide Tetánico y diftérico (Td) adsorbido, libre de preservante, cuando se administra en individuos de 7 años o mayores, para uso intramuscular		
		90708	Vacuna viva de los virus del sarampión y		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			rubéola, para inyección subcutánea		
		90749.01	Vacuna contra el síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2) (enfermedad por coronavirus [COVID-19])		
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de salud	99402.03	Orientación/consejería en salud sexual y reproductiva		Atención en Salud sexual y reproductiva del Adulto
		99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar		
		99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B		
		99402.06	Consejería/Orientación en perimenopausia, menopausia y Climaterio		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o Consulta ambulatoria por Médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	99208	Atención en planificación familiar y salud reproductiva		
		99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
		99208.02	Provisión de preservativos masculino		
		99208.04	Administración y uso del método inyectable mensual		
		99208.05	Administración y uso del método inyectable trimestral		
		99208.06	Provisión de preservativos femeninos		
		99208.08	Atención en el método de abstinencia periódica ritmo		
		99208.09	Atención en el método de abstinencia periódica Billings		
		99208.10	Atención en el método de los días fijos (MDF)/Collar		
		99208.11	Administración y uso de anticonceptivo oral de emergencia/YUZPE		Atención en Salud sexual y reproductiva del Adulto En caso de relación no protegida o violación sexual
		99208.12	Administración y uso de anticonceptivo oral de emergencia/Progestágeno		Atención en Salud sexual y reproductiva del Adulto En caso de relación no protegida o violación sexual

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99208.13	Administración y uso del método oral combinado		Atención en Salud sexual y reproductiva del Adulto
	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. o Atención de procedimientos ambulatorios por Médico(a) general. o Atención de procedimientos ambulatorios por obstetra.	11975	Inserción de cápsulas anticonceptivas implantables		
		11976	Remoción cápsulas anticonceptivas implantables		
		58300	Inserción de dispositivo intrauterino (DIU)		
		58301	Remoción de dispositivo intrauterino (DIU)		
	Intervenciones quirúrgicas en la especialidad de Ginecología y Obstetricia Intervenciones quirúrgicas en la especialidad de Urología. Intervenciones quirúrgicas por médico general*	55250	Vasectomía, unilateral o bilateral (procedimiento separado), incluyendo examen(es) postoperatorio(s)		Atención en Salud sexual y reproductiva del Adulto Previa orientación/consejería especial, periodo de reflexión y consentimiento informado, según normativa. *En el caso de médico general, debe estar entrenado en la realización del procedimiento
	Intervenciones quirúrgicas en la especialidad de Ginecología y Obstetricia	58600	Ligadura o sección de trompa(s) de Falopio, abordaje abdominal o vaginal, unilateral o bilateral		Atención en Salud sexual y reproductiva del Adulto Previa orientación/consejería especial, periodo de reflexión y consentimiento informado, según normativa.
	Procedimientos de laboratorio clínico	84703	Gonadotropina coriónica (hCG); cualitativa		Atención en Salud sexual y reproductiva del Adulto
		81025	Prueba de embarazo en orina, por el método de comparación visual de color		
		83002	Dosaje de Gonadotropina; hormona luteinizante (LH)		
		83001	Dosaje de Gonadotropina; hormona		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			folículoestimulante (FSH)		
		84146	Dosaje de Prolactina		
		82670	Dosaje de Estradiol		
		84402	Testosterona; libre		
		84403	Testosterona; total		
		84144	Dosaje de Progesterona		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o Consulta ambulatoria por Médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra o Consulta ambulatoria por personal de la salud*	99385.02	Atención preconcepcional (18 a 39 años)		Atención preconcepcional del Adulto *El personal de salud debe estar capacitado.
		99386.02	Atención preconcepcional (> 40 años)		
		96150	Evaluación de salud y comportamiento (Ejemplo: entrevista clínica enfocada en la salud, observación de la conducta, monitoreo psicofisiológico, cuestionarios orientados a la salud), por cada 15 minutos de contacto cara a cara con el paciente, evaluación inicial		
		99199.18	Suplementación de ácido fólico		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o Consulta ambulatoria por Médico(a) general	99208.14	Evaluación de riesgo reproductivo		
	Consulta ambulatoria por obstetra. o Consulta ambulatoria por médico (a) general. o Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia.	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Atención preconcepcional del Adulto Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales		Atención preconcepcional del Adulto

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	o Consulta ambulatoria por personal de salud*		por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Atención preconcepcional del Adulto *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o Consulta ambulatoria por Médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau		
	Procedimientos de anatomía patológica	88141	Citopatología, vaginal o cervical (en cualquier sistema de información), requiriendo interpretación por un médico		Atención preconcepcional del Adulto La interpretación debe ser realizada por médico patólogo
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
		85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			corpusculares, Plaquetas)		
		85018	Hemoglobina		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		81000	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, con microscopia		
	Intervenciones educativas comunicacionales por especialista en Ginecología y Obstetricia. Intervenciones educativas comunicacionales por médico general. Intervenciones educativas comunicacionales por obstetra	99402.03	Orientación/consejería en salud sexual y reproductiva		
		99401.28	Consejería en Paternidad responsable		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99214	Evaluación médica		
		99242	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, para diagnóstico		Atención preconcepcional del Adulto Según patología encontrada interconsulta
		99396	Reevaluación periódica de medicina preventiva y manejo para el adulto (30 a 59 años)		Atención preconcepcional del Adulto: Seguimiento
Promoción	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.19	Consejería para el autocuidado		
		99401.13	Consejería en Estilos de Vida saludable		
		99402.14	Consejería en promoción del buen trato y salud mental		
		99401.25	Consejería en pautas de crianza, buen trato, comunicación y cuidados adecuados		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99401.27	Consejería en deberes y derechos, equidad de género, interculturalidad		
		99402.03	Orientación/consejería en salud sexual y reproductiva		
		99402.11	Orientación/consejería en cultura de paz		
		99401.24	Consejería en higiene de manos		
		99401.16	Consejería en salud ocular		
		99401.15	Consejería en habilidades sociales		
		99403.01	Consejería nutricional: Alimentación saludable		
		99402.17	Consejería de actividad física		
		99404.01	Consejería en prácticas saludables de higiene y ambiente (vivienda y entorno)		
		99401.36	Consejería integral en prácticas saludables para la salud respiratoria		
		C2061	Consejería Familiar		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud. - Visita domiciliaria por personal de salud*	C0011	Visita familiar integral		*Incluye al personal de salud capacitado.
Prevención	Consulta ambulatoria por médico (a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Descarte de cáncer en adultos: Detección de leucemia/linfoma
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en medicina interna	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		
	Atención ambulatoria por médico especialista en oncología médica, hematología	38220	Aspiración de médula ósea		
		20220	Biopsia de hueso, trocar, o aguja; superficial (p. ej. Hueso ilíaco, esternón, apófisis espinosa, costillas)		
		38500	Biopsia o Escisión abierta de ganglio(s)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			linfático(s) superficial(es)		
		85097	Interpretación del extendido de médula ósea		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		85007	Frotis de sangre con examen microscópico con fórmula diferencial manual de leucocitos		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82565	Dosaje de creatinina en sangre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		81015	Análisis de orina, solamente microscópico		
	Radiología convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Ecografía general	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o Consulta ambulatoria por Médico(a) general o	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau	R.M. N°576-2019/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 085-MINSA/2019/DGIESP "Directiva Sanitaria para la prevención del cáncer de cuello uterino mediante la detección temprana y tratamiento de lesiones	Descarte de cáncer en la mujer adulta Si la muestra del PAP es insatisfactorio debe ser realizado una segunda vez.
		87621	Detección de agente infeccioso por medio de ácidos nucleicos (ADN o ARN); Papilomavirus humano, técnica de evaluación con amplificación		Descarte de cáncer en la mujer adulta. Referido a la toma de muestra

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por obstetra	88141.01	Inspección Visual con ácido acético (IVAA)	premalignas incluyendo carcinoma in situ"	Descarte de cáncer en la mujer adulta.
	Procedimientos de anatomía patológica	88141	Citopatología, vaginal o cervical (en cualquier sistema de información), requiriendo interpretación por un médico		Descarte de cáncer en la mujer adulta. Referido a la citología cérvico-vaginal. La prestación de la entrega de resultado debe realizarse según norma vigente.
	Procedimientos de laboratorio clínico	87621	Detección de agente infeccioso por medio de ácidos nucleicos (ADN o ARN); Papilomavirus humano, técnica de evaluación con amplificación		Descarte de cáncer en la mujer adulta. Referido al procesamiento de la muestra. Entrega de resultados según normativa vigente.
		82270	Determinación cualitativa de sangre oculta en heces por actividad peroxidasa (prueba de guayacol); con muestras recolectadas consecutivamente para medición única, como parte de tamizaje de neoplasia colorrectal (se le provee al paciente de tres recipientes para recolección consecutiva)		
	Mamografía	77057	Mamografía de tamizaje, bilateral (2 imágenes de cada seno)		Incluye la interpretación por médico radiólogo.
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o Consulta ambulatoria por Médico(a) general	99199.20	Entrega de resultados de mamografía		
	Ecografía general	76645	Ecografía de mama(s) (unilateral o bilateral), tiempo real con documentación de imagen		
	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico especialista	99386.03	Examen clínico de mama		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	en Ginecología y Obstetricia. o Atención de procedimientos ambulatorios por Médico(a) general. o Atención de procedimientos ambulatorios por obstetra				
	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico(a) general. o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en dermatología.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Descarte de cáncer en la mujer adulta Incluye examen clínico de piel y dermatoscopía
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.08	Consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer		Descarte de cáncer en la mujer adulta
	Procedimientos de laboratorio clínico	84152	Dosaje de Antígeno prostático específico (PSA); complejos (medición directa)		Descarte de cáncer en el varón adulto: A partir de los 40 años
		82270	Determinación cualitativa de sangre oculta en heces por actividad peroxidasa (prueba de guayacol); con muestras recolectadas consecutivamente para medición única, como parte de tamizaje de neoplasia colorrectal (se le provee al paciente de tres recipientes para recolección consecutiva)		Grupo objetivo, varón adulto, mayor de 50 años
	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico(a) general. o Consulta ambulatoria por médico(a)	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Descarte de cáncer en el varón adulto Incluye examen clínico de piel y dermatoscopía
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	especialista en dermatología.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.08	Consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer		Descarte de cáncer en el varón adulto
	Consulta ambulatoria por médico(a) general* o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología, medicina física y rehabilitación	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Atención Temprana para la detección precoz de lesiones de nervios periféricos (Neuropraxia) que condiciona discapacidad. Profesional médico capacitado en rehabilitación
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por tecnólogo médico en terapia física	97001	Evaluación de terapia física		
	Atención de procedimiento ambulatorio por médico(a) general Atención de procedimiento ambulatorio por médico(a) en neurología, medicina física y rehabilitación	97527	Prueba de Evaluación de Antropometría (bioimpedancia)		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	-Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Arsénico, aprobada por Resolución Ministerial N° 389-2011/MINSA. -Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Mercurio" y "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y	Atención médica a persona con riesgo de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas: Adulto sano que vive en zona de exposición algún metal pesado u otras sustancias químicas. *Incluye la especialidad médica según corresponda.
	Consulta ambulatoria por médico(a) general Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina interna, infectología, neurología, dermatología, hematología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico (a) general	99214	Evaluación médica		
	Procedimientos de laboratorio clínico	82175	Dosaje de Arsénico		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		82300	Dosaje de Cadmio	Tratamiento de la Intoxicación por Cadmio, aprobada por Resolución Ministerial N° 757-2013/MINSA. -Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Pacientes con Intoxicación por Plomo, aprobada por Resolución Ministerial N° 511-2007/MINSA. - Documento Técnico: "Lineamientos de Política Sectorial para la Atención Integral de las Personas Expuestas a Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas, aprobado por Resolución Ministerial N° 979-2018/MINSA.	
		83655	Dosaje de Plomo		
		83825	Dosaje de Mercurio, cuantitativo		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.37	Consejería preventiva en factores de riesgo por exposición a metales pesados y otras sustancias químicas		
	Consulta ambulatoria por médico (a) general	99351	Consulta de atención preventiva de ITS/VIH a población clave		Atención médica a adulto con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B		
	Consulta ambulatoria por obstetra o Consulta ambulatoria por Médico(a) general o Consulta ambulatoria por Médico(a)	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Atención médica a adulto con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	especialista en ginecoobstetricia				móvil, según normativa vigente.
	o Consulta ambulatoria por personal de salud*	86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Atención médica a adulto con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Atención médica a adulto con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		
		86803.01	Detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero		
	Consulta ambulatoria por obstetra o Consulta ambulatoria por Médico(a) general o Consulta ambulatoria por Médico(a) especialista en ginecoobstetricia	87162.01	Toma de muestra, cultivo para ITS		
		58999.01	Toma de muestra de Secreción Vaginal		
	Consulta ambulatoria por médico (a) general. o	90371	Inmunoglobulina de la hepatitis B (HBIg), humana, para uso intramuscular		*El profesional de salud debe estar capacitado

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por profesional de la salud*				
	Procedimientos de laboratorio clínico	86803	Detección de Anticuerpos Hepatitis C		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		Atención médica a adulto con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB: Solo para Adultos Transgénero
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		Atención médica a adulto con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB: Solo para Adultos Transgénero
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)		Atención médica a adulto con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB: Solo para Adultos Transgénero
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)		Atención médica a adulto con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB: Solo para Adultos Transgénero
		84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina		Solo para Adolescentes Transgénero
		80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		Atención médica a adulto con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB: Solo para Adultos Transgénero
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		Solo para Adultos Transgénero
		84132	Potasio; sérico, plasma o sangre total		
		84403	Testosterona; total		Solo para Adultos Transgénero
		84146	Dosaje de Prolactina		Solo para Adultos Transgénero
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.01	Estudio Psicológico Inicial		
Prevención, promoción	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99499.09	Teleorientación asíncrona	Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
		99499.06	Teletomografía fuera de Línea		
		99499.07	Telemamografía fuera de Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

7. Adulto mayor sano

d) Definición: Persona a partir de los 60 años, a quien no se ha detectado presencia de patología y puede tener la condición de frágil cuando acude al establecimiento de salud.

e) Diagnósticos CIE-10:

Z00.0 Examen médico general

f) Contenido de las condiciones asegurables:

Adulto mayor sano					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Evidencia Técnica**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico (a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	-Ley N° 30490 Ley de las Personas Adultas Mayores. -NTS N° 043-MINSA/DGSP-V.01: "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de salud de las Personas Adultas Mayores" aprobada mediante R.M. N° 529-2006/MINSA. -"Lineamientos para la Atención Integral de Salud de las Personas Adultas Mayores", aprobados por Resolución Ministerial N° 941-2005-MINSA	Atención de salud del Adulto Mayor
		99387	Atención inicial y exhaustiva de medicina preventiva para el adulto mayor 60 años		
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		

		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	-Documento Técnico "Organización de los Círculos de Adultos Mayores en los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención" aprobado mediante R.M. N° 756-2014/MINSA. -Guía Técnica para la Valoración Nutricional Antropométrica de la PERSONA Adulta mayor aprobada mediante R.M. N° 240-2013/MINSA. -Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud- OMS-2015. - NTS N° 124-2016-MINSA-V.01: Norma Técnica de Salud de Planificación Familiar, aprobada por R.M. N° 652-2016/MINSA	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82465	Dosaje de Colesterol total en sangre completa o suero		
		84478	Triglicéridos		
		83721	Determinación directa de lipoproteína de baja densidad (LDL colesterol)		
		83719	Determinación directa de Lipoproteína de muy baja densidad (VLDL colesterol)		
		83718	Determinación directa de Lipoproteína de alta densidad (HDL colesterol)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82040	Dosaje de Albúmina; suero, plasma o sangre total		
		82607	Dosaje de Cianocobalamina (vitamina B-12)		
		81015	Análisis de orina, solamente microscópico		
		87087	Urocultivo y antibiograma		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.08	Consejería de identificación de signos de alarma		
		99401.19	Consejería para el autocuidado		
		99401.32	Consejería en medicina alternativa y complementaria - MAC		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99401.20	Consejería en uso racional de medicamentos		
		99401.23	Consejería en riesgo de consumo de tabaco, coca, alcohol y otras sustancias dañinas		
		99402.10	Consejería en Problemas de violencia, abuso sexual, abandono		
		99401	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 15 minutos (p. ej. consejería integral)		
		99401.30	Consejería en Prevención de Enfermedades Transmisibles		
		99401.31	Consejería en Prevención de Enfermedades No Transmisibles: diabetes, hipertensión, osteoporosis entre otras		
	Radiología Convencional	70260	Examen radiológico, cráneo; completa, mínimo de 4 incidencias		
		71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
		74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior		
	Ecografía General	76645	Ecografía de mama(s) (unilateral o bilateral), tiempo real con documentación de imagen		
		76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
		76856	Ecografía pélvica (no obstétrica), tiempo real con documentación de imágenes; completa		
	Densitometría Ósea	77080.01	Estudio de densidad ósea por absorciometría de Rayos X de doble energía (dexa), de esqueleto axial (p. ej. cadera, pelvis)		
		77080.02	Estudio de densidad ósea por absorciometría de Rayos X de doble energía (dexa), de esqueleto apendicular (p. ej. radio, muñeca)		
	Atención de procedimientos	93000	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

426

	ambulatorios en la especialidad de cardiología		menos 12 electrodos; con interpretación e informe		
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de otorrinolaringología	92553	Audiometría de tonos puros transmitidos por aire y hueso		
	Procedimientos de laboratorio clínico	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		
		90670	Vacuna conjugada de neumococo, 13 valente, para uso intramuscular		
		90714	Toxoide Tetánico y diftérico (Td) adsorbido, libre de preservante, cuando se administra en individuos de 7 años o mayores, para uso intramuscular		Atención de salud del Adulto Mayor: Población en riesgo
		90749.01	Vacuna contra el síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2) (enfermedad por coronavirus [COVID-19])		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en Nutrición		Atención de salud del Adulto Mayor
	Consulta ambulatoria por nutricionista o Consulta ambulatoria por profesional de salud*	99209.04	Evaluación nutricional antropométrica		Se debe realizar por personal de la salud previamente capacitado
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99403.01	Consejería nutricional: Alimentación saludable		Atención de salud del Adulto Mayor
	Consulta ambulatoria por médico(a) cirujano o Atención ambulatoria por psicólogo(a) o	96150.01	Tamizaje de Salud Mental en Violencia		Atención en Salud Mental del Adulto Mayor
		96150.02	Tamizaje de Salud Mental en Alcohol y Drogas		
		96150.03	Tamizaje de Salud Mental en Trastornos Depresivos		
		96150.04	Tamizaje de Salud Mental en Psicosis		
		99207	Atención en salud mental		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99207.03	Evaluación clínica		
		99207.04	Psicoeducación al paciente		
		C2111.01	Psicoeducación a la familia		
	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99404	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 60 minutos		
		99402.12	Consejería/Orientación de prevención de violencia basada en género		
		99402.09	Consejería de Prevención de riesgos en salud mental		
		99402.14	Consejería en promoción del buen trato y salud mental		
	Atención de procedimiento ambulatorio por médico (a) general	99173	Prueba de agudeza visual, cuantitativa, bilateral		Salud ocular
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.16	Consejería en salud ocular		
	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0150	Evaluación oral completa		
		D0120	Evaluación oral periódica; paciente continuador		Atención en salud bucal
		D1110	Profilaxis dental		
		D1208	Aplicación tópica de flúor gel		
		D1310	Asesoría nutricional para el control de enfermedades dentales		
		D1330	Instrucción de higiene oral (IHO)		
		D4355	Raspaje dental; destartraje dental		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.18	Consejería en salud bucal		
	Intervenciones quirúrgicas en la especialidad de Ginecología y Obstetricia Intervenciones quirúrgicas en la	55250	Vasectomía, unilateral o bilateral (procedimiento separado), incluyendo examen(es) postoperatorio(s)		Atención en Salud sexual y reproductiva del Adulto Mayor Previa orientación/consejería especial,

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	especialidad de Urología. Intervenciones quirúrgicas por médico general*				periodo de reflexión y consentimiento informado, según normativa. *En el caso de médico general, debe estar entrenado en la realización del procedimiento
Promoción	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.21	Consejería en fomento de la integración social		Consejería a las personas adultas mayores y/o familiar y/o cuidador
		99401.22	Consejería en uso del tiempo libre y su participación en círculos de adultos mayores		
		98960	Educación y entrenamiento para la autosuficiencia del paciente realizado por un profesional de la salud no médico calificado, usando un plan de trabajo, cara a cara con el paciente (podría incluir cuidador/familiar), cada 30 minutos; paciente individual		
		99401.15	Consejería en habilidades sociales		
		96100.02	Consejería y Orientación psicológica		
		99401.24	Consejería en higiene de manos		
		99401.13	Consejería en Estilos de Vida saludable		
		99402.11	Orientación/consejería en cultura de paz		
		99402.14	Consejería en promoción del buen trato y salud mental		
		99401.19	Consejería para el autocuidado		
		99401	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 15 minutos (p. ej. consejería integral)		
		99401.27	Consejería en deberes y derechos, equidad de género, interculturalidad		
		99403.01	Consejería nutricional: Alimentación saludable		
		99401.13	Consejería en Estilos de Vida saludable		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99401.16	Consejería en salud ocular		
		99402.17	Consejería de actividad física		
		99404.01	Consejería en prácticas saludables de higiene y ambiente (vivienda y entorno)		
		99401.36	Consejería integral en prácticas saludables para la salud respiratoria		
		C3031	Desarrollo de encuentros de participación comunitaria y empoderamiento social		Procedimiento que se brinda a la persona en los círculos del adulto mayor
		C2061	Consejería Familiar		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud. - Visita domiciliaria por personal de salud*	C0011	Visita familiar integral		Visita integral dirigida a dirigida la persona adulta mayor y/o familiar y/o cuidador. *Incluye al personal de salud capacitado.
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Descarte de cáncer en los adultos mayores: Detección de leucemia/linfoma
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en geriatría, medicina interna	99246	Consulta Médica Especializada/ Subespecializada de 20 minutos		
	Atención ambulatoria por médico especialista en oncología médica, hematología	38220	Aspiración de médula ósea		
		20220	Biopsia de hueso, trocar, o aguja; superficial (p. ej. hueso ilíaco, esternón, apófisis espinosa, costillas)		
		38500	Biopsia o Escisión abierta de ganglio(s) linfático(s) superficial(es)		
		85097	Interpretación del extendido de médula ósea		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		85007	Frotis de sangre con examen microscópico		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			con fórmula diferencial manual de leucocitos		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82565	Dosaje de creatinina en sangre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		81015	Análisis de orina, solamente microscópico		
	Radiología convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Ecografía general	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o Consulta ambulatoria por Médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau		Descarte de cáncer en la mujer adulta mayor Si la muestra del PAP es insatisfactorio debe ser realizado una segunda vez.
		87621	Detección de agente infeccioso por medio de ácidos nucleicos (ADN o ARN); Papilomavirus, humano, técnica de evaluación con amplificación		Descarte de cáncer en la mujer adulta mayor. Referido a la toma de muestra
	Procedimientos de anatomía patológica	88141	Citopatología, vaginal o cervical (en cualquier sistema de información), requiriendo interpretación por un médico		Descarte de cáncer en la mujer adulta mayor. La prestación de la entrega de resultado debe realizarse según norma vigente.
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	87621	Detección de agente infeccioso por medio de ácidos nucleicos (ADN o ARN); Papilomavirus, humano, técnica de		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			evaluación con amplificación		
		82270	Determinación cualitativa de sangre oculta en heces por actividad peroxidasa (prueba de guayacol); con muestras recolectadas consecutivamente para medición única, como parte de tamizaje de neoplasia colorrectal (se le provee al paciente de tres recipientes para recolección consecutiva)		
	Mamografía	77057	Mamografía de tamizaje, bilateral (2 imágenes de cada seno)		
	Ecografía general	76645	Ecografía de mama(s) (unilateral o bilateral), tiempo real con documentación de imagen		
	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. o Atención de procedimientos ambulatorios por Médico(a) general. o Atención de procedimientos ambulatorios por obstetra	99386.03	Examen clínico de mama		
	Atención de Procedimientos ambulatorios por médico especialista en gastroenterología	44388	Colonoscopía a través del estoma; diagnóstica, con o sin recolección de especímenes mediante cepillado o lavado (procedimiento separado)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico(a) general. o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en dermatología.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Descarte de cáncer en la mujer adulta mayor Incluye examen clínico de piel y dermatoscopía
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.08	Consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer		Descarte de cáncer en la mujer adulta mayor
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	84152	Dosaje de Antígeno prostático específico (PSA); complejos (medición directa)		Descarte de cáncer en el varón adulto mayor
		82270	Determinación cualitativa de sangre oculta en heces por actividad peroxidasa (prueba de guayacol); con muestras recolectadas consecutivamente para medición única, como parte de tamizaje de neoplasia colorrectal (se le provee al paciente de tres recipientes para recolección consecutiva)		
	Atención de Procedimientos ambulatorios por médico especialista en gastroenterología	44388	Colonoscopía a través del estoma; diagnóstica, con o sin recolección de especímenes mediante cepillado o lavado (procedimiento separado)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico(a) general. o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en dermatología.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Descarte de cáncer del adulto mayor. Incluye examen clínico de piel y dermatoscopía
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.08	Consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer		Descarte de cáncer del adulto mayor
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Atención temprana para detección de patologías que condiciona discapacidad: Valoración de la función motora en las personas adultas mayores, con el objetivo que puedan autovalerse en actividades de la vida diaria, evitando accidentes en el
		97001	Evaluación de terapia física		
		97002	Reevaluación de terapia física		
		97003	Evaluación de terapia ocupacional		
	Atención de Procedimientos ambulatorios por médico (a) general	97010	Aplicación de modalidad de terapia física a 1 o más áreas; compresas calientes o frías		
		97116	Procedimiento terapéutico, 1 o más áreas, cada 15 minutos; entrenamiento de la		

			marcha (incluyendo subir escaleras)		adulto mayor: caídas y otros riesgos.
		97527	Prueba de Evaluación de Antropometría (bioimpedancia)		
		97530	Actividades terapéuticas, contacto directo (uno a uno) entre el paciente y la persona encargada (uso de actividades dinámicas para mejorar el rendimiento funcional), cada 15 minutos		
		97535	Entrenamiento para autocuidado y manejo en el hogar (Ejemplo: actividades cotidianas (ADL)) y entrenamiento compensatorio, preparación de comidas, procedimientos de seguridad, e instrucciones para usar dispositivos /equipos de adaptación empleados para la asistencia), contacto directo uno a uno, cada 15 minutos		
		97535.01	Terapia ocupacional grupal		
		97770	Terapia de Aprendizaje		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.11	Consejería para la prevención de accidentes		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general* o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en geriatría, medicina física y rehabilitación	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Atención de la funcionalidad de la Persona Adulta Mayor *Profesional médico capacitado en rehabilitación
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador		
		99214	evaluación médica		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	"Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Pacientes con Intoxicación por Plomo", aprobada por Resolución	Atención médica a persona con riesgo de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas:

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en geriatría, medicina interna, infectología, neurología, dermatología, hematología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Ministerial N° 511-2007/MINSA. "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Arsénico", aprobada por Resolución Ministerial N° 389-2011/MINSA. "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Mercurio" y "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Cadmio", aprobada por Resolución Ministerial N° 757-2013/MINSA. -Documento Técnico: "Lineamientos de Política Sectorial para la Atención Integral de las Personas Expuestas a Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas", aprobado por Resolución Ministerial N° 979-2018/MINSA.	Adulto sano que vive en zona de exposición algún metal pesado u otras sustancias químicas. *Incluye la especialidad médica según corresponda.
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	82175	Dosaje de Arsénico		Atención médica a persona con riesgo de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas: Adulto mayor sano que vive en zona de exposición a algún metal pesado u otras sustancias químicas
		82300	Dosaje de Cadmio		
		83655	Dosaje de Plomo		
		83825	Dosaje de Mercurio, cuantitativo		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.37	Consejería preventiva en factores de riesgo por exposición a metales pesados y otras sustancias químicas		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99351	Consulta de atención preventiva de ITS/VIH a población clave		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B	"Directiva Sanitaria N° 030-MINSA/DGSP-V.01 "Directiva Sanitaria para la Atención Médica Periódica a las/los Trabajadoras/es Sexuales y HSH", aprobada con R.M.	Atención médica a persona adulto mayor con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por obstetra, enfermera (o) o Consulta ambulatoria por Médico(a) general o Consulta ambulatoria por personal de salud*	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	N° 650-2009/MINSA NTS N° 126-MINSA/2016/DGIESP, "Norma Técnica de Salud de Atención Integral de la Población Trans Femenina para la Prevención y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual y el VIH/SIDA", aprobada con Resolución Ministerial N° 980-2016/MINSA NTS N° 146-MINSA/2018/DGIESP "Norma Técnica de Salud para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la Hepatitis Viral B en el Perú", aprobada por RM N° 1330-2018/MINSA y Guías de Práctica Clínica vigente. NTS N° 145-MINSA/2018/DGIESP, "Norma Técnica de Salud para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la Hepatitis Viral C en el Perú", aprobada por RM N° 1317-2018/MINSA. RM N° 264-2009/MINSA, que aprueba el "Documento Técnico: Consejería en ITS/VIH y SIDA" R.M. N° 1024-2020/MINSA, que aprueba la NTS N°169-MINSA/2020/DGIE	Atención médica a persona adulto mayor con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Atención médica a persona adulto mayor con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	SP "Norma Técnica de Salud de Atención Integral del Adulto con Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)".	Atención médica a persona adulto mayor con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		
		86803.01	Detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero		
		99401.33	Consejería Pre Test para VIH		
		99403.03	Consejería Post Test para VIH - Resultado Reactivo		
		99401.34	Consejería Post Test para VIH - Resultado No Reactivo		
	Consulta ambulatoria por obstetra o Consulta ambulatoria por Médico(a) general	87162.01	Toma de muestra, cultivo para ITS		Atención médica a persona adulto mayor con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB
	Consulta ambulatoria por obstetra o	58999.01	Toma de muestra de Secreción Vaginal		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por Médico(a) general				
	Consulta ambulatoria por obstetra, enfermera (o) o Consulta ambulatoria por Médico(a) general	99199.16	Obtención/Toma de muestra para ITS/VIH/HVB		
	Consulta ambulatoria por médico (a) general. o Consulta ambulatoria por profesional de la salud*	90371	Inmunoglobulina de la hepatitis B (HBIg), humana, para uso intramuscular		Atención médica a persona adulto mayor con riesgo por exposición a ITS, VIH y HvB *El profesional de salud debe estar capacitado
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	86803	Detección de Anticuerpos Hepatitis C		
Promoción, prevención	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
Prevención	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		
	Telemamografía	99499.07	Telemamografía fuera de Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

8. Gestante (Embarazo, parto y puerperio normal)

a) Definición:

Embarazo.- Es el estado durante el cual la mujer lleva desarrollando en su útero al embrión o feto, este periodo comprende desde la implantación hasta el nacimiento.

Parto normal.- Es el proceso de inicio y evolución espontánea, con una duración adecuada y en el que los factores del trabajo de parto interactúan de forma normal, culminando con la expulsión por vía vaginal del producto de la concepción, único, en presentación cefálica de vértex, con sus anexos completos.

Puerperio.- Es el periodo comprendido entre la salida de la placenta hasta los 42 días.

b) Diagnósticos CIE-10:

Z32.1 Embarazo confirmado
Z34.0 Supervisión del primer embarazo normal
Z34.8 Supervisión de otros embarazos normales
Z34.9 Supervisión de embarazo normal no especificado
O80.0 Parto único espontáneo, presentación cefálica de vértice
O80.9 Parto único espontáneo, sin otra especificación
Z39.0 Atención y examen una vez después del parto

Z39.2 Seguimiento post parto, de rutina

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante (Embarazo, parto y puerperio normal)					
Intervenciones	**Prestaciones**	**Procedimientos Médicos y Sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en gíneco-obstetricia o Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	59401.01	Atención prenatal (primera atención)	NTS N° 105-MINSA-DGSP.V.01, Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Materna, aprobada por R.M. N° 827-2013/MINSA, y precisada por R.M. N° 159-2014/MINSA. NTS N° 124-2016-MINSA.V.01, Norma Técnica de Salud de Planificación Familiar, Aprobada por R.M. N° 652-2016/MINSA Resolución Ministerial N° 719-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 141-MINSA/2018/DGIESP, Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación	**Atención Prenatal reenfocada.** Se brinda a todas las gestantes.
		59401.02	Atención Prenatal (atenciones posteriores)		
		99242	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, para diagnóstico		Para la atención de salud mental, de ser necesario
		99209.04	Evaluación nutricional antropométrica		Atención Prenatal reenfocada Puede ser realizado por nutricionista.
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por obstetra o Consulta ambulatoria por psicólogo	96150.01	Tamizaje de Salud Mental en Violencia		Atención Prenatal reenfocada Puede ser realizado por profesional de enfermería, según corresponda. La atención se brinda según lo dispuesto en la normativa vigente
		96150.02	Tamizaje de Salud Mental en Alcohol y Drogas		
		96150.03	Tamizaje de Salud Mental en Trastornos Depresivos		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en gíneco-obstetricia	59401.06	Plan de parto		Atención prenatal
		59401.03	Suplementación de ácido fólico (hasta las 13 semanas)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	o Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	59401.04	Suplementación de Sulfato ferroso (a partir de las 14 semanas)		
		99199.18	Suplementación de ácido fólico		
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Atención prenatal Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Realizar a la pareja de la gestante, según normativa vigente. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Atención prenatal Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Atención prenatal Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Atención prenatal
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Atención prenatal Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		84704	Gonadotropina, coriónica (hCG); subunidad beta libre		Atención prenatal
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática		Atención prenatal Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)		Atención prenatal Realizado por profesional de salud entrenado
		59401.05	Suplementación de calcio		Atención prenatal
	Atención ambulatoria por psicólogo(a)	90806.04	Evaluación psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		Atención en salud mental
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		
		99207.01	Intervención individual de salud mental		
	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social		
		99214.06	Evaluación, diagnóstico y manejo clínico de trastornos		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por psicólogo (a) o (a)Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría		mentales y del comportamiento		
		99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador		
	Ecografía General	76818	Perfil biofísico fetal, con test no estresante		
		76819	Perfil biofísico fetal, sin test no estresante		
		76816	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de imágenes, seguimiento (Ejemplo: reevaluación de tamaño fetal por medición de parámetros de crecimiento estándares y volumen de líquido amniótico, reevaluación de sistema(s) orgánico(s) que están bajo sospecha o con confirmación de anormalidad en examen previo), abordaje transabdominal, por feto		
		76817	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de imágenes, vía transvaginal		Atención prenatal Se realiza durante el I trimestre, según normativa vigente
		76813	Ultrasonido, útero grávido, en tiempo real con imagen, medición de la translucencia de nuca en primer trimestre fetal, abordaje transabdominal o transvaginal;		Atención prenatal

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			gestación única o primera gestación		
		76814	Ultrasonido, útero grávido, en tiempo real con imagen, medición de la translucencia de nuca en primer trimestre fetal, abordaje transabdominal o transvaginal; cada gestación adicional (Listar por separado, además del código de procedimiento primario).		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		85031	Hemograma completo, 3ra. generación (Nº, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		81002	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, sin microscopía		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p.		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			ej. ensayo con tira reactiva)		
		85018	Hemoglobina		
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99401.33	Consejería Pre Test para VIH		
		99401.34	Consejería Post Test para VIH - Resultado No Reactivo		
		99403.03	Consejería Post Test para VIH - Resultado Reactivo		
		99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B		
		99401.02	Consejería en importancia de la lactancia materna en la primera hora, lactancia materna exclusiva. Técnicas de amamantamiento, extracción y almacenamiento de la leche		
		99403	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 45 minutos (p. ej.		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			consejería nutricional)		
		99402.08	Consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer		
	Intervenciones educativas comunicacionales por obstetra	99412.01	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuos en grupo, durante aproximadamente 60 minutos. Estimulación Prenatal		
		99412.02	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuos en grupo, durante aproximadamente 60 minutos. Psicoprofilaxis Obstétrica		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en gíneco-obstetricia o Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau		
	Procedimientos de anatomía patológica	88141	Citopatología, vaginal o cervical (en cualquier sistema de		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			información), requiriendo interpretación por un médico		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90714	Toxoide Tetánico y diftérico (Td) adsorbido, libre de preservante, cuando se administra en individuos de 7 años o mayores, para uso intramuscular		Atención prenatal En caso la gestante no haya recibido la vacuna previa a la gestación, y se coloca a partir del 2do trimestre del embarazo.
		90715	Vacuna para tétanos, toxoide diftérico y vacuna acelular de pertussis (TDAP), cuando se administra a individuos de 7 años o más, para uso intramuscular		Atención prenatal Se aplica una dosis entre las 27 y 36 semanas de gestación
		90746	Vacuna de la hepatitis B, dosis adulta (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		Atención prenatal
		90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		
		D0150	Evaluación oral completa		
		D0120	Evaluación oral periódica; paciente continuador		
		D1310	Asesoría nutricional para el control de enfermedades dentales		
		D1330	Instrucción de higiene oral (IHO)		
		D1206	Aplicación flúor barniz		
		D1208	Aplicación tópica de flúor gel		
		D1110	Profilaxis dental		
	Intervenciones educativas y comunicacional	99401.18	Consejería en salud bucal		

MINISTERIO DE SALUD D.G. C. REVILLA S.

	es por personal de salud				
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Atención médica a la gestante con riesgo de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas: Gestante sin Complicaciones: Embarazo, Parto y puerperio normal que vive en zona de exposición a algún metal pesado u otras sustancias químicas
	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecoobstetricia, medicina interna, infectología, neurología, dermatología, hematología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99214	Evaluación médica	• Resolución Ministerial N° 511-2007/MINSA. "Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Pacientes con Intoxicación por Plomo". • Resolución Ministerial N° 389-2011/MINSA. "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Arsénico". • Resolución Ministerial N° 757-2013/MINSA. "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento	Atención prenatal Atención médica a persona con riesgo de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas: Gestante sin Complicaciones: Embarazo, Parto y puerperio normal que vive en zona de exposición a algún metal pesado u otras sustancias químicas
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	82175	Dosaje de Arsénico		
		82300	Dosaje de Cadmio		
		83655	Dosaje de Plomo		
		83825	Dosaje de Mercurio, cuantitativo		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.37	Consejería preventiva en factores de riesgo por exposición a metales pesados y otras sustancias químicas		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

				de la Intoxicación por Mercurio" y "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Cadmio". • Resolución Ministerial N° 979-2018/MINSA. Documento Técnico: "Lineamientos de Política Sectorial para la Atención Integral de las Personas Expuestas a Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas".	
Diagnóstico y tratamiento	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		**Atención del Parto** Incluye la atención por médico especialista en gíneco obstetricia o médico general o el profesional obstetra; y cuando se requiera, el equipo multidisciplinario
		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Atención del Parto Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Atención del Parto Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Atención del Parto Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Atención del parto Puede ser realizado por profesional de salud

					entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Atención del parto Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática		Atención del Parto Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)		Atención del Parto Realizado por profesional de salud entrenado
	Procedimientos de laboratorio clínico	84704	Gonadotropina, coriónica (hCG); subunidad beta libre		Atención del Parto
		85013	Microhematocrito por centrifugación		
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Atención del Parto Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		Atención del Parto
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		Atención del Parto Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia, y por obstetra. o Atención de parto vaginal por médico general y obstetra.	59409	Atención de parto vaginal solamente (con o sin episiotomía)	NTS N° 105-MINSA-DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Materna, aprobada por R.M. N° 827-2013/MINSA, y precisada por R.M. N° 159-2014/MINSA. NTS N° 124-2016-MINSA.V.01. Norma Técnica de Salud de Planificación Familiar, aprobada por R.M. N° 652-2016/MINSA Resolución Ministerial N° 719-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 141-MINSA/2018/DGIESP, Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación	Atención del Parto En caso de parto inminente en el I-1, I-2, I-3. En todos los Establecimientos de Salud, considerar manejo activo del tercer periodo del parto
		59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto		
		59409.01	Atención de parto vaginal vertical		Según normativa vigente
	Atención en hospitalización	59430	Atención postparto solamente (procedimiento separado). Atención de Puerperio		Atención del Puerperio La atención del puerperio es realizada por el profesional según lo especificado en la normativa vigente.
		99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en gíneco-obstetricia o Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en gíneco-obstetricia	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de	85018	Hemoglobina		
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Atención del Puerperio

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	laboratorio clínico				En caso de no haberse realizado la prueba durante el embarazo o parto
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		Atención del Puerperio Atención del Puerperio En caso de no haberse realizado la prueba durante el embarazo o parto
Prevención	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		Atención del Puerperio Planificación familiar Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	Consulta ambulatoria por médico en la especialidad de gíneco-obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por obstetra	99208	Atención en planificación familiar y salud reproductiva		Atención del Puerperio Debe brindarse en el post parto
		99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
		99208.05	Administración y uso del método inyectable trimestral		Atención del Puerperio
	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. Atención de procedimientos ambulatorios por Médico(a) general. Atención de procedimientos ambulatorios por obstetra.	11975	Inserción de cápsulas anticonceptivas implantables		
		58300	Inserción de dispositivo intrauterino (DIU)		
		99208.02	Provisión de preservativos masculino		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. Atención de procedimientos ambulatorios por Médico(a) general.*	58605	Ligadura o sección de trompa(s) de Falopio, abordaje abdominal o vaginal, postparto, unilateral o bilateral, durante la misma hospitalización (procedimiento separado)		Atención del Puerperio *El procedimiento se realiza en el puerperio inmediato. *El procedimiento es realizado por médico general entrenado. Durante la atención prenatal se debe haber realizado la orientación/consejería, la firma del consentimiento informado y el periodo de reflexión, según normativa
	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. Atención de procedimientos ambulatorios por Médico(a) general.*	58611	Ligadura o sección de trompa(s) de Falopio, cuando se realiza al mismo tiempo que la cesárea o cirugía abdominal (no como procedimiento separado) (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)		Atención del Puerperio -El procedimiento se realiza en el puerperio inmediato. -Durante la atención prenatal se debe haber realizado la orientación/consejería, la firma del consentimiento informado y el periodo de reflexión, según normativa. *El procedimiento puede ser realizado por médico general entrenado.
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.35	Consejería en fortalecimiento del cuidado psicoafectivo y prevención de la depresión post parto (a los 7 días después del parto)		Atención del Puerperio
Seguimiento	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. -Visita domiciliaria por obstetra.	C0011	Visita familiar integral		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	- Visita domiciliaria por profesional de la salud.				
Prevención, diagnóstico y tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

9. Gestante menor de 18 años y mayor de 35 años

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

a) Definición: Es toda mujer menor de 18 años y mayor de 35 años, que se encuentra gestando.

b) Diagnósticos CIE-10:

Z35.5 Supervisión de primigesta añosa
Z35.8 Supervisión de otros embarazos de alto riesgo

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante menor de 18 años y mayor de 35 años					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
La cobertura de la gestante menor de 18 años y mayor de 35 años; incluye las prestaciones contenidas en la condición de gestante con embarazo, parto y puerperio normal					
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	• Resolución Ministerial N° 007-2017/MINSA, que aprueba la NTS N° 130-MINSA/2017/DGIESP Norma Técnica de Salud para la atención Integral y Diferenciada de la Gestante Adolescente durante el Embarazo, parto y Puerperio.	Atención médica a la gestante con riesgo de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas: Gestante menor de 18 años y mayor de 35 años: Embarazo, Parto y puerperio normal que vive en zona de exposición a algún metal
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un		

Consulta ambulatoria por médico(a) general Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecoobstetricia, pediatría, medicina interna, infectología, neurología, dermatología, hematología		paciente nuevo nivel de atención II	*Resolución Ministerial N° 511-2007/MINSA. "Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Pacientes con Intoxicación por Plomo". • Resolución Ministerial N° 389-2011/MINSA. "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Arsénico". • Resolución Ministerial N° 757-2013/MINSA. "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Mercurio" y "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Cadmio". • Resolución Ministerial N° 979-2018/MINSA. Documento Técnico: "Lineamientos de Política Sectorial para la Atención Integral de las Personas Expuestas a Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas".	pesado u otras sustancias químicas. La atención de la gestante menor de 18 años se brinda acorde a la normativa vigente.
	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Consulta ambulatoria por médico(a) general	99214	Evaluación médica		
Procedimientos de Laboratorio Clínico	82175	Dosaje de Arsénico		
	82300	Dosaje de Cadmio		
	83655	Dosaje de Plomo		
	83825	Dosaje de Mercurio, cuantitativo		
Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.37	Consejería preventiva en factores de riesgo por exposición a metales pesados y otras sustancias químicas		
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) cirujano o Consulta ambulatoria por obstetra o	96150.01	Tamizaje de Salud Mental en Violencia		Atención en salud mental Puede ser realizado por profesional de enfermería, según corresponda. La atención se brinda según lo dispuesto en la normativa vigente
	96150.02	Tamizaje de Salud Mental en Alcohol y Drogas		
	96150.03	Tamizaje de Salud Mental en Trastornos Depresivos		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por psicólogo(a)				
	Atención ambulatoria por psicólogo(a)	90806.04	Evaluación psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		Atención en salud mental La atención se brinda acorde a la normativa vigente, según corresponda
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		
		99207.01	Intervención individual de salud mental		
	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social		Atención en salud mental
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a) o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría	99214.06	Evaluación, diagnóstico y manejo clínico de trastornos mentales y del comportamiento		Atención en salud mental Según corresponda
		99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	NTS N° 105-MINSA-DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Materna, aprobada por R.M. N° 827-2013/MINSA, y precisada por R.M. N° 159-2014/MINSA. NTS N° 124-2016-MINSA-V.01: Norma Técnica de Salud de Planificación Familiar, aprobada por R.M. N° 652-2016/MINSA	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99242	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, para diagnóstico		Según corresponda y según normativa vigente

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y obstetricia, pediatría o médico general; y cuando se requiera, el equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			problema es de baja severidad. (Prioridad III)	
		99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido su Atención prenatal
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		Si no ha tenido su Atención prenatal
86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal Atención del Parto Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal Realizado por profesional de salud entrenado
82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p.	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

399

		ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
Ecografía General	76818	Perfil biofísico fetal, con test no estresante	
	76819	Perfil biofísico fetal, sin test no estresante	
	76816	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de imágenes, seguimiento (Ejemplo: reevaluación de tamaño fetal por medición de parámetros de crecimiento estándares y volumen de líquido amniótico, reevaluación de sistema(s) orgánico(s) que están bajo sospecha o con confirmación de anormalidad en examen previo), abordaje transabdominal, por feto	
	76817	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de imágenes, vía transvaginal	
	76813	Ultrasonido, útero grávido, en tiempo real con imagen, medición de la translucencia de nuca en primer trimestre fetal, abordaje transabdominal o transvaginal; gestación única o primera gestación	
	76814	Ultrasonido, útero grávido, en tiempo real con imagen, medición de la translucencia de nuca en primer trimestre fetal, abordaje transabdominal o transvaginal; cada gestación adicional	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			(Listar por separado, además del código de procedimiento primario).	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su Atención Prenatal
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Gíneco- Obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Gíneco- Obstetricia
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por obstetra.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Médico general u obstetra
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)	Incluye la atención por medico gíneco obstetra, pediatra y equipo multidisciplinario, según corresponda
		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)	
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con registro de espectro; completo	
Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	Se realiza si no existe sangrado vaginal
Procedimientos de laboratorio clínico	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	82950	Dosaje de Glucosa; después de una dosis de glucosa (incluye glucosa)	Si la glucosa esta elevada
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	84703	Gonadotropina coriónica (hCG); cualitativa	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito,	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	Tanto en parto vaginal como en cesárea Incluye la atención por médico especialista en Ginecología y Obstetricia, médico general y obstetra
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia.	
Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia, y por obstetra. o Atención de parto vaginal por médico general y obstetra.	59409	Atención de parto vaginal solamente (con o sin episiotomía)	Esquemas alternativos de manejo, según nivel de complejidad y capacidad resolutiva. En caso de parto inminente en el I-1, I-2, I-3. En todos los Establecimientos de Salud, considerar manejo activo del tercer periodo del parto.
	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	
	59409.01	Atención de parto vaginal vertical	Según normativa vigente
Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59514	Cesárea solamente	Esquemas alternativos de manejo
Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia, y por obstetra. Atención de parto vaginal por médico general y obstetra.	59430	Atención postparto solamente (procedimiento separado). Atención de Puerperio	
Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

Consulta ambulatoria por psicólogo (a) o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría	99214.06	Evaluación, diagnóstico y manejo clínico de trastornos mentales y del comportamiento		Atención en salud mental Según corresponda y según normativa vigente
	99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador		
Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		Realizado por profesional obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
Consulta ambulatoria por médico en la especialidad de gíneco-obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	99208	Atención en planificación familiar y salud reproductiva		Atención del Puerperio Debe brindarse en el post parto
	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
	99208.05	Administración y uso del método inyectable trimestral		Atención del Puerperio
Atención de procedimientos ambulatorios por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia.	11975	Inserción de cápsulas anticonceptivas implantables		
	58300	Inserción de dispositivo intrauterino (DIU)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico(a) general. Atención de procedimientos ambulatorios por obstetra.	99208.02	Provisión de preservativos masculino		
	Atención de procedimientos ambulatorios por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia	58605	Ligadura o sección de trompa(s) de Falopio, abordaje abdominal o vaginal, postparto, unilateral o bilateral, durante la misma hospitalización (procedimiento separado)		Aplica a la gestante mayor de 35 años, multípara, según normativa vigente
		58611	Ligadura o sección de trompa(s) de Falopio, cuando se realiza al mismo tiempo que la cesárea o cirugía abdominal (no como procedimiento separado) (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)		
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		En caso de cesárea
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a)	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra		paciente nuevo nivel de atención I		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

395

B. CONDICIONES ASEGURABLES DE LA PERSONA CON ENFERMEDAD

1. Persona con aborto incompleto sin complicaciones

a) **Definición:** Interrupción del embarazo, con la eliminación parcial del producto de la concepción, antes de las 22 semanas o con un peso fetal menor de 500 g.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

O20.0 Amenaza de aborto
O03.4 Aborto espontáneo incompleto, sin complicación
O06.4 Aborto no especificado, incompleto, sin complicación

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con Aborto incompleto sin complicaciones					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	"Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos", aprobada mediante R.M. N° 695-2006/MINSA	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		

		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD
DG
G. REVILLA S.

394

					Si no ha tenido atención prenatal
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera		Desde I-4
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		85049	Recuento automatizado de plaquetas		
		85013	Microhematocrito por centrifugación		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		Para gestante que no tiene previamente en su Atención prenatal

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		Para gestante que no tiene en su Atención prenatal
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Para gestante que no tiene previamente en su atención prenatal
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		Para gestante que no tiene previamente en su Atención prenatal
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
Tratamiento	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		En caso de legrado
		99249	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 60 minutos		Referido a la atención por médico psiquiatra, de corresponder
		90806.04	Evaluación Psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		De corresponder
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		De corresponder
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59812	Tratamiento de aborto incompleto, completado quirúrgicamente		Desde Establecimientos de salud I-4
		59813	Aspiración manual endouterina (AMEU)		Desde Establecimientos de salud I-4

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

					*Hasta las 12 semanas
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
		11975	Inserción de cápsulas anticonceptivas implantables		
		58300	Inserción de dispositivo intrauterino (DIU)		Inserción de DIU inmediatamente después de la evacuación uterina, siempre y cuando no se ha presentado complicación
		99208.04	Administración y uso del método inyectable mensual		
		99208.05	Administración y uso del método inyectable trimestral		
		99208.06	Provisión de preservativos femeninos		
		99208.08	Atención en el método de abstinencia periódica ritmo		
		99208.09	Atención en el método de abstinencia periódica Billings		
		99208.10	Atención en el método de los días fijos (MDF)/Collar		
		99208.13	Administración y uso del método oral combinado		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	ginecología y obstetricia		nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.04	Evaluación Psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		De corresponder
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		De corresponder
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecoobstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

2. Persona con aborto incompleto con complicaciones

a) Definición: Interrupción del embarazo, con la eliminación parcial del producto de la concepción, antes de las 22 semanas o con un peso fetal menor de 500 g. Se objetivan signos de hemorragia o de infección, u otras complicaciones. Incluyen las siguientes condiciones específicas:

- Aborto complicado con infección
- Aborto complicado con hemorragia.

b) Diagnósticos CIE-10:

O02.1 Aborto retenido
O03.0 Aborto espontáneo incompleto, complicado con infección genital y pelviana
O03.1 Aborto espontáneo incompleto, complicado por hemorragia excesiva o tardía.
O06.0 Aborto no especificado incompleto, complicado con infección genital y pelviana
O06.1 Aborto no especificado incompleto, complicado por hemorragia excesiva o tardía.
O08.0 Infección genital y pelviana consecutiva al aborto, al embarazo ectópico y al embarazo molar
O08.1 Hemorragia excesiva o tardía consecutiva al aborto, al embarazo ectópico y al embarazo molar
O08.3 Choque consecutivo al aborto, al embarazo ectópico y al embarazo molar
O08.4 Insuficiencia renal consecutiva al aborto, al embarazo ectópico y al embarazo molar

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con aborto incompleto con complicaciones					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecoobstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	"Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos", aprobada mediante R.M. N° 695-2006/MINSA	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecoobstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En caso de no contarse con profesional médico, este procedimiento puede ser realizado por el profesional obstetra para la referencia correspondiente.

	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		
		99285.02	Evaluación y Manejo Inicial en la Clave Roja (Emergencia Obstétrica)		En casos de hemorragia severa
		99285.04	Evaluación y Manejo Inicial en la Clave Amarilla (Emergencia Obstétrica)		En casos de infección severa
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
		99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		
		99236	Atención en Sala de shock trauma		
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido su Atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido su Atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

					Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado		
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		
	Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera		Ver notas 3,4
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito,		Ver nota 7,8

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		Ver nota 8
		85610	Tiempo de protrombina		
		85730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera		
		85384	Medición de actividad de fibrinógeno		
		86070	Pruebas cruzadas		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		Para gestante que no tiene en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		Para gestante que no tiene en su APN
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		Para gestantes que no tiene en su APN
		84704	Gonadotropina, coriónica (hCG); subunidad beta libre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		Ver nota 7,8
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		Ver nota 7,8
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		Ver nota 7,8
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		Para gestante que no tiene en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Para gestante que no tiene en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		Ver nota 7,8

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		Ver nota 7,8
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		Ver nota 7,8
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células		Ver nota 9
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		Ver nota 7,8
		87081	Cultivo de organismos presuntivamente patógenos, con propósitos de tamizaje solamente		Ver nota 7,8
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		Gíneco-Obstetricia
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		Ver notas 3, 4
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		

MINISTERIO DE SALUD D.C. G. REVILLA S.

	Atención en urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en anatomía patológica	88366	Estudio de biopsia quirúrgica		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		Ver nota 1, 2, 3, 4, 9
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia		
		99253	Interconsulta para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador que se encuentra hospitalizado o en una institución donde recibe cuidados de gravedad moderada		Incluye otra especialidad según necesidad
		36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		Ver nota 6,2
		36489	Colocación de catéter venoso central (p. ej. para presión venosa central, quimioterapia, otros)		Ver nota 2
		51702	Inserción de catéter vesical temporal; simple (p. ej. Foley)		Ver nota 3,4
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	58150	Histerectomía total o subtotal (cuerpo y cuello), con o sin extirpación de trompa(s), con o sin extirpación de ovario(s)		Ver nota 5
		59812	Tratamiento de aborto incompleto, completado quirúrgicamente		
	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		Ver nota 8 Con participación del Gíneco obstetra
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría	99249	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 60 minutos		Referido a la atención por médico psiquiatra, de corresponder
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.04	Evaluación Psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		De corresponder
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		De corresponder
	Intervenciones educativas comunicacionales	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	por personal de la salud				ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
		99208.02	Provisión de preservativos masculino		
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Ver nota 2, 8. Gíneco-Obstetricia
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia y medicina interna	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Ver nota 7. Gíneco-Obstetricia
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.04	Evaluación Psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		De corresponder
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		De corresponder
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia y medicina interna	99701	Contrarreferencia		Ver nota 2, 8. Gíneco-Obstetricia. Medicina Interna
	Consulta ambulatoria por	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	médico(a) especialista en ginecoobstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general		paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

Notas:
1/ Casos con hemorragia moderada
2/ Casos con hemorragia severa
3/ Casos con infección leve
4/ Casos con infección moderada
5/ Casos que requieran histerectomía
6/ Casos con anemia sintomática que no requieren histerectomía
7/ Casos con infección que no requieran histerectomía
8/ Casos con infección que requieran histerectomía
9/ Casos con infección y anemia que no requieran histerectomía

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

3. Persona con aborto terapéutico

a) **Definición:** Atención Integral a la gestante en los casos de interrupción voluntaria por indicación terapéutica menor de 22 semanas con consentimiento informado cuando es el único medio para salvar la vida de la gestante o para evitar en su salud un mal grave o permanente, conforme lo dispone el artículo 119° del Código Penal y normas legales vigentes.

b) **Diagnósticos CIE-10:**
O04.9 Aborto médico (terapéutico) completo o no especificado

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con aborto terapéutico					
		Procedimientos médicos y sanitarios			
Intervención	**Prestación**	**Código del procedimiento**	**Denominación de Procedimientos**	**Sustento Técnico**	**Precisiones**

Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecoobstetricia	99246.02	Consulta Médica Especializada/ Subespecializada de 20 minutos en Gíneco-Obstetricia	Según, Guía Técnica Nacional para la Estandarización del Procedimiento de la Atención Integral de la Gestante en la Interrupción Voluntaria por Indicación Terapéutica del embarazo menor de 22 semanas con consentimiento informado en el marco de lo dispuesto en el artículo 119° del código penal; aprobada con Resolución Ministerial N° 486-2014/MINSA del 27 de junio del 2014.	El/La médico/a tratante que durante la atención de la gestante advierta que el embarazo pone en riesgo la vida de la gestante o causa en su salud un mal grave y permanente, informará a la embarazada sobre el diagnóstico, el pronóstico, los riesgos graves para su vida o su salud, y los procedimientos terapéuticos que correspondan.
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		De ser necesario
		99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		
	- Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. - Consulta ambulatoria por médico (a) general. -Consulta ambulatoria por obstetra.	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado,

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

					según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal		Interconsultas a médicos especialistas acorde con la patología de la gestante
		76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera		De ser necesario
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina,		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Procedimientos de Laboratorio Clínico		hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		85013	Microhematocrito por centrifugación		
		86070	Pruebas cruzadas		De ser necesario
		86900	Tipificación de sangre; ABO		si no tuviera en su Atención Prenatal
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		si no tuviera en su Atención Prenatal
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82950	Dosaje de Glucosa; después de una dosis de glucosa (incluye glucosa)		De ser necesario
		82951	Dosaje de Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)		De ser necesario
		83036	Dosaje de Hemoglobina; glucosilada (A1C)		De ser necesario
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		84704	Gonadotropina, coriónica (hCG); subunidad beta libre		
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		si no tuviera en su Atención Prenatal
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		si no tuviera en su Atención Prenatal
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		De ser necesario
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155),		De ser necesario

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)		De ser necesario
		84510	Tirosina		De ser necesario
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		De ser necesario
	Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera		De ser necesario
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe		De ser necesario, como parte del Riesgo quirúrgico
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecoobstetricia	99246.02	Consulta Médica Especializada/Subespecialidad a de 20 minutos en Gíneco-Obstetricia		Considerar la solicitud escrita de la gestante solicitando el aborto terapéutico, así como la conformación médica, según la Guía Técnica Nacional. A petición de la gestante, el médico/a tratante presenta la solicitud escrita del caso a la Jefatura del Departamento de Gíneco-Obstetricia con conocimiento

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

					de la Dirección General, del establecimiento de salud.
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		La Jefatura del Departamento de Gíneco-Obstetricia recibe la solicitud, y en la fecha constituye y convoca una Junta Médica, bajo responsabilidad. Debe además informar de inmediato a la Dirección General de lo actuado.
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		De ser necesario
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría	99249	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 60 minutos		Referido a la atención por médico psiquiatra, de corresponder
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.04	Evaluación Psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		De corresponder
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		De corresponder
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59812	Tratamiento de aborto incompleto, completado quirúrgicamente		De preferencia realizar AMEU. Hasta las 12 semanas.
		59813	Aspiración manual endouterina (AMEU)		Una vez realizada la intervención, la Jefatura del Servicio o Departamento de Gíneco-Obstetricia informará por escrito el resultado del procedimiento a la Dirección General del establecimiento.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
		99208.02	Provisión de preservativos masculino		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecoobstetricia	99246.02	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos en Gíneco-Obstetricia		Según corresponda
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.04	Evaluación Psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		De corresponder
	- Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. - o Consulta ambulatoria por obstetra	99208	Atención en planificación familiar y salud reproductiva		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. - Consulta ambulatoria por médico (a) general. -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 30 minutos (p. ej. en planificación familiar)		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemamografía	99499.07	Telemamografía fuera de Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

4. Gestante con enfermedad del trofoblasto

a) Definición: La enfermedad del trofoblasto está constituida por un grupo de procesos patológicos, derivados de las células trofoblásticas de la placenta humana, y varía desde una enfermedad benigna como la mola vesicular hasta auténticos tumores invasores, se caracteriza por la discordancia entre la altura uterina, el tiempo de amenorrea y el sangrado vaginal oscuro. Comprende las siguientes condiciones:

- Mola Hidatiforme (benigna) o Enfermedad del Trofoblasto de bajo riesgo de malignidad
- Tumor Trofoblástico de la Gestación no metastático o Enfermedad del Trofoblasto con alto riesgo de malignidad.

b) Diagnósticos CIE-10:

O01.0 Mola hidatiforme clásica o completa
O01.1 Mola hidatiforme, incompleta o parcial
O01.9 Mola hidatiforme, no especificada
O02.0 Detención del desarrollo del huevo y mola no hidatiforme.
D39.2 Tumor de comportamiento incierto o desconocido de la placenta

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con enfermedad del trofoblasto					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia	Según las Guías Nacionales de Atención Integral de	Atención por Gíneco obstetra

			focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	Salud Sexual y Reproductiva aprobadas por R.M. N° 668-2004/MINSA.	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Atención por gíneco obstetra
		99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Atención por gíneco obstetra
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		Atención por gíneco obstetra
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

					Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		84702	Gonadotropina coriónica (hCG); cuantitativa		

MINISTERIO DE SALUD
G. REVILLA S.

Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oncología	99246	Consulta Médica Especializada/ Subespecializada de 20 minutos		Si las gonadotrofinas están muy altas y hay imágenes pulmonares o en otras áreas de probable metástasis
	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		Por gíneco obstetra
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de		Por gíneco obstetra

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		Por gíneco obstetra
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		Por gíneco obstetra
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado		
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT)		Casos de enfermedades benigna

MINISTERIO DE SALUD
D.C.
G. REVILLA S.

			(SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		84702	Gonadotropina coriónica (hCG); cuantitativa		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en anatomía patológica	88366	Estudio de biopsia quirúrgica		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia		
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59870	Evacuación uterina y curetaje por Mola Hidatiforme		Esquemas
		59100	Histerotomía, abdominal (p. ej. mola hidatiforme, óbito)		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia u oncología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Casos de enfermedades benignas. Gíneco-Obstetricia. En tumores con alto riego de malignidad Interconsulta Oncología
	- Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o	99208	Atención en planificación familiar y salud reproductiva		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	- Consulta ambulatoria por médico (a) general. o Consulta ambulatoria por obstetra				
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oncología	99243	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, de gravedad leve		En caso de sospecha clínica o por laboratorio de coriocarcinoma
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. - Consulta ambulatoria por médico (a) general. -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		No debe gestar por 1 año. No corresponde método hormonal ante elevación de gonadotrofinas
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	84702	Gonadotropina coriónica (hCG); cuantitativa		Casos de enfermedades benignas. Control mensual hasta los 6 meses
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

5. Gestante con anemia

a) **Definición:** Es un trastorno en el cual el número de glóbulos rojos o eritrocitos circulantes en la sangre se ha reducido y es insuficiente para satisfacer las necesidades del organismo. En términos de salud pública, la anemia se define como una concentración de hemoglobina por debajo de dos desviaciones estándar del promedio según género, edad y altura a nivel del mar.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

O99.0 Anemia que complica el embarazo, el parto y el puerperio

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Gestante con anemia					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecoobstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	NTS N° 105-MINSA-DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Materna, , aprobada por R.M. N° 827-2013/MINSA, y precisada por R.M. N° 159-2014/MINSA. NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP, Norma Técnica de Salud para el manejo terapéutico y preventivo de la anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y puérperas; aprobada por R.M. N° 250-2017/MINSA	Medicina interna. Hematología
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna y hematología.	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Medicina interna. Hematología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Hematología. Atención médica especializada para el diagnóstico diferencial de anemia severa. Solicitud de análisis según corresponda

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Gíneco-obstetricia	99246.02	Consulta Médica Especializada/ Subespecializada de 20 minutos en Gíneco-Obstetricia	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Gíneco-obstetricia o Consulta ambulatoria por médico general o Consulta ambulatoria por obstetra	59401	Atención Prenatal	El profesional que realiza la atención prenatal a la gestante, y que diagnostica anemia durante la gestación; informará a la gestante sobre el diagnóstico y los procedimientos terapéuticos que correspondan, de acuerdo con las normas técnicas vigentes
		59401.02	Atención Prenatal (atenciones posteriores)	
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido su Atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

				Si no ha tenido su Atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81002	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, sin microscopía	Realizado por profesional de salud entrenado
	Procedimientos de laboratorio clínico	85018	Hemoglobina	
		85023	hemograma y recuento de plaquetas automatizados, y recuento manual diferencial de leucocitos (CBC)	
		82728	Dosaje de Ferritina	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		85044	Recuento manual de reticulocitos	
		85045	Recuento automatizado de reticulocitos	
		84466.02	Saturación de Transferrina	
		83540	Dosaje de Hierro	
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna y hematología.	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Gíneco-obstetricia	99246.02	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos en Gíneco-Obstetricia	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Gíneco-obstetricia o Consulta ambulatoria por médico general o Consulta ambulatoria por obstetra	99199.26	Suplementación de sulfato ferroso y ácido fólico	El Tratamiento se realiza con hierro y ácido fólico durante 6 meses, según norma vigente. La administración de hierro + ácido fólico es diaria.
	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	
		36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos	De ser necesario
	Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Atención de parto vaginal por médico general	59409	Atención de parto vaginal solamente (con o sin episiotomía)	En el parto alumbramiento dirigido, corte tardío del cordón, apego precoz y lactancia precoz De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
		59430	Atención postparto solamente (procedimiento	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			separado). Atención de Puerperio		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	C0010	Sesión demostrativa		
Seguimiento	- Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Solicitar hemoglobina
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Gíneco-obstetricia o Consulta ambulatoria por médico general o Consulta ambulatoria por obstetra	85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Realizado con hemoglobinómetro en consultorio de atención prenatal por profesional de la salud entrenado. Durante el tratamiento de la anemia, se realizará la medición de la hemoglobina de manera mensualizada.
	Procedimientos de laboratorio clínico	85018	Hemoglobina		
		82728	Dosaje de Ferritina		De ser necesario
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	- Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.				
	- Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia. o -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

6. Gestante con hiperémesis gravídica

a) Definición: Hiperémesis gravídica es una patología propia del embarazo caracterizada por la presencia de náuseas y vómitos incoercibles que causan deshidratación y pérdida del peso (más del 5% del peso inicial de la paciente).

b) Diagnósticos CIE-10:

O21.0 Hiperémesis gravídica leve
O21.1 Hiperémesis gravídica con trastornos metabólicos
O21.2 Hiperémesis gravídica tardía.
O21.9 Vómitos del embarazo, no especificados

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con hiperémesis gravídica					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Guías Técnicas para la atención, diagnóstico y tratamiento de las condiciones	
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un		

			paciente nuevo nivel de atención III	obstétricas en el marco del Plan esencial de Aseguramiento Universal (PEAS) aprobadas por R.M. N° 487-2010/MINSA	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia. Consulta ambulatoria por médico(a) general	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido su Atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido su Atención prenatal

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

					Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81002	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, sin microscopía		Realizado por profesional de salud entrenado
	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		Referido a la atención de la gestante

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Referido a la atención de la gestante
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		Referido a la atención de la gestante
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Realizado por profesional de salud entrenado Si no ha tenido su Atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Realizado por profesional de salud entrenado Si no ha tenido su Atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Realizado por profesional de salud entrenado
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Puede ser realizado por

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

					profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81002	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, sin microscopía		Realizado por profesional de salud entrenado
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de gíneco obstetricia, cirugía general u otras especialidades médicas	36489	Colocación de catéter venoso central (p. ej. para presión venosa central, quimioterapia, otros)		En casos complicados
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
		76830	Ecografía transvaginal		
	Procedimientos de laboratorio clínico	82803.01	Dosaje de Gases arteriales y Electrolitos (Dispositivo Portátil)		
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		82310	Dosaje de Calcio; total		
		83735	Dosaje de Magnesio		
		82040	Dosaje de Albúmina; suero, plasma o sangre total		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		En casos complicados
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		84702	Gonadotropina coriónica (hCG); cuantitativa		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		84155.01	Proteínas totales y fraccionadas		
		82150	Dosaje de Amilasa		
		83690	Dosaje de Lipasa		
		85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		85044	Recuento manual de reticulocitos		
		85045	Recuento automatizado de reticulocitos		
		84466.02	Saturación de Transferrina		
		83540	Dosaje de Hierro		
		80091	Perfil de tiroides: Esta batería debe incluir las siguientes pruebas: Tiroxina total (84436); Captación de las hormonas tiroideas (T3 o T4) o proporción de captación de hormona tiroidea (THBR) (84479)		
		84436	Tiroxina; total		
		84439	Tiroxina; libre		
		84442	Tiroxina, globulina transportadora (TBG)		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría	99249	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 60 minutos		Referido a la atención por médico psiquiatra, de corresponder
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.04	Evaluación Psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		Casos complicados
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de		De corresponder

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		
	Atención en urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado		
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		

G. REVILLA S.

	pacientes en estado crítico e inestables				
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
		76830	Ecografía transvaginal		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		Casos complicados
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		Casos no complicados
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)		
		84439	Tiroxina; libre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		Casos complicados
		87340	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			varios pasos; hepatitis B antígeno de superficie (HBsAg)		
		84704	Gonadotropina, coriónica (hCG); subunidad beta libre		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
		99241	Interconsulta de hospitalización		Incluye la especialidad en nutrición, psiquiatría o psicología
	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		Casos complicados
	Soporte nutricional con regímenes dietéticos	99562	Nutrición Parenteral por día		Casos complicados
		99218	Monitoreo de soporte nutricional/día		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	59401	Atención Prenatal		Casos no complicados
	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría. -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Casos complicados. Gíneco- Obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Casos complicados. Gíneco- Obstetricia
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.04	Evaluación Psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		Casos complicados De corresponder
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		
	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría. -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99701	Contrarreferencia		Casos complicados. Gíneco- Obstetricia
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecoobstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Incluye atención por psiquiatra o psicólogo
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

7. Gestante con embarazo ectópico

a) Definición: Grupo que incluye las siguientes condiciones específicas:

- **Embarazo ectópico no complicado:** Condición en la cual el embrión se implanta fuera de la cavidad uterina.
- **Embarazo ectópico** complicado: Shock hipovolémico, en la cual el embrión se implanta fuera de la cavidad uterina y se complica cuando se rompe u origina hemorragia. Un volumen anormalmente alto de sangre circulante a través del cuerpo puede resultar en un shock hipovolémico.

b) Diagnósticos CIE-10:

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

O00.0 Embarazo abdominal
O00.1 Embarazo tubárico
O00.2 Embarazo ovárico
O00.8 Otros embarazos ectópicos
O00.9 Embarazo ectópico, no especificado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con embarazo ectópico					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	"Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos", aprobada mediante R.M. N° 695-2006/MINSA	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido su Atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido su Atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	86070	Pruebas cruzadas	
	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	
	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
	80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
	86900	Tipificación de sangre; ABO	
	86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		84702	Gonadotropina coriónica (hCG); cuantitativa	
Tratamiento	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Atención por Gíneco obstetra
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Atención por Gíneco obstetra
		99236	Atención en Sala de shock trauma	
		99285.02	Evaluación y Manejo Inicial en la Clave Roja (Emergencia Obstétrica)	
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	
Procedimientos de laboratorio clínico	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
	84702	Gonadotropina coriónica (hCG); cuantitativa	
Procedimientos de anatomía patológica	88301	Nivel I: Estudio macro y microscópico de pieza operatoria	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a)	99199.01	Riesgo quirúrgico	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	especialista en cardiología			
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59120	Tratamiento quirúrgico del embarazo ectópico; tubárico u ovárico, que requiere salpingectomía y/u ooforectomía a través de abordaje abdominal o vaginal	Solo aplica el abordaje abdominal. Esquemas alternativos de manejo
		59121	Tratamiento quirúrgico del embarazo ectópico; tubárico u ovárico, sin salpingectomía y/u ooforectomía	Esquemas alternativos de manejo
		59150	Tratamiento laparoscópico de embarazo ectópico; sin salpingectomía y/u ooforectomía	Esquemas alternativos de manejo
		59151	Tratamiento laparoscópico de embarazo ectópico; con salpingectomía y/u ooforectomía	Esquemas alternativos de manejo
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Gíneco- Obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Gíneco- Obstetricia
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia	Gíneco- Obstetricia
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

8. Gestante con óbito fetal

a) Definición: Ausencia de latidos fetales. en gestaciones mayores de 22 semanas auscultados con detector electrónico de latidos fetales (Doppler) y/o estetoscopio de Pinnard. No se auscultan latidos fetales.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

b) Diagnósticos CIE-10:

O O36.4 Atención materna por muerte intrauterina

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con óbito fetal					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		

Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva aprobadas por R.M. N° 668-2004/MINSA.	Por médico
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Por médico gíneco obstetra
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		Por médico gíneco obstetra
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido su Atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido su Atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Realizado por profesional de salud entrenado Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			normativa vigente.
	85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera	En caso de que no se ausculten los latidos fetales
Procedimientos de laboratorio clínico	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		85049	Recuento automatizado de plaquetas	
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		85384	Medición de actividad de fibrinógeno	
		85610	Tiempo de protrombina	
		85730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
Tratamiento	Atención en urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	Casos con parto vaginal o casos con cesárea
	99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	Casos con parto vaginal o casos con cesárea
	99249	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 60 minutos	Referido a la atención por médico psiquiatra, de corresponder
	90806.04	Evaluación Psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)	
	96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)	De corresponder
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	Casos con cesárea

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Procedimientos de laboratorio clínico	80090	Examen de anticuerpos TORCH. Esta batería debe incluir las siguientes pruebas: Anticuerpo contra el citomegalovirus (CMV) (86644); Anticuerpo contra el herpes simple, tipo de prueba no específica (86694); Anticuerpo contra la rubéola (86762); Anticuerpo contra el toxoplasma (86777)	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		85049	Recuento automatizado de plaquetas	
		85384	Medición de actividad de fibrinógeno	
		85610	Tiempo de protrombina	
		85730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera	
		86147	Cardiolipina, anticuerpo, (fosfolípido), cada clase de Ig	
		86148	Anticuerpo anti-fosfatidilserina (fosfolípido)	
		86886	Prueba de globulina antihumana (prueba de Coombs); indirecta, cada título de anticuerpo	
		88210	Estudio citogenético	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	Casos que requieran cesárea
	Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Atención de parto vaginal por médico general.	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	Esquemas alternativos de manejo De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto	Esquemas alternativos de manejo

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	ginecología y obstetricia				
	Procedimientos de anatomía patológica	88014	Necropsia, examen macroscópico solamente; mortinato o recién nacido con cerebro		
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		Antes del alta
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Gíneco-Obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Gíneco-Obstetricia
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.04	Evaluación Psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		Casos complicados. De corresponder
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		Casos con cesárea
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99701	Contrarreferencia		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	ginecología y obstetricia.				
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecoobstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Gíneco-Obstetricia
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

9. Gestante con hemorragia de la segunda mitad del embarazo

a) Definición: Hemorragia vaginal variable que puede estar acompañado o no de dolor en una mujer con más de 22 semanas de gestación, con o sin trabajo de parto.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

b) Diagnósticos CIE-10:

O44.1 Placenta previa con hemorragia
O45.0 Desprendimiento prematuro de la placenta con defecto de la coagulación
O45.9 Desprendimiento prematuro de placenta, sin otra especificación
O71.0 Ruptura del útero antes del inicio del trabajo de parto
O71.1 Ruptura del útero durante el trabajo de parto

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con hemorragia de la segunda mitad del embarazo					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de	Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos, aprobada	Atención por medico gíneco obstetra, sino hay referir a la gestante

			moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	mediante R.M. N° 695-2006/MINSA	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido su Atención prenatal
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		

G. REVILLA S.

					Parto inminente en II y III nivel
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido su Atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Realizado por profesional de salud entrenado Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			con documentación de imagen		
		76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera		
		76830	Ecografía transvaginal		Sino está con gínecorragia
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		

MINISTERIO DE SALUD
G. REVILLA S.

		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		85049	Recuento automatizado de plaquetas		
		85378	Medición de los productos de la degradación de fibrina, dímero D, cualitativo o semicuantitativo		
		85384	Medición de actividad de fibrinógeno		
		85610	Tiempo de protrombina		
		85730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera		
		86070	Pruebas cruzadas		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
Tratamiento	Atención de urgencias y emergencias	99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Atención por médico gíneco obstetra
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión		Atención por médico gíneco obstetra

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		
		99285.02	Evaluación y Manejo Inicial en la Clave Roja (Emergencia Obstétrica)		Por médico gínecoobstetra o médico general y el equipo multidisciplinario según se requiera
		99236	Atención en Sala de shock trauma		
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado		
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en gíneco obstetricia, cirugía general, medicina interna, hematología*	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		Si es necesario
		36489	Colocación de catéter venoso central (p. ej. para presión venosa central, quimioterapia, otros)		En casos que lo requiera. *Y en otras especialidades, según corresponda.
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	49000	Laparotomía exploradora con o sin biopsia (s)		Esquemas alternativos de manejo
		58150	Histerectomía total o subtotal (cuerpo y cuello), con o sin extirpación de		Esquemas alternativos de manejo

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			trompa(s), con o sin extirpación de ovario(s)		
		59350	Histerorrafia de útero roto		Esquemas alternativos de manejo
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia		
		59050	Monitoreo fetal durante el trabajo de parto por parte de médico consultor (médico no encargado), con reporte escrito; supervisión e interpretación		
	- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o - Atención de parto vaginal por médico general	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto		Esquemas alternativos de manejo De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto		Esquemas alternativos de manejo
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		Complicación
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		Complicación

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		Complicación
		85014	Hematocrito		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	Procedimientos de anatomía patológica	88366	Estudio de biopsia quirúrgica		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		Anticoncepción post evento obstétrico
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

	ginecología y obstetricia.	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		13302	Extracción de puntos		
		99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecoobstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

10. Gestante con diabetes gestacional

a) Definición: Grupo que incluye las siguientes condiciones específicas:

- **Embarazo complicado por Diabetes Gestacional:** Hiperglicemia que se identifica por primera vez durante el embarazo.
- **Embarazo complicado por Diabetes Pregestacional:** Estado de embarazo en mujeres con diabetes preexistente.

b) Diagnósticos CIE-10:

O24.0 Diabetes mellitus tipo 1 preexistente en el embarazo

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

O24.1 Diabetes mellitus tipo 2 preexistente en el embarazo
O24.2 Diabetes mellitus preexistente relacionada con desnutrición, en el embarazo
O24.3 Diabetes mellitus preexistente, sin otra especificación, en el embarazo
O24.4 Diabetes mellitus que se origina con el embarazo
O24.9 Diabetes mellitus no especificada en el embarazo

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con diabetes gestacional					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de endocrinología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Guías Técnicas para la atención, diagnóstico y tratamiento de las condiciones obstétricas en el marco del Plan esencial de Aseguramiento Universal (PEAS) aprobada por R.M. N° 487-2010/MINSA	
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	- Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. o -Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de endocrinología	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos	
	Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99243	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, de gravedad leve	Según complicación y según nivel
	Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia.	99244	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, de gravedad moderada	Según complicación y según nivel
		99245	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, de gravedad severa	Según complicación y según nivel
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
	Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. o	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel

Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
	86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
	86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con registro de espectro; completo	
	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		(83718) y triglicéridos (84478)	
	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
	82803.01	Dosaje de Gases arteriales y Electrolitos (Dispositivo Portátil)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	82950	Dosaje de Glucosa; después de una dosis de glucosa (incluye glucosa)	
	82951	Dosaje de Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)	
	83036	Dosaje de Hemoglobina; glucosilada (A1C)	
	82009	Análisis cualitativo de Cuerpos cetónicos (ej. Acetona, ácido acetoacético, beta hidroxibutirato)	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o - Atención de parto vaginal por médico general.	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto	Esquemas alternativos de manejo
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con registro de espectro; completo	Antes del parto de ser necesaria
	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	
	Procedimientos de laboratorio clínico	81000	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, con microscopia	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		82951	Dosaje de Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)	
		83036	Dosaje de Hemoglobina; glucosilada (A1C)	
		84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)	
		84480	Triyodotironina T3; total (TT-3)	
		84439	Tiroxina; libre	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	-Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. o - Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en endocrinología. o -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Diabetes preexistente y gestacional: Gíneco-Obstetricia. Diabetes preexistente: Endocrinología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Diabetes gestacional. Gíneco-Obstetricia
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Diabetes gestacional: Gíneco-Obstetricia
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición	Diabetes gestacional

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	De ser requerido
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	De ser requerido
	Intervenciones educativas y comunicacionales por obstetra o nutricionista	99403.01	Consejería nutricional: Alimentación saludable	Diabetes preexistente De corresponder, puede ser realizado por médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar	Post parto normal o post cesárea. Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	Anticoncepción post evento obstétrico
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia, endocrinología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Endocrinología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
		99701	Contrarreferencia	Endocrinología
	-Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

	obstetricia, endocrinología o -Consulta ambulatoria por médico(a) general.				
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

11. Gestante con embarazo complicado por polihidramnios

a) **Definición:** Se define como una condición alta del volumen del líquido amniótico, mayor a 2000 cc. en el último trimestre y usualmente diagnosticado por criterios ultrasonográfico. Está asociado con Diabetes Mellitus materna, Embarazo Múltiple, Desórdenes Cromosómicos y anomalías congénitas.

b) **Diagnósticos CIE-10:**
O40.X Polihidramnios

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Gestante con embarazo complicado por polihidramnios					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	- Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Guías Técnicas para la atención, diagnóstico y tratamiento de las condiciones obstétricas en el marco del Plan esencial de Aseguramiento Universal (PEAS) aprobadas por	Gíneco-Obstetricia
	- Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Gíneco-Obstetricia

	-Consulta ambulatoria por médico(a) general.			R.M. N° 487-2010/MINSA	
	- Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia o -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	- Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. o -Consulta ambulatoria por médico(a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

					Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática		Realizado por profesional de salud entrenado

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)		Realizado por profesional de salud entrenado
	Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera		
	Procedimientos de laboratorio clínico	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		85049	Recuento automatizado de plaquetas		
		85384	Medición de actividad de fibrinógeno		
		85610	Tiempo de protrombina		
		85730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		Si no tiene previamente en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86900	Tipificación de sangre; ABO		Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Atención en urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado		
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	59000	Amniocentesis diagnóstica		Con apoyo de ecografía
	Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera		
	- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o - Atención de parto vaginal por médico general.	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto		De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto		De ser requerido
	Procedimientos de laboratorio clínico	82951	Dosaje de Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con registro de espectro; completo		
	Procedimientos de laboratorio clínico	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86644	Anticuerpos; citomegalovirus (CMV)		
		86645	Anticuerpos; citomegalovirus (CMV), IgM		
		86747	Anticuerpo contra; parvovirus		

G. REVILLA S.

		86762	Anticuerpo contra; rubéola		
		86777	Anticuerpo contra; toxoplasma		
		86778	Anticuerpo contra; toxoplasma, IgM		
		86886	Prueba de globulina antihumana (prueba de Coombs); indirecta, cada título de anticuerpo		
		88261	Análisis de cromosomas; recuento de 5 células, 1 cariotipo, análisis del patrón de bandas		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		Anticoncepción post evento obstétrico
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

12. Gestante con desproporción feto pélvica

a) Definición: Desproporción entre el tamaño de la pelvis y el tamaño del feto que impide el pasaje del mismo, por el canal pélvico. Se denomina pelvis estrecha cuando las medidas de la pelvis son menores a lo normal.

b) Diagnósticos CIE-10:

O33.0 Atención materna por desproporción debida a deformidad de la pelvis ósea en la madre
O33.1 Atención materna por desproporción debida a estrechez general de la pelvis
O33.2 Atención materna por desproporción debida a disminución del estrecho superior de la pelvis
O33.3 Atención materna por desproporción debida a disminución del estrecho inferior de la pelvis
O33.4 Atención materna por desproporción fetopelviana de origen mixto, materno y fetal
O33.5 Atención materna por desproporción debida a feto demasiado grande
O33.6 Atención materna por desproporción debida a feto hidrocefálico
O33.9 Atención materna por desproporción de origen no especificado
O65.2 Trabajo de parto obstruido debido a disminución del estrecho superior de la pelvis

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con desproporción feto pélvica				
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Precisiones**

		Código del procedimiento	Denominación de Procedimientos	Sustento Técnico	
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	"Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos", aprobada mediante R.M. N° 695-2006/MINSA	Gíneco- Obstetricia. Evaluación de la pelvis durante la APN
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Gíneco- Obstetricia Evaluación de la pelvis durante la APN
	Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Gíneco- Obstetricia Evaluación de la pelvis durante la APN
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
	Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH,	Si no tiene previamente en su APN

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	Atención por médico(a) Gíneco-obstetra Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Atención por médico(a) Gíneco-obstetra Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera,

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

				con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Atención por médico(a) Gíneco-obstetra Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia.	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto		
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	médico(a) general.				
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

13. Gestante con gestación múltiple

a) Definición: Gestación múltiple se define como el embarazo en el cual están presentes dos o más fetos en el útero.

b) Diagnósticos CIE-10:

O30.0 Embarazo doble
O30.1 Embarazo triple
O30.2 Embarazo cuádruple
O30.8 Otros embarazos múltiples
O30.9 Embarazo múltiple, no especificado
O84.0 Parto múltiple, todos espontáneos
O84.2 Parto múltiple, todos por cesárea
O84.8 Otros partos múltiples
O84.9 Parto múltiple, no especificado

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con gestación múltiple					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Guías Técnicas para la atención, diagnóstico y tratamiento de las condiciones obstétricas en el marco del Plan esencial de Aseguramiento Universal (PEAS)	Gíneco-Obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Gíneco-Obstetricia

-Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. o -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	aprobada por R.M. N° 487-2010/MINSA.	
	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
	86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
	86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografia en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera	
	76830	Ecografía transvaginal	
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	Si no tiene previamente en su APN
	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
	80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Atención en urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y obstetricia; y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y obstetricia; y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	-Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Gíneco-Obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Gíneco-Obstetricia
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con registro de espectro; completo	
	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia.	En parto vaginal o cesárea
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto	
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	Anticoncepción post evento obstétrico

	ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.				
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	-Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		Para manejo de la cesárea
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia		
	-Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. o -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99499.11	Teleinterconsulta síncrona	Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

14. Gestante con embarazo prolongado

a) Definición: Es la gestación que se extiende más allá de las 41 semanas de edad gestacional. El manejo puede ser por vía vaginal o cesárea.

b) Diagnósticos CIE-10:

O48.X Embarazo prolongado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con embarazo prolongado					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva aprobada con R.M. N° 668-2004/MINSA.	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	-Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia. o -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de

345

	ginecología y obstetricia. o -Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
	Ecografía General	76818	Perfil biofísico fetal, con test no estresante	Verificar edad gestacional
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
Tratamiento	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	Solicitar análisis si no tiene previamente su APN

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	Por parto vaginal o cesárea
	Ecografía General	76818	Perfil biofísico fetal, con test no estresante	
		76819	Perfil biofísico fetal, sin test no estresante	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o - Atención de parto vaginal por médico general.	59409	Atención de parto vaginal solamente (con o sin episiotomía)	Esquemas alternativos de manejo De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
	Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	Esquemas alternativos de manejo
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto	
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	Anticoncepción post evento obstétrico

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.				
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		Para cesárea
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

15. Gestante con embarazo complicado por malaria

a) Definición: Aquel embarazo con diagnóstico de malaria.

b) Diagnósticos CIE-10:

O98.6 Enfermedades causadas por protozoarios que complican el embarazo, el parto y el puerperio
B50.9 Paludismo debido a Plasmodium falciparum, sin otra especificación
B51.9 Paludismo debido a Plasmodium vívax, sin complicaciones
B52.9 Paludismo debido a Plasmodium malariae, sin complicaciones
B53.0 Paludismo debido a Plasmodium ovale

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con embarazo complicado por malaria					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según la NTS N° 054-MINSA/DGSP V.01 Norma Técnica de Salud para la Atención de la Malaria y malaria Grave en el Perú aprobada con R.M. N° 076-2007/MINSA; y las Guías Nacionales de Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva, aprobadas mediante R.M. N° 668-2004/MINSA	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en medicina interna o infectología	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		
		99243	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, de gravedad leve		
		99244	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, de gravedad moderada		
		99245	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, de gravedad severa		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico (a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Dependiendo del caso, realiza la referencia

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Gíneco obstetra, infectólogo, medicina interna Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal
	86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			Parto inminente en II y III nivel
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado

MINISTERIO DE SALUD
G. REVILLA S.

		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	Si no tiene previamente en su APN
		86070	Pruebas cruzadas	
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
		87207	Frotis de fuente primaria con interpretación, con tinción especial para cuerpos de inclusión o parásitos (p. ej. malaria, coccidios, microsporidios, tripanosomas, virus de herpes)	Referido a la gota gruesa
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de cardiología.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe	
	99199.01	Riesgo quirúrgico	
Atención en urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	
	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	
	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos	
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia, y por personal obstetra	59025	Test no estresante fetal. NST	
	59050	Monitoreo fetal durante el trabajo de parto por parte de médico consultor (médico no encargado), con reporte escrito; supervisión e interpretación	
Procedimientos de laboratorio clínico	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	87207	Frotis de fuente primaria con interpretación, con tinción especial para cuerpos de inclusión o parásitos (p. ej. malaria, coccidios, microsporidios, tripanosomas, virus de herpes)	
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	
- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o - Atención de parto vaginal por médico general.	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto	
Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente	Si es necesario
Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	
	99208.02	Provisión de preservativos masculino	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia y medicina interna	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

16. Gestante con embarazo complicado por ZIKA

d) Definición: Aquel embarazo con diagnóstico de Zika

e) Diagnósticos CIE-10:

O98.5 Otras enfermedades virales que complican el embarazo, el parto y el puerperio
U06.9 Enfermedad del virus del Zika no especificada

f) Contenido de las condiciones asegurables:

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Gestante con embarazo complicado por ZIKA					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Instrumento para el diagnóstico y la atención a pacientes con sospecha de arbovirosis OPS; 2016. Guías Nacionales de Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva, aprobadas mediante R.M. N° 668-2004/MINSA	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Infectología, medicina interna. o Consulta ambulatoria por médico (a) general. o	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Consulta ambulatoria por obstetra	86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
	86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
	86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
Atención de urgencias y emergencias	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
Ecografía	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera	
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

337

		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	Si no tiene previamente en su APN
		86070	Pruebas cruzadas	
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		99001	Manejo y/o transporte de una muestra trasladada desde un lugar que no es el consultorio médico, a un laboratorio (se puede indicar la distancia)	
		86790	Anticuerpo contra; virus, no especificado en otro lugar	IgM, IgG Zika
		83898	Reacción en cadena de la polimerasa (PCR)	PCR ZIKA virus
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad	99243	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente	Según corresponda

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

de Infectología o medicina interna, neurología		nuevo o continuador, de gravedad leve	
	99244	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, de gravedad moderada	
	99245	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, de gravedad severa	
Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806	Psicoterapia individual, de soporte, psicodinámica o psicoeducativa o de afronte cognitivo conductual de 45-60 minutos de duración, cara a cara realizado por psicólogo	
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
Procedimientos de laboratorio clínico	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia		
		59025	Test no estresante fetal. NST		
		59050	Monitoreo fetal durante el trabajo de parto por parte de médico consultor (médico no encargado), con reporte escrito; supervisión e interpretación		
	- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o -Atención de parto vaginal por médico general.	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto		Esquemas alternativos de manejo De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto		Esquemas alternativos de manejo
	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		Si es necesario, de acuerdo a normativa vigente
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.				
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia, infectología o medicina interna, neurología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad de gíneco obstetricia, infectología o medicina interna, neurología
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806	Psicoterapia individual, de soporte, psicodinámica o psicoeducativa o de afronte cognitivo conductual de 45-60 minutos de duración, cara a cara realizado por psicólogo		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

335

17. Gestante con embarazo en mujeres con infección a VIH

a) Definición: Gestante diagnosticada con infección por VIH detectada a través de Prueba Rápida y/o ELISA y con prueba confirmatoria para infección por VIH.

b) Diagnósticos CIE-10:

O98.7 Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH] que complica el embarazo, el parto y el puerperio

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con embarazo en mujeres con infección a VIH					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	NTS 159-MINSA/2019/DGIESP, Norma Técnica de Salud para la Prevención de la transmisión Materno Infantil del VIH, Sífilis y Hepatitis B, aprobada con RM N° 1138-2019/MINSA	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna o Infectología	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		* A partir del nivel I-3 *capacitado para VIH
	Consulta ambulatoria por obstetra o Consulta ambulatoria por médico(a) general o	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia			Incluye la realización del procedimiento a la pareja de la gestante Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente.
	86803.01	Detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero	Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
	82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
	87087	Urocultivo y antibiograma	si examen de orina es patológico
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86689	Anticuerpos; anticuerpo contra HTLV o HIV, prueba de confirmación (Ejemplo: Western blot)	Incluye IFI
		87535	Detección cualitativa de ácidos nucleicos (ADN/ARN) de VIH-1 por PCR en tiempo real	Incluye a la gestante serodiscordante
		87536	Determinación cuantitativa del ARN viral de VIH-1 por PCR en tiempo real	Incluye a la gestante serodiscordante
		87389	Detección de antígeno de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de pasos múltiples; antígeno(s) de HIV-1, con anticuerpos de HIV-1 y HIV-2, resultado único	Incluye a la gestante serodiscordante
		86361	Linfocitos T; recuento absoluto de CD4	
		86580	Pruebas cutáneas; tuberculosis, intradérmica	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud.	99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Tratamiento con antirretrovirales. Manejo conjunto

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

332

ginecología y obstetricia, medicina interna, infectología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Incluye especialidad de medicina interna e infectología
Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	A partir del nivel I-3 *capacitado para VIH
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia, medicina interna, Infectología. Consulta ambulatoria por médico(a) general*	99199.21	Entrega TAR	A partir del nivel I-3. *capacitado para VIH, de acuerdo a normativa vigente. -Incluye gestante serodiscordante
Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda
Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	Según normatividad vigente
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	
	Procedimientos de laboratorio clínico	87536	Determinación cuantitativa del ARN viral de VIH-1 por PCR en tiempo real	
		87906	Genotipificación del VIH-1 (susceptibilidad) a partir de ácido nucleico (ARN), incluye integrasa	
		80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	

MINISTERIO DE SALUD D.G. C. REVILLA S.

	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	86361	Linfocitos T; recuento absoluto de CD4	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto	La cesárea debe ser programada y según lo establecido en la normativa En el post parto: Supresión de la lactancia materna o entrega de Cabergolina.
Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Atención de parto vaginal por médico(a) general	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	Atención de parto vaginal según especificaciones de la normativa vigente. De requerirse, con apoyo del profesional obstetra. En el post parto: Supresión de la lactancia materna o entrega de Cabergolina.
Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.16	Consejería de Soporte a Personas que Viven con VIH/SIDA (PVVS)	
Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	Incluye entre otros, la entrega de condones

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.02	Provisión de preservativos masculino	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia y médico (a) especialista en infectología.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de gíneco obstetricia, infectología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Procedimientos de laboratorio clínico	87536	Determinación cuantitativa del ARN viral de VIH-1 por PCR en tiempo real	Incluye a la gestante serodiscordante
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general. Entrega preservativos y método anticonceptivo de larga duración después del parto
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	
		99208.02	Provisión de preservativos masculino	
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos	

MINISTERIO DE SALUD
O.G.
G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		*capacitado en VIH
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.16	Consejería de Soporte a Personas que Viven con VIH/SIDA (PVVS)		
	- Visita domiciliaria por la obstetra. o -Visita domiciliaria por la enfermera (o). o -Visita domiciliaria por médico(a) general.	99509	Visita domiciliaria para la ayuda con actividades de la vida diaria y del cuidado personal		De acuerdo a la necesidad, puede ser realizado por personal de salud según normativa vigente
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

18. Gestante con embarazo en mujeres infectadas con sífilis

a) Definición: Denominada a toda gestante con prueba rápida treponémica para sífilis reactiva y/o prueba de Reagina Plasmática Rápida (RPR) y/o pruebas confirmatorias.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

b) Diagnósticos CIE-10:
O98.1 Sífilis que complica el embarazo, el parto y el puerperio

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con embarazo en mujeres infectadas con Sífilis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología, medicina interna o Infectología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	NTS 159-MINSA/2019/DGIESP, Norma Técnica de Salud para la Prevención de la transmisión Materno Infantil del VIH, Sífilis y Hepatitis B, aprobada con RM N° 1138-2019/MINSA	Incluye Tratamiento a la pareja en el I trimestre, según normativa vigente
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología, medicina interna o Infectología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) por Médico general*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		*capacitado
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología, medicina interna o Infectología.	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

o Consulta ambulatoria por médico(a) por Médico general o Consulta ambulatoria por obstetra		inmunocromatografía para VIH 1-2	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel Incluye la realización del procedimiento a la pareja de la gestante Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86803.01	Detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero	
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
	Radiología convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera	
		76830	Ecografía transvaginal	
	Procedimientos de laboratorio clínico	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	De preferencia en el I trimestre, según norma técnica vigente Si no tiene previamente en su APN Incluye la realización del examen a la pareja de la gestante
		86593	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico, cuantitativa	
		86781	FTA - absorbido, prueba de confirmación Treponema pallidum	Incluye: -Prueba de Hemaglutinación para la detección de anticuerpos contra el Treponema pallidum (TPHA). - Prueba de inmunofluorescencia indirecta para la detección

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

				anticuerpos de Treponema pallidum (FTA-ABS).
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	Si no tiene previamente en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de medicina interna. Incluye Tratamiento a la pareja, según normativa vigente.
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología, medicina interna o Infectología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Consulta ambulatoria por médico(a)	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un	*capacitado

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) por Médico general*		paciente nuevo nivel de atención I	Incluye Tratamiento a la pareja, según normativa vigente.
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología, medicina interna o Infectología. o Consulta ambulatoria por médico(a) médico general*	99199.11	Administración de tratamiento	*capacitado
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	Incluye la atención de la Gestante alérgica a penicilina para la desensibilización
	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86593	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico, cuantitativa	
	Atención de cuidados hospitalarios	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	Incluye la atención de la Gestante alérgica a penicilina para la desensibilización
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99241	Interconsulta de hospitalización	
	- Atención de parto vaginal por médico especialista en ginecología y obstetricia o Atención de parto vaginal por médico general	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia, y por obstetra.	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto	De existir alguna complicación obstétrica, según indicación médica
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud.	99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B	
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	Entrega preservativos y método anticonceptivo de larga duración después del parto
		99208.02	Provisión de preservativos masculino	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia, medicina interna o Infectología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos	En caso de cesárea
	Procedimientos de laboratorio clínico	86593	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico, cuantitativa	Seguimiento laboratorial postparto de títulos maternos según norma vigente. Incluye RN expuesto a Sífilis.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	86781	FTA - absorbido, prueba de confirmación Treponema pallidum	Incluye: -Prueba de Hemaglutinación para la detección de anticuerpos contra el Treponema pallidum (TPHA) - Prueba de inmunofluorescencia indirecta para la detección anticuerpos de Treponema pallidum (FTA-ABS).
Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud.	99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B	
Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	Entrega preservativos y método anticonceptivo de larga duración después del parto
	99208.02	Provisión de preservativos masculino	
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia	
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	- Visita domiciliaria por la obstetra. o -Visita domiciliaria por la enfermera (o). o -Visita domiciliaria por médico(a) general.	99509	Visita domiciliaria para la ayuda con actividades de la vida diaria y del cuidado personal		De acuerdo a la necesidad, puede ser realizado por personal de salud según normativa vigente
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

19. Gestante con embarazo en mujeres con hepatitis B

a) Definición: Denominada a la gestante con infección por el Virus de Hepatitis B.

b) Diagnósticos CIE-10:

O98.4 Hepatitis viral que complica el embarazo, el parto y el puerperio

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con embarazo en mujeres con hepatitis B					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Evidencia Técnica**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología, medicina interna o Infectología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	NTS N° 159-MINSA/2019/DGIESP, Norma Técnica de Salud para la Prevención de la transmisión Materno Infantil del VIH, Sífilis y Hepatitis B, aprobada con	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología,	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		

	medicina interna o Infectología			RM N° 1138-2019/MINSA	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) por Médico general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Debe referir a un establecimiento de mayor nivel de complejidad para diagnóstico y manejo del paciente
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología, medicina interna o Infectología. o Consulta ambulatoria por médico(a) por Médico general o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel *Puede ser realizado por profesional de salud

MINISTERIO DE SALUD D.G. G.REVILLA S.

					entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		*Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86803.01	Detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática		Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)		Realizado por profesional de salud entrenado
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		Si no tiene previamente en su APN
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		Si no tiene previamente en su APN

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		Si no tiene previamente en su APN
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
		82105	Dosaje de Alfa-fetoproteína; sérica		
		86070	Pruebas cruzadas		
		86780	Detección de Anticuerpo; Treponema pallidum		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Si no tiene previamente en su APN
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Puede ser cualquiera de ellas para el diagnóstico de hepatitis B, según capacidad resolutiva.
		87340	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; hepatitis B antígeno de superficie (HBsAg)		
		82397	Ensayo de quimioluminiscencia		
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)		
		86704	Detección de anticuerpo contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis B (HBcAb); total		
		86705	Anticuerpo contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis B (HBcAb); anticuerpo IgM		
		87351	Detección de Age para Hepatitis B (HBeAg)		
		86707	Anticuerpo contra la hepatitis Be (HBeAb)		
		86803	Detección de Anticuerpos Hepatitis C		
		87522.01	Carga Viral del Virus de la Hepatitis C (HCV)-PCR en Tiempo Real		
		82977	Dosaje de Glutamil transferasa, gamma (GGT)		

	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B		
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar		Realizado por médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		Entrega preservativos y método anticonceptivo de larga duración después del parto
		99208.02	Provisión de preservativos masculino		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) por Médico general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		A partir del I-3
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en medicina interna o infectología	99246	Consulta Médica Especializada/ Subespecializada de 20 minutos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología, medicina interna o Infectología. Consulta ambulatoria por médico(a) por Médico general	99199.11	Administración de tratamiento		Según norma técnica vigente. Incluye el manejo del RN expuesto a Hepatitis B

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado		
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia		
		99241	Interconsulta de hospitalización		
		36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		
	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Procedimientos de Laboratorio clínico	87800.01	Carga Viral del Virus de la Hepatitis B (HBV) - PCR en Tiempo Real		
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		85610	Tiempo de protrombina		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82575	Dosaje de Creatinina; depuración		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		82105	Dosaje de Alfa-fetoproteína; sérica		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82803.01	Dosaje de Gases arteriales y Electrolitos (Dispositivo Portátil)		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto		De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Atención de parto vaginal por médico general.				
	Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia, y por obstetra.	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia, medicina interna o Infectología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Procedimientos de laboratorio clínico	87800.01	Carga Viral del Virus de la Hepatitis B (HBV) - PCR en Tiempo Real		
		87351	Detección de Age para Hepatitis B (HBeAg)		
		86707	Anticuerpo contra la hepatitis Be (HBeAb)		
		86704	Detección de anticuerpo contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis B (HBcAb); total		
		86705	Anticuerpo contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis B (HBcAb); anticuerpo IgM		
		87340	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; hepatitis B antígeno de superficie (HBsAg)		Aplica en niño expuesto a Hepatitis B, según normativa vigente
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)		Aplica en niño expuesto a Hepatitis B, según normatividad vigente.
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
		99208.02	Provisión de preservativos masculino		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	- Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.				
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud.	99600	Servicios o procedimientos en visita domiciliaria		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

20. Gestante con embarazo complicado por neumonía

d) Definición: Aquel embarazo con diagnóstico de Infección Respiratoria.

e) Diagnósticos CIE-10:

O99.5 Enfermedades del sistema respiratorio que complican el embarazo, el parto y el puerperio.
J18.9 Neumonía, no especificada

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

f) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con embarazo complicado por neumonía					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia y médico especialista en medicina interna o neumólogo	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Guías de Práctica Clínica vigentes y las Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva aprobada con R.M. N° 668-2004/MINSA.	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por obstetra	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente. Si no ha tenido atención prenatal. Parto inminente en II y III nivel.
85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
	82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera	
	76830	Ecografía transvaginal	
Procedimientos de laboratorio clínico	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	Si no tiene previamente en su APN

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Atención en urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99285.04	Evaluación y Manejo Inicial en la Clave Amarilla (Emergencia Obstétrica)	En casos de infección severa Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario,

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

				según corresponda.
		99236	Atención en Sala de shock trauma	
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	
	Procedimientos de laboratorio clínico	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	Incluye atención en medicina interna, neumología
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	Tratamiento específico según indicación médica
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización	Incluye la interconsulta a medicina física y rehabilitación
	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente	En caso de neumonía severa y que no responde al manejo inicial. Manejo según normativa
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia, medicina interna o neumología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos	
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	93015	Prueba de esfuerzo ("stress") cardiovascular máximo o submáximo en banda rodante o en bicicleta, control electrocardiográfico continuo, y/o estímulo farmacológico; con supervisión médica, con interpretación e informe	
		97525	Prueba para la Evaluación de las cualidades Físicas no	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			especificado (acelerómetro, etc.)		
		97750	Prueba o medición del rendimiento físico (p. ej. Músculo esquelético, capacidad funcional), con reporte escrito, cada 15 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97001	Evaluación de terapia física		
		97530	Actividades terapéuticas, contacto directo (uno a uno) entre el paciente y la persona encargada (uso de actividades dinámicas para mejorar el rendimiento funcional), cada 15 minutos		
		97799.01	Fisioterapia respiratoria		
		97112	Procedimiento terapéutico, 1 o más áreas, cada 15 minutos; reeducación neuromuscular del movimiento, equilibrio, coordinación, sentido quinestésico, postura y propiocepción para actividades en posición de pie y/o sentado		
		97002	Procedimiento terapéutico, 1 o más áreas, cada 15 minutos; reeducación neuromuscular del movimiento, equilibrio, coordinación, sentido quinestésico, postura y propiocepción para actividades en posición de pie y/o sentado		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

21. Gestante con embarazo complicado por tuberculosis

a) Definición: Es toda gestante a la que se le diagnostica tuberculosis, o que previamente tiene la enfermedad y se embaraza.

b) Diagnósticos CIE-10:

O98.0 Tuberculosis que complica el embarazo, el parto y el puerperio

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con embarazo complicado por tuberculosis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Norma Técnica de Salud N° 104-MINSA/DGSP-V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de las Personas afectadas por Tuberculosis", aprobada por R.M. N° 715-2013/MINSA y las Guías Técnicas para la atención, diagnóstico y tratamiento de las condiciones obstétricas en el marco del Plan esencial de Aseguramiento Universal (PEAS) aprobada por R.M. N° 487-2010/MINSA.	Control epidemiológico
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205.02	Administración de Terapia Preventiva con isoniacida (TPI) según normatividad vigente		
		99199.12	Administración de terapia preventiva para Tuberculosis (TPTB)		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia, medicina interna o neumología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Realiza la referencia

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general			
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetriciao Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal. Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por	Puede ser realizado por profesional de

MINISTERIO DE SALUD
D.S.
G. REVILLA S.

			inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
	Examen en radiología	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	Deber realizarse con protección abdómino-pélvica
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención	Conjunto de actividades orientadas a la obtención de la muestra para el examen bacteriológico (baciloscopía, cultivo, pruebas moleculares), a través de la consejería para la toma de muestra, recepción y almacenamiento de la muestra, traslado de la muestra al servicio de laboratorio, y
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención	
		99216	Atención en consultorio de enfermería	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			entrega de los resultados.
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	Si no tiene previamente en su APN
	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
	86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
	86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
	80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
	87115	Baciloscopía: BK	
	87116	Cultivo de bacilos de tubérculo o cualquier otro bacilo ácido-resistente (p. ej. tuberculosis, AFB, micobacteria); cualquier fuente, con aislamiento e	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			identificación presuntiva de aislamientos	
		87117	Cultivo de bacilos de tubérculo o cualquier otro bacilo ácido-resistente (p. ej. tuberculosis, AFB, micobacteria); concentración más aislamiento	
	Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia, medicina interna, neumología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205.03	Administración de tratamiento supervisado de TB sensible	El procedimiento se brinda según la normativa vigente.
	Atención en urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	
	Procedimientos de laboratorio clínico	87115	Baciloscopía: BK	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	Deber realizarse con protección abdomino-pélvica
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia,	99199.08	Seguimiento clínico y bacteriológico mensual de la persona hasta el término de tratamiento según esquema	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	medicina, neumología Consulta ambulatoria por médico(a) general				
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		Incluye consejería para el examen bacteriológico, identificación de RAM, adherencia al tratamiento.
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		
		99216	Atención en consultorio de enfermería		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

22. Gestante con embarazo complicado por ruptura prematura de membranas

a) Definición: Ruptura de las membranas corioamnióticas después de las 22 semanas de gestación y antes del inicio de trabajo de parto.

b) Diagnósticos CIE-10:

O42.0 Ruptura prematura de las membranas, e inicio del trabajo de parto dentro de las 24 horas
O42.1 Ruptura prematura de las membranas, e inicio del trabajo de parto después de las 24 horas
O42.2 Ruptura prematura de las membranas, trabajo de parto retrasado por la terapéutica
O42.9 Ruptura prematura de las membranas, sin otra especificación

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con embarazo complicado por ruptura prematura de membranas					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	"Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos", aprobada mediante R.M. N° 695-2006/MINSA	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Referencia de corresponder
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	Atención de urgencias y emergencias	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión		Incluye la atención por médico especialista en ginecología y obstetricia, y cuando se requiera, con el

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal. Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

				mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
	Ecografía General	76815	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de imágenes, limitado (Ejemplo: frecuencia cardiaca fetal, ubicación de placenta, posición fetal y/o volumen de líquido amniótico cualitativo), 1 o más fetos	
		76819	Perfil biofísico fetal, sin test no estresante	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		89060.01	Test de Fern (prueba de helecho)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		89240.01	Método de Lanetta (prueba de "flama")	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
		83986	Análisis de pH, líquido corporal, excepto sangre	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células	de secreción cervical
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un	Debe incluir la Maduración

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		paciente nuevo nivel de atención II	pulmonar y antibioticoterapia según GPC
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
Atención en urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
	99285.04	Evaluación y Manejo Inicial en la Clave Amarilla (Emergencia Obstétrica)	En casos de infección severa Incluye la atención por médico especialista en ginecología y obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario,

MINISTERIO DE SALUD
G. REVILLA S.

			según corresponda.
	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	59020	Test estresante fetal por contracción	Es con monitoreo fetal
Ecografía General	76815	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de imágenes, limitado (Ejemplo: frecuencia cardiaca fetal, ubicación de placenta, posición fetal y/o volumen de líquido amniótico cualitativo), 1 o más fetos	
Ecografía General	76818	Perfil biofísico fetal, con test no estresante	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Procedimientos de laboratorio clínico	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		83661	Prueba de madurez pulmonar fetal; ratio lecitina/esfingomielina (L/S)	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	
		86140	Proteína C-reactiva	
		87163	Cultivo de líquidos corporales (LCR, pleural, ascítico, pericárdico, amniótico, otros)	
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
		87072	Cultivo o método directo de identificación bacteriana, cada organismo, con kit comercial, cualquier fuente excepto orina	
		87081	Cultivo de organismos presuntivamente patógenos, con propósitos de tamizaje solamente	de secreción cervical y de líquido amniótico
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células	de secreción cervical y de líquido amniótico
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	
	- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Atención de parto vaginal por médico general.	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	Esquemas alternativos de manejo De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto	Esquemas alternativos de manejo
		58150	Histerectomía total o subtotal (cuerpo y cuello), con o sin extirpación de trompa(s), con o sin extirpación de ovario(s)	En casos complicados, según indicación médica. En caso de complicación severa, que requiera una histerectomía inmediata, realizar la histerectomía subtotal
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	ginecología y obstetricia	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar		Realizado por médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico (a) general. o Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

23. Gestante con enfermedad hipertensiva del embarazo

a) Definición: Grupo que incluye las siguientes condiciones específicas:

Embarazo complicado por Pre-Eclampsia leve /severa:

- Pre-Eclampsia leve es una complicación del embarazo caracterizada por la presencia de presión arterial mayor o igual a 140/90 mmHg, proteinuria cualitativa desde trazas a 1 + (test de ácido sulfosalicílico) o proteinuria de 24 horas mayor a 300 mg.
- Se considera Preeclampsia severa si además de lo anterior hay presencia de una o más de las siguientes características: Cefalea persistente, escotomas, presión arterial mayor o igual a 160/110 mmHg, proteinuria cualitativa de 2 a 3 + (test de ácido sulfosalicílico), o proteinuria 24 horas mayor o igual a 5 grs, compromiso de órganos que se manifiestan por oliguria, elevación de creatinina sérica (>=1.2 mg/dl), edema pulmonar, disfunción hepática, trastorno de la coagulación, ascitis.
- **Embarazo complicado por Eclampsia:** Eclampsia se define como la presentación de crisis de convulsiones generalizadas que ocurre asociado a enfermedad hipertensiva del embarazo.

b) Diagnósticos CIE-10:

O11.X Preeclampsia superpuesta e hipertensión crónica
O13.X Hipertensión gestacional [inducida por el embarazo]
O14.0 Preeclampsia leve a moderada
O14.1 Preeclampsia severa
O14.2 Síndrome HELLP
O14.9 Preeclampsia, no especificada
O15.0 Eclampsia en el embarazo
O15.1 Eclampsia durante el trabajo de parto
O15.2 Eclampsia en el puerperio
O15.9 Eclampsia, en período no especificado

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con enfermedad hipertensiva del embarazo					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención en urgencias y emergencias	99285.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	"Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos", aprobada mediante R.M. N° 695-2006/MINSA	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del		Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y

	problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
	82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	En cada atención prenatal Realizado por profesional de salud entrenado
Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera	Atención por medico gíneco obstetra y otras especialidades según el caso
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con registro de espectro; completo	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	59020	Test estresante fetal por contracción	
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia, y por personal obstetra	59025	Test no estresante fetal. NST	
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
	84180	Proteinuria de 24 horas	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	Si no tiene previamente en su APN
	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia y en hematología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Atención en urgencias y emergencias	99285.03	Evaluación y Manejo Inicial en Clave Azul (Emergencia Obstétrica)	Incluye especialidad de hematología
		99236	Atención en Sala de shock trauma	
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
		36489	Colocación de catéter venoso central (p. ej. para presión venosa central, quimioterapia, otros)	
		51702	Inserción de catéter vesical temporal; simple (p. ej. Foley)	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
	Atención de procedimientos ambulatorios	99199.01	Riesgo quirúrgico	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

por médico(a) especialista en cardiología			
Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera	
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	83615	Dosaje de Lactato deshidrogenasa (LD), (LDH)	
	84180	Proteinuria de 24 horas	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	84550	Ácido úrico; en sangre	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	Preeclampsia moderada
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	Preeclampsia severa y eclampsia
	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente	De ser requerido
	- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o -Atención de parto vaginal por médico general.	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	59050	Monitoreo fetal durante el trabajo de parto por parte de médico consultor (médico no encargado), con reporte escrito; supervisión e interpretación	Con apoyo de la obstetra
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto	
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	-Consulta ambulatoria por obstetra.			
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		83615	Dosaje de Lactato deshidrogenasa (LD), (LDH)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		84180	Proteinuria de 24 horas		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		84550	Ácido úrico; en sangre		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

24. Gestante con embarazo complicado por isoinmunizacion Rh (-)

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

a) Definición: Isoinmunización Rh se define como el proceso por el cual eritrocitos Rh (+) entran a la circulación de una madre Rh (-) durante el desarrollo, causando en ella la producción de Anticuerpos Inmunoglobulina G, los cuales pueden cruzar la placenta y destruir los eritrocitos de fetos Rh (-) en subsecuentes embarazos.

b) Diagnósticos CIE-10:

O36.0 Atención materna por isoinmunización rhesus
O36.1 Atención materna por otra isoinmunización

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con embarazo complicado por isoinmunizacion Rh (-)					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	"Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos", aprobada mediante R.M. N° 695-2006/MINSA	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica. Si identifica refiere a un establecimiento de mayor complejidad.
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis Si no ha tenido atención prenatal. Parto inminente en II y III nivel.

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

					Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Realizado por profesional de salud entrenado. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática		Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)		Realizado por profesional de salud entrenado
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con registro de espectro; completo		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	de ginecología y obstetricia	76821	Velocimetría Doppler, fetal, arteria cerebral media		
		59012	Cordocentesis (intrauterina), cualquier método		Si es requerido
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		Si no tiene previamente en su APN
		82143	Análisis de líquido amniótico (espectrofotométrico)		Si es requerido
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		Si no tiene previamente en su APN
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		Si no tiene previamente en su APN
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		Si no tiene previamente en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
		86886	Prueba de globulina antihumana (prueba de Coombs); indirecta, cada título de anticuerpo		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86900	Tipificación de sangre; ABO		Si no tiene previamente en su APN Realizar este procedimiento a la pareja
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		Si no tiene previamente en su APN Realizar este procedimiento a la pareja
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90471	Administración de inmunización (incluye inyecciones percutáneas, intradérmicas, subcutáneas, intramusculares y a chorro, y/o administración intranasal u oral); primera vacuna (única o combinación de vacuna y toxoide)		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia y hematología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia, hematología. Incluye la administración de Inmunoglobulina Rho (D) humana de uso intramuscular
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	36460	Transfusión fetal intrauterina		Si es requerido
		76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con registro de espectro; completo		
	Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		85460	Hemoglobina fetal o eritrocitos fetales, para hemorragia maternofetal; lisis diferencial (Kleihauer-Betke)		
		86886	Prueba de globulina antihumana (prueba de Coombs); indirecta, cada título de anticuerpo		
		86070	Pruebas cruzadas		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		Incluye la administración de Inmunoglobulina Rho (D) humana de uso intramuscular
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia		
	- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. - o -Atención de parto vaginal por médico general.	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto		Esquemas alternativos de manejo De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto		Esquemas alternativos de manejo
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar		Realizado por médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.				
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		En caso de cesárea
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

25. Gestante con retraso en el crecimiento intrauterino

a) Definición: Incluye las siguientes condiciones específicas:

- **Embarazo complicado por retraso del crecimiento intrauterino:** Disminución del crecimiento de fondo uterino (menos de un centímetro por semana o que esté por

debajo del 10 percentil de la curva de crecimiento de Altura Uterina para edad gestacional.

b) Diagnósticos CIE-10:

P05.0 Bajo peso para la edad gestacional
P05.1 Pequeño para la edad gestacional
P05.2 Desnutrición fetal, sin mención de peso o talla bajos para la edad gestacional
P05.9 Retardo del crecimiento fetal, no especificado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con retraso en el crecimiento intrauterino					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva aprobadas por R.M. N° 668-2004/MINSA, y Guías Técnicas para la atención, diagnóstico y tratamiento de las condiciones obstétricas en el marco del Plan esencial de Aseguramiento Universal (PEAS) aprobadas por R.M. N° 487-2010/MINSA.	Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Refiere de corresponder
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal. Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			o móvil, según normativa vigente.
	86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal. Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
	82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	59020	Test estresante fetal por contracción	
Ecografía General	76818	Perfil biofísico fetal, con test no estresante	
	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera	
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con registro de espectro; completo	
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	Si no tiene previamente en su APN
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Atención en urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario,

MINISTERIO DE SALUD
D.G
G. REVILLA S.

		usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	según corresponda.
	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	59020	Test estresante fetal por contracción	
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia y por personal obstetra	59025	Test no estresante fetal. NST	
Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera	
	76819	Perfil biofísico fetal, sin test no estresante	
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

ginecología y obstetricia		registro de espectro; completo	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	
	83661	Prueba de madurez pulmonar fetal; ratio lecitina/esfingomielina (L/S)	
	83662	Evaluación de madurez pulmonar fetal; test de estabilidad de espuma	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	87088	Urocultivo con aislamiento e identificación presuntiva de cada aislamiento	
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	incluye especialidad de gíneco obstetricia

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	
	- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o -Atención de parto vaginal por médico general.	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto	
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Atención de procedimientos	13302	Extracción de puntos	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	ambulatorios de tópico				
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

26. Gestante con oligohidramnios

a) **Definición:** Incluye las siguientes condiciones específicas:

- **Embarazo complicado por Oligohidramnios:** Oligohidramnios está definida como una condición de volumen de líquido amniótico por debajo de los valores normales. Las principales causas incluyen malformaciones del tracto urinario fetal, retardo del crecimiento fetal, hipertensión gestacional, intoxicación por nicotina y embarazo prolongado.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

O41.0 Oligohidramnios

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Gestante con oligohidramnios

Intervención	Prestación	Procedimientos médicos y sanitarios		Sustento Técnico	Precisiones
		Código del procedimiento	Denominación de Procedimientos		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva aprobadas por R.M. N° 668-2004/MINSA y Guías Técnicas para la atención, diagnóstico y tratamiento de las condiciones obstétricas en el marco del Plan esencial de Aseguramiento Universal (PEAS) aprobada por R.M. N° 487-2010/MINSA.	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro		Realizado por profesional de salud entrenado Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografia en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática		Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)		Realizado por profesional de salud entrenado
	Ecografía General	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera		
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con registro de espectro; completo		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		Si no tiene previamente en su APN
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		Si no tiene previamente en su APN
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		Si no tiene previamente en su APN

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Atención en urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado		
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

pacientes en estado crítico e inestables				
Ecografía General	76818	Perfil biofísico fetal, con test no estresante		
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	59070	Amnioinfusión transabdominal, incluyendo guía ultrasonográfica		
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con registro de espectro; completo		
Procedimientos de laboratorio clínico	86038	Anticuerpos antinucleares (ANA)		
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia		
- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o -Atención de parto vaginal por médico general.	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto		De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto		
Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

					obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

27. Gestante con embarazo complicado por riesgo de hipoxia fetal

a) Definición: Gestante que presenta, una frecuencia cardiaca fetal mayor de 180 o menor de 100 por minuto, persistente por 20 minutos o más o presencia repetida de caída en más de 20 latidos de la frecuencia cardiaca fetal basal, inmediatamente después de la contracción uterina y que dura más de 15" (DIP II), líquido amniótico teñido de meconio en una presentación cefálica, asociado a alteraciones de la frecuencia cardiaca fetal.

b) Diagnósticos CIE-10:

O68.0 Trabajo de parto y parto complicados por anomalía de la frecuencia cardíaca fetal
O68.1 Trabajo de parto y parto complicados por la presencia de meconio en líquido amniótico
O68.2 Trabajo de parto y parto complicados por anomalía de la frecuencia cardíaca fetal asociada con presencia de meconio en líquido amniótico
O68.3 Trabajo de parto y parto complicados por evidencia bioquímica de sufrimiento fetal
O68.8 Trabajo de parto y parto complicados por otras evidencias de sufrimiento fetal
O68.9 Trabajo de parto y parto complicados por sufrimiento fetal, sin otra especificación

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con embarazo complicado por riesgo de hipoxia fetal					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva aprobadas por R.M. N° 668-2004/MINSA, y las Guías Técnicas para la atención, diagnóstico y tratamiento de las condiciones obstétricas en el marco del Plan esencial de Aseguramiento Universal (PEAS) aprobada por R.M. N° 487-2010/MINSA	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Referencia de corresponder
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional

ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general			obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
	86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para	Puede ser realizado por profesional de

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Realizado por profesional de salud entrenado. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
	Atención en urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la	Atención por Gíneco obstetra comunicar al neonatólogo o pediatra. Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
	86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado,

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

				según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Realizado por profesional de salud entrenado. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
	Ecografía General	76818	Perfil biofísico fetal, con test no estresante	
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	59050	Monitoreo fetal durante el trabajo de parto por parte de médico consultor (médico no encargado), con reporte escrito; supervisión e interpretación	Con apoyo de obstetra
		76821	Velocimetría Doppler, fetal, arteria cerebral media	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con registro de espectro; completo	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	Si no tiene previamente en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Atención en urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	
	-Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o -Atención de parto vaginal por médico general.	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	En caso de encontrase en expulsivo. Esquemas alternativos de manejo, si es factible un parto seguro. De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.

MINISTERIO DE SALUD
D.G
G. REVILLA S.

	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto	Esquemas alternativos de manejo.
	Atención de recién nacido por médico especialista en neonatología	99436	Atención del recién nacido inmediatamente después del parto	Se requiere que el médico neonatólogo se encuentre presente antes y durante el parto (vaginal y abdominal)
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos	En caso de cesárea
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general				
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

28. Gestante complicada con embolia

a) Definición: Bloqueo de la circulación materna por líquido amniótico que es empujado al interior de las venas uterinas por una fuerte contracción uterina cerca del final de la gestación. Está caracterizado por un súbito ataque de distrés respiratorio severo e hipotensión que puede llevar a la muerte materna.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

b) Diagnósticos CIE-10:

O08.2 Embolia consecutiva al aborto, al embarazo ectópico y al embarazo molar
O08.3 Choque consecutivo al aborto, al embarazo ectópico y al embarazo molar
O88.1 Embolia de líquido amniótico

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante complicada con embolia					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia, medicina interna	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Guías de Práctica Clínica vigentes	Incluye especialidad de medicina interna
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a)	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por		

	especialista en ginecología y obstetricia, medicina interna o Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra		inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Realizado por profesional de salud entrenado. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado,

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

				según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
	Atención en urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	
Radiología Especializada	78584	Gammagrafía de perfusión pulmonar, partículas, con ventilación, inhalación única	
Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
	80069	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85378	Medición de los productos de la degradación de fibrina, dímero D, cualitativo o semicuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86070	Pruebas cruzadas	
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Atención en urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99236	Atención en Sala de shock trauma	
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
	Transporte asistido de	99442	Transporte asistido de paciente o herido con	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

pacientes estables		asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cirugía general, medicina intensiva, medicina interna, hematología y en otra especialidad según corresponda	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia	
	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos	
	36489	Colocación de catéter venoso central (p. ej. para presión venosa central, quimioterapia, otros)	De ser requerido
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
Atención en hospitalización	99241	Interconsulta de hospitalización	Incluye especialidad de medicina intensiva
	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia, medicina interna
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad de gíneco obstetricia, medicina interna
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N°	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99499.10	Telemonitoreo	1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona	
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona	
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea	
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea	
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea	
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea	

29. Gestante con amenaza de parto pretérmino/parto pretérmino

a) Definición:

- **Amenaza de Parto pretérmino:** Es la presencia de contracciones uterinas con cambios cervicales o sin ellos después de las 22 semanas y antes de las 37 semanas de gestación.
- **Parto Pretérmino:** Es la presencia de contracciones uterinas regulares, con dilatación progresiva y acortamiento del cérvix en gestantes con edad gestacional menor de 37 semanas y mayor de 22 semanas.

b) Diagnósticos CIE-10:

O60.0 Trabajo de parto prematuro sin parto
O60.1 Trabajo de parto prematuro espontáneo con parto prematuro
O60.2 Trabajo de parto prematuro espontáneo con parto a término
O60.3 Parto prematuro sin trabajo de parto espontáneo

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con amenaza de parto pretérmino/parto pretérmino					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Guías Técnicas para la atención, diagnóstico y tratamiento de las condiciones obstétricas en el marco del Plan esencial de Aseguramiento Universal (PEAS) aprobadas por R.M. N° 487-2010/MINSA	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		De requerirse, con acompañamiento del médico especialista en ginecología y obstetricia
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional

	Consulta ambulatoria por médico(a) general			obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
	82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
Atención en urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda. Debe incluir la evaluación de factores de riesgo para parto prematuro.
	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/u ondas continuas con registro de espectro; completo	
Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	Medición de cuello uterino
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células	> 32 semanas de gestación
		88142	Citopatología, cervical o vaginal (cualquier sistema de informes), con recolección de material en líquido preservante, preparación automatizada de capa delgada; tamizaje manual supervisado por el médico	
Tratamiento	Atención en urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	
		57700	Cerclaje de cérvix uterino, no obstétrico	Para casos de incompetencia cervical

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99199.11	Administración de tratamiento	Incluye la administración de maduración pulmonar (betametasona) del feto si hay amenaza de parto prematuro
		59050	Monitoreo fetal durante el trabajo de parto por parte de médico consultor (médico no encargado), con reporte escrito; supervisión e interpretación	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	Procedimientos de laboratorio clínico	82731	Dosaje de Fibronectina fetal, secreciones cérvicovaginales, semicuantitativo	> 32 semanas de gestación
		82143	Análisis de líquido amniótico (espectrofotométrico)	> 32 semanas de gestación
		88142	Citopatología, cervical o vaginal (cualquier sistema de informes), con recolección de material en líquido preservante, preparación automatizada de capa delgada; tamizaje manual supervisado por el médico	
	- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o -Atención de parto vaginal por médico general.	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	Esquemas alternativos de manejo Gíneco obstetra De requerirse, con apoyo del profesional obstetra.
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto	Esquemas alternativos de manejo
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

30. Gestante con embarazo complicado por fracaso en la inducción del parto / trabajo de parto prolongado / distocia de presentación / prolapso del cordón

a) Definición: Grupo que incluye las siguientes condiciones específicas:

- **Embarazo complicado por Fracaso en la Inducción del Parto:** La Inducción del Parto está definida como la administración vía endovenosa de fármacos (oxitócicos) y/o uso de prostaglandinas para producir o incrementar las contracciones uterinas en forma artificial, las cuales podrían no dar resultados favorables.
- **Parto complicado por Trabajo de Parto Prolongado:** El Trabajo de Parto Prolongado está definido como la detención del Trabajo de Parto luego de la presentación de las contracciones uterinas intensas y vigorosas, sin progresión del feto por causas mecánicas o dinámicas.
    - Parto complicado por Fase Latente Prolongada.
    - Parto complicado por prolongación de la Fase Activa del Trabajo de Parto.
    - Parto complicado por Expulsivo prolongado.
- **Parto complicado por Distocia de Presentación:** Se refiere a cualquier presentación diferente a la presentación cefálica.
    - Distocia de Presentación. Presentación podálica
    - Distocia de Presentación. Situación Transversa y Presentación de Hombro.
    - Distocia de Presentación. Presentación de Frente.
    - Distocia de Presentación. Presentación de Mentón Posterior.
    - Distocia de Presentación. Posiciones Occípito-posteriores.
    - Distocia de Presentación. Presentación Compuesta.
- **Parto complicado por Prolapso de Cordón Umbilical:** Es cuando el cordón umbilical se encuentra en el canal del parto por debajo de la parte fetal que se presenta, tiene dos variedades:
    - Procúbito de Cordón Umbilical.- Cordón umbilical desciende por debajo de la presentación con membranas integras.
    - Prolapso de Cordón umbilical.- El cordón umbilical es visible en la vagina después de ruptura de las membranas.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

b) Diagnósticos CIE-10:

O32.1 Atención materna por presentación de nalgas
O32.2 Atención materna por posición fetal oblicua o transversa
O32.3 Atención materna por presentación de cara, de frente o de mentón
O32.6 Atención materna por presentación compuesta
O32.9 Atención materna por presentación anormal no especificada del feto
O61.0 Fracaso de la inducción médica del trabajo de parto
O63.0 Prolongación del primer período (del trabajo de parto)
O63.1 Prolongación del segundo período (del trabajo de parto)
O63.2 Retraso de la expulsión del segundo gemelo, del tercero, etc.
O69.0 Trabajo de parto y parto complicados por prolapso de cordón umbilical

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con embarazo complicado por fracaso en la inducción del parto / trabajo de parto prolongado / distocia de presentación / prolapso del cordón				
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**	**Sustento Técnico**	**Precisiones**

		Código del procedimiento	Denominación de Procedimientos		
Diagnóstico	Atención en urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva aprobadas por R.M. N° 668-2004/MINSA. "Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos", aprobada mediante R.M. N° 695-2006/MINSA Guías Técnicas para la atención, diagnóstico y tratamiento de las condiciones obstétricas en el marco del Plan esencial de Aseguramiento Universal (PEAS) aprobadas por R.M. N° 487-2010/MINSA.	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal. Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01 Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01 Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342 Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02 Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
		82044 Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
Ecografía General	76815	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de imágenes, limitado (Ejemplo: frecuencia	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			cardiaca fetal, ubicación de placenta, posición fetal y/o volumen de líquido amniótico cualitativo), 1 o más fetos	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Atención en urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	59050	Monitoreo fetal durante el trabajo de parto por parte de médico consultor (médico no encargado), con reporte escrito; supervisión e interpretación	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			continuada en Ginecología y Obstetricia	
	- Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o -Atención de parto vaginal por médico general.	59410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	Esquemas alternativos de manejo En caso de expulsivo, podría realizar se la atención del parto vaginal, de acuerdo a la evaluación médica. De preferencia realizado por médico gínecobstetra; y de requerirse, con apoyo del profesional obstetra. Con participación del neonatólogo
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	59515	Cesárea, incluyendo atención postparto	Esquemas alternativos de manejo. Con participación del neonatólogo
	Atención inmediata del recién nacido	99436	Atención del recién nacido inmediatamente después del parto	En caso de parto vaginal o cesárea
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			nuevo nivel de atención II		
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		En caso de cesárea
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

31. Gestante con desgarro perineal grado III o IV/desgarro de cérvix

a) Definición:

Los desgarros de III grado son aquellos que involucran la sección vaginal completa y comprometen el esfínter anal y los de IV grado son los que involucran la mucosa rectal.

- **Desgarro Cervical:** Es aquel desgarro que suele localizarse entre las tres y 9 horarias del cuello uterino.

b) Diagnósticos CIE-10:

O70.2 Desgarro perineal de tercer grado durante el parto
O70.3 Desgarro perineal de cuarto grado durante el parto
O70.9 Desgarro perineal durante el parto, grado no especificado
O71.3 Desgarro obstétrico del cuello uterino
O72.1 Otras hemorragias postpartos inmediatas
O72.2 Hemorragia postparto secundario o tardía
O72.3 Defecto de la coagulación postparto

O72.0 Hemorragia del tercer periodo del parto

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con desgarro perineal grado III o IV /desgarro de cérvix					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	"Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos", aprobada mediante R.M. N° 695-2006/MINSA	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

				o móvil, según normativa vigente.
			81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
			82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
		Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
			81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
			82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
			82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
			85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
			86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
			86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
			80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
			86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
			86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
Tratamiento	Atención de urgencias y emergencias		99285.02	Evaluación y Manejo Inicial en la Clave Roja (Emergencia Obstétrica)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
		99236	Atención en Sala de shock trauma	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
	Procedimientos de laboratorio clínico	85013	Microhematocrito por centrifugación	
		86070	Pruebas cruzadas	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	
		57210	Colpoperineorrafia, sutura de lesión de vagina y/o perineo	Incluye la atención en ginecología y obstetricia, cirugía, hematología La sutura se realiza post parto inmediato, en caso de no tener gíneco obstetra referir, con traje antishock si el sangrado es regular (de estar disponible)
		36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos	Si es necesario
	Intervenciones educativas	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	comunicacionales por personal de la salud				especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

32. Gestante con hemorragia post parto

a) **Definición:** Es definida como el exceso de pérdida de sangre debido al sangrado uterino asociado al parto y que se evidencia en el puerperio inmediato. Para que el sangrado sea considerado excesivo debe ser mayor a 500 ml o debe generar efectos adversos en la fisiología materna.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

O72.0 Hemorragia del tercer periodo del parto
O72.1 Otras hemorragias post parto inmediatas
O72.2 Hemorragia postparto secundaria o tardía
O62.0 Contracción Primarias Inadecuadas
O62.1 Inercia Uterina Secundaria
O62.2 Otras Inercias uterinas
O72.3 Defecto de la coagulación postparto

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Gestante con hemorragia post parto					
Intervención	Prestación	Procedimientos médicos y sanitarios		Sustento Técnico	Precisiones
		Código del procedimiento	Denominación de Procedimientos		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Según la Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva aprobadas por R.M. N° 668-2004/MINSA, y la "Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos", aprobada mediante R.M. N° 695-2006/MINSA	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico,		Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.

			pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	
		76706	Ecografía abdominal regional (por cuadrantes)	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Atención de urgencias y emergencias	99285.02	Evaluación y Manejo Inicial en la Clave Roja (Emergencia Obstétrica)	Consistente en: *Activación de la clave roja. *Masaje uterino.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

				*Administración de oxitócicos. *Referencia con traje antishock (de estar disponible). Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
		99236	Atención en Sala de shock trauma	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
	Procedimientos de laboratorio clínico	86070	Pruebas cruzadas	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	
		76706	Ecografía abdominal regional (por cuadrantes)	
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Procedimientos de laboratorio clínico	85013	Microhematocrito por centrifugación	
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	
	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos	En atonía uterina, en retención placentaria.
	37617	Ligadura de arteria principal de abdomen (p. ej. ruptura postraumática)	En atonía uterina. Referido a las arterias uterinas e hipogástricas; según corresponda y según normativa vigente.
	51702	Inserción de catéter vesical temporal; simple (p. ej. Foley)	
	57720	Traquelorrafia, corrección plástica del cérvix uterino, abordaje vaginal	En laceración del canal de parto
	59160	Legrado postparto	En retención de restos placentarios
	59414	Extracción de placenta (procedimiento separado)	
	59899.01	Reposición del útero por reducción manual	En inversión uterina
	58150	Histerectomía total o subtotal (cuerpo y cuello), con o sin extirpación de trompa(s), con o sin extirpación de ovario(s)	Atonía uterina que no responde
Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	Siempre que no se haya realizado histerectomía

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	-Consulta ambulatoria por obstetra.				
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

33. Gestante con retención de membranas/placenta

a) Definición: Se define como retención de la placenta o de las membranas fetales en la cavidad uterina por un tiempo superior al normalmente estipulado para el periodo de alumbramiento (15 a 30 minutos).

b) Diagnósticos CIE-10:

O72.0 Hemorragia del tercer periodo del parto
O72.2 Hemorragia postparto secundaria o tardía
O73.0 Retención de la placenta sin hemorragia
O73.1 Retención de fragmentos de la placenta o de las membranas, sin hemorragia

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con retención de membranas/placenta					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva aprobadas por R.M. N° 668-2004/MINSA, y la "Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos", aprobada mediante R.M. N° 695-2006/MINSA	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	En retención placentaria y atonía uterina, placenta acreta
		76706	Ecografía abdominal regional (por cuadrantes)	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Si no tiene previamente en su APN
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	Si no tiene previamente en su APN
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Si no tiene previamente en su APN
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Atención de urgencias y emergencias	99285.02	Evaluación y Manejo Inicial en la Clave Roja (Emergencia Obstétrica)	Consistente en: *Activación clave roja. *Colocación de traje antishock (de estar disponible), referencia si no hay personal capacitado para alumbramiento manual o legrado puerperal. Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
		99236	Atención en Sala de shock trauma	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	85013	Microhematocrito por centrifugación	
	85018	Hemoglobina	
	86070	Pruebas cruzadas	
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	
	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos	
	51702	Inserción de catéter vesical temporal; simple (p. ej. Foley)	
	59160	Legrado postparto	
	59414	Extracción de placenta (procedimiento separado)	Incluye la extracción manual para descartar placenta acreta
	58150	Histerectomía total o subtotal (cuerpo y cuello), con o sin extirpación de trompa(s), con o sin extirpación de ovario(s)	
	75894	Embolización terapéutica transcatéter, por cualquier método, supervisión e interpretación radiológica, Ejemplo: Abdominal, bronquial, de extremidades, etc.	En caso de presentar atonía uterina y sangrado abundante
Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	
	76706	Ecografía abdominal regional (por cuadrantes)	
Intervenciones educativas comunicacionales por	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	personal de la salud				ginecología y obstetricia o médico general.
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos		Siempre que no se haya realizado histerectomía
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia Consulta ambulatoria por médico(a) general	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

34. Gestante con sepsis puerperal

a) Definición: Se denomina sepsis puerperal a un proceso infeccioso séptico (grave, que afecta a todo el organismo y que desencadena una respuesta inflamatoria general) que puede afectar a las mujeres tras un parto o un aborto. Infección o endometritis puerperal es una infección que ocurre en el Puerperio, período de 6-8 semanas postparto. Comprende las siguientes condiciones:

- **Endometritis** es la invasión de gérmenes patógenos a la cavidad uterina luego del parto, comprendiendo la decidua, con posibilidad de invadir la capa muscular.
- **Absceso Pélvico** es la acumulación de material purulento en tejidos, órganos o espacios circunscritos, usualmente asociados con signos de infección.
- **Peritonitis** es la inflamación del peritoneo que reviste la cavidad abdominal como resultado de procesos infecciosos, autoinmunes o químicos.

b) Diagnósticos CIE-10:

O85.X Sepsis puerperal.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con sepsis puerperal					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según las Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva aprobadas por R.M. N° 668-2004/MINSA, y la "Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos",	antibióticos
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		

	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	aprobada mediante R.M. N° 695-2006/MINSA	En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	Atención en urgencias y emergencias	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
	82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Tomografía Computada	72192	Tomografía axial computarizada, pelvis; sin material de contraste	Gíneco-Obstetricia
Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	
	76830	Ecografía transvaginal	
Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	85384	Medición de actividad de fibrinógeno	
	85049	Recuento automatizado de plaquetas	
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
	84165	Proteínas; fraccionamiento y determinación cuantitativa por electroforesis; suero	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV i – II	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	Si no tiene previamente en su APN
		87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas	Si no tiene previamente en su APN
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	Si no tiene previamente en su APN
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células	Si no tiene previamente en su APN
Tratamiento	Atención de urgencias y emergencias	99285.04	Evaluación y Manejo Inicial en la Clave Amarilla (Emergencia Obstétrica)	En casos de infección severa Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
		99236	Atención en Sala de shock trauma	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
Tomografía Computada	74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste	
Procedimientos de laboratorio clínico	87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	
	99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización	Incluye la atención por médico especialista en medicina interna, cardiología, nefrología, neurología, neumología, infectología u otros, según el caso
	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos	
	36489	Colocación de catéter venoso central (p. ej. para presión venosa central, quimioterapia, otros)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		49000	Laparotomía exploradora con o sin biopsia (s)	Esquemas alternativos de manejo
		58150.01	Histerectomía total (cuerpo y cuello), con extirpación de trompa(s), con extirpación de ovario(s)	Esquemas alternativos de manejo
		59160	Legrado postparto	Esquemas alternativos de manejo
	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente	
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general. Si no se ha realizado histerectomía
	- Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o - Consulta ambulatoria por médico (a) general. o -Consulta ambulatoria por obstetra.	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	Si no se ha realizado histerectomía
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	13302	Extracción de puntos	En caso quirúrgicos
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general				
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

35. Gestante con infección urinaria en embarazo, parto y puerperio

a) Definición: Es la afectación inflamatoria localizada en el tracto urinario y que se produce en el embarazo, parto o puerperio.

b) Diagnósticos CIE-10:

O23.0 Infección del riñón en el embarazo
O23.1 Infección de la vejiga urinaria en el embarazo
O23.2 Infección de la uretra en el embarazo
O23.3 Infección de otras partes de las vías urinarias en el embarazo
O23.4 Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo
O23.5 Infección genital en el embarazo
O23.9 Otras Infecciones y las no especificadas de las vías genitourinarias en el embarazo
O86.3 Otras infecciones de las vías genitourinarias consecutivas al parto
N39.0 Infección de vías urinarias, sitio no especificado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Gestante con infección urinaria en embarazo, parto y puerperio					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS)

Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia, urología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según las Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva aprobadas por R.M. N° 668-2004/MINSA.	Incluye especialidad de gíneco obstetricia. En ITU recurrente, incluye especialidad de urología
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Realizado por profesional de salud entrenado. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
	82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
Procedimientos de laboratorio clínico	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN.
	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
	80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
	86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
	86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
	87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	En pielonefritis
	87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	Para tratamiento con antibiótico
	87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en urología	52000	Cistouretroscopía (procedimiento separado)	En ITU recurrente
Tomografía Computada	74177.01	Urotomografía, con contraste	Solo aplica en el puerperio
Ecografía General	76816	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de imágenes, seguimiento (Ejemplo: reevaluación de tamaño fetal por medición de parámetros	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			de crecimiento estándares y volumen de líquido amniótico, reevaluación de sistema(s) orgánico(s) que están bajo sospecha o con confirmación de anormalidad en examen previo), abordaje transabdominal, por feto	
			76817 Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de imágenes, vía transvaginal	
			76813 Ultrasonido, útero grávido, en tiempo real con imagen, medición de la translucencia de nuca en primer trimestre fetal, abordaje transabdominal o transvaginal; gestación única o primera gestación	
			76700 Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	
			76700 Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	En ITU recurrente
			76770 Ecografía retroperitoneal (renal, aorta, ganglios), en tiempo real con imágenes documentadas, completa	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia, urología		99203 Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
			99202 Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o		99700 Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
			99201 Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) general			
	Ecografía General	76770	Ecografía retroperitoneal (renal, aorta, ganglios), en tiempo real con imágenes documentadas, completa	
	Procedimientos de laboratorio clínico	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	De ser requerido
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	De ser requerido
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	De ser requerido
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

36. Gestante con puerperio complicado por infecciones y complicaciones venosas

a) **Definición:** Durante el puerperio pueden existir algunas complicaciones que van desde las infecciones de las heridas operatorias, si fue cesareada la paciente, u otras como las de la mama, hasta tromboflebitis superficial del puerperio.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

O86.0 Infección de herida quirúrgica obstétrica
O86.1 Otras infecciones genitales consecutivas al parto
O86.2 Infección de las vías urinarias consecutiva al parto
O86.3 Otras infecciones de las vías genitourinarias consecutivas al parto
O86.4 Pirexia de origen desconocido consecutivo al parto
O86.8 Otras infecciones puerperales especificadas
O86.0 Infección de herida quirúrgica obstétrica
O86.1 Otras infecciones genitales consecutivas al parto
O91.0 Infecciones del pezón asociadas con el parto
O91.1 Abceso de la mama asociada con el parto
O91.2 Mastitis no purulenta asociadas con el parto
O87.0 Tromboflebitis superficial en el puerperio

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
(PEAS)

Gestante con puerperio complicado por infecciones y complicaciones venosas					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia, urología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva aprobadas por R.M. N° 668-2004/MINSA Guías Técnicas para la atención, diagnóstico y tratamiento de las condiciones obstétricas en el marco del Plan esencial de Aseguramiento Universal (PEAS) aprobadas por R.M. N° 487-2010/MINSA. "Guía Técnica: Guías de Práctica Clínica para la atención de Emergencias Obstétricas según Nivel de Capacidad Resolutiva y sus 10 Anexos", aprobada mediante R.M. N° 695-2006/MINSA	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En ausencia del profesional médico, el profesional obstetra puede identificar el riesgo de la gestante y derivarla para la atención médica
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por obstetra	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel. Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Si no ha tenido atención prenatal Parto inminente en II y III nivel Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

				Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	Puede ser realizado por profesional de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		85018.01	Hemoglobina con hemoglobinómetro	Realizado por profesional de salud entrenado
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	Realizado por profesional de salud entrenado
		81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	Realizado por profesional de salud entrenado
		82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Realizado por profesional de salud entrenado
	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	Por absceso localizado
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Si no tiene previamente en su APN
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Si no tiene previamente en su APN
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Si no tiene previamente en su APN
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Si no tiene previamente en su APN
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
		87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas	
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Incluye la atención por médico especialista en ginecología y Obstetricia, y cuando se requiera, con el apoyo del equipo multidisciplinario, según corresponda.
		99285.04	Evaluación y Manejo Inicial en la Clave Amarilla (Emergencia Obstétrica)	En casos de infección severa
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
		99236	Atención en Sala de shock trauma	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99231.16	Atención paciente-día hospitalización continuada en Ginecología y Obstetricia	Tratamiento con antibióticos

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		59160	Legrado postparto		Dar antibioticoterapia
		49006	Laparotomía + lavado de cavidad c/s drenaje		
		11042	Debridamiento de tejido subcutáneo (incluye piel y dermis); primeros 20.0 cm cuadrados o menos		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	[illegible]	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

37. Persona con distopia genital

a) Definición: Es el desplazamiento (total o parcial) anormal permanente de los órganos genitales, incluye al prolapso (desplazamiento útero, vejiga y/o recto hacia la vulva).

b) Diagnósticos CIE-10:

N81.0 Uretrocele femenino
N81.1 Cistocele
N81.2 Prolapso uterovaginal incompleto
N81.3 Prolapso uterovaginal completo
N81.4 Prolapso uterovaginal, sin otra especificación
N81.5 Enterocele vaginal
N81.6 Rectocele
N81.9 Prolapso genital femenino, no especificado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con distopia genital					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Evidencia Técnica**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Guía de Práctica Clínica vigente	Para casos de manejo médico. Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	Para casos de manejo quirúrgico
Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	Para casos de manejo quirúrgico
	76830	Ecografía transvaginal	Para casos de manejo quirúrgico
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	Para casos de manejo quirúrgico
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	Para casos de manejo quirúrgico
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Para casos de manejo quirúrgico
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	Para casos de manejo quirúrgico
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	Para casos de manejo quirúrgico
	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Para casos de manejo quirúrgico
	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Para casos de manejo quirúrgico
	80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	Para casos de manejo quirúrgico
	86900	Tipificación de sangre; ABO	Para casos de manejo quirúrgico
	86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Para casos de manejo quirúrgico
	87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau	

	Consulta ambulatoria por Médico(a) general			
	Procedimientos de anatomía patológica	88141	Citopatología, vaginal o cervical (en cualquier sistema de información), requiriendo interpretación por un médico	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	Para casos de manejo médico
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99231.11	Atención en Hospitalización especializada por día paciente en Ginecología	
		51702	Inserción de catéter vesical temporal; simple (p. ej. Foley)	Para casos de manejo quirúrgico
		57260	Colporrafia anteroposterior combinada	Para casos de manejo quirúrgico
		58150	Histerectomía total o subtotal (cuerpo y cuello), con o sin extirpación de trompa(s), con o sin extirpación de ovario(s)	Para casos de manejo quirúrgico
		58152	Histerectomía total o subtotal (cuerpo y cuello), con o sin extirpación de trompa(s), con o sin extirpación de ovario(s); con colpouretrocistopexia (Ejemplo: Marshall-Marchentti-Krantz, Burch)	
		58267	Histerectomía vaginal de útero de 250 gramos o menor con colpouretrocistopexia (tipo Marshall-Marchetti-Krantz, tipo Pereyra), con o sin control endoscópico	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un	

MINISTERIO DE SALUD D.S. G. REVILLA S.

			paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina Física y Rehabilitación	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97001	Evaluación de terapia física		
		97139.01	Fisioterapia de suelo pélvico		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

38. Persona con vulvovaginitis

a) Definición: Es definida como una inflamación de la vulva y vagina, caracterizada por flujo, quemazón y prurito, y obedecen a diferentes etiologías.

b) Diagnósticos CIE-10:

N76.0 Vaginitis aguda
A54.0 Infección gonocócica del tracto genitourinario inferior sin absceso periuretral o de glándula accesoria
A56.0 Infección del tracto genitourinario inferior debida a clamidias
A59.0 Tricomoniasis urogenital
B37.3 Candidiasis de la vulva y de la vagina (N77.1*)

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con vulvovaginitis					
Intervención	Prestación	Procedimientos médicos y sanitarios		Sustento Técnico	Precisiones
		Código del procedimiento	Denominación de Procedimientos		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	*Según las Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva aprobadas por R.M. N° 668-2004/MINSA.	Para casos de manejo médico. Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		En caso de no contarse con profesional médico, este procedimiento puede ser realizado por el profesional obstetra para la referencia correspondiente.
	Procedimientos de laboratorio clínico	87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas		
		87081	Cultivo de organismos presuntivamente patógenos, con propósitos de tamizaje solamente		
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			bacterias, hongos o tipos de células		
		87210	Frotis con montaje húmedo para identificación de agentes infecciosos (p. ej. solución salina, tinta de la India, preparaciones de KOH)		
		83986	Análisis de pH, líquido corporal, excepto sangre		de secreción vaginal
		87320	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; Chlamydia trachomatis		
		88142	Citopatología, cervical o vaginal (cualquier sistema de informes), con recolección de material en líquido preservante, preparación automatizada de capa delgada; tamizaje manual supervisado por el médico		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Tratamiento especifico
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general		paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

39. Persona con enfermedad inflamatoria pélvica

a) Definición: Enfermedad Inflamatoria Pélvica se define como un espectro de inflamaciones que involucran el tracto genital superior femenino y los tejidos de soporte.

b) Diagnósticos CIE-10:

A54.2 Pelviperitonitis gonocócica y otras infecciones gonocócicas genitourinarias
A56.1 Infecciones del pelviperitoneo y otros órganos génito urinarias debidas a clamidia
N70.0 Salpingitis y ooforitis aguda
N70.1 Salpingitis y ooforitis crónica
N70.9 Salpingitis y ooforitis, no especificadas
N71.0 Enfermedad inflamatoria aguda del útero
N71.1 Enfermedad inflamatoria crónica del útero
N71.9 Enfermedad inflamatoria del útero, no especificada
N73.0 Parametritis y celulitis pélvica aguda
N73.1 Parametritis y celulitis pélvica crónica
N73.2 Parametritis y celulitis pélvica no especificada
N73.3 Peritonitis pélvica aguda, femenina
N73.4 Peritonitis pélvica crónica, femenina
N73.5 Peritonitis pélvica femenina, no especificada
N73.8 Otras enfermedades inflamatorias pélvicas femeninas
N73.9 Enfermedad inflamatoria pélvica femenina, no especificada
N74.3 Enfermedad inflamatoria pélvica femenina por gonococos
N74.4 Enfermedad inflamatoria pélvica femenina por clamidias

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con enfermedad inflamatoria pélvica					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnostico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Guía de Práctica Clínica vigente	Incluye especialidad de gíneco obstetricia

	gíneco-obstetricia				
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Tomografía Computada	72192	Tomografía axial computarizada, pelvis; sin material de contraste		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
		76830	Ecografía transvaginal		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		
		86140	Proteína C-reactiva		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		87320	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; Chlamydia trachomatis		
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		
		87081	Cultivo de organismos presuntivamente patógenos, con propósitos de tamizaje solamente		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células		
		89051	Recuento celular en líquidos corporales varios (p. ej. líquido cefalorraquídeo, líquido de articulaciones), excepto sangre; con recuento diferencial		
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia, cirugía general	49320	Laparoscopía diagnóstica, abdomen, peritoneo y epiplón, con o sin colección de muestras por cepillado o lavado (procedimiento separado)		
		57020	Colpocentesis (procedimiento separado)		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	gíneco-obstetricia				
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		Casos de manejo quirúrgico
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
		99231.11	Atención en Hospitalización especializada por día paciente en Ginecología		
		49000	Laparotomía exploradora con o sin biopsia (s)		Esquemas alternativos de manejo
		59120	Tratamiento quirúrgico del embarazo ectópico; tubárico u ovárico, que requiere salpingectomía y/u ooforectomía a través de abordaje abdominal o vaginal		Esquemas alternativos de manejo. Incluye el abordaje vía abdominal
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal		
	Procedimientos de laboratorio clínico	87081	Cultivo de organismos presuntivamente patógenos, con propósitos de tamizaje solamente		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto	Según corresponda y
		99499.09	Teleorientación asíncrona		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Diagnóstico, tratamiento, seguimiento		99499.10	Telemonitoreo	Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	según normativa vigente.
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

40. Persona con enfermedades benignas de mama

a) Definición: Se les define como un conjunto de afecciones comunes caracterizadas por cambios benignos (no cancerosos) del tejido de la mama. Estos cambios pueden incluir nódulos o quistes irregulares, malestar en la mama, sensibilidad en los pezones y picazón.

b) Diagnósticos CIE-10:

N60.0 Quiste de la mama
N60.1 Mastopatía quística difusa
N60.2 Fibroadenosis de mama
N60.3 Fibroesclerosis de mama
N60.4 Ectasia de conducto mamario
N60.8 Otras displasias mamarias benignas
N60.9 Displasia mamaria benigna, sin otra especificación
N61.X Transtornos inflamatorios de la mama
D24.X Tumor benigno de la mama

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con enfermedades benignas de mama					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Guía de Práctica Clínica vigente	Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gíneco-obstetricia	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		

Consulta ambulatoria por médico(a) general			
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
Ecografía General	76645	Ecografía de mama(s) (unilateral o bilateral), tiempo real con documentación de imagen	
Mamografía	77056	Mamografía, bilateral	
Procedimientos de laboratorio clínico	80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)	
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	En nódulo palpable

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	En nódulo palpable
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	En nódulo palpable
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	En nódulo palpable
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	En nódulo palpable
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	En nódulo palpable
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Atención de procedimiento ambulatorios por médico especialista en ginecología y obstetricia, oncólogo	19000	Punción aspirativa de quiste de mama	En nódulo palpable
		19101	Biopsia de mama a cielo abierto	En nódulo palpable
		19102	Biopsia percutánea de mama con imágenes	En nódulo palpable
	Atención de procedimientos ambulatorios en ginecoobstetricia, u oncólogo	88172	Estudio citohistológico inmediato de aspirado de aguja fina para determinar adecuación de la(s) muestra(s) para realizar diagnóstico, primera evaluación, cada sitio	En nódulo palpable

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Atención de procedimientos ambulatorios en anatomía patológica	88366	Estudio de biopsia quirúrgica		En nódulo palpable
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		En mastitis
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99242	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, para diagnóstico		Incluye la interconsulta a oncología
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	19120	Escisión abierta de quiste, fibroadenoma u otra lesión benigna o maligna de mama, tejido mamario aberrante, lesión de conducto, lesión de pezón o aréola (excepto código 19300) en hombres o mujeres, 1 o más lesiones		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de gíneco obstetricia.
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		En nódulo palpable y en mastitis
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia Consulta ambulatoria por médico(a) general	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	médico(a) general				
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemamografía	99499.07	Telemamografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

41. Persona con menopausia/climaterio

a) Definición: Cese de la menstruación por un periodo mayor de 6 meses, que ocurre al final del periodo reproductivo. Incluye las manifestaciones propias del climaterio.

b) Diagnósticos CIE-10:

N95.1 Estados menopáusicos y climatéricos femeninos
N95.2 Vaginitis atrófica postmenopáusica
N94.1 Dispareunia

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con menopausia/climaterio					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnostico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Guía de Práctica Clínica vigente	Incluye especialidad de gíneco obstetricia
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		

gíneco-obstetricia			
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría. Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	96150.03	Tamizaje de Salud Mental en Trastornos Depresivos	
	96150.01	Tamizaje de Salud Mental en Violencia	
	99207	Atención en salud mental	
Procedimientos de laboratorio clínico	82670	Dosaje de Estradiol	
	82679	Dosaje de Estrona	
	83001	Dosaje de Gonadotropina; hormona folículoestimulante (FSH)	
	83002	Dosaje de Gonadotropina; hormona luteinizante (LH)	
	84402	Testosterona; libre	
	84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)	
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Densitometría Ósea	78351	Densitometría ósea (contenido mineral óseo), en uno o más lugares, absorciometría con doble fotón	
Mamografía	77056	Mamografía, bilateral	
Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Procedimientos de laboratorio clínico	80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o Consulta ambulatoria por Médico(a) general	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau	
	Procedimientos de anatomía patológica	88141	Citopatología, vaginal o cervical (en cualquier sistema de información), requiriendo interpretación por un médico	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Manejo hormonal
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de	

MINISTERIO DE SALUD
DG
G. REVILLA S.

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS)

			un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría	99242	Interconsulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, para diagnóstico		Incluye la atención por médico psiquiatra
	Consulta ambulatoria por psicológica	99207	Atención en salud mental		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia o Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemamografía	99499.07	Telemamografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

42. Recién nacido afectado por el parto

a) **Definición**: Recién nacido único o múltiple afectado por diversas alteraciones y lesiones asociadas a maniobras efectuadas durante el parto, sea por vía vaginal o abdominal.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

P10.0 Hemorragia subdural debida a traumatismo del nacimiento
P10.1 Hemorragia cerebral debida a traumatismo del nacimiento
P10.2 Hemorragia intraventricular debida a traumatismo del nacimiento
P10.3 Hemorragia subaracnoidea debida a traumatismo del nacimiento
P10.4 Desgarro Tentorial debido a traumatismo del nacimiento
P10.8 Otras hemorragias y laceraciones intracraneales debidas a traumatismo del nacimiento
P10.9 Hemorragia y laceración Intracraneales no especificadas, debidas a traumatismo del nacimiento
P11.0 Edema cerebral debido a traumatismo del nacimiento
P11.1 Otras lesiones especificadas del encéfalo, debidas a traumatismo del nacimiento
P11.2 Otras lesiones especificadas del encéfalo, debidas a traumatismo del nacimiento
P11.3 Traumatismo del nacimiento en el nervio facial
P11.4 Traumatismo del nacimiento en otros nervios craneales
P11.5 Traumatismo del nacimiento en la columna vertebral y en la médula espinal
P11.9 Traumatismo del nacimiento en el sistema nervioso central, no especificado
P12.0 Céfalohematoma debido a traumatismo del nacimiento
P12.1 Caput succedaneum debido a traumatismo del nacimiento
P12.2 Hemorragia epicraneal subaponeurótica debida a traumatismo del nacimiento
P12.3 Equimosis del cuero cabelludo debida a traumatismo del nacimiento
P12.4 Traumatismo en el cuero cabelludo del recién nacido por monitoreo fetal
P12.8 Otros traumatismos del nacimiento en el cuero cabelludo
P12.9 Traumatismo del nacimiento en el cuero cabelludo, no especificado
P13.0 Fractura del cráneo debida a traumatismo del nacimiento
P13.1 Otros traumatismos del cráneo durante el nacimiento
P13.2 Traumatismo del fémur durante el nacimiento
P13.3 Traumatismo de otros huesos largos durante el nacimiento
P13.4 Fractura de la clavícula debida a traumatismo del nacimiento
P13.8 Traumatismo del nacimiento en otras partes del esqueleto
P13.9 Traumatismo no especificado del esqueleto durante el nacimiento
P14.0 Parálisis de Erb debida a traumatismo del nacimiento
P14.1 Parálisis de Klumpke debida a traumatismo del nacimiento
P14.2 Parálisis del nervio frénico debida a traumatismo del nacimiento
P14.3 Otro traumatismo del plexo braquial durante el nacimiento
P14.8 Traumatismo durante el nacimiento en otras partes del sistema nervioso periférico
P14.9 Traumatismo no especificado del sistema nervioso periférico durante el nacimiento
P15.0 Lesión del hígado durante el nacimiento
P15.1 Lesión del bazo durante el nacimiento
P15.2 Traumatismo del musculo esternocleidomastoideo durante el nacimiento
P15.3 Traumatismo ocular durante el nacimiento
P15.4 Traumatismo facial durante el nacimiento
P15.5 Traumatismo de los genitales externos durante el nacimiento
P15.6 Necrosis grasa subcutánea debida a traumatismo del nacimiento
P15.8 Otros traumatismos especificados, durante el nacimiento
P15.9 Traumatismo no especificado, durante el nacimiento

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Recién nacido afectado por el parto					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Pediatría y Neonatología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	NTS N° 106-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. Resolución Ministerial N° 1041-2006/MINSA, que aprueba Trece Guías Técnicas (doce Guías de Práctica Clínica y una de Procedimientos), relacionadas a la atención del Recién Nacido en los Establecimientos de Salud. NTS N° 159-MINSA/2019/DGIESP, "Norma Técnica de Salud para la prevención de la transmisión materno infantil del VIH, Sífilis y VIH", aprobada con Resolución Ministerial N° 1138-2019/MINSA.	Incluye especialidad de pediatría *según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención en urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		En todas las condiciones clínicas
		99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización		Incluye la interconsulta a medicina física y rehabilitación
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		En fractura de clavícula
		73020	Examen radiológico de hombro; 1 incidencia		Parálisis de Klumpke y Erb
	Resonancia Magnética	73220	Imágenes por resonancia magnética (p. ej. de protones), extremidad superior, excepto articulaciones sin materiales de contraste seguido por materiales de contraste y secuencias subsiguientes		Parálisis Klumpke sin mejoría
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría o neurología*	95860	Electromiografía con aguja de una extremidad con o sin la evaluación de los músculos paravertebrales relacionados		Parálisis de Klumpke y Erb *Según corresponda
		95900	Estudio de conducción, amplitud y		

G. REVILLA S.

			latencia/velocidad nerviosos	
		95904	Estudio de velocidad, amplitud y latencia de conducción nerviosa, nervio sensitivo	
	Ecografía General	76536	Ecografía de partes blandas de cabeza y cuello (Ejemplo: tiroides, paratiroides, parótida), tiempo real con documentación de la imagen	En todas las afecciones cráneo-cerebrales
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neuropediatría y en traumatología pediátrica*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	En todas las afecciones cráneo-cerebrales. Incluye la especialidad de neuropediatría. Parálisis de Klumpke y Erb. Incluye especialidad de medicina física. Parálisis de Klumpke y Erb. Incluye especialidad de traumatología pediátrica *Según corresponda
		99246	Consulta Médica Especializada/Subespecialida de 20 minutos	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, neuropediatría y en traumatología pediátrica*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Parálisis de Klumpke y Erb. Incluye especialidad de traumatología/traumatología pediátrica. Parálisis de Klumpke y Erb. Incluye especialidad de neurología. En todas las condiciones incluye especialidad de pediatría *Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecialida de 30 minutos	
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97001	Evaluación de terapia física	
		97799.01	Fisioterapia respiratoria	
		99411.01	Atención Temprana del Desarrollo. Áreas: Lenguaje, motora, de	Según corresponda

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			coordinación y social/Sesión. En menor de 1 año		
		97533	Técnicas de integración sensorial para mejorar el procesamiento sensorial y promover la respuesta adaptativa a las demandas del ambiente, contacto directo con el paciente (cara a cara), cada 15 minutos		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

43. Recién nacido afectado por condiciones maternas

a) **Definición:** Afectación al recién nacido producto de patologías prenatales y/o perinatales (Diabetes gestacional, Hipertensión gestacional, preeclampsia, ruptura prematura de membranas, entre otras), que complican al neonato generando altas probabilidades de requerir cuidados intermedios o intensivos.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

P00.0 Feto y recién nacido afectados por trastornos hipertensivos de la madre
P00.1 Feto y recién nacido afectados por enfermedades renales y de las vías urinarias de la madre
P00.2 Feto y recién nacido afectados por enfermedades infecciosas y parasitarias de la madre
P00.3 Feto y recién nacido afectados por otras enfermedades circulatorias y respiratorias de la madre
P00.4 Feto y recién nacido afectados por trastornos nutricionales de la madre
P00.5 Feto y recién nacido afectados por traumatismo de la madre
P00.6 Feto y recién nacido afectados por procedimiento quirúrgico en la madre
P00.7 Feto y recién nacido afectados por otro procedimiento médico en la madre, no clasificado en otra parte

P00.8 Feto y recién nacido afectados por otras afecciones maternas
P00.9 Feto y recién nacido afectados por afección materna no especificada
P01.0 Feto y recién nacido afectados por incompetencia del cuello uterino
P01.1 Feto y recién nacido afectados por ruptura prematura de las membranas
P01.2 Feto y recién nacido afectados por oligohidramnios
P01.3 Feto y recién nacido afectados por polihidramnios
P01.4 Feto y recién nacido afectados por embarazo ectópico
P01.5 Feto y recién nacido afectados por embarazo múltiple
P01.6 Feto y recién nacido afectados por muerte materna
P01.7 Feto y recién nacido afectados por presentación anómala antes del trabajo de parto
P01.8 Feto y recién nacido afectados por otras complicaciones maternas del embarazo
P01.9 Feto y recién nacido afectados por complicaciones maternas no especificadas del embarazo
P02.0 Feto y recién nacido afectados por placenta previa
P02.1 Feto y recién nacido afectados por otras formas de desprendimiento y de hemorragia placentarios
P02.2 Feto y recién nacido afectados por otras anormalidades morfológicas y funcionales de la placenta y las no especificadas
P02.3 Feto y recién nacido afectados por síndromes de transfusión placentaria
P02.4 Feto y recién nacido afectados por prolapso del cordón umbilical
P02.5 Feto y recién nacido afectados por otra compresión del cordón umbilical
P02.6 Feto y recién nacido afectados por otras complicaciones del cordón umbilical y las no especificadas
P02.7 Feto y recién nacido afectados por corioamnionitis
P02.8 Feto y recién nacido afectados por otras anormalidades de las membranas
P02.9 Feto y recién nacido afectados por anormalidad no especificada de las membranas
P03.0 Feto y recién nacido afectados por parto y extracción de nalgas
P03.1 Feto y recién nacido afectados por otra presentación anómala, posición anómala y desproporción durante el trabajo de parto y el parto
P03.2 Feto y recién nacido afectados por parto con fórceps
P03.3 Feto y recién nacido afectados por parto con ventosa extractora
P03.4 Feto y recién nacido afectados por parto por cesárea
P03.5 Feto y recién nacido afectados por parto precipitado
P03.6 Feto y recién nacido afectados por contracciones uterinas anormales
P03.8 Feto y recién nacido afectados por otras complicaciones especificadas del trabajo de parto y del parto
P03.9 Feto y recién nacido afectados por complicaciones no especificadas del trabajo de parto y del parto
P04.0 Feto y recién nacido afectados por anestesia y analgesia materna en el embarazo, en el trabajo de parto y en el parto
P04.1 Feto y recién nacido afectados por otras medicaciones maternas
P04.2 Feto y recién nacido afectados por tabaquismo de la madre
P04.3 Feto y recién nacido afectados por alcoholismo de la madre
P04.4 Feto y recién nacido afectados por drogadicción materna
P04.5 Feto y recién nacido afectados por el uso materno de sustancias químicas nutricionales
P04.6 Feto y recién nacido afectados por exposición materna a sustancias químicas ambientales
P04.8 Feto y recién nacido afectados por otras influencias nocivas de la madre
P04.9 Feto y recién nacido afectados por influencias nocivas de la madre, no especificadas
P70.1 Síndrome del recién nacido de madre diabética

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Recién nacido afectado por condiciones maternas					
Intervención	Prestación	Procedimientos médicos y sanitarios		Sustento Técnico	Precisiones
		Código del procedimiento	Denominación de Procedimientos		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Pediatría y Neonatología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	NTS N° 106-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. Resolución Ministerial N° 1041-2006/MINSA, que aprueba Trece Guías Técnicas (Doce Guías de Práctica Clínica y una de Procedimientos), relacionadas a la atención del Recién Nacido en los Establecimientos de Salud. Guías Técnicas para la atención, diagnóstico y tratamiento de las condiciones obstétricas en el marco del Plan esencial de Aseguramiento Universal (PEAS) aprobada por R.M. N° 487-2010/MINSA	Incluye especialidad de pediatría *Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención en urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito,		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		82310	Dosaje de Calcio; total	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva	
		83735	Dosaje de Magnesio	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	
		86140	Proteína C-reactiva	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Pediatría, Neonatología o Neurología*	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	* Según corresponda
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
82247	Dosaje de Bilirrubina; total	
82248	Dosaje de Bilirrubina; directa	
82310	Dosaje de Calcio; total	
82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva	
83735	Dosaje de Magnesio	
84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
85013	Microhematocrito por centrifugación	
85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	
86140	Proteína C-reactiva	
87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
87072	Cultivo o método directo de identificación bacteriana, cada organismo, con kit comercial, cualquier fuente excepto orina	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	91105	Lavado gástrico por sonda nasogástrica		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en pediatría, neonatología o cardiología, según corresponda	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe		En RN con sospecha de cardiopatía
		93307	Ecocardiografía transtorácica, en tiempo real con documentación de la imagen (2D) con o sin registro en modo M, cuando se realice, completa, sin ecocardiografía espectral o Doppler color		En RN con sospecha de cardiopatía
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría o neonatología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cardiología, neurología, endocrinología*	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		En RN con sospecha de cardiopatía. Incluye especialidad de cardiología. *Según corresponda
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría y neonatología	99296	Evaluación y manejo subsecuente por día de un paciente críticamente enfermo de 28 o menos días de edad		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neonatología, pediatría, neurología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de neonatología, neurología. *Según corresponda.
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda.
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

44. Recién nacido de bajo peso al nacer/prematurez

a) Definición: Recién nacido único o múltiple sea por vía vaginal o abdominal que nace con peso inferior a 2500g (bajo peso) y/o edad gestacional menor a 37 semanas (prematuro).

b) Diagnósticos CIE-10:

P07.0 Recién nacido con peso extremadamente bajo al nacer (999 gramos o menos)
P07.1 Recién nacido cuyo peso al nacer va de 1000 a 2499 gramos
P07.11 RN de Muy Bajo Peso al Nacer (< 1500 Gramos)

P07.12 RN de Bajo Peso al Nacer (< 2500 Gramos)
P07.2 Inmaturidad Extrema
P07.3 Otros recién nacidos pretérmino
P80.0 Síndrome del enfriamiento
P80.8 Otras hipotermias del recién nacido
P80.9 Hipotermia del recién nacido, no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Recién nacido de bajo peso al nacer/prematurez					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, neonatología y oftalmología*	92225	Oftalmoscopía extendida con dibujo retinal (p. ej. por desprendimiento de la retina, melanoma), incluye interpretación e informe, inicial	-NTS N° 106-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. -Reglamento de la Ley N° 29885, Ley que declara de interés nacional la creación del Programa de Tamizaje Neonatal Universal, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2013-SA. -NTS N° 154-MINSA/2019/DGIESP, Norma Técnica de Salud para el Tamizaje Neonatal de Hipotiroidismo Congénito, Hiperplasia Suprarrenal Congénita, Fenilcetonuria, Fibrosis Quística, Hipoacusia Congénita y Catarata Congénita, aprobada con Resolución Ministerial N° 558-2019/MINSA.	Tamizaje al Recién Nacido al RN Prematuro con riesgo de Retinopatía *Según corresponda
		92226	Oftalmoscopía extendida con dibujo retinal (p. ej. por desprendimiento de la retina, melanoma), incluye interpretación e informe, subsiguiente		
		92250	Fotografía de fondo con interpretación y reporte (Fondo de ojo)		
		92504	Microscopía binocular (procedimiento diagnóstico separado)		
	Atención inmediata del recién nacido	99436	Atención del recién nacido inmediatamente después del parto		

G. REVILLA S.

				Resolución Ministerial N° 719-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 141-MINSA/2018/DGIESP, Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación	
		99436.02	Contacto piel a piel del RN con la madre		
		99431	Anamnesis y el examen físico del recién nacido normal		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		87207	Frotis de fuente primaria con interpretación, con tinción especial para cuerpos de inclusión o parásitos (p. ej. malaria, coccidios, microsporidios, tripanosomas, virus de herpes)		
		85018	Hemoglobina		
		82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en neonatología, pediatría.	99431.01	Identificación de Hipoacusia		Referido al tamizaje de hipoacusia. *El profesional de enfermería debe estar capacitado (a).

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

o Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por enfermera(o)*	99431.02	Identificación de Catarata Congénita	Referido al Tamizaje de catarata congénita Recién Nacido Sano, se aplica al RN, hasta los 7 días de edad si es parto domiciliario. *El profesional de enfermería debe estar capacitad (o).
Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en neonatología, pediatría. o Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por enfermera(o)*	94760	Oximetría no invasiva de la oreja o de pulso para determinar saturación de oxígeno; una sola determinación	Referido al Tamizaje de Cardiopatía Congénita
Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en neonatología, pediatría. o Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por enfermera(o)*	36416	Colección de sangre capilar (p. ej. dedo, talón u oreja)	Referido a la toma de muestra
Procedimientos de laboratorio clínico	80099	Tamizaje neonatal: (Hipotiroidismo congénito, Hiperplasia suprarrenal, Fenilcetonuria, Fibrosis quística)	Referido al procesamiento (centros de procesamiento MINSA Instituto Nacional Materno Perinatal-INMP, Hospital Nacional Docente Madre Niño San

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

				Bartolomé-HONADOMANI)
	Atención mediata del recién nacido	99460	Atención inicial del recién nacido dada en el hospital o centro materno, para la evaluación y manejo del recién nacido normal	
		99433	Evaluación y manejo diario de un recién nacido normal hospitalizado	
		99401.03	Consejería en Lactancia Materna Exclusiva hasta los 06 meses	Referido a la Consejería en Lactancia Materna Exclusiva hasta los 06 meses (técnicas de amamantamiento , técnicas de extracción, conservación y almacenamiento del consumo de leche materna)
		99401.04	Consejería en corte y cuidado del cordón umbilical	
		99401.06	Consejería en importancia del control de crecimiento y desarrollo (4 controles)	
		99401.08	Consejería de identificación de signos de alarma	
		99401.10	Consejería en higiene del recién nacido, niño o niña y cuidado en el hogar	
		99401.17	Consejería y acompañamiento en alimentación con sucedáneos de leche materna a neonatos expuestos al VIH	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90585	Vacuna viva del bacilo de Calmette-Guérin (BCG) para la tuberculosis, para uso percutáneo		
		90744	Vacuna de la hepatitis B, dosis pediátrica o pediátrica/adolescente (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		
		99401.05	Consejería en atención temprana del desarrollo		
		99401.07	Consejería en inmunizaciones		
		99381.01	Atención Integral de Salud del Niño-CRED neonato		
	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D150			
		D0120	Evaluación oral periódica; paciente continuador		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.18	Consejería en salud bucal		Cuidador: padres u otro cuidador del recién nacido
	Visita domiciliaria por enfermera(o)	99502	Visita domiciliaria para cuidado y evaluación neonatal		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría/neonatología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de pediatría/neonatología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
Diagnóstico	Atención en urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión	NTS N° 106-MINSA/GDSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal",	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA.	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Resolución Ministerial N° 1041-2006/MINSA, que aprueba Trece Guías Técnicas (doce Guías de Práctica Clínica y una de Procedimientos), relacionadas a la atención del Recién Nacido en los Establecimientos de Salud.	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82310	Dosaje de Calcio; total		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva		
		83735	Dosaje de Magnesio		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		

MINISTERIO DE SALUD
G. REVILLA S.

		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	
		86140	Proteína C-reactiva	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría/neonatología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de pediatría/neonatología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico en la especialidad de Pediatría, Neonatología o Neurología*	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	*Según corresponda
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		82247	Dosaje de Bilirrubina; total	
		82248	Dosaje de Bilirrubina; directa	
		82310	Dosaje de Calcio; total	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva	
		83735	Dosaje de Magnesio	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85013	Microhematocrito por centrifugación	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	
		86140	Proteína C-reactiva	
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
		87072	Cultivo o método directo de identificación bacteriana, cada organismo, con kit comercial, cualquier fuente excepto orina	del líquido cefalorraquídeo
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico en la especialidad de Pediatría o Neonatología	91105	Lavado gástrico por sonda nasogástrica	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe	
		93307	Ecocardiografía transtorácica, en tiempo real con documentación de la imagen (2D) con o sin registro en modo M, cuando se realice, completa, sin ecocardiografía espectral o Doppler color	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cardiología, medicina física y rehabilitación, oftalmología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de cardiología, medicina física y rehabilitación, oftalmología
		99221	Cuidados hospitalarios iniciales	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS)

	Atención en hospitalización	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
		99296	Evaluación y manejo subsecuente por día de un paciente críticamente enfermo de 28 o menos días de edad		
		99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, neonatología, neurología, medicina física y rehabilitación, oftalmología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de neonatología, neurología, medicina física y rehabilitación, en prematuro, incluye la especialidad de oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina física y Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico.	97001	Evaluación de terapia física		
		97799.01	Fisioterapia respiratoria		
		99411.01	Atención Temprana del Desarrollo. Áreas: Lenguaje, motora, de coordinación y social/Sesión. En menor de 1 año		Según corresponda
		97533	Técnicas de integración sensorial para mejorar el procesamiento sensorial y promover la respuesta adaptativa a las demandas del ambiente, contacto directo con el paciente (cara a cara), cada 15 minutos		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

45. Recién nacido con oftalmia

a) Definición: Inflamación de la conjuntiva bulbar y/o palpebral que se presenta durante los primeros 28 días de vida, causado por una infección, irritación o la obstrucción del conducto lagrimal.

b) Diagnósticos CIE-10:

P39.1 Conjuntivitis y dacriocistitis neonatales
A54.3 Infección gonocócica del ojo
A74.0 Conjuntivitis por clamidias (H13.1*)

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Recién nacido con oftalmia					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neonatología, oftalmología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	NTS N° 106-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. Resolución Ministerial N° 1041-2006/MINSA, que aprueba Trece Guías Técnicas (Doce Guías de Práctica Clínica y una de Procedimientos), relacionadas a la atención del Recién Nacido en los Establecimientos de Salud.	*Según corresponda
		99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	En casos complicados
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	En casos complicados
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	En casos complicados
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	En casos complicados
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	En casos complicados
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	En casos complicados
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	En casos complicados
		86140	Proteína C-reactiva	En casos complicados
		86900	Tipificación de sangre; ABO	En casos complicados
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	En casos complicados
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	En casos complicados
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neonatología, oftalmología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	*Según corresponda
		99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86140	Proteína C-reactiva	
		87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e	de secreción ocular

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
C. REVILLA S.

			identificación presuntiva de cepas		
		87072	Cultivo o método directo de identificación bacteriana, cada organismo, con kit comercial, cualquier fuente excepto orina		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		Casos severos
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neonatología, oftalmología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de neonatología, oftalmología *Según corresponda
		99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

46. Recién nacido con sífilis congénita

a) **Definición:** Infección por el Treponema pallidum que adquiere el recién nacido vía transplacentaria, durante el desarrollo fetal o en el momento del nacimiento.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

A50.0 Sífilis congénita precoz, sintomática
A50.1 Sífilis congénita precoz, latente
A50.2 Sífilis congénita precoz, sin otra especificación
A50.4 Neurosífilis congénita tardía [neurosífilis juvenil]
A50.5 Otras formas de sífilis congénita tardía, sintomática

A50.6 Sífilis congénita tardía, latente
A50.9 Sífilis congénita, sin otra especificación

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Recién nacido con sífilis congénita					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	NTS N° 106-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. Resolución Ministerial N° 1041-2006/MINSA, que aprueba Trece Guías Técnicas (Doce Guías de Práctica Clínica y una de Procedimientos), relacionadas a la atención del Recién Nacido en los Establecimientos de Salud. NTS N° 159-MINSA/2019/DGIESP, "Norma Técnica de Salud para la prevención de la transmisión materno infantil del VIH, Sífilis y VIH", aprobada con Resolución Ministerial N° 1138-2019/MINSA.	Incluye especialidad de pediatría
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		

MINISTERIO DE SALUD
DIGESA
G. REVILLA S.

	laboratorio clínico	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86593	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico, cuantitativa	
		86781	FTA - absorbido, prueba de confirmación Treponema pallidum	Incluye: -Prueba de Hemaglutinación para la detección de anticuerpos contra el Treponema pallidum (TPHA). - Prueba de inmunofluorescencia indirecta para la detección anticuerpos de Treponema pallidum (FTA-ABS).
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	En casos de asociación a VIH o sospecha
		86900	Tipificación de sangre; ABO	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Infectología/Infectología pediátrica, oftalmología, neurología pediátrica, otorrinolaringología, pediatría*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, neonatología o neurología, según corresponda	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	
	Radiología Convencional	73060	Examen radiológico de húmero, mínimo de 2 incidencias	
		73550	Examen radiológico de fémur, 2 incidencias	
	Ecografía General	76506	Ecoencefalografía, tiempo real con documentación de imágenes (escala de grises) (para determinación de tamaño ventricular, delineamiento de contenido cerebral y detección de masas fluidas u otras anormalidades intracraneales), incluyendo encefalografía en modo A, como componente secundario cuando esté indicado	
	Procedimientos de	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	laboratorio clínico	80090	Examen de anticuerpos TORCH. Esta batería debe incluir las siguientes pruebas: Anticuerpo contra el citomegalovirus (CMV) (86644); Anticuerpo contra el herpes simple, tipo de prueba no específica (86694); Anticuerpo contra la rubéola (86762); Anticuerpo contra el toxoplasma (86777)		Sospecha de asociación a otras infecciones
		86325	Inmunoelectroforesis; otros líquidos (p. ej. orina, líquido cefalorraquídeo), con concentración		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en neurología	95930	Pruebas del sistema nervioso central mediante potenciales evocados visuales (VEP), tablero cuadriculado o destello		
		92288	Potenciales evocados		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
Seguimiento y Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neonatología/ pediatría, Infectología/Infectología pediátrica, medicina física, pediatría*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento y rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

47. Recién nacido con onfalitis

a) **Definición:** Infección del muñón del cordón umbilical y/o tejidos circundantes en el recién nacido, que cursa o no con hemorragia.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

P38.X Onfalitis del recién nacido con o sin hemorragia leve

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Recién nacido con onfalitis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría/neonatología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	NTS N° 106-MINSA/GDSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. Según Guías de Práctica Clínica vigente.	Incluye especialidad de pediatría/neonatología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas	
		86140	Proteína C-reactiva	
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría/neonatología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Atención de procedimientos ambulatorios por	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	*Según corresponda

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	médico en la especialidad de Pediatría, Neonatología o Neurología*				
	Procedimientos de laboratorio clínico	87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría/neonatología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de pediatría/neonatología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

G. REVILLA S.

48. Recién nacido con sepsis neonatal

a) **Definición:** Síndrome clínico caracterizado por signos y síntomas sistémicos de infección, acompañado de bacteriemia en la etapa neonatal, derivada de la invasión y proliferación de bacterias, hongos o virus en el torrente sanguíneo del recién nacido (RN) y que se manifiesta dentro de los primeros 28 días de vida.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

P36.0 Sepsis del recién nacido debida a estreptococo del grupo B
P36.1 Sepsis del recién nacido debida a otros estreptococos y a los no especificados
P36.2 Sepsis del recién nacido debida a Staphylococcus aureus
P36.3 Sepsis del recién nacido debida a otros estafilococos y a los no especificados
P36.4 Sepsis del recién nacido debida a Escherichia coli
P36.5 Sepsis del recién nacido debida a anaerobios
P36.8 Sepsis del recién nacido debida a otras bacterias

P36.9 Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada
P60.X Coagulación intravascular diseminada en el feto y el recién nacido

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Recién nacido con sepsis neonatal					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	NTS N° 106-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. Resolución Ministerial N° 1041-2006/MINSA, que aprueba Trece Guías Técnicas (Doce Guías de Práctica Clínica y una de Procedimientos), relacionadas a la atención del Recién Nacido en los Establecimientos de Salud.	
	Procedimientos de laboratorio clínico	87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
		87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas		
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86140	Proteína C-reactiva		
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		
		85049	Recuento automatizado de plaquetas		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		85018	Hemoglobina		
		85013	Microhematocrito por centrifugación		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82310	Dosaje de Calcio; total		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, neonatología, Infectología, según corresponda.	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	
Tratamiento	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente	
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
		86325	Inmunoelectroforesis; otros líquidos (p. ej. orina, líquido cefalorraquídeo), con concentración	
		86140	Proteína C-reactiva	
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	Procedimientos de laboratorio clínico	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82310	Dosaje de Calcio; total	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
	Radiología Convencional	74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior	
		71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Atención de procedimientos	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	ambulatorios por médico en la especialidad de Pediatría, Neonatología o Neurología*	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		*Según corresponda
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría/neonatología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de pediatría/neonatología. *Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

49. Recién nacido con trastornos metabólicos: hipoglicemia neonatal, hipocalcemia, hipomagnesemia

a) Definición: Grupo de síndromes clínicos determinados por las siguientes condiciones específicas:

1. **Hipoglicemia Neonatal:** Concentración de glicemia < 45 mg/dl en sangre, en recién nacidos a término o pretérmino, al menos en dos mediciones consecutivas; según su duración, la hipoglicemia puede ser transitoria o persistente.

2. **Hipocalcemia Neonatal:** Concentración de calcio sérico total menor de 8 mg/dl (iónico 4 mg/dl) en el recién nacido a término y menor de 7 mg/dl en el prematuro. Se trata de un trastorno metabólico mucho más frecuente en el período neonatal que en cualquier otro momento de la vida del niño, siendo una causa común de convulsiones neonatales.

3. **Hipomagnesemia Neonatal:** Trastorno caracterizado por concentración sérica de magnesio inferior a 1.5 mg/dl.

b) Diagnósticos CIE-10:

P70.4 Otras hipoglicemias neonatales
P71.1 Otra hipocalcemia neonatal
P71.2 Hipomagnesemia neonatal

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Recién nacido con trastornos metabólicos: hipoglicemia neonatal, hipocalcemia, hipomagnesemia					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	NTS N° 106-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. Resolución Ministerial N° 1041-2006/MINSA, que aprueba Trece Guías Técnicas (Doce Guías de Práctica Clínica y una de Procedimientos), relacionadas a la atención del Recién Nacido en los Establecimientos de Salud. Según Guías de Práctica Clínica vigente.	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría/neonatología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Procedimientos de laboratorio clínico	86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		83735	Dosaje de Magnesio		
		83525	Dosaje de Insulina; total		
		82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82533	Dosaje de Cortisol; total	
		82310	Dosaje de Calcio; total	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Procedimientos de laboratorio clínico	86140	Proteína C-reactiva	
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
Tratamiento	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente	
	Consulta ambulatoria por médico(a)	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de cardiología

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	especialista en neonatología, pediatría y cardiología*	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	*Según corresponda
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93307	Ecocardiografía transtorácica, en tiempo real con documentación de la imagen (2D) con o sin registro en modo M, cuando se realice, completa, sin ecocardiografía espectral o Doppler color	
	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe	
	Procedimientos de laboratorio clínico	85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	
		85013	Microhematocrito por centrifugación	
		83735	Dosaje de Magnesio	
		82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		82310	Dosaje de Calcio; total	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Ecografía General	76506	Ecoencefalografía, tiempo real con documentación de imágenes (escala de grises) (para determinación de tamaño ventricular, delineamiento de contenido cerebral y detección de masas fluidas u otras anormalidades intracraneales), incluyendo encefalografía en modo A,	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			como componente secundario cuando esté indicado		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, neonatología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de neonatología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		
		93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

50. Recién nacido con ictericia neonatal no fisiológica

a) **Definición**: Trastorno caracterizado por la coloración amarillenta de la piel y mucosas causada por aumento de la bilirrubina, con valores mayores al nivel normal de acuerdo a la edad gestacional y peso.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

P58.0 Ictericia neonatal debida a contusión
P58.1 Ictericia neonatal debida a hemorragia
P58.2 Ictericia neonatal debida a infección
P58.3 Ictericia neonatal debida a policitemia
P58.4 Ictericia neonatal debida a drogas o toxinas transmitidas por la madre o administradas al recién nacido
P58.5 Ictericia neonatal debida a deglución de sangre materna
P58.8 Ictericia neonatal debida a otras hemólisis excesivas especificadas
P58.9 Ictericia neonatal debida a hemólisis excesiva, sin otra especificación
P59.0 Ictericia neonatal asociada con el parto antes de término
P59.1 Síndrome de la bilis espesa
P59.2 Ictericia neonatal debida a otra lesión hepática especificada y a la no especificada
P59.3 Ictericia neonatal por inhibidor de la leche materna
P59.8 Ictericia neonatal por otras causas especificadas
P59.9 Ictericia neonatal, no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Recién nacido con ictericia neonatal no fisiológica					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
(PEAS)

		Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neonatología/pediatría	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	NTS N° 106-MINSA/GSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. Resolución Ministerial N° 1041-2006/MINSA, que aprueba Trece Guías Técnicas (Doce Guías de Práctica Clínica y una de Procedimientos), relacionadas a la atención del Recién Nacido en los Establecimientos de Salud. Según Guías de Práctica Clínica vigente.	
			99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
			99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
		Ecografía General	76705	Ecografía abdominal, tiempo real con documentación de imagen; limitada (Ejemplo: un solo órgano, cuadrante, seguimiento)		
		Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82247	Dosaje de Bilirrubina; total	
		82248	Dosaje de Bilirrubina; directa	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		85045	Recuento automatizado de reticulocitos	
		85060	Extendido de sangre periférica, interpretación e informe escrito por médico	
		86880	Prueba de globulina antihumana (prueba de Coombs); directa, cada antisuero	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neonatología/pediatría y hematología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de hematología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en neonatología/ pediatría	36450	Exanguinotransfusión de recién nacido	
		36510	Cateterismo de vena umbilical para diagnóstico o tratamiento en recién nacido	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Tomografía Computada	74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		84439	Tiroxina; libre	
		84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)	
		84481	Triyodotironina T3; libre	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		80090	Examen de anticuerpos TORCH. Esta batería debe incluir las siguientes pruebas: Anticuerpo contra el citomegalovirus (CMV) (86644); Anticuerpo contra el herpes simple, tipo de prueba no específica (86694); Anticuerpo contra la rubéola (86762); Anticuerpo contra el toxoplasma (86777)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	

MINISTERIO DE SALUD D.G. C. REVILLA S.

		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		82955	Dosaje de Glucosa-6-fosfato deshidrogenasa (G6PD); cuantitativa	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		85045	Recuento automatizado de reticulocitos	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en neonatología/pediatría	96905	Fototerapia - actinoterapia (luz ultravioleta)	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización	Incluye la interconsulta a medicina física y rehabilitación
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología, neonatología/pediatría medicina física*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de neurología, neonatología/pediatría medicina física
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	*Según corresponda
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en neurología	92288	Potenciales evocados	
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Medicina de Rehabilitación.				
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico.	97001	Evaluación de terapia física		
		99411.01	Atención Temprana del Desarrollo. Áreas: Lenguaje, motora, de coordinación y social/Sesión. En menor de 1 año		Según corresponda
		97533	Técnicas de integración sensorial para mejorar el procesamiento sensorial y promover la respuesta adaptativa a las demandas del ambiente, contacto directo con el paciente (cara a cara), cada 15 minutos		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

51. Recién nacido con asfixia del nacimiento

a) **Definición:** Síndrome clínico caracterizado por agresión al feto y/o recién nacido secundaria a depresión cardiorrespiratoria por hipoxemia y/o isquemia tisular fetal, con repercusión del pH sanguíneo.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

P21.0 Asfixia del nacimiento, severa
P21.1 Asfixia del nacimiento, leve y moderada
P21.9 Asfixia del nacimiento, no especificada
P80.0 Síndrome del enfriamiento
P80.8 Otras hipotermias del recién nacido
P80.9 Hipotermia del recién nacido, no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Recién nacido con asfixia del nacimiento				
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**	**Sustento Técnico**	**Precisiones**

		Código del procedimiento	Denominación de Procedimientos		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	NTS N° 106-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. Resolución Ministerial N° 1041-2006/MINSA, que aprueba Trece Guías Técnicas (Doce Guías de Práctica Clínica y una de Procedimientos), relacionadas a la atención del Recién Nacido en los Establecimientos de Salud. Según Guías de Práctica Clínica vigentes.	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82310	Dosaje de Calcio; total		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

Tratamiento	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste	
	Resonancia magnética	70551	Resonancia magnética de cerebro (incluyendo tallo cerebral) sin contraste	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
		74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior	
	Ecografía General	76506	Ecoencefalografía, tiempo real con documentación de imágenes (escala de grises) (para determinación de tamaño ventricular, delineamiento de contenido cerebral y detección de masas fluidas u otras anormalidades intracraneales), incluyendo encefalografía en modo A, como componente secundario cuando esté indicado	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		82310	Dosaje de Calcio; total	
		82550	Dosaje de Creatina quinasa (CK), (CPK); total	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84085.01	Dosaje de Fosfopiruvato deshidrogenasa - Enolasa	
		83615	Dosaje de Lactato deshidrogenasa (LD), (LDH)	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)	
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86325	Inmunoelectroforesis; otros líquidos (p. ej. orina, líquido cefalorraquídeo), con concentración	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93307	Ecocardiografía transtorácica, en tiempo real con documentación de la imagen (2D) con o sin registro en modo M, cuando se realice, completa, sin ecocardiografía espectral o Doppler color	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en neonatología, neurología*	99299	Monitoreo de soporte ventilatorio invasivo/día	
		94656	Ayuda y manejo de la ventilación, inicio de ventiladores de presión o de volumen prefijados para la respiración asistida o controlada	*Según corresponda
		95812	Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG); 41-60 minutos	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99296	Evaluación y manejo subsecuente por día de un paciente críticamente enfermo de 28 o menos días de edad	Uso de incubadora
		99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización	Incluye la interconsulta a medicina física y rehabilitación
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neonatología/pediatría, neurología, medicina física, oftalmología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de neonatología/pediatría, neurología, medicina física, oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	*Según corresponda

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico.	97001	Evaluación de terapia física		
		97799.01	Fisioterapia respiratoria		
		99411.01	Atención Temprana del Desarrollo. Áreas: Lenguaje, motora, de coordinación y social/Sesión. En menor de 1 año		Según corresponda
		97533	Técnicas de integración sensorial para mejorar el procesamiento sensorial y promover la respuesta adaptativa a las demandas del ambiente, contacto directo con el paciente (cara a cara), cada 15 minutos		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

52. Recién nacido con dificultad respiratoria

a) **Definición:** Incremento visible del esfuerzo respiratorio caracterizado por taquipnea (FR mayor o igual a 60 por minuto) y/o tiraje o quejido, determinado por las siguientes condiciones:

1. Taquipnea Transitoria: La taquipnea transitoria del recién nacido consiste en dificultad respiratoria transitoria causada por reabsorción diferida de líquido pulmonar fetal. Los síntomas y signos incluyen taquipnea, retracciones, gruñidos y aleteo nasal. Se sospecha el diagnóstico cuando hay dificultad respiratoria poco después del nacimiento y se confirma con radiografía de tórax. El tratamiento consiste en medidas sintomáticas y oxígeno.

2. Enfermedad de Membrana Hialina (EMH): La EMH o Síndrome de Distrés Respiratorio es un cuadro de dificultad respiratoria característico del recién nacido prematuro (pretérmino), asociado a inmadurez pulmonar, es causada por un déficit cuantitativo o cualitativo de surfactante pulmonar, sustancia tensoactiva capaz de

reducir la tensión superficial, el cual produce colapso alveolar y microatelectasias difusas, con edema y daño celular, produciéndose, en consecuencia, una disminución de la distensibilidad pulmonar, de la capacidad residual funcional y alteración de la relación ventilación perfusión.

3. Aspiración de Líquido Meconial: El síndrome de aspiración meconial (SAM) se manifiesta con distrés respiratorio y es producido por la aspiración de líquido amniótico (LA) teñido con meconio (heces fecales) intraútero o intraparto. Constituye una causa de morbimortalidad en el recién nacido, principalmente en el niño a término y postérmino.

4. Neumonía Congénita: La neumonía congénita es un tipo de infección respiratoria aguda que es adquirida de forma transplacentaria o intraparto y que afecta a los pulmones. Que a la vez están conformados por minúsculos sacos, llamados alvéolos pulmonares, que favorecen a la respiración, una presencia de agentes patógenos externos causada por virus, bacterias u hongos que genera la enfermedad.

5. Hipertensión Pulmonar Persistente: Síndrome clínico caracterizado por la transición anormal de la circulación fetal a la neonatal, persistiendo la presión y la resistencia vascular pulmonar lo cual genera una alteración en la ventilación-perfusión con la consiguiente baja tensión de oxígeno en el recién nacido y fallo respiratorio.

b) Diagnósticos CIE-10:

P22.0 Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido
P22.1 Taquipnea transitoria del recién nacido
P22.8 Otras dificultades respiratorias del recién nacido
P22.9 Dificultad respiratoria del recién nacido, no especificada
P23.0 Neumonía congénita debida a agente viral
P23.1 Neumonía congénita debida a Chlamydia
P23.2 Neumonía congénita debida a estafilococos
P23.3 Neumonía congénita debida a estreptococos del grupo B
P23.4 Neumonía congénita debida a Escherichia coli
P23.5 Neumonía congénita debida a Pseudomonas
P23.6 Neumonía congénita debida a otros agentes bacterianos
P23.8 Neumonía congénita debida a otros organismos
P23.9 Neumonía congénita, organismo no especificado
P24.0 Aspiración neonatal de meconio
P24.1 Aspiración neonatal de líquido amniótico y de moco
P24.2 Aspiración neonatal de sangre
P24.3 Aspiración neonatal de leche y alimento regurgitado
P24.8 Otros síndromes de aspiración neonatal
P24.9 Síndrome de aspiración neonatal, sin otra especificación

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Recién nacido con dificultad respiratoria					
Intervención	Prestación	Procedimientos médicos y sanitarios		Sustento Técnico	Precisiones
		Código del procedimiento	Denominación de Procedimientos		

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS)

	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, neonatología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	NTS N° 106-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. Resolución Ministerial N° 1041-2006/MINSA, que aprueba Trece Guías Técnicas (Doce Guías de Práctica Clínica y una de Procedimientos), relacionadas a la atención del Recién Nacido en los Establecimientos de Salud. Según Guías de Práctica Clínica vigente.	Incluye especialidad de neonatología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		
Diagnóstico	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría/neonatología*	36510	Cateterismo de vena umbilical para diagnóstico o tratamiento en recién nacido		*Incluye otras especialidades, según corresponda
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
		74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		82310	Dosaje de Calcio; total	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	
		86140	Proteína C-reactiva	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cirugía general, pediatría, neonatología, hematología o en otra especialidad según corresponda	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos	
		36489	Colocación de catéter venoso central (p. ej. para presión venosa central, quimioterapia, otros)	
		36510	Cateterismo de vena umbilical para diagnóstico o tratamiento en recién nacido	
		62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
		74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior		
	Ecografía General	76506	Ecoencefalografía, tiempo real con documentación de imágenes (escala de grises) (para determinación de tamaño ventricular, delineamiento de contenido cerebral y detección de masas fluidas u otras anormalidades intracraneales), incluyendo encefalografía en modo A, como componente secundario cuando esté indicado		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82310	Dosaje de Calcio; total		
		82550	Dosaje de Creatina quinasa (CK), (CPK); total		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84085.01	Dosaje de Fosfopiruvato deshidrogenasa - Enolasa		
		83615	Dosaje de Lactato deshidrogenasa (LD), (LDH)		
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)		
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		
		86140	Proteína C-reactiva		
		86325	Inmunoelectroforesis; otros líquidos (p. ej. orina, líquido cefalorraquídeo), con concentración		
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en neonatología, pediatría	91105	Lavado gástrico por sonda nasogástrica		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93307	Ecocardiografía transtorácica, en tiempo real con documentación de la imagen (2D) con o sin registro en modo M, cuando se realice, completa, sin ecocardiografía espectral o Doppler color		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en pediatría/neonatología, neurología, según corresponda	99299	Monitoreo de soporte ventilatorio invasivo/día		
		94656	Ayuda y manejo de la ventilación, inicio de ventiladores de presión o de volumen prefijados para la respiración asistida o controlada		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		94760	Oximetría no invasiva de la oreja o de pulso para determinar saturación de oxígeno; una sola determinación	
		95812	Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG); 41-60 minutos	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización	Incluye la interconsulta a medicina física y rehabilitación
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría/neonatología	99296	Evaluación y manejo subsecuente por día de un paciente críticamente enfermo de 28 o menos días de edad	
	Soporte nutricional con regímenes dietéticos	99562	Nutrición Parenteral por día	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina física, pediatría, neonatología, neurología, oftalmología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de medicina física, neonatología, neurología, oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	*Según corresponda
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos	
	Atención de procedimientos ambulatorios	97001	Evaluación de terapia física	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	realizado por Tecnólogo Médico.	97799.01	Fisioterapia respiratoria		
		99411.01	Atención Temprana del Desarrollo. Áreas: Lenguaje, motora, de coordinación y social/Sesión. En menor de 1 año		Según corresponda
		97533	Técnicas de integración sensorial para mejorar el procesamiento sensorial y promover la respuesta adaptativa a las demandas del ambiente, contacto directo con el paciente (cara a cara), cada 15 minutos		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

53. Recién nacido con convulsiones

a) **Definición:** Es toda contracción brusca e involuntaria de un músculo o grupo muscular, causado por una descarga paroxística cerebral.

b) **Diagnósticos CIE-10:**
P90.X Convulsiones del recién nacido

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Recién nacido con convulsiones					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el	NTS N° 106-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud	Incluye especialidad de pediatría

			problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. Según Guías de Práctica Clínica vigente.	
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		
	Ecografía General	76506	Ecoencefalografía, tiempo real con documentación de imágenes (escala de grises) (para determinación de tamaño ventricular, delineamiento de contenido cerebral y detección de masas fluidas u otras anormalidades intracraneales), incluyendo encefalografía en modo A, como componente secundario cuando esté indicado		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82310	Dosaje de Calcio; total		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva		
		83735	Dosaje de Magnesio		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina,		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86140	Proteína C-reactiva	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría/neonatología, oftalmología, medicina física, neurología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye especialidad de oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	*Según corresponda
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Neo natal	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neonatología/pediatría o neurología, según corresponda	99296	Evaluación y manejo subsecuente por día de un paciente críticamente enfermo de 28 o menos días de edad	Incluye uso de incubadora
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374),	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		
		82310	Dosaje de Calcio; total		
		83735	Dosaje de Magnesio		
		86325	Inmunoelectroforesis; otros líquidos (p. ej. orina, líquido cefalorraquídeo), con concentración		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		80090	Examen de anticuerpos TORCH. Esta batería debe incluir las siguientes pruebas: Anticuerpo contra el citomegalovirus (CMV) (86644); Anticuerpo contra el herpes simple, tipo de prueba no específica (86694); Anticuerpo contra la rubéola (86762); Anticuerpo contra el toxoplasma (86777)		
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
		84207	Piridoxal fosfato (vitamina B-6)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en neurología	95812	Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG); 41-60 minutos		
	Resonancia magnética	70551	Resonancia magnética de cerebro (incluyendo tallo cerebral) sin contraste		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría/neonatología, medicina física, neurología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de pediatría/neonatología, medicina física, neurología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea	alcances de la Telesalud.	
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

54. Recién nacido con hipotiroidismo congénito

a) Definición: Deficiente producción o resistencia a la acción de hormonas tiroideas; de tipo transitorio o permanente que se presenta desde el nacimiento.

b) Diagnósticos CIE-10:

E03.1 Hipotiroidismo congénito sin bocio
E03.0 Hipotiroidismo congénito con bocio difuso
P72.2 Otros trastornos neonatales transitorios de la función tiroidea, no clasificados en otra parte

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Recién nacido con hipotiroidismo congénito					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general/especialista pediatra	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	NTS N° 106-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. NTS N° 154-MINSA/2019/DGIESP "Norma Técnica de Salud para el Tamizaje Neonatal de Hipotiroidismo Congénito, Hiperplasia Suprarrenal Congénita, Fenilcetonuria, Fibrosis Quística, Hipoacusia Congénita y Catarata Congénita" Según Guías de	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría/neonatología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de pediatría/neonatología
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina física y rehabilitación	99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización		Incluye la interconsulta a medicina física y rehabilitación
	Radiología Convencional	73560	Examen radiológico de rodilla, 1 o 2 incidencias		
	Ecografía General	76536	Ecografía de partes blandas de cabeza y cuello (Ejemplo: tiroides, paratiroides, parótida), tiempo real con documentación de la imagen		
		78006	Imágenes del tiroides		Gammagrafía tiroidea

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Procedimientos de laboratorio clínico	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	Práctica Clínica vigente.	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84442	Tiroxina, globulina transportadora (TBG)		
		84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)		
		84436	Tiroxina; total		
		84439	Tiroxina; libre		
		84480	Triyodotironina T3; total (TT-3)		
		84481	Triyodotironina T3; libre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86594	Anticuerpos antitiroideos - Anti TPO - Tiroglobulina		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general/especialista pediatra	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría/neonatología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de neurología, pediatría, medicina física
	Procedimientos de laboratorio clínico	84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)		
		84436	Tiroxina; total		
		84439	Tiroxina; libre		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		84481	Triyodotironina T3; libre	
		84480	Triyodotironina T3; total (TT-3)	
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.04	Evaluación psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina física y rehabilitación, pediatría/neonatología/endocrinología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye medicina física y rehabilitación, pediatría/neonatología
	Consulta ambulatoria por médico(a) general Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatra/endocrinología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Procedimientos de laboratorio clínico	84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)	
		84436	Tiroxina; total	
		84439	Tiroxina; libre	
		84481	Triyodotironina T3; libre	
		84480	Triyodotironina T3; total (TT-3)	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina física y rehabilitación, pediatría/neonatología/endocrinólogo	99701	Contrarreferencia	
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos	
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por	97001	Evaluación de terapia física	
		99411.01	Atención Temprana del Desarrollo. Áreas: Lenguaje, motora, de	Según corresponda

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Tecnólogo Médico		coordinación y social/Sesión. En menor de 1 año		
		97008	Terapia del complejo orofacial/sesión		
		97012.01	Terapia para mejorar tono muscular para la succión en RN		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

55. Recién nacido con incompatibilidad Rh/ABO

a) **Definición:** Es una afección que se desarrolla cuando una mujer embarazada tiene sangre Rh negativa o es del grupo O y el feto tiene sangre Rh positiva o es del grupo A o B. Es el resultado de la reacción de los anticuerpos maternos anti-D del sistema Rh, antia A o anti B frente al antígeno D-Rh, A, o B de los hematíes del feto y del neonato.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

P55.0 Incompatibilidad Rh del feto y del recién nacido
P55.1 Incompatibilidad ABO del feto y del recién nacido
P55.9 Enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido, no especificada
P56.0 Hidropesía fetal debida a incompatibilidad
P55.8 Otras enfermedades hemolíticas del feto y del recién nacido
P57.0 Kernicterus debido a incompatibilidad

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Recién nacido con incompatibilidad Rh/ABO					
Intervención	Prestación	Procedimientos médicos y sanitarios		Sustento Técnico	Precisiones
		Código del procedimiento	Denominación de Procedimientos		

	Atención de urgencias y emergencias	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	NTS N° 106-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal", aprobada con Resolución Ministerial N° 828-2013/MINSA. Según Guías de Práctica Clínica vigente.	
Diagnóstico	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		86880	Prueba de globulina antihumana (prueba de Coombs); directa, cada antisuero		
		85045	Recuento automatizado de reticulocitos		
		85060	Extendido de sangre periférica, interpretación e informe escrito por médico		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista pediatría/neonato	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye medicina física y rehabilitación

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

logía, medicina física y rehabilitación	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Pediatría/neonatología o hematología*	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		* Según corresponda
	36450	Exanguinotransfusión de recién nacido		
Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		83010	Dosaje de Haptoglobina; cuantitativa		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		85045	Recuento automatizado de reticulocitos		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Pediatría/neonatología	96905	Fototerapia - actinoterapia (luz ultravioleta)		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista por neonatología/pediatría y hematología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de hematología
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
		99296	Evaluación y manejo subsecuente por día de un paciente críticamente enfermo de 28 o menos días de edad		Uso de incubadora
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría/hematología, neurología/neuropediatría, medicina física y rehabilitación	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de pediatría/hematología, neurología/neuropediatría, medicina física y rehabilitación
	Consulta ambulatoria por médico(a) general/	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	especialista pediatría	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en neurología	92288	Potenciales evocados		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

56. Persona con crisis convulsiva, estado convulsivo

a) **Definición:** Una crisis convulsiva es una descarga sincrónica excesiva de un grupo neuronal que dependiendo de su localización se manifiesta con síntomas motores, sensitivos, autonómicos o de carácter psíquico, con o sin pérdida de conciencia.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

R56.0 Convulsiones febriles
R56.8 Otras convulsiones y las no especificadas
G41.0 Estado de gran mal epiléptico

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con crisis convulsiva, estado convulsivo					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes:	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del	Guías de Práctica Clínica de Emergencia en Pediatría aprobadas con	

	historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	R.M. N° 511-2005/MINSA	
	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		
	Ecografía General	76506	Ecoencefalografía, tiempo real con documentación de imágenes (escala de grises) (para determinación de tamaño ventricular, delineamiento de contenido cerebral y detección de masas fluidas u otras anormalidades intracraneales), incluyendo encefalografía en modo A, como componente secundario cuando esté indicado		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82310	Dosaje de Calcio; total		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86140	Proteína C-reactiva		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		Referido al hemocultivo
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células		
		87072	Cultivo o método directo de identificación bacteriana, cada organismo, con kit comercial, cualquier fuente excepto orina		Referido al Cultivo de LCR
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, medicina interna/neurología*	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica		* Según corresponda
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología/ neurología pediátrica, oftalmología, pediatría*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
	87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		Referido al hemocultivo
	86325	Inmunoelectroforesis; otros líquidos (p. ej. orina, líquido cefalorraquídeo), con concentración		
	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
	80090	Examen de anticuerpos TORCH. Esta batería debe incluir las siguientes pruebas: Anticuerpo contra el citomegalovirus (CMV) (86644); Anticuerpo contra el herpes simple, tipo de prueba no específica (86694); Anticuerpo contra la rubéola (86762); Anticuerpo contra el toxoplasma (86777)		
	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
	84207	Piridoxal fosfato (vitamina B-6)		Referido al dosaje

MINISTERIO DE SALUD
G. REVILLA S.

	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, neurología*	95812	Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG); 41-60 minutos		*Según corresponda
	Resonancia magnética	70551	Resonancia magnética de cerebro (incluyendo tallo cerebral) sin contraste		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología/ neurología pediátrica, medicina física y rehabilitación, pediatría*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye Consulta neurología/ neurología pediátrica, medicina física y rehabilitación, pediatría *Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

57. Persona con hidrocefalia congénita

a) Definición: Acumulación excesiva de líquido cefalorraquídeo (LCR.) en las cavidades del encéfalo, que se desarrolla intrauterinamente y que se manifiesta desde el nacimiento o en los primeros meses de la vida, pudiéndose detectar intrauterinamente.

b) Diagnósticos CIE-10:

Q03.0 Malformaciones del acueducto de Silvio
Q03.9 Hidrocéfalo congénito, no especificado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con hidrocefalia congénita					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	*Según Guías de Práctica Clínica vigentes.	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, neurología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye consulta por pediatría
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	
		86781	FTA - absorbido, prueba de confirmación Treponema pallidum	Prueba específica de Treponema Pallidum
		80090	Examen de anticuerpos TORCH. Esta batería debe incluir las siguientes pruebas: Anticuerpo contra el citomegalovirus (CMV) (86644); Anticuerpo contra el herpes simple, tipo de prueba no específica (86694); Anticuerpo contra la rubéola (86762); Anticuerpo contra el toxoplasma (86777)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en neurología	61020	Punción ventricular a través de agujero de trépano previo, fontanela, sutura o catéter/reservorio implantado en ventrículo. No incluye inyección	
	Procedimientos de laboratorio clínico	86325	Inmunoelectroforesis; otros líquidos (p. ej. orina, líquido cefalorraquídeo), con concentración	
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste	
	Ecografía General	76506	Ecoencefalografía, tiempo real con documentación de imágenes (escala de grises) (para determinación de tamaño ventricular, delineamiento de contenido cerebral y detección de masas fluidas u otras anormalidades intracraneales), incluyendo encefalografía en modo A, como componente secundario cuando esté indicado	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en neurocirugía	62201	Ventriculocisternostomía tercer ventrículo; método neuroendoscópico estereotáctico	Referidos a la Neuroendoscopía, intracraneal
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en neurocirugía	62192	Creación de derivación subaracnoideo/subdural-peritoneal, -pleural, otros destinos	
	Radiología Convencional	70250	Examen radiológico, cráneo; menos de 4 incidencias	
	Resonancia Magnética	70551	Resonancia magnética de cerebro (incluyendo tallo cerebral) sin contraste	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización	Incluye la interconsulta a

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

					medicina física y rehabilitación
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurocirugía, neurología, neuropsicología, medicina física y rehabilitación, oftalmología, pediatría*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención por neurocirugía, neurología, neuropsicología, medicina física y rehabilitación, oftalmología, pediatría *Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97001	Evaluación de terapia física		
		99411.01	Atención Temprana del Desarrollo. Áreas: Lenguaje, motora, de coordinación y social/Sesión. En menor de 1 año		Según corresponda
		97008	Terapia del complejo orofacial/sesión		
		97012.01	Terapia para mejorar tono muscular para la succión en RN		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

58. Persona con fiebre de origen desconocido (FOD) en menores de 36 meses

a) **Definición:** Temperatura mayor o igual de 38,3 °C en varias ocasiones; más de 3 semanas de duración; y ausencia de diagnóstico después de una semana de estudios en el hospital o ausencia de diagnóstico después de al menos tres visitas ambulatorias y tres días de internamiento en el hospital, o fiebre de más de 8 días de duración sin causa conocida después de una semana de la anamnesis, exploración y estudios complementarios iniciales exhaustivos durante el internamiento. El establecimiento de un diagnóstico de FOD sólo es potestad de un establecimiento de salud de categoría II-1 a III-2.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

R50.2 Fiebre inducida por drogas
R50.8 Otras fiebres especificadas
R50.9 Fiebre, no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con fiebre de origen desconocido (FOD) en menores de 36 meses					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Guías de Práctica Clínica de Emergencia en Pediatría aprobadas con R.M. N° 511-2005/MINSA	Incluye consulta de pediatría
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Procedimientos de laboratorio clínico	86585	Prueba cutánea para tuberculosis con disco	
	86768	Anticuerpo contra; Salmonella	
	86622	Anticuerpos; Brucella	
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	86430	Factor reumatoideo; cualitativo	
	86038	Anticuerpos antinucleares (ANA)	
	85599	Detección de Células L.E.	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría/neurología	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	
Procedimientos de laboratorio clínico	87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células	
	87072	Cultivo o método directo de identificación bacteriana, cada organismo, con kit comercial, cualquier fuente excepto orina	
	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes;	

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

			automatizado, con microscopía	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	
		86140	Proteína C-reactiva	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	
		87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas	
Tratamiento	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
		74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior	
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	
	Procedimientos de laboratorio clínico	86430	Factor reumatoideo; cualitativo	
		86038	Anticuerpos antinucleares (ANA)	
		85599	Detección de Células L.E.	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		
		86140	Proteína C-reactiva		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la consulta de pediatría
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		

G. REVILLA S.

		99499.11	Teleinterconsulta síncrona	fortalece los alcances de la Telesalud.	
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

59. Persona con paladar hendido

a) Definición: Es una malformación congénita, frecuente, que se produce por una falla en la fusión de los tejidos que darán origen al labio superior y al paladar durante el desarrollo embrionario.

b) Diagnósticos CIE-10:

Q35.1 Fisura del paladar duro
Q35.3 Fisura del paladar blando
Q35.5 Fisura del paladar duro y del paladar blando
Q35.9 Fisura del paladar, sin otra especificación
Q36.0 Labio leporino, bilateral
Q36.1 Labio leporino, línea media
Q36.9 Labio leporino, unilateral
Q37.0 Fisura del paladar duro con labio leporino bilateral
Q37.1 Fisura del paladar duro con labio leporino unilateral
Q37.2 Fisura del paladar blando con labio leporino bilateral
Q37.3 Fisura del paladar blando con labio leporino unilateral
Q37.4 Fisura del paladar duro y del paladar blando con labio leporino bilateral
Q37.5 Fisura del paladar duro y del paladar blando con labio leporino unilateral
Q37.8 Fisura del paladar con labio leporino bilateral, sin otra especificación.
Q37.9 Fisura del paladar con labio leporino unilateral, sin otra especificación.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con paladar hendido					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, cabeza y cuello/cirugía plástica/otorrinolaringología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Guías de Práctica Clínica vigentes	Incluye atención en pediatría, cabeza y cuello/cirugía plástica/otorrinolaringología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		

	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía plástica, medicina física y rehabilitación, otorrinolaringología, cirugía	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	*Según corresponda

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	de cabeza y cuello*			
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	Radiología Convencional	70320	Examen radiológico, dientes; completo, toda la boca	
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía plástica	42200	Palatoplastía para paladar hendido, paladar blando y/o duro solamente	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía plástica, medicina física y rehabilitación, otorrinolaringología, cirugía de cabeza y cuello, pediatría*	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos	Incluye atención por cirugía plástica, medicina física y rehabilitación, otorrinolaringología, cirugía de cabeza y cuello *Según corresponda
	Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje	97009	Terapia de lenguaje/sesión	
	- Consulta ambulatoria por psicólogo (a) -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría.	99207	Atención en salud mental	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía plástica, medicina física y rehabilitación, otorrinolaringol	99255	Interconsulta para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador que se encuentra hospitalizado o en una institución donde recibe cuidados intensivos	*-Incluye otras especialidades médicas, según corresponda

MINISTERIO DE SALUD
D.S.
G. REVILLA S.

	ogía, cirugía de cabeza y cuello*				
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico.	97001	Evaluación de terapia física		
		97003	Evaluación de terapia ocupacional		
		99411.01	Atención Temprana del Desarrollo. Áreas: Lenguaje, motora, de coordinación y social/Sesión. En menor de 1 año		Según corresponda
		97008	Terapia del complejo orofacial/sesión		
		97012.01	Terapia para mejorar tono muscular para la succión en RN		
		97004	Reevaluación de terapia ocupacional		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99409.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

60. Persona con displasia congénita de cadera

a) **Definición:** Es una alteración congénita de la articulación de la cadera causada por el desarrollo anormal de todos los componentes de la articulación de la cadera. Las manifestaciones clínicas del proceso se pueden considerar como un espectro en tiempo e intensidad.

b) Diagnósticos CIE-10:

Q65.0 Luxación congénita de la cadera, unilateral
Q65.1 Luxación congénita de la cadera, bilateral
Q65.2 Luxación congénita de la cadera, no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con displasia congénita de cadera					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Guías de Práctica Clínica vigentes	Incluye atención en pediatría
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
		73510	Examen radiológico, cadera, unilateral; completo, mínimo de dos vistas		
	Ecografía General	76885	Ecografía, caderas de lactante, imágenes en tiempo real con documentación de imágenes; dinámica (que requiere manipulación médica o de otro profesional calificado)		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en traumatología, medicina física y rehabilitación, pediatría*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye atención por traumatología, medicina física y rehabilitación
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	*Según corresponda
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en traumatología	27193	Tratamiento cerrado de fractura del anillo pelviano, dislocación, diástasis o subluxación; sin manipulación	
		27217	Tratamiento abierto de fractura y/o dislocación de hueso pélvico anterior, con patrones de fractura que afectan el anillo pélvico, unilateral, incluyendo fijación interna, cuando se realice (incluye sínfisis púbica y/o rama ipsilateral superior/inferior)	
		27120	Acetabuloplastía; (p. ej. Whitman, Colonna, Haygroves, o "en copa")	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en traumatología	29345	Aplicación de enyesado largo para la pierna (muslo a dedos)	
	Radiología Convencional	73510	Examen radiológico, cadera, unilateral; completo, mínimo de dos vistas	
		73525	Examen radiológico, artrografía de cadera, supervisión radiológica e interpretación	
	Ecografía General	76885	Ecografía, caderas de lactante, imágenes en tiempo real con documentación de imágenes; dinámica (que requiere manipulación médica o de otro profesional calificado)	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización		Incluye la interconsulta a medicina física y rehabilitación
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina física y rehabilitación, traumatología, pediatría*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención en medicina física y rehabilitación, traumatología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
	Atención de rehabilitación de Discapacidades Leves y Moderadas mediante terapia física.	97799	Servicio o procedimiento de medicina física/rehabilitación no listado		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	97525	Prueba para la Evaluación de las cualidades Físicas no especificado (acelerómetro, etc.)		
		97750	Prueba o medición del rendimiento físico (p. ej. Músculo esquelético, capacidad funcional), con reporte escrito, cada 15 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico.	97001	Evaluación de terapia física		
		97530	Actividades terapéuticas, contacto directo (uno a uno) entre el paciente y la persona encargada (uso de actividades dinámicas para mejorar el rendimiento funcional), cada 15 minutos		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea
Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea
Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea

61. Persona con enfermedad diarreica

a) **Definición:** La EDA es una enfermedad que se caracteriza por la presencia de 3 o más deposiciones líquidas o acuosas en un periodo de 24 horas, puede ir acompañada de vómitos y/o fiebre.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

A00.0 Cólera debido a Vibrio cholerae O1, biotipo cholerae
A00.1 Cólera debido a Vibrio cholerae O1, biotipo El Tor
A00.9 Colera, no especificado
A01.0 Fiebre tifoidea
A01.1 Fiebre paratifoidea
A01.2 Fiebre paratifoidea B
A01.3 Fiebre paratifoidea C
A01.4 Fiebre paratifoidea, no especificada
A02.0 Enteritis debida a Salmonella
A02.1 Sepsis debida a Salmonella
A02.2 Infecciones Localizadas debidas a Salmonella
A02.8 Otras Infecciones Especificadas como debidas a Salmonella
A02.9 Infección debida a Salmonela, no especificada
A03.0 Shigelosis debida a Shigella dysenteriae
A03.1 Shigelosis debida a Shigella flexneri
A03.2 Shigelosis debida a Shigella boydii
A03.3 Shigelosis debida a Shigella sonnei
A03.8 Otras Shigelosis
A03.9 Shiguellosis de tipo no especificado
A04.0 Infeccion debida a Escherichia Coli enteropatógena
A04.1 Infeccion debida a Escherichia Coli enterotoxígena
A04.2 Infeccion debida a Escherichia Coli enteroinvasiva
A04.3 Infeccion debida a Escherichia Coli enterohemorrágica
A04.4 Otras infecciones intestinales debidas a Escherichia coli
A04.5 Enteritis debida a Campylobacter
A04.6 Enteritis debida a Yersinia enterocolítica
A04.7 Enterocolitis debida a Clostridium difficile
A04.8 Otras infecciones intestinales bacterianas especificadas
A04.9 Infección intestinal bacteriana, no especificada
A05.0 Intoxicación alimentaria estafilocócica
A05.1 Botulismo
A05.2 Intoxicación alimentaria debida a Clostridium perfringens [Clostridium welchii]
A05.3 Intoxicación alimentaria debida a Vibrio parahaemolyticus
A05.4 Intoxicación alimentaria debida a Bacillus cereus
A05.8 Otras intoxicaciones alimentarias debidas a bacterias especificadas
A05.9 Intoxicación alimentaria bacteriana, no especificada
A06.0 Disentería amebiana aguda
A06.1 Amebiasis intestinal crónica
A06.2 Colitis amebiana no disentérica
A06.3 Ameboma intestinal

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

A06.7 Amebiasis cutánea
A06.8 Infección amebiana de otras localizaciones
A06.9 Amebiasis, no especificada
A070 Balantidiasis
A071 Giardiasis [Lambliasis]
A07.2 Criptosporidiosis
A07.3 Isosporiasis
A07.8 Otras enfermedades intestinales especificadas debidas a protozoarios
A07.9 Enfermedad intestinal debida a protozoarios, no especificada
A08.0 Enteritis debida a rotavirus
A08.1 Gastroenteropatía aguda debida al agente de Norwalk
A08.2 Enteritis debida a adenovirus
A08.3 Otras enteritis virales
A08.4 Infección intestinal viral, sin otra especificación
A08.5 Otras infecciones intestinales especificadas
A09.0 Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso y no especificado
A09.9 Gastroenteritis y colitis de origen no especificada
E86.X Depleción del volumen
R57.1 Choque hipovolémico

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con enfermedad diarreica					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnostico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría o medicina interna*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Guía Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad Diarreica Aguda en las niñas y niños, aprobada con Resolución Ministerial N° 755-2017/MINSA	*Según corresponda, exámenes destinados a obtener información etiológica, que están recomendados en los casos de: EDA que dura más de 7 días, sospecha o presencia de bacteremia o sepsis, presencia de sangre y moco en heces, niña o niño con inmunosupresión, con desnutrición moderada o severa o lactante menor de 3 meses.
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	87177	Examen de frotis directo y de concentración para		

			identificación de huevos y parásitos		
		87045	Cultivo bacterial, en heces, aeróbico, con aislamiento y examen preliminar (Ejemplo: KIA, LIA) de especies de Salmonella y Shiguella		Pacientes con cuadros severos o tóxicos, que ameriten hospitalización
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		Pacientes con cuadros severos o tóxicos, que ameriten hospitalización
		89055	Evaluación de leucocitos, en heces, cualitativo o semicuantitativo		Pacientes con cuadros severos o tóxicos que ameriten hospitalización
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		Pacientes con cuadros severos o tóxicos que ameriten hospitalización
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría o medicina interna*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		EDA con algún tipo de complicación
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Casos severos (EDA con complicaciones) *Según corresponda

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		EDA con algún tipo de complicación
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Procedimientos de laboratorio clínico	89055	Evaluación de leucocitos, en heces, cualitativo o semicuantitativo		
		87045	Cultivo bacterial, en heces, aeróbico, con aislamiento y examen preliminar (Ejemplo: KIA, LIA) de especies de Salmonella y Shiguella		
		87177	Examen de frotis directo y de concentración para identificación de huevos y parásitos		Se deben solicitar en los casos de sospecha de intususcepción en el lactante, complicaciones como íleo paralítico, entre otros.
		87179	Examen coprológico funcional		
		87230	Análisis de toxinas o antitoxinas mediante cultivo de tejidos (p. ej. toxina de Clostridium difficile)		
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		Pacientes con cuadros severos o tóxicos
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			anaeróbico, si es necesario)		
		86140	Proteína C-reactiva		EDA con algún tipo de complicación
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		Se deben solicitar en los casos de sospecha de intususcepción en el lactante, complicaciones como íleo paralítico, entre otros.
	Radiología Convencional	74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior		Pacientes con cuadros severos o tóxicos
	Tomografía Computada	74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste		
		74160	Tomografía computarizada de abdomen; con materiales de contraste		
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría o medicina interna*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Dentro de las 72 horas *Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud.	C0011	Visita familiar integral		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
O.G.
G. REVILLA S.

62. Persona con parasitosis intestinal

a) **Definición:** Infecciones causadas por diversos parásitos; los que, dependiendo de su número, localización en el intestino y características de su ciclo biológico, pueden ser asintomáticos, o causar síntomas importantes como anemia, diarrea o desnutrición.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

A06.0 Disentería amebiana aguda
A06.1 Amebiasis intestinal crónica
A06.2 Colitis amebiana no disentérica
A06.3 Ameboma intestinal
A06.4 Absceso amebiano del hígado
A06.5 Absceso amebiano del pulmón (J99.8*)
A06.6 Absceso amebiano del cerebro (G07*)
A06.7 Amebiasis cutánea
A06.8 Infección amebiana de otras localizaciones
A06.9 Amebiasis, no especificada
A07.0 Balantidiasis

A07.1 Giardiasis [lambliasis]
B68.0 Teniasis debida a Taenia solium
B68.1 Infección debida a Taenia saginata
B68.9 Teniasis, no especificada
B70.0 Difilobotriasis intestinal
B70.1 Esparganosis
B71.0 Himenolepiasis
B71.9 Infección debida a cestodos, no especificada
B76.0 Anquilostomiasis
B76.1 Necatoriasis
B76.9 Enfermedad debida a anquilostomas, no especificada
B77.9 Ascariasis, no especificada
B78.0 Estrongiloidiasis intestinal
B79X Tricuriasis
B80X Enterobiasis
B82.0 Helmintiasis intestinal, sin otra especificación
B82.9 Parasitosis intestinal, sin otra especificación
B83.9 Helmintiasis, no especificada
B66.4 Paragonimiasis
B66.3 Fascioliasis

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con parasitosis intestinal					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnostico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría o medicina interna, según corresponda	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guías de Práctica Clínica para las patologías más frecuentes y cuidados esenciales en la niña y el niño aprobadas por R.M. N° 291-2006/MINSA	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	87178	Test de Graham		
		87177	Examen de frotis directo y de concentración para identificación de huevos y parásitos		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		87177.03	Método cuantitativo de Kato Katz		
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		

	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría o medicina interna, según corresponda	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría o medicina interna, según corresponda.	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	87178	Test de Graham		
		87177	Examen de frotis directo y de concentración para identificación de huevos y parásitos		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud.	C0011	Visita familiar integral		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

63. Persona con desnutrición.

a) **Definición:** Es un síndrome clínico debido a un balance negativo de nutrientes que se traduce por una alteración en el patrón de crecimiento de los niños. Es el resultado de un desequilibrio prolongado en el tiempo entre el aporte de los distintos nutrientes y las necesidades.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

E44.1 Desnutrición proteicocalórica leve
E44.0 Desnutrición proteicocalórica moderada

E40.X Kwashiorkor
E41.X Marasmo nutricional
E42.X Kwashiorkor marasmático
E43.X Desnutrición proteicocalórica severa, no especificada
E46.X Desnutrición proteicocalórica, no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con desnutrición					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención	*Según Guías de práctica clínica para las patologías más frecuentes y cuidados esenciales en la niña y el niño aprobadas por R.M. N° 291-2006/MINSA.	
Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. o -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría o medicina interna*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		87177	Examen de frotis directo y de concentración para identificación de huevos y parásitos		
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. o -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		*Según corresponda

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	pediatría o medicina interna*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
		87045	Cultivo bacterial, en heces, aeróbico, con aislamiento y examen preliminar (Ejemplo: KIA, LIA) de especies de Salmonella y Shiguella		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado		

MINISTERIO DE SALUD
DIG.
G. REVILLA S.

			(hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. o -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría o medicina interna*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta en domicilio	99344	Consulta a domicilio para la evaluación y manejo de un paciente nuevo, de elevada severidad		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Atención ambulatoria por trabajador(a) social	99210	Atención de servicio social		
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

64. Persona con anemia

a) Definición: Es un trastorno en el cual el número de glóbulos rojos o eritrocitos circulantes en la sangre se ha reducido y es insuficiente para satisfacer las necesidades del organismo.
En términos de salud pública la anemia se define como la concentración de hemoglobina por debajo de dos desviaciones estándar del promedio según género, edad, altura a nivel del mar.

b) Diagnósticos CIE-10:

D50.0 Anemia por deficiencia de hierro secundaria a pérdida de sangre (crónica)
D50.8 Otras anemias por deficiencia de hierro
D50.9 Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación
D53.9 Anemia nutricional, no especificada
D64.9 Anemia de tipo no especificado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con anemia					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		

Diagnóstico	Procedimientos de laboratorio clínico	85018	Hemoglobina	NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP, Norma Técnica de Salud para el Manejo Terapéutico y Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres Gestantes y Puérperas, aprobada con Resolución Ministerial N° 342-2017/MINSA	
		82728	Dosaje de Ferritina		Si al segundo control (90 días) de hemoglobina persiste la anemia se realizará el dosaje de ferritina.
		87177	Examen de frotis directo y de concentración para identificación de huevos y parásitos		De acuerdo al cuadro clínico del paciente se solicitará
	Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina interna o hematología, según corresponda.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		De acuerdo al criterio médico se puede solicitar exámenes auxiliares
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Tratamiento	Procedimientos de laboratorio clínico	85018	Hemoglobina		A los 30 días, a los 90 días y a los 180 días de haber iniciado el tratamiento
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99252	Consejería nutricional de niños en riesgo		Para abordar la alimentación saludable en los niños, gestante y mujeres que dan de lactar.
	Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	interna o hematología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina interna o hematología.	99199.17	Suplementación con hierro		Tratamiento de la anemia en niños, adolescentes, gestantes y puérperas, niños con bajo peso al nacer y niños prematuros. Administración de hierro conforme normativa vigente
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina interna o hematología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85018	Hemoglobina		

	Visita domiciliaria por médico(a) general. Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. Visita domiciliaria por profesional de la salud.	C0011	Visita familiar integral		De acuerdo a la norma se realizan a niños menores de 12 meses.
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

65. Persona con Infecciones Respiratorias Agudas

a) **Definición:** Grupo de enfermedades de origen infeccioso que afectan a las vías respiratorias altas y bajas de curso clínico agudo o subagudo no mayor a 15 días, de manejo ambulatorio o que requieran hospitalización según sea el caso.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

J00.X Rinofaringitis aguda [resfriado común]
J01.0 Sinusitis maxilar aguda
J01.1 Sinusitis frontal aguda
J01.2 Sinusitis etmoidal aguda
J01.3 Sinusitis esfenoidal aguda
J01.4 Pansinusitis aguda
J01.9 Sinusitis aguda, no especificada
J02.0 Faringitis estreptocócica
J02.8 Faringitis aguda debida a otros microorganismos especificados
J02.9 Faringitis aguda, no especificada
J03.0 Amigdalitis estreptocócica
J03.8 Amigdalitis aguda debida a otros microorganismos especificados
J03.9 Amigdalitis aguda, no especificada
J04.0 Laringitis aguda
J04.1 Traqueítis aguda
J04.2 Laringotraqueítis aguda
J05.0 Laringitis obstructiva, aguda [crup]
J20.9 Bronquitis aguda, no especificada
J21.9 Bronquiolitis aguda, no especificada
H65.0 Otitis media aguda serosa
H65.1 Otra otitis media aguda, no supurativa
H66.0 Otitis media supurativa aguda
H66.9 Otitis media, no especificada
A37.0 Tos ferina debida a Bordetella pertussis
A37.1 Tos ferina debida a Bordetella parapertussis

A37.8 Tos ferina debida a otras especies de Bordetella
A37.9 Tos ferina, no especificada
J05.0 Laringitis obstructiva, aguda [crup]
J05.1 Epiglotitis aguda
J10.0 Influenza con neumonía, debida a otro virus de la influenza identificado
J11.0 Influenza con neumonía, virus no identificado
J11.1 Influenza con otras manifestaciones respiratorias, virus no identificado
J11.8 Influenza con otras manifestaciones, virus no identificado
J12.0 Neumonía debida a adenovirus
J12.1 Neumonía debida a virus sincitial respiratorio
J12.2 Neumonía debida a virus parainfluenza
J12.3 Neumonía debida a metaneumovirus humano
J12.8 Neumonía debida a otros virus
J12.9 Neumonía viral, no especificada
J13.X Neumonía debida a Streptococcus pneumoniae
J14.X Neumonía debida a Haemophilus influenzae
J15.0 Neumonía debida a Klebsiella pneumoniae
J15.1 Neumonía debida a Pseudomonas
J15.2 Neumonía debida a estafilococos
J15.3 Neumonía debida a estreptococos del grupo B
J15.4 Neumonía debida a otros estreptococos
J15.5 Neumonía debida a Escherichia coli
J15.6 Neumonía debida a otras bacterias aeróbicas gramnegativas
J15.7 Neumonía debida a Mycoplasma pneumoniae
J15.8 Otras neumonías bacterianas
J15.9 Neumonía bacteriana, no especificada
J16.0 Neumonía debida a clamidias
J16.8 Neumonía debida a otros microorganismos infecciosos especificados
J18.0 Bronconeumonía, no especificada
J18.1 Neumonía lobar, no especificada
J18.2 Neumonía hipostática, no especificada
J18.8 Otras neumonías, de microorganismo no especificado
J18.9 Neumonía, no especificada
J21.0 Bronquiolitis aguda debida a virus sincitial respiratorio
J21.1 Bronquiolitis aguda debida a metaneumovirus humano
J21.8 Bronquiolitis aguda debida a otros microorganismos especificados
J21.9 Bronquiolitis aguda, no especificada
J85.1 Absceso del pulmón con neumonía
J90.X Derrame pleural, no clasificado en otra parte (Pleuresía no tuberculosa)
A36.9 Difteria, no especificada

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con Infecciones Respiratorias Agudas					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a)	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Guía Técnica: Guía de Práctica Clínica para el diagnóstico y tratamiento de Neumonía en la niña y el	*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		

	especialista en pediatría, medicina interna o neumología*.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	niño, aprobada con R.M. N° 1041-2019/MINSA.	
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)	Según Guías de Práctica Clínica vigentes.	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico general Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, medicina interna*	94760	Oximetría no invasiva de la oreja o de pulso para determinar saturación de oxígeno; una sola determinación		*Según corresponda
	Procedimientos de laboratorio clínico	87280	Detección de antígenos de agentes infecciosos mediante técnica de inmunofluorescencia; virus sincitial respiratorio		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		Referido al hemocultivo
		87162	Cultivo de secreciones (faríngea, uretral, vaginal, esputo, heridas, otros)		En todo paciente con OMA
		99199.09	Solicitud de exámenes auxiliares: baciloscopías, cultivos, pruebas de sensibilidad rápidas y convencionales, radiología de tórax, PPD		En pacientes con sospecha clínica epidemiológica. Solicitud de baciloscopías, PPD
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría,	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un		

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Aseguramiento e Intercambio Prestacional
D.G.
G. REVILLA S.

medicina interna o neumología*		paciente nuevo nivel de atención III		
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		Incluye cuidados en E.S. con capacidad resolutiva (I-4) I nivel
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		Incluye cuidados en E.S. con capacidad resolutiva (I-4) I nivel
Atención de procedimientos ambulatorios por médico general Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina interna o neumología, según corresponda	94799.02	Oxigenoterapia		Soporte respiratorio mediante diferentes dispositivos, según evolución y gravedad
	94640	Tratamiento por inhalación con o sin presión para tratamiento de obstrucción aguda de las vías aéreas o para estimulación de esputo con fines diagnósticos (Ejemplo: con generador de aerosol, nebulizador, inhalador dosificado, o dispositivo de presión intermitente positiva)		
Procedimientos de laboratorio clínico	87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		Enfermedad muy grave
	86140	Proteína C-reactiva		
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		En casos graves
	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		Evolución desfavorable
Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente		Enfermedad muy grave
Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		Enfermedad muy grave

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

	Procedimientos de laboratorio clínico	83898	Reacción en cadena de la polimerasa (PCR)		Evolución desfavorable
		87181	Estudios de sensibilidad a antibióticos; método de difusión en agar, por cada antibiótico (p. ej. cinta de gradiente de antibiótico)		En infecciones bacterianas que no responden al tratamiento.
		87186	Estudios de sensibilidad antibiótica, agente microbiano; por microdilución o dilución en agar (concentración mínima inhibitoria o punto de quiebre), cada multi-antimicrobiano, por placa		Para iniciar tratamiento
		87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas		Neumonía complicada o que no responde al tratamiento
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. o -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina interna, neumología u otros*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Consulta por las especialidades de pediatría, medicina interna, neumología u otros, según GPC. *Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud.	C0011	Visita familiar integral		Monitoreo del tratamiento
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

66. Persona con neumonía extrahospitalaria

a) **Definición:** La neumonía adquirida en la Comunidad (NAC) es la inflamación aguda del parénquima pulmonar producida por microorganismos y manifestada por signos de infección sistémica y cambios radiológicos que se inician en el ambiente extrahospitalario.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

J15.9 Neumonía bacteriana, no especificada
J18.0 Bronconeumonía, no especificada
J18.1 Neumonía lobar, no especificada
J18.9 Neumonía, no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con neumonía extrahospitalaria					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en pediatría, medicina interna, neumología, medicina familiar y comunitaria, geriatría*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guías de Práctica Clínicas vigentes	*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito,		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células	Para casos de pacientes hospitalizados y según GPC
		85652	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; automatizada	Para casos de pacientes hospitalizados y según GPC
		82805	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada); con saturación de O2 por determinación directa, excepto la oximetría de pulso	Para casos de pacientes hospitalizados y según GPC
		87162	Cultivo de secreciones (faríngea, uretral, vaginal, esputo, heridas, otros)	Referido a la muestra de esputo
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	Para casos de pacientes hospitalizados y según GPC
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
	Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en pediatría, medicina interna, neumología, medicina familiar y comunitaria, geriatría	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en pediatría, medicina interna, neumología, medicina familiar y comunitaria, geriatría	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)	
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	Incluye la atención por médico (a) neumólogo o médico internista
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	Incluye la atención por médico (a) neumólogo o médico internista
	96366	Infusión intravenosa, para terapia, profilaxis o diagnóstico (especificar la sustancia o medicamento); inicial, cada hora adicional (registrar por separado además del código del procedimiento principal)	
	94640	Tratamiento por inhalación con o sin presión para tratamiento de obstrucción aguda de las vías aéreas o para estimulación de esputo con fines diagnósticos (Ejemplo: con generador de aerosol, nebulizador, inhalador dosificado, o dispositivo de presión intermitente positiva)	
	29799	Procedimiento que no aparece en la lista, yeso o vendaje: Vendaje de miembros superiores e inferiores	Corresponde a la profilaxis de trombosis venosa
	97530	Actividades terapéuticas, contacto directo (uno a uno) entre el paciente y la persona encargada (uso de actividades dinámicas para mejorar el rendimiento funcional), cada 15 minutos	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) general Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, medicina interna*	94760	Oximetría no invasiva de la oreja o de pulso para determinar saturación de oxígeno; una sola determinación	*Según corresponda

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente		Según severidad, puede requerir atención en UCI
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		La atención pediátrica, según severidad, puede requerir atención en UCI
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general. Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Pediatría o Medicina Interna	99211.01	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I (Control y seguimiento de daños agudos		Seguimiento
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
G. REVILLA S.

67. Persona con COVID-19 (caso leve)

a) **Definición:** Es la infección respiratoria aguda causada por el virus SARS-COV-2 (COVID-19).

b) **Diagnósticos CIE-10:**
U07.1 COVID-19, virus identificado
U07.2 COVID-19, virus no identificado

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con COVID-19 (caso leve)					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		

Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico (a) general. Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en medicina familiar, medicina interna, cardiología, neumología, infectología, pediatría, ginecoobstetricia, geriatría, endocrinología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	-Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA, que aprueba el "Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú" -Resolución Ministerial N° 186-2020-MINSA, Guía Técnica para el cuidado de la salud mental de la población afectada, familias y comunidad, en el contexto del COVID-19.	La atención de especialidades se encuentra en relación a la presencia de factores de riesgo En el caso de la gestante, de no contar con atención prenatal, se le debe realizar los procedimientos según lo consignado en la condición de persona con embarazo, parto y puerperio normal.
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		En el caso de la gestante, de no contar con atención prenatal, se le debe realizar los procedimientos según lo consignado en la condición de persona con embarazo, parto y puerperio normal.
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		En el caso de la gestante, de no contar con atención prenatal, se le debe realizar los procedimientos según lo consignado en la condición de persona con embarazo, parto y puerperio normal.
	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III).		En el caso de la gestante, de no contar con atención prenatal, se le debe realizar los procedimientos según lo consignado en la condición de persona con embarazo, parto y puerperio normal.
		99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado		En el caso de la gestante, de no contar con atención prenatal, se le debe realizar los procedimientos según lo

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV).	consignado en la condición de persona con embarazo, parto y puerperio normal.
Ecografía General	76816	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de imágenes, seguimiento (Ejemplo: reevaluación de tamaño fetal por medición de parámetros de crecimiento estándares y volumen de líquido amniótico, reevaluación de sistema(s) orgánico(s) que están bajo sospecha o con confirmación de anormalidad en examen previo), abordaje transabdominal, por feto	En el caso que no cuente con Control prenatal (CPN), y en caso de alguna condición que lo amerite.
Procedimientos de laboratorio clínico	85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)	Linfopenia es un criterio para definir un caso moderado
	87635	Detección de agentes infecciosos por ácido nucleico (ADN o ARN); síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2) (enfermedad por coronavirus [COVID-19]), técnica de sonda amplificada (descripción larga). SARS-COV-2 COVID-19 AMP PRB (descripción corta).	Aplica a la gestante, según presencia de sintomatología y criterio médico, según normativa vigente.
	86328	Inmunoensayo para anticuerpo (s) para agente infeccioso, cualitativo o semicuantitativo, método de paso único (ej., tira reactiva); coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2) (enfermedad por coronavirus [COVID-19]) (descripción larga) Inmunoensayo de anticuerpo para SARS-COV-2 COVID-19 (descripción corta).	Aplica a la gestante, según presencia de sintomatología y criterio médico, según normativa vigente.
Radiología convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	Según indicación médica
	71035	Examen radiológico de tórax, incidencias adicionales (p. ej. decúbito lateral)	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

Tomografía Computada	71250	Tomografía computarizada de tórax; sin material de contraste	Según indicación médica
Ecografía General	76604	Ecografía de tórax (incluyendo mediastino), tiempo real con documentación de imagen	Según indicación médica
Consulta ambulatoria por médico(a) general. oConsulta ambulatoria por médico (a) especialista en medicina familiar	99209.02	Control y evaluación nutricional (IMC) registro individual	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico general. oAtención de procedimientos ambulatorios por médico (a) especialista en medicina familiar, medicina interna, cardiología, neumología, infectología, pediatría, ginecoobstetricia; o por profesional de la salud capacitado	94760	Oximetría no invasiva de la oreja o de pulso para determinar saturación de oxígeno; una sola determinación	Puede darse en la consulta ambulatoria, en la emergencia, en la visita domiciliaria, en los centros de atención y aislamiento temporal, equipos de respuesta rápida, u otros, según normativa. En las modalidades de oferta fija y móvil.
Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por enfermera(o)	96150.01	Tamizaje de Salud Mental en Violencia	Referido a la atención en salud mental
	96150.02	Tamizaje de Salud Mental en Alcohol y Drogas	
	96150.03	Tamizaje de Salud Mental en Trastornos Depresivos	
	96150.04	Tamizaje de Salud Mental en Psicosis	
Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por enfermera(o). o Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	99207	Atención en salud mental	
	99207.03	Evaluación clínica	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Atención ambulatoria por psicólogo(a)	90806.04	Evaluación psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)	
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)	
	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social	
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99214.06	Evaluación, diagnóstico y manejo clínico de trastornos mentales y del comportamiento	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría	99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador	
	Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna o especialista en emergencias y desastres	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
Tratamiento	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)	
	Atención en sala de aislamiento temporal	99234	Evaluación y manejo subsecuentes de un paciente hospitalizado o en observación, incluyendo la admisión y el alta en un mismo día	
	Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99207	Atención en salud mental	Referido a la atención en salud mental
		99207.03	Evaluación clínica	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99207.04	Psicoeducación al paciente	
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	C2111.01	Psicoeducación a la familia	
	Atención ambulatoria por psicólogo(a)	90806.04	Evaluación psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)	
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)	
		99207.01	Intervención individual de salud mental	
	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social	
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99214.06	Evaluación, diagnóstico y manejo clínico de trastornos mentales y del comportamiento	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico (a) general o Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en medicina familiar, medicina interna, cardiología, neumología, infectología, pediatría, ginecoobstetricia, geriatría, endocrinología*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	*Según corresponda
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en medicina familiar, medicina interna, cardiología, neumología, infectología, pediatría, ginecoobstetricia, geriatría, endocrinología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	*Según corresponda

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Visita domiciliaria por médico(a) general. Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. Visita domiciliaria por profesional de la salud.	C0011	Visita familiar integral		
		C0011.03	Visita familiar integral de seguimiento de daños agudos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) cirujano Consulta ambulatoria por enfermera(o) Atención ambulatoria por psicólogo(a)	99207	Atención en salud mental		Referido a la atención en salud mental
		99207.03	Evaluación clínica		
		99207.04	Psicoeducación al paciente		
		C2111.01	Psicoeducación a la familia		
	Atención ambulatoria por psicólogo(a)	99207.01	Intervención individual de salud mental		
	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99214.06	Evaluación, diagnóstico y manejo clínico de trastornos mentales y del comportamiento		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría	99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador		
	Procedimientos de laboratorio clínico	86328	Inmunoensayo para anticuerpo (s) para agente infeccioso, cualitativo o semicuantitativo, método de paso único (ej., tira reactiva); coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2) (enfermedad por coronavirus [COVID-19]) (descripción larga) Inmunoensayo de anticuerpo para SARS-COV-2 COVID-19 (descripción corta).		
		87635	Detección de agentes infecciosos por ácido nucleico (ADN o ARN); síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			2) (enfermedad por coronavirus [COVID-19]), técnica de sonda amplificada (descripción larga) SARS-COV-2 COVID-19 AMP PRB (descripción corta).		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente. *2 veces por día
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo*		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

68. Persona con Síndrome Obstructivo Bronquial/Asma

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

a) Definición: Enfermedad inflamatoria crónica de las vías aéreas, que conduce a episodios recurrentes de tos (particularmente en la noche y/o en la madrugada) y/o sibilancias y/o dificultad respiratoria. Estos episodios están usualmente asociados con obstrucción de las vías aéreas, que es a menudo reversible en forma espontánea o con tratamiento.

b) Diagnósticos CIE-10:

J44.0 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con infección aguda de las vías respiratorias inferiores
J44.1 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con exacerbación aguda, no especificada.
J44.8 Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas especificadas
J44.9 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada
J45.0 Asma predominantemente alérgica
J45.1 Asma no alérgica
J45.9 Asma, no especificada
J46.X Estado asmático. Asma aguda severa

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con Síndrome Obstructivo Bronquial/Asma					
Intervención	**Prestación**	**Código del procedimiento**	**Procedimientos médicos y sanitarios** **Denominación de Procedimientos**	**Sustento Técnico**	**Precisiones**

Prevención	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90670	Vacuna conjugada de neumococo, 13 valente, para uso intramuscular	Según Guías de Práctica Clínicas vigentes	Se les aplicara a los niños menores de 5 años. Si tienen un esquema incompleto y a mayores de 5 años según prescripción médica
		90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		
Diagnóstico	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		Necesario para descartar complicaciones como neumonía o neumotórax.
	Procedimientos en laboratorio clínico	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		
		86140	Proteína C-reactiva		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito,		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, medicina interna, neumología u otros, según corresponda	94010	Espirometría, incluyendo reporte gráfico, capacidad vital total y por tiempo, mediciones de flujo espiratorio, con o sin ventilación voluntaria máxima		
		94760	Oximetría no invasiva de la oreja o de pulso para determinar saturación de oxígeno; una sola determinación		
	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista médico especialista en pediatría, medicina interna, neumología u otros, según corresponda -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Incluye especialidad de pediatría y medicina
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Atención de urgencias y emergencias	99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
Tratamiento	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, medicina interna, neumología otros, según corresponda	94010	Espirometría, incluyendo reporte gráfico, capacidad vital total y por tiempo, mediciones de flujo espiratorio, con o sin ventilación voluntaria máxima		
		94760	Oximetría no invasiva de la oreja o de pulso para determinar saturación de oxígeno; una sola determinación		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria médico especialista en pediatría, medicina interna, neumología otros*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de neumología y medicina interna
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
		94640	Tratamiento por inhalación con o sin presión para tratamiento de obstrucción aguda de las vías aéreas o para estimulación de esputo con fines diagnósticos (Ejemplo: con generador de aerosol, nebulizador, inhalador dosificado, o dispositivo de presión intermitente positiva)		
		94799.02	Oxigenoterapia		Cuando saturación es menor de 90% (en embarazo <95%)
	Atención de Procedimientos en laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
	Atención de urgencias y emergencias	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			inmediato a la vida. (Prioridad II)		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente		Si cuenta con criterios de ingreso a UCI, como en crisis asmáticas severas, o asociado a comorbilidades
		99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		
	Atención en hospitalización	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
Seguimiento	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, medicina interna, neumología otros, según corresponda	94010	Espirometría, incluyendo reporte gráfico, capacidad vital total y por tiempo, mediciones de flujo espiratorio, con o sin ventilación voluntaria máxima		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, medicina interna, neumología otros, según corresponda	99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III		Si el paciente no responde a pesar del tratamiento adecuado o hay duda diagnostica
		99212	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel II		Si el paciente no responde a pesar del tratamiento adecuado o hay duda diagnostica
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99211	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I		
	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento		99499.09	Teleorientación asíncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

69. Persona con infección urinaria baja

a) Definición: Es la inflamación del epitelio del tracto urinario como respuesta a la invasión por microorganismos, de las vías urinarias bajas (vejiga, uretra). Es la inflamación del epitelio del tracto urinario como respuesta a la invasión por microorganismos, de las vías urinarias bajas (vejiga, uretra).

b) Diagnósticos CIE-10:

N30.0 Cistitis aguda
N30.8 Otras cistitis
N30.9 Cistitis, no especificada
N39.0 Infección de vías urinarias, sitio no especificado
N34.0 Absceso uretral
N34.1 Uretritis no específica
N34.2 Otras uretritis
N34.3 Síndrome uretral, no especificado

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con infección urinaria baja					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico y Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de medicina familiar y comunitaria, ginecoobstetricia, médico internista, urología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guías de Práctica Clínicas vigentes	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		

		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidad de medicina familiar y comunitaria, ginecoobstetricia, médico internista, urología*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99344	Consulta a domicilio para la evaluación y manejo de un paciente nuevo, de elevada severidad		
	Procedimientos de laboratorio clínico	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.19	Consejería para el Autocuidado		
Diagnóstico y tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

G. REVILLA S.

70. Persona con infección urinaria alta

a) **Definición:** Es la inflamación de la pelvis y el parénquima renal, como respuesta a la invasión por microorganismos.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

N11.0 Pielonefritis crónica no obstructiva asociada con reflujo
N11.1 Pielonefritis crónica obstructiva
N11.8 Otras nefritis tubulointersticiales crónicas
N11.9 Nefritis tubulointersticial crónica, sin otra especificación
N12.X Nefritis tubulointersticial, no especificada como aguda o crónica

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con infección urinaria alta					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina Interna*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Guía de Práctica Clínica vigente	*Incluye otra especialidad médica, según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		Incluye vías urinarias
	Procedimientos de laboratorio clínico	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		86140	Proteína C-reactiva		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina Interna*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Incluye otra especialidad médica, según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina Interna*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Incluye otra especialidad médica, según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Procedimientos de laboratorio clínico	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N°	Según corresponda y
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99499.11	Teleinterconsulta síncrona	1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	según normativa vigente.
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

71. Persona con tuberculosis pulmonar

a) **Definición:** Es una enfermedad infectocontagiosa producida por agentes del grupo Mycobacterium tuberculosis complex especialmente por el bacilo de Koch (BK). La localización más frecuente es en el aparato respiratorio

b) **Diagnósticos CIE-10:**

A15.0 Tuberculosis del pulmón, confirmada por hallazgo microscópico del bacilo tuberculoso en esputo, con o sin cultivo
A15.7 Tuberculosis respiratoria primaria, confirmada bacteriológica e histológicamente
A15.9 Tuberculosis respiratoria no especificada, confirmada bacteriológica e histológicamente
A16.0 Tuberculosis del pulmón, con examen bacteriológico e histológico negativos

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con tuberculosis pulmonar					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	NTS N° 104-MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de las Personas Afectadas por Tuberculosis, aprobada por Resolución Ministerial N° 715-2013/MINSA.	Control epidemiológico
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205.02	Administración de Terapia Preventiva con isoniacida (TPI) según normatividad vigente		
		99199.12	Administración de terapia preventiva para Tuberculosis (TPTB)		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		Conjunto de actividades orientadas a la obtención de la muestra para el examen bacteriológico (baciloscopía, cultivo, pruebas moleculares), a través de la consejería para la toma de muestra, recepción y
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		
		99216	Atención en consultorio de enfermería		

				almacenamiento de la muestra, traslado de la muestra al servicio de laboratorio, y entrega de los resultados.
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
		99401.33	Consejería Pre Test para VIH	Se debe realizar según disposiciones de la normativa vigente
		99403.03	Consejería Post Test para VIH - Resultado Reactivo	
		99401.34	Consejería Post Test para VIH - Resultado No Reactivo	
	Procedimientos de laboratorio clínico	87115	Baciloscopía: BK	
		87116	Cultivo de bacilos de tubérculo o cualquier otro bacilo ácido-resistente (p. ej. tuberculosis, AFB, micobacteria); cualquier fuente, con aislamiento e identificación presuntiva de aislamientos	
		87117	Cultivo de bacilos de tubérculo o cualquier otro bacilo ácido-resistente (p. ej. tuberculosis, AFB, micobacteria); concentración más aislamiento	
		87190	Estudios de sensibilidad antibiótica para micobacterias, método proporcional, cada agente	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86585	Prueba cutánea para tuberculosis con disco	
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248),	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición	
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.01	Estudio Psicológico Inicial	
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención	
	Atención ambulatoria por trabajador(a) social	99210	Atención de servicio social	
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud.	99342	Consulta a domicilio para la evaluación y manejo de un paciente nuevo de moderada severidad	
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99214	Evaluación médica	
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99211	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I	
		99214	Evaluación médica	
	Procedimientos de laboratorio clínico	87115	Baciloscopía: BK	
		87116	Cultivo de bacilos de tubérculo o cualquier otro bacilo ácido-resistente (p. ej. tuberculosis, AFB, micobacteria); cualquier fuente, con aislamiento e identificación presuntiva de aislamientos	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		87190	Estudios de sensibilidad antibiótica para micobacterias, método proporcional, cada agente	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	99207	Atención en salud mental	
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición	
	Atención ambulatoria por trabajador(a) social	99210	Atención de servicio social	
	Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria.	99343	Visita médica domiciliaria especializada	
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención	Reemplaza al CPT 99206 Evaluación de enfermería del documento del 2009
	Intervenciones educativo y comunicacionales por personal de salud	99402	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 30 minutos (p. ej. en planificación familiar)	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina interna u otro, según corresponda	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Consulta médica por especialista según comorbilidad
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Consulta médica por especialista según comorbilidad
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205.03	Administración de tratamiento supervisado de TB sensible	El procedimiento se brinda según la normativa vigente.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a)	99701	Contrarreferencia		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina o neumología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99199.08	Seguimiento clínico y bacteriológico mensual de la persona hasta el término de tratamiento según esquema		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		Incluye consejería para el examen bacteriológico, identificación de RAM, adherencia al tratamiento.
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		
		99216	Atención en consultorio de enfermería		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

72. Persona con tuberculosis extrapulmonar

a) **Definición:** Tuberculosis que afecta otro(s) órgano(s) que no sean los pulmones. Las formas extrapulmonares más frecuentes en el país son la pleural, ganglionar e intestinal.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

A15.6 Pleuresía tuberculosa, confirmada bacteriológica e histológicamente
A16.3 Tuberculosis de ganglios linfáticos intratorácicos, sin mención de confirmación bacteriológica o histológica
A16.4 Tuberculosis de laringe, tráquea y bronquios, sin mención de confirmación bacteriológica o histológica
A16.5 Pleuresía tuberculosa, sin mención de confirmación bacteriológica o histológica
A16.8 Otras tuberculosis respiratorias, sin mención de confirmación
A17.0 Meningitis tuberculosa (G01*)
A17.1 Tuberculoma meníngeo (G07*)
A17.8 Otras tuberculosis del sistema nervioso

A17.9 Tuberculosis del sistema nervioso, no especificada (G99.8*)
A18.0 Tuberculosis de huesos y articulaciones
A18.1 Tuberculosis del aparato genitourinario
A18.2 Linfadenopatía periférica tuberculosa
A18.3 Tuberculosis de los intestinos, el peritoneo y los ganglios mesentéricos
A18.4 Tuberculosis de la piel y el tejido subcutáneo
A18.5 Tuberculosis del ojo
A18.6 Tuberculosis del oído
A18.7 Tuberculosis de glándulas suprarrenales (E35.1*)
A18.8 Tuberculosis de otros órganos especificados
A19.0 Tuberculosis miliar aguda de un solo sitio especificado
A19.1 Tuberculosis miliar aguda de sitios múltiples
A19.2 Tuberculosis miliar aguda, no especificada
A19.8 Otras tuberculosis miliares
A19.9 Tuberculosis miliar, sin otra especificación
I32.0 Pericarditis en enfermedades bacterianas clasificadas en otra parte
K67.3 Peritonitis tuberculosa (A18.3†)

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con tuberculosis extrapulmonar					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	NTS N° 104-MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de las Personas Afectadas por Tuberculosis, aprobada por Resolución Ministerial N° 715-2013/MINSA.	Control epidemiológico.
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99199.12	Administración de terapia preventiva para Tuberculosis (TPTB)		
		99205.02	Administración de Terapia Preventiva con isoniacida (TPI) según normatividad vigente		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Medicina
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, medicina interna u otro, según corresponda	38505	Biopsia o Escisión de ganglio(s) linfático(s); mediante aguja, superficial (p. ej. Cervical, inguinal, axilar)	Esquemas alternativos de manejo
		33010	Pericardiocentesis inicial	
		49082	Paracentesis abdominal (diagnóstica o terapéutica); sin orientación de imágenes	
		62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	
	Procedimientos de laboratorio clínico	87115	Baciloscopía: BK	
		87116	Cultivo de bacilos de tubérculo o cualquier otro bacilo ácido-resistente (p. ej. tuberculosis, AFB, micobacteria); cualquier fuente, con aislamiento e identificación presuntiva de aislamientos	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada,	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			sin CPT estándar de referencia)	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
		82945	Dosaje de Glucosa en fluidos corporales, diferente de sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84157	Proteína total, excepto por refractometría, otra fuente (Ejemplo: líquido sinovial, líquido cefalorraquídeo)	
		82020	Dosaje de ADA (Adenosinadeaminasa)	
		85049	Recuento automatizado de plaquetas	
		86325	Inmunoelectroforesis; otros líquidos (p. ej. orina, líquido cefalorraquídeo), con concentración	
		86580	Pruebas cutáneas; tuberculosis, intradérmica	
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
		88104	Citopatología, líquidos, lavados o cepillados, excepto cervicales o vaginales; extendidos con interpretación	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
		71035	Examen radiológico de tórax, incidencias adicionales (p. ej. decúbito lateral)	
		74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia ánteroposterior	
		74020	Examen radiológico de abdomen, completo, incluyendo incidencias de pie y/o de decúbito	
	Ecografía General	76604	Ecografía de tórax (incluyendo mediastino), tiempo real con documentación de imagen	
		76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Tomografía Computada	71260	Tomografía axial computadorizada, tórax; con materiales de contraste	
		74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste	
		70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93307	Ecocardiografía transtorácica, en tiempo real con documentación de la imagen (2D) con o sin registro en modo M, cuando se realice, completa, sin ecocardiografía espectral o Doppler color	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en anatomía patológica	88366	Estudio de biopsia quirúrgica	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina interna u otro, según corresponda	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
		99214	Evaluación médica	
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición	
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.01	Estudio Psicológico Inicial	
	Atención ambulatoria por trabajador(a) social	99210	Atención de servicio social	
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99216	Atención en consultorio de enfermería	Incluye la Consejería en el diagnóstico.
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99401.33	Consejería Pre Test para VIH	Se debe realizar según disposiciones de la normativa vigente
		99403.03	Consejería Post Test para VIH - Resultado Reactivo	
		99401.34	Consejería Post Test para VIH - Resultado No Reactivo	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en por médico especialista en pediatría, medicina interna, cirugía de tórax u otro, según corresponda	32421	Tóracocentesis, para aspiración, primera vez o subsecuente	
		33025	Creación de ventana pericárdica o resección parcial para drenaje por vía transtorácica	
		49021	Drenaje de absceso peritoneal, subfrénico o retroperitoneal, percutáneo	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Cirugía de tórax, medicina interna
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, medicina interna, cirugía de tórax u otro, según corresponda	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Cirugía de tórax, medicina interna
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, medicina interna, cirugía de tórax u	32421	Tóracocentesis, para aspiración, primera vez o subsecuente	
		33025	Creación de ventana pericárdica o resección parcial para drenaje por vía transtorácica	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	otro, según corresponda	49021	Drenaje de absceso peritoneal, subfrénico o retroperitoneal, percutáneo		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina física y rehabilitación	29010	Aplicación de corsé de Risser, localizador, cuerpo; solamente		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 30 minutos (p. ej. en planificación familiar)		
	Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria	99343	Visita médica domiciliaria especializada		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina interna, cirugía de tórax u otro, según corresponda	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205.03	Administración de tratamiento supervisado de TB sensible		El procedimiento se brinda según la normativa vigente.
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina interna, cirugía de tórax u otro, según corresponda	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Según sea el caso
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99199.08	Seguimiento clínico y bacteriológico mensual de la persona hasta el término de tratamiento según esquema		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		Incluye consejería para el examen bacteriológico, identificación de RAM, adherencia al tratamiento.
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona	Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

73. Persona con tuberculosis con complicaciones

a) **Definición:** Son las complicaciones de la enfermedad tuberculosa.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

J47.X Bronquiectasia
J93.9 Neumotórax, no especificado
J96.9 Insuficiencia respiratoria, no especificada
J86.8 Piotórax sin fístula
J98.1 Colapso pulmonar

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con tuberculosis con complicaciones					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neumología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	tuberculosis, de la NTS N° 104-MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de las Personas Afectadas por Tuberculosis, aprobada por Resolución Ministerial N° 715-2013/MINSA.	Neumología
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el		

		problema es de baja severidad. (Prioridad III)	
	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en neumología	31622	Broncoscopía, rígida o flexible, incluye la guía fluoroscópica, cuando se realice, con lavado de células, cuando se realice (procedimiento separado)	
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
	87163	Cultivo de líquidos corporales (LCR, pleural, ascítico, pericárdico, amniótico, otros)	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
Consulta ambulatoria por enfermera(o)	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
		99401.33	Consejería Pre Test para VIH	Se debe realizar según disposiciones de la normativa vigente
		99403.03	Consejería Post Test para VIH - Resultado Reactivo	
		99401.34	Consejería Post Test para VIH - Resultado No Reactivo	
Tratamiento	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente	
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente	
	Tomografía Computada	71260	Tomografía axial computadorizada, tórax; con materiales de contraste	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		82805	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada); con saturación de O2 por determinación directa, excepto la oximetría de pulso	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	32421	Tóracocentesis, para aspiración, primera vez o subsecuente	
		32100	Toracotomía, con exploración	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neumología, cirugía general, cirugía de tórax	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Cirugía tórax, Cirugía general, Neumología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Cirugía tórax, Cirugía general, Neumología
		99214	Evaluación médica	
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención	
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	94656	Ayuda y manejo de la ventilación, inicio de ventiladores de presión o de volumen prefijados para la respiración asistida o controlada	
		75894.02	Embolización terapéutica transcatéter Bronquial - Torácica, por cualquier método, supervisión e interpretación radiológica - Terapéutica	
		32480	Lobectomía pulmonar	
		32440	Neumonectomía total	
	Consulta ambulatoria por médico(a)	99701	Contrarreferencia	
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neumología, cirugía general, cirugía de tórax -Consulta ambulatoria por médico(a) general	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos	
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	93015	Prueba de esfuerzo ("stress") cardiovascular máximo o submáximo en banda rodante o en bicicleta, control electrocardiográfico continuo, y/o estímulo farmacológico; con supervisión médica, con interpretación e informe	
		97525	Prueba para la Evaluación de las cualidades Físicas no especificado (acelerómetro, etc.)	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico.	97001	Evaluación de terapia física		
		97003	Evaluación de terapia ocupacional		
		97799.01	Fisioterapia respiratoria		
		97004	Reevaluación de terapia ocupacional		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

74. Persona con tuberculosis multidrogorresistente

a) **Definición:** Es aquella Tuberculosis ocasionada por bacilos multidrogorresistente.

b) **Diagnósticos CIE-10:**
U84.3 Resistencia a drogas antituberculosas*
* Este código necesariamente debe ir acompañado a los diagnósticos de tuberculosis consignados en el PEAS.

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con Tuberculosis multidrogorresistente					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general Consulta ambulatoria por enfermera(o) Procedimientos de laboratorio clínico	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	NTS N° 104-MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de las Personas Afectadas por Tuberculosis, aprobada por Resolución Ministerial N° 715-2013/MINSA.	Control epidemiológico
		99199.12	Administración de terapia preventiva para Tuberculosis (TPTB)		
Diagnóstico		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460),		

		aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
	84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)	
	84704	Gonadotropina, coriónica (hCG); subunidad beta libre	
	87115	Baciloscopía: BK	
	87116	Cultivo de bacilos de tubérculo o cualquier otro bacilo ácido-resistente (p. ej. tuberculosis, AFB, micobacteria); cualquier fuente, con aislamiento e identificación presuntiva de aislamientos	
	87117	Cultivo de bacilos de tubérculo o cualquier otro bacilo ácido-resistente (p. ej. tuberculosis, AFB, micobacteria); concentración más aislamiento	
	81025	Prueba de embarazo en orina, por el método de comparación visual de color	
	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Tomografía Computada	71260	Tomografía axial computadorizada, tórax; con materiales de contraste	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en otorrinolaringología	92557	Evaluación completa del umbral de audiometría y reconocimiento del habla (combinación de 92553y 92556)	
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Otorrinolaringología , Psiquiatría	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Otorrinolaringología, Psiquiatría
	99214	Evaluación médica	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99344	Consulta a domicilio para la evaluación y manejo de un paciente nuevo, de elevada severidad	
	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención	Consejería sobre prevención, tratamiento seguimiento, censo y control de contactos
Consulta ambulatoria por enfermera(o)	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH
	86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	
	99401.33	Consejería Pre Test para VIH	Se debe realizar según disposiciones de la normativa vigente
	99403.03	Consejería Post Test para VIH - Resultado Reactivo	
	99401.34	Consejería Post Test para VIH - Resultado No Reactivo	
Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición	
Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	99207	Atención en salud mental	
Atención ambulatoria por trabajador(a) social	99210	Atención de servicio social	
Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 30 minutos (p. ej. en planificación familiar)	
Consulta ambulatoria por médico(a)	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención	Conjunto de actividades orientadas a la obtención de la muestra para el examen bacteriológico (baciloscopía, cultivo, pruebas moleculares), a través de la consejería para la toma de muestra, recepción y almacenamiento
	99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención	
	99216	Atención en consultorio de enfermería	

MINISTERIO DE SALUD D.C.
G. REVILLA S.

				de la muestra, traslado de la muestra al servicio de laboratorio, y entrega de los resultados.
Tratamiento	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205.01	Atención de enfermería en I nivel de atención (Administración de Tratamiento)	Consejería tratamiento, seguimiento, censo y control de contactos
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	32480	Lobectomía pulmonar	
		32440	Neumonectomía total	
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99206.02	Administración de tratamiento supervisado TB Multidrogorresistente	El procedimiento se brinda según la normativa vigente.
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
		87116	Cultivo de bacilos de tubérculo o cualquier otro bacilo ácido-resistente (p. ej. tuberculosis, AFB, micobacteria); cualquier fuente, con aislamiento e identificación presuntiva de aislamientos	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito,	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
		84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)	
		87115	Baciloscopía: BK	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología, Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en otorrinolaringología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe	
		92557	Evaluación completa del umbral de audiometría y reconocimiento del habla (combinación de 92553y 92556)	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	Neumológico
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neumología, cirugía de tórax, Otorrinolaringología, Psiquiatría	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye atención por neumología, cirugía de tórax, Otorrinolaringología, Psiquiatría
		99214	Evaluación médica	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención	
	Atención ambulatoria por trabajador(a) social	99210	Atención de servicio social	
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	99207	Atención en salud mental	
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición	
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 30 minutos (p. ej. en planificación familiar)	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99701	Contrarreferencia		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neumología y Consulta ambulatoria por médico(a) general	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99199.08	Seguimiento clínico y bacteriológico mensual de la persona hasta el término de tratamiento según esquema		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		Incluye consejería para el examen bacteriológico, identificación de RAM, adherencia al tratamiento.
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		
		99216	Atención en consultorio de enfermería		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		
		93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

75. Persona con infección por VIH

a) **Definición:** Es la infección causada por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) que infecta el linfocito CD4 provocando inmunosupresión en la persona de por vida. Como consecuencia causa el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

b) **Diagnósticos CIE-10:**

Z21.X Estado de infección asintomática por el virus de la inmunodeficiencia humana [VIH]
B23.0 Síndrome de infección aguda debida a VIH

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con infección por VIH					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.16	Consejería de Soporte a Personas que Viven con VIH/SIDA (PVVS)	RM N° 264-2009/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Consejería en ITS/VIH y SIDA. R.M. N° 1024-2020/MINSA, que aprueba la NTS N°169-MINSA/2020/DGIESP "Norma Técnica de	Prevención terciaria
		99401.30	Consejería en Prevención de Enfermedades Transmisibles		Con énfasis en consejería de tuberculosis y otras infecciones oportunistas
		99208.02	Provisión de preservativos masculino		Prevención terciaria
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)*	99199.12	Administración de terapia preventiva para Tuberculosis (TPTB)		Prevención terciaria *De no contar con personal de enfermería, podrá ser realizado por otro personal de la salud,
		99199.13	Administración de terapia preventiva con Cotrimoxazol (TPC)		

		99205.02	Administración de Terapia Preventiva con isoniacida (TPI) según normatividad vigente	Salud de Atención Integral del Adulto con Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)".	según normativa vigente.
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por obstetra, enfermera (o).	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
		86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		
		86803.01	Detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero		
	Procedimientos de laboratorio clínico	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
		87389	Detección de antígeno de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de pasos		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		múltiples; antígeno(s) de HIV-1, con anticuerpos de HIV-1 y HIV-2, resultado único		
	86689	Anticuerpos; anticuerpo contra HTLV o HIV, prueba de confirmación (Ejemplo: Western blot)		
	85023	hemograma y recuento de plaquetas automatizados, y recuento manual diferencial de leucocitos (CBC)		
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
	80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes;		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		automatizado, con microscopía		
	86361	Linfocitos T; recuento absoluto de CD4		
	87536	Determinación cuantitativa del ARN viral de VIH-1 por PCR en tiempo real		Código CPMS por confirmar
	86580	Pruebas cutáneas; tuberculosis, intradérmica		
	87115	Baciloscopía: BK		
	86780	Detección de Anticuerpo; Treponema pallidum		
	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
	86593	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico, cuantitativa		
	86781	FTA - absorbido, prueba de confirmación Treponema pallidum		
	80058	Perfil de hepatitis: Antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAg), Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb), Anticuerpo contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis		
	86803	Detección de Anticuerpos Hepatitis C		
	80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
	87179	Examen coprológico funcional		
	87177.01	Estudio Parasitológico en Heces por 3		
	87045	Cultivo bacterial, en heces, aeróbico, con aislamiento y examen preliminar (Ejemplo: KIA, LIA) de especies de Salmonella y Shiguella		
Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		
	70460	Tomografía axial computadorizada, cabeza o cerebro; con materiales de contraste		
	74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste		
	74160	Tomografía computarizada de abdomen; con materiales de contraste		
	71250	Tomografía computarizada de tórax; sin material de contraste		
Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología	45300	Proctosigmoidoscopía diagnóstica rígida, con o sin recolección de especímenes mediante cepillado o lavado (procedimiento separado)		
Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar		Realizado por obstetra, médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. o Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) general. o Atención de procedimientos ambulatorios por obstetra.	58999.01	Toma de muestra de Secreción Vaginal		Mayoritariamente es realizado mediante oferta fija (consulta externa) y ocasionalmente puede ser realizado en laboratorio u oferta móvil
	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Procedimientos de anatomía patológica	88141	Citopatología, vaginal o cervical (en cualquier sistema de información), requiriendo interpretación por un médico		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, infectología u otros, según corresponda Consulta ambulatoria por médico(a) general	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.01	Estudio Psicológico Inicial		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
	Atención ambulatoria por trabajador(a) social	99210	Atención de servicio social		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.16	Consejería de Soporte a Personas que Viven con VIH/SIDA (PVVS)		
Tratamiento	Procedimientos de laboratorio clínico	85023	hemograma y recuento de plaquetas automatizados, y recuento manual		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			diferencial de leucocitos (CBC)	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		86361	Linfocitos T; recuento absoluto de CD4	
		87536	Determinación cuantitativa del ARN viral de VIH-1 por PCR en tiempo real	
		87115	Baciloscopía: BK	
		86780	Detección de Anticuerpo; Treponema pallidum	

MINISTERIO DE SALUD
D.S.
G. REVILLA S.

	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
	86593	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico, cuantitativa		
	86781	FTA - absorbido, prueba de confirmación Treponema pallidum		
	80058	Perfil de hepatitis: Antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAg), Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb), Anticuerpo contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis		
	81400.01	Prueba de Tropismo de VIH-1 a partir de ácido nucleico.		
	86803	Detección de Anticuerpos Hepatitis C		
	87179	Examen coprológico funcional		
	87177.01	Estudio Parasitológico en Heces por 3		
	87045	Cultivo bacterial, en heces, aeróbico, con aislamiento y examen preliminar (Ejemplo: KIA, LIA) de especies de Salmonella y Shiguella		
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, neurología, según corresponda	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica		
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		
	70460	Tomografía axial computadorizada, cabeza o cerebro; con materiales de contraste		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste		
	74160	Tomografía computarizada de abdomen; con materiales de contraste		
Ecografía General	71250	Tomografía computarizada de tórax; sin material de contraste		
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas	45300	Proctosigmoidoscopía diagnóstica rígida, con o sin recolección de especímenes mediante cepillado o lavado (procedimiento separado)		
-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología u otros, según corresponda.	99211.01	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I (Control y seguimiento de daños agudos		
	99211.02	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I (Control y seguimiento de daños crónicos)		
	99212	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel II		
	99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III		
	99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador		
Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
Atención ambulatoria por trabajador(a) social	99210	Atención de servicio social		
Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.05	Evolución psicológica		
	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.16	Consejería de Soporte a Personas que Viven con VIH/SIDA (PVVS)		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99199.11	Administración de tratamiento		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99212	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel II		
		99199.11	Administración de tratamiento		
		99210.05	Identificar factores de riesgo abandono al tratamiento de TB, VIH y otros		
		99199.21	Entrega TAR		Incluye el apoyo de la entrega TAR, por otro personal de salud, según lo consignado en la normativa vigente.
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99208.02	Provisión de preservativos masculino		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología u otros, según corresponda	99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III		
		99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador		
		86361	Linfocitos T; recuento absoluto de CD4		
		87536	Determinación cuantitativa del ARN viral de VIH-1 por PCR en tiempo real		
	Atención ambulatoria por trabajador(a) social	99210.04	Seguimiento Social		
	Visita domiciliaria	C0011.04	Visita familiar integral de seguimiento de daños crónicos		
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.05	Evolución Psicológica		
	Atención de procedimientos	58999.01	Toma de muestra de Secreción Vaginal		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	ambulatorios por médico especialista en ginecología y obstetricia. Atención de procedimientos ambulatorios por médico general. Atención de procedimientos ambulatorios por obstetra	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Consulta ambulatoria por enfermera(o) en I nivel de atención		
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.16	Consejería de Soporte a Personas que Viven con VIH/SIDA (PVVS)		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

76. Persona con Infecciones de Transmisión Sexual

a) **Definición:** Enfermedades que se transmiten a través del contacto sexual. Esta transmisión se produce predominantemente, debido a una conducta sexual de riesgo sin considerar las medidas de protección.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

A51.0 Sífilis genital primaria
A51.1 Sífilis primaria anal
A51.3 Sífilis secundaria de piel y membranas mucosas
A51.5 Sífilis precoz latente
A51.9 Sífilis precoz, sin otra especificación

A54.0 Infección gonocócica del tracto genitourinario inferior sin absceso periuretral o de glándula accesoria
A54.1 Infección gonocócica del tracto genitourinario inferior con absceso periuretral y de glándulas accesorias
A54.2 Pelviperitonitis gonocócica y otras infecciones gonocócicas génitourinarias
A54.6 Infección gonocócica del ano y del recto
A54.9 Infección gonocócica, no especificada
A55.X Linfogranuloma (venéreo) por clamidias
A56.0 Infección del tracto genitourinario inferior debida a clamidias
A56.1 Infección del pelviperitoneo y otros órganos genitourinarios debida a clamidias
A56.2 Infecciones del tracto genitourinario debidas a clamidias, sin otra especificación
A56.3 Infección del ano y del recto debida a clamidias
A57.X Chancro blando
A52.8 Sífilis tardía, latente
A52.9 Sífilis tardía, no especificada
A53.0 Sífilis latente, no especificada como precoz o tardía
A53.9 Sífilis no especificada
A58.X Granuloma inguinal
A59.9 Tricomoniasis, no especificada
A60.0 Infección de genitales y trayecto urogenital debida a virus del herpes [herpes simple]
A63.0 Verrugas (venéreas) anogenitales
A59.0 Trichomoniasis urogenital
A64.X Enfermedad de transmisión sexual no especificada
B37.3 Candidiasis de la vulva y de la vagina (N77.1*)
B08.1 Molusco contagioso
B85.3 Phthiriasis
B96.8 Otros agentes bacterianos especificados como causa de enfermedades clasificadas en otros capítulos

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con Infecciones de Transmisión Sexual					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según NTS N° 077-MINSA/DGSP-V.01 "Norma Técnica de Salud para el Manejo de Infecciones de Transmisión Sexual en el Perú"; aprobada por Resolución	
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		

Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología u otros, según corresponda	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Ministerial N° 263-2009/MINSA	
	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
Consulta ambulatoria por obstetra, enfermera (o). o Consulta ambulatoria por médico (a) general. o Consulta ambulatoria por profesional de la salud*	86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		
	86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum		Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		*Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil,
	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografia en sangre total, plasma		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		y/o suero. (Prueba rápida)	según normativa vigente.
	86803.01	Detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero	
Procedimientos de laboratorio clínico	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	
	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
	87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células	
	86631	Anticuerpos; clamidia	
	87110	Cultivo de clamidia, cualquier fuente	
	87270	Detección de antígenos de agentes infecciosos mediante técnica de inmunofluorescencia; Chlamydia trachomatis	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
	87162.01	Toma de muestra, cultivo para ITS	
Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.05	Consejería/orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B	Realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, infectología, ginecología y obstetricia*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	*Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	56440	Marsupialización de quiste de glándula de Bartholino	
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99199.11	Administración de tratamiento	Realizado también por personal de salud entrenado, según normativa vigente
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.05	Consejería/orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B	Realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente
	Consulta ambulatoria por obstetra, enfermera (o) o Consulta ambulatoria por Médico(a) general	99208.02	Provisión de preservativos masculino	Realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente
		99208.03	Provisión de Lubricantes	Realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente
	Intervenciones educativas comunicacionales por personal de la salud	99402.04	Orientación/ consejería en planificación familiar	Realizado por médico especialista en ginecología y obstetricia o médico general.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

Seguimiento	Procedimientos de laboratorio clínico	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86593	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico, cuantitativa		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia, medicina interna, infectología, según corresponda	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99208.02	Provisión de preservativos masculino		
		99208.03	Provisión de Lubricantes		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

77. Persona con SIDA

a) **Definición:** El Síndrome de inmunodeficiencia adquirida es el estadío final de la enfermedad por VIH. Según progrese la inmunodeficiencia y más elevada sea la replicación viral, pueden presentarse infecciones oportunistas e incapacidad de ofrecer una respuesta inmune adecuada.

b) Diagnósticos CIE-10:

B24.X Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH], sin otra especificación
B20.0 Enfermedad por VIH, resultante en infección por micobacterias
B20.1 Enfermedad por VIH, resultante en otras infecciones bacterianas
B20.2 Enfermedad por VIH, resultante en enfermedad por citomegalovirus
B20.3 Enfermedad por VIH, resultante en otras infecciones virales
B20.4 Enfermedad por VIH, resultante en candidiasis
B20.5 Enfermedad por VIH, resultante en otras micosis
B20.6 Enfermedad por VIH, resultante en neumonía por Pneumocystis jirovecii
B20.7 Enfermedad por VIH, resultante en infecciones múltiples
B20.8 Enfermedad por VIH, resultante en otras enfermedades infecciosas o parasitarias
B20.9 Enfermedad por VIH, resultante en enfermedad infecciosa o parasitaria no especificada
B21.0 Enfermedad por VIH, resultante en sarcoma de Kaposi
B21.1 Enfermedad por VIH, resultante en linfoma de Burkitt
B21.2 Enfermedad por VIH, resultante en otros tipos de linfoma no Hodgkin
B21.3 Enfermedad por VIH, resultante en otros tumores malignos del tejido linfoide, hematopoyético y tejidos relacionados
B21.7 Enfermedad por VIH, resultante en tumores malignos múltiples
B21.9 Enfermedad por VIH, resultante en tumores malignos no especificados
B22.0 Enfermedad por VIH, resultante en encefalopatía
B22.1 Enfermedad por VIH, resultante en neumonitis linfoide intersticial
B22.2 Enfermedad por VIH, resultante en síndrome caquéctico
B23.1 Enfermedad por VIH, resultante en linfadenopatía generalizada (persistente)
B23.2 Enfermedad por VIH, resultante en anormalidades inmunológicas y hematológicas, no clasificadas en otra parte

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con SIDA					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.16	Consejería de Soporte a Personas que Viven con VIH/SIDA (PVVS)	NTS N°169-MINSA/2020/DGIESP "Norma Técnica de Salud de Atención Integral del Adulto con Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)", aprobada con R.M. N° 1024-2020/MINSA. NTS N° 167-2020-MINSA/2020/DGIESP "Norma Técnica de Salud para el Atención Integral de la Niñas, Niños y Adolescentes	Prevención terciaria
		99401.30	Consejería en Prevención de Enfermedades Transmisibles		Con énfasis en consejería de tuberculosis y otras infecciones oportunistas
		99208.02	Provisión de preservativos masculino		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99199.12	Administración de terapia preventiva para Tuberculosis (TPTB)		Prevención terciaria *De no contar con personal de enfermería, podrá ser realizado por otro personal
		99199.13	Administración de Terapia Preventiva con Cotrimoxazol (TPC)		
		99205.02	Administración de Terapia Preventiva con		

			isoniacida (TPI) según normatividad vigente	infectados por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), aprobada con R.M. N° 882-2020/MINSA. NTS N° 143-2018 /MINSA/DGIESP "Norma Técnica de Salud para la prevención y control de la coinfección Tuberculosis y Virus de la Inmunodeficiencia Humana", aprobada con R.M. N° 895-2018/MINSA RM N° 264-2009/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Consejería en ITS/VIH y SIDA.	de la salud, según normativa vigente.
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Neurología, Gastroenterología, Infectología, Medicina interna, Neumología, Dermatología, Cardiología, Endocrinología	92004	Consulta oftalmológica de tipo completa con examen y evaluación médica e inicio de plan de diagnóstico y tratamiento en un paciente nuevo. El paciente requiere una evaluación completa en una o más visitas		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Neurología, Gastroenterología, Infectología, Medicina, Neumología, Dermatología, Cardiología, Endocrinología
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología. Consulta ambulatoria por médico(a) general	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia. Consulta ambulatoria por médico(a) general. Consulta ambulatoria por obstetra.	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau		
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
	Atención en hospitalización	99231.02	Atención en Hospitalización especializada por día paciente en Cardiología		
		99221	Cuidados hospitalarios iniciales		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Atención ambulatoria por trabajador(a) social	99210	Atención de servicio social		
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.01	Estudio Psicológico Inicial		
	Procedimientos de laboratorio clínico	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86361	Linfocitos T; recuento absoluto de CD4		
		87536	Determinación cuantitativa del ARN viral de VIH-1 por PCR en tiempo real		
		86812.06	Genotipo HLA-B*51, antígeno único		
		87906	Genotipificación del VIH-1 (susceptibilidad) a partir de ácido nucleico (ARN), incluye integrasa		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH,		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82803.01	Dosaje de Gases arteriales y Electrolitos (Dispositivo Portátil)		
		83615	Dosaje de Lactato deshidrogenasa (LD), (LDH)		
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		82310	Dosaje de Calcio; total		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		87087	Urocultivo y antibiograma		
		86780	Detección de Anticuerpo; Treponema pallidum		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86593	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico, cuantitativa		
		86781	FTA - absorbido, prueba de confirmación Treponema pallidum		
		80058	Perfil de hepatitis: Antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAg), Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb), Anticuerpo contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis		
		86803	Detección de Anticuerpos Hepatitis C		
		80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
		87115	Baciloscopía: BK		
		87556.01	Prueba rápida molecular para diagnóstico de la tuberculosis y resistencia a la rifampicina (RR)		
		82020	Dosaje de ADA (Adenosinadeaminasa)		
		87179	Examen coprológico funcional		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		87177.01	Estudio Parasitológico en Heces por 3		
		87045	Cultivo bacterial, en heces, aeróbico, con aislamiento y examen preliminar (Ejemplo: KIA, LIA) de especies de Salmonella y Shiguella		
		87180	Investigación de strongiloides		
		87230	Análisis de toxinas o antitoxinas mediante cultivo de tejidos (p. ej. toxina de Clostridium difficile)		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Procedimientos de laboratorio clínico	87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		Incluye el hemocultivo
		83898.06	PCR Identificación de múltiples Patógenos En Hemocultivos (Bacterias y Levaduras)		
		84145	Dosaje de Procalcitonina (PCT)		
		87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas		
		87102	Cultivo de hongos (espora o levadura), aislamiento, con identificación presuntiva de aislamientos); otra fuente (excepto sangre)		
		87210	Frotis con montaje húmedo para identificación de agentes infecciosos (p. ej. solución salina, tinta de la India, preparaciones de KOH)		
		87449	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; para un organismo no especificado en otro lugar		
		87327	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			semicuantitativo, método de varios pasos; Cryptococcus neoformans		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, neurología u otros, según corresponda	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o Consulta ambulatoria por Médico(a) general	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau		
	Procedimientos de anatomía patológica	88141	Citopatología, vaginal o cervical (en cualquier sistema de información), requiriendo interpretación por un médico		
	Procedimientos de laboratorio clínico	89050	Recuento celular en líquidos corporales varios (p. ej. líquido cefalorraquídeo, líquido de articulaciones), excepto sangre		
		84999	Procedimiento de análisis químico que no aparece en la lista		
		82945	Dosaje de Glucosa en fluidos corporales, diferente de sangre		
		84157	Proteína total, excepto por refractometría, otra fuente (Ejemplo: líquido sinovial, líquido cefalorraquídeo)		
		83898.07	PCR Identificación de múltiples Patógenos en LCR (Virus, Bacterias y Levaduras)		
		80090	Examen de anticuerpos TORCH. Esta batería debe incluir las siguientes pruebas: Anticuerpo contra el citomegalovirus (CMV) (86644); Anticuerpo contra el herpes simple, tipo de prueba no específica (86694); Anticuerpo contra la rubéola (86762); Anticuerpo contra el toxoplasma (86777)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		87800.03	Carga Viral de Citomegalovirus (CMV) - PCR en Tiempo Real		
		83898.04	PCR Identificación de múltiples Patógenos Respiratorios (Virus y Bacterias)		
		83898.05	PCR Identificación de múltiples Patógenos Gastrointestinales (Virus, Bacterias y Parásitos)		
		83898.06	PCR Identificación de múltiples Patógenos En Hemocultivos (Bacterias y Levaduras)		
		83898.07	PCR Identificación de múltiples Patógenos en LCR (Virus, Bacterias y Levaduras)		
		86849.01	Antígeno PP65 (para Citomegalovirus)		
		86644.01	PCR Cuantitativo Citomegalovirus		
		86787.01	Anticuerpo contra; varicella zoster IgM		
		88233	Cultivo de tejidos para trastornos no neoplásicos; piel u otro tipo de biopsia de tejido sólido		
	Procedimientos de anatomía patológica	88312	Tinciones especiales, incluyendo interpretación y reporte; Grupo I para microorganismos (p. ej. Ácido resistente, metenamina argéntica)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, infectología u otros, según corresponda	88172.01	Biopsia de aspiración con aguja fina (BAAF)		
		11100	Biopsia de piel, tejido subcutáneo y/o mucosa (incluye cierre simple), a menos que se registre en otro lugar; lesión única		
		61750	Biopsia, aspiración o Escisión por estereotaxia para lesiones intracraneales, incluye los agujeros de trepanación		
		61751	Biopsia, aspiración o Escisión por estereotaxia para lesiones intracraneales, incluye los agujeros de trepanación; con guía mediante tomografía o resonancia magnética		
		11101	Biopsia de piel, tejido subcutáneo y/o mucosa (incluye cierre simple), a menos que se registre en otro lugar; cada lesión adicional o separada (registrar por separado además del procedimiento primario)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		31515	Laringoscopía directa, con o sin traqueoscopía; para aspiración		
		31505	Laringoscopía indirecta, diagnóstica (procedimiento separado)		
		31623	Broncoscopía, rígida o flexible, incluye guía fluoroscópica, cuando se realice, con cepillado simple o protegido		
		31624	Broncoscopía, rígida o flexible, incluye guía fluoroscópica, cuando se realice, con lavado bronquioalveolar		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93306	Ecocardiografía, transtorácica, en tiempo real con documentación de imágenes (2D), incluye registro en modo M, cuando se realice, completo, con ecocardiografía Doppler espectral, y con ecocardiografía de flujo Doppler color		
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		
		70460	Tomografía axial computadorizada, cabeza o cerebro; con materiales de contraste		
		74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste		
		74160	Tomografía computarizada de abdomen; con materiales de contraste		
		71250	Tomografía computarizada de tórax; sin material de contraste		
	Resonancia magnética	70551	Resonancia magnética de cerebro (incluyendo tallo cerebral) sin contraste		
		70552	Imágenes por resonancia magnética (p. ej. de protones), cerebro (incluyendo el tallo cerebral); con materiales de contraste		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología	43235	Esofagogastroduodenoscopía flexible con fines diagnósticos, incluyendo colección de muestra(s) mediante cepillado o lavado, cuando se realice (procedimiento separado)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a)	45300	Proctosigmoidoscopía diagnóstica rígida, con o sin recolección de especímenes mediante		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	especialista en gastroenterología		cepillado o lavado (procedimiento separado)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología	45358	Video Colonoscopia derecha		
		45359	Video Colonoscopia izquierda		
	Procedimientos de anatomía patológica	87207	Frotis de fuente primaria con interpretación, con tinción especial para cuerpos de inclusión o parásitos (p. ej. malaria, coccidios, microsporidios, tripanosomas, virus de herpes)		
		88172	Estudio citohistológico inmediato de aspirado de aguja fina para determinar adecuación de la(s) muestra(s) para realizar diagnóstico, primera evaluación, cada sitio		
		88173	Interpretación y reporte citopatológico de evaluación de aspirado de aguja fina		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99403.03	Consejería Post Test para VIH - Resultado Reactivo		
		99402.16	Consejería de Soporte a Personas que Viven con VIH/SIDA (PVVS)		
Tratamiento	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86361	Linfocitos T; recuento absoluto de CD4		
		87536	Determinación cuantitativa del ARN viral de VIH-1 por PCR en tiempo real		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		

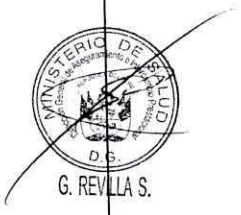

		80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82803.01	Dosaje de Gases arteriales y Electrolitos (Dispositivo Portátil)		
		83615	Dosaje de Lactato deshidrogenasa (LD), (LDH)		
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		82310	Dosaje de Calcio; total		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
		87087	Urocultivo y antibiograma		
		86593	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico, cuantitativa		
		80058	Perfil de hepatitis: Antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAg), Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb), Anticuerpo contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis		
		87115	Baciloscopía: BK		
		87556.01	Prueba rápida molecular para diagnóstico de la tuberculosis y resistencia a la rifampicina (RR)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		82020	Dosaje de ADA (Adenosinadeaminasa)		
		87179	Examen coprológico funcional		
		87177.01	Estudio Parasitológico en Heces por 3		
		87045	Cultivo bacterial, en heces, aeróbico, con aislamiento y examen preliminar (Ejemplo: KIA, LIA) de especies de Salmonella y Shiguella		
		87180	Investigación de strongiloides		
		87230	Análisis de toxinas o antitoxinas mediante cultivo de tejidos (p. ej. toxina de Clostridium difficile)		
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		Incluye el hemocultivo
		83898.06	PCR Identificación de múltiples Patógenos En Hemocultivos (Bacterias y Levaduras)		
		84145	Dosaje de Procalcitonina (PCT)		
		87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas		
		87102	Cultivo de hongos (espora o levadura), aislamiento, con identificación presuntiva de aislamientos); otra fuente (excepto sangre)		
		87210	Frotis con montaje húmedo para identificación de agentes infecciosos (p. ej. solución salina, tinta de la India, preparaciones de KOH)		
		89050	Recuento celular en líquidos corporales varios (p. ej. líquido cefalorraquídeo, líquido de articulaciones), excepto sangre		
		84999	Procedimiento de análisis químico que no aparece en la lista		
		82945	Dosaje de Glucosa en fluidos corporales, diferente de sangre		
		84157	Proteína total, excepto por refractometría, otra fuente (Ejemplo: líquido		

MINISTERIO DE SALUD
U.G.
G. REVILLA S.

			sinovial, líquido cefalorraquídeo)		
		83898.07	PCR Identificación de múltiples Patógenos en LCR (Virus, Bacterias y Levaduras)		
		87800.03	Carga Viral de Citomegalovirus (CMV) - PCR en Tiempo Real		
		83898.04	PCR Identificación de múltiples Patógenos Respiratorios (Virus y Bacterias)		
		83898.05	PCR Identificación de múltiples Patógenos Gastrointestinales (Virus, Bacterias y Parásitos)		
		83898.06	PCR Identificación de múltiples Patógenos En Hemocultivos (Bacterias y Levaduras)		
		83898.07	PCR Identificación de múltiples Patógenos en LCR (Virus, Bacterias y Levaduras)		
		86644.01	PCR Cuantitativo Citomegalovirus		
		81400.01	Prueba de Tropismo de VIH-1 a partir de ácido nucleico.		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, neurología u otros, según corresponda	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en otorrinolaringología	31515	Laringoscopía directa, con o sin traqueoscopía; para aspiración		
		31505	Laringoscopía indirecta, diagnóstica (procedimiento separado)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en neumología	31623	Broncoscopía, rígida o flexible, incluye guía fluoroscópica, cuando se realice, con cepillado simple o protegido		
		31624	Broncoscopía, rígida o flexible, incluye guía fluoroscópica, cuando se realice, con lavado bronquioalveolar		
		93306	Ecocardiografía, transtorácica, en tiempo real con documentación de imágenes (2D),		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			incluye registro en modo M, cuando se realice, completo, con ecocardiografía Doppler espectral, y con ecocardiografía de flujo Doppler color		
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		
		70460	Tomografía axial computadorizada, cabeza o cerebro; con materiales de contraste		
		74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste		
		74160	Tomografía computarizada de abdomen; con materiales de contraste		
		71250	Tomografía computarizada de tórax; sin material de contraste		
	Resonancia magnética	70551	Resonancia magnética de cerebro (incluyendo tallo cerebral) sin contraste		
		70552	Imágenes por resonancia magnética (p. ej. de protones), cerebro (incluyendo el tallo cerebral); con materiales de contraste		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología	43235	Esofagogastroduodenoscopía flexible con fines diagnósticos, incluyendo colección de muestra(s) mediante cepillado o lavado, cuando se realice (procedimiento separado)		
		45300	Proctosigmoidoscopía diagnóstica rígida, con o sin recolección de especímenes mediante cepillado o lavado (procedimiento separado)		
		45358	Video Colonoscopia derecha		
		45359	Video Colonoscopia izquierda		
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		

G. REVILLA S.

	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado		
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología, gastroenterología, medicina interna, neumología, dermatología, cardiología, endocrinología, según corresponda.	92004	Consulta oftalmológica de tipo completa con examen y evaluación médica e inicio de plan de diagnóstico y tratamiento en un paciente nuevo. El paciente requiere una evaluación completa en una o más visitas		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Neurología, Gastroenterología, Infectología, Medicina, Neumología, Dermatología, Cardiología, Endocrinología
	Atención en hospitalización	99231.02	Atención en Hospitalización especializada por día paciente en Cardiología		
		99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
		15854	Curación de herida primaria		
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general, cirugía de tórax, u otros, según corresponda	10061	Incisión y drenaje de abscesos complicados o múltiples (p. ej. Carbunco, hidradenitis supurativa, absceso cutáneo o subcutáneo, quiste, forúnculo o paroniquia)		
		10030	Drenaje de colección líquida mediante catéter guiado por imágenes (p. ej. absceso, hematoma, seroma, linfocele, quiste) en tejido blando (p. ej. extremidad, pared abdominal, cuello), por vía percutánea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		90784	Inyección profiláctica, diagnóstica o terapéutica, intravenosa		
		D7990	Traqueotomía de emergencia		
	Atención de procedimientos por médico especialista en medicina interna, infectología, u otros, según corresponda.	94799.02	Oxigenoterapia		
		36557	Colocación de catéter venoso central tunelizado insertado centralmente en menor de 5 años de edad, sin bomba de infusión o puerto subcutáneo		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud.	99402.16	Consejería de Soporte a Personas que Viven con VIH/SIDA (PVVS)		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Neurología, Gastroenterología, Infectología, Medicina, Neumología, Dermatología, Cardiología, Endocrinología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Neurología, Gastroenterología, Infectología, Medicina, Neumología, Dermatología, Cardiología, Endocrinología
	Consulta ambulatoria por enfermera (o)	99199.11	Administración de tratamiento		
		99199.21	Entrega TAR		Incluye el apoyo de la entrega TAR, por otro personal de salud, según lo consignado en la normativa vigente
	Procedimientos de laboratorio clínico	86361	Linfocitos T; recuento absoluto de CD4		
		87536	Determinación cuantitativa del ARN viral de VIH-1 por PCR en tiempo real		
		87906	Genotipificación del VIH-1 (susceptibilidad) a partir de ácido nucleico (ARN), incluye integrasa		
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.05	Evolución psicológica		
	Atención ambulatoria por trabajador(a) social	99210.04	Seguimiento social		

	-Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) general. o - Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau		
	Procedimientos de anatomía patológica	88141	Citopatología, vaginal o cervical (en cualquier sistema de información), requiriendo interpretación por un médico		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.16	Consejería de Soporte a Personas que Viven con VIH/SIDA (PVVS)		
		99401.19	Consejería para el autocuidado		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99210.05	Identificar factores de riesgo abandono al tratamiento de TB, VIH y otros		Incluye seguimiento de Abandonos VIH
	Visita domiciliaria	C0011.04	Visita familiar integral de seguimiento de daños crónicos		
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecialized de 30 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	93015	Prueba de esfuerzo ("stress") cardiovascular máximo o submáximo en banda rodante o en bicicleta, control electrocardiográfico continuo, y/o estímulo farmacológico; con supervisión médica, con interpretación e informe		
		97525	Prueba para la Evaluación de las cualidades Físicas no especificado (acelerómetro, etc.)		
		97750	Prueba o medición del rendimiento físico (p. ej. Músculo esquelético,		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			capacidad funcional), con reporte escrito, cada 15 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97003	Evaluación de terapia ocupacional		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
		99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

78. Persona con hepatitis

a) **Definición:** Las Hepatitis Virales son enfermedades que producen inflamación y destrucción de las células hepáticas como consecuencia de la infección causada por los virus de la Hepatitis A, B, C, D y E. Todos esos virus provocan hepatitis aguda, caracterizada por fatiga, pérdida de apetito, fiebre e ictericia, la mayoría de las personas se recuperan totalmente. Las infecciones por los virus de las hepatitis B y C se pueden volver crónicas y causar cirrosis y cáncer de hígado.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

B15.9 Hepatitis aguda tipo A, sin coma hepático
B16.1 Hepatitis aguda tipo B, con agente delta (coinfección), sin coma hepático
B16.9 Hepatitis aguda tipo B, sin agente delta y sin coma hepático
B17.0 Infección (superinfección) aguda por agente delta en el portador de hepatitis B
B17.1 Hepatitis aguda tipo C
B17.9 Hepatitis viral aguda, no especificada
B18.0 Hepatitis viral tipo B crónica, con agente delta
B18.1 Hepatitis viral tipo B crónica, sin agente delta
B18.2 Hepatitis viral tipo C crónica
B18.8 Otras hepatitis virales crónicas

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con hepatitis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		

Prevención	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90744	Vacuna de la hepatitis B, dosis pediátrica o pediátrica/adolescente (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular	NTS N° 146-MINSA/2018/DGIESP Norma Técnica de Salud para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la Hepatitis Viral B en el Perú, aprobada por RM N° 1330-2018/MINSA; y Guías de Práctica Clínica vigente. NTS N° 145-MINSA/2018/DGIESP "Norma Técnica de Salud para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de la Hepatitis Viral C en el Perú", aprobada con R.M. N° 1317-2018/MINSA.	Insumo corresponde a DMUNI
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B		
	Consulta ambulatoria por obstetra. o Consulta ambulatoria por otro personal de salud*	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		*Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86803.01	Detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero		
		86703.02	Detección cualitativa de antígeno y anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		Denominada prueba rápida o tamizaje para VIH. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
		86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por inmunocromatografía para Treponema Pallidum	Denominada prueba rápida o tamizaje para Sífilis. *Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
	86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	*Puede ser realizado por personal de salud entrenado, según normativa vigente. Puede ser brindado mediante oferta fija o móvil, según normativa vigente.
Procedimientos de laboratorio clínico	87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)	
	87340	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; hepatitis B antígeno de superficie (HBsAg)	
	82397	Ensayo de quimioluminiscencia	
	86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)	
	86704	Detección de anticuerpo contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis B (HBcAb); total	
	86705	Anticuerpo contra el antígeno de la	

G. REVILLA S.

	nucleocápside de la hepatitis B (HBcAb); anticuerpo IgM	
87351	Detección de Age para Hepatitis B (HBeAg)	
86707	Anticuerpo contra la hepatitis Be (HBeAb)	
85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
85610	Tiempo de protrombina	
80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
82575	Dosaje de Creatinina; depuración	
84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
82105	Dosaje de Alfa-fetoproteína; sérica	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	86070	Pruebas cruzadas	
	86803	Detección de Anticuerpos Hepatitis C	
	87522.01	Carga Viral del Virus de la Hepatitis C (HCV)-PCR en Tiempo Real	
	87449	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; para un organismo no especificado en otro lugar	
	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	
	86593	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico, cuantitativa	
	86780	Detección de Anticuerpo; Treponema pallidum	
	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
	87389	Detección de antígeno de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de pasos múltiples; antígeno(s) de HIV-1, con anticuerpos de HIV-1 y HIV-2, resultado único	
	82977	Dosaje de Glutamil transferasa, gamma (GGT)	
	80095.01	Detección de anticuerpos para HTLV I – II	
Examen de elastografía	76981	Elastografía, parénquima (p.Ej., órgano)	
Tomografía Computada	74170.01	Tomografía dinámica de hígado - páncreas	
Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología	76942	Guía ultrasonográfica para colocación de aguja (Ejemplo: biopsia, aspiración, inyección, dispositivo de localización), supervisión e interpretación de imágenes	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		47000	Biopsia hepática con aguja; percutánea	
		47100	Biopsia hepática, en cuña	
		43204	Esofagoscopía flexible con inyección de sustancia esclerosante en várices esofágicas	
		43235	Esofagogastroduodenoscopía flexible con fines diagnósticos, incluyendo colección de muestra(s) mediante cepillado o lavado, cuando se realice (procedimiento separado)	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gastroenterología, Infectología, según corresponda	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
Tratamiento	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)	
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gastroenterología, Infectología, según corresponda	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
	99201.01	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I (Evaluación y manejo inicial de daños identificados)	
	99204	Consulta ambulatoria prolongada para la evaluación y manejo de un paciente hospitalario	
	99211	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I	
	99211.01	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I (Control y seguimiento de daños agudos	
	99211.02	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I (Control y seguimiento de daños crónicos)	
	99212	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel II	
	99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III	
	99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador	
	99199.11	Administración de tratamiento	
Intervenciones educativas y	99208.02	Provisión de preservativos masculino	

comunicacionales por personal de salud	99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B	
Atención en hospitalización	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	99241	Interconsulta de hospitalización	
	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente	
Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente	
Procedimientos de laboratorio clínico	87800.01	Carga Viral del Virus de la Hepatitis B (HBV) - PCR en Tiempo Real	Para monitorización de la respuesta terapéutica
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	85610	Tiempo de protrombina	
	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82575	Dosaje de Creatinina; depuración	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	82105	Dosaje de Alfa-fetoproteína; sérica	
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
	82803.01	Dosaje de Gases arteriales y Electrolitos (Dispositivo Portátil)	
	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en gastroenterología	43205	Esofagoscopía, flexible; con ligadura elástica de várices esofágicas	Para manejo de complicaciones
	91135	Tratamiento de várices gástricas con cianoacrilato, con fibroscopio c/s videocámara	
	49082	Paracentesis abdominal (diagnóstica o terapéutica); sin orientación de imágenes	
	49083	Paracentesis abdominal (diagnóstica o terapéutica); con orientación de imágenes	
	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos	
-Visita domiciliaria por médico(a) general.	99509	Visita domiciliaria para la ayuda con actividades de la vida diaria y del cuidado personal	

MINISTERIO DE SALUD
D.S.
G. REVILLA S.

	- Visita domiciliaria por profesional de la salud.			
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria.	99600	Servicios o procedimientos en visita domiciliaria	
Seguimiento	Procedimientos de laboratorio clínico	87800.01	Carga Viral del Virus de la Hepatitis B (HBV) - PCR en Tiempo Real	
		87522.01	Carga Viral del Virus de la Hepatitis C (HCV)-PCR en Tiempo Real	
		87351	Detección de Age para Hepatitis B (HBeAg)	
		86707	Anticuerpo contra la hepatitis Be (HBeAb)	
		86704	Detección de anticuerpo contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis B (HBcAb); total	
		86705	Anticuerpo contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis B (HBcAb); anticuerpo IgM	
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)	
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. - Visita domiciliaria por profesional de la salud.	99509	Visita domiciliaria para la ayuda con actividades de la vida diaria y del cuidado personal	
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en	99600	Servicios o procedimientos en visita domiciliaria	

MINISTERIO DE SALUD
U.G.
G. REVILLA S.

	medicina familiar y comunitaria.			
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99208.02	Provisión de preservativos masculino	
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)*	99199.11	Administración de tratamiento	*Y otros profesionales de la salud entrenados
		99210.05	Identificar factores de riesgo abandono al tratamiento de TB, VIH y otros	Para el seguimiento de casos de hepatitis.
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B	
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos	
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	93015	Prueba de esfuerzo ("stress") cardiovascular máximo o submáximo en banda rodante o en bicicleta, control electrocardiográfico continuo, y/o estímulo farmacológico; con supervisión médica, con interpretación e informe	
		97525	Prueba para la Evaluación de las cualidades Físicas no especificado (acelerómetro, etc.)	
		97750	Prueba o medición del rendimiento físico (p. ej. Músculo esquelético, capacidad funcional), con reporte escrito, cada 15 minutos	
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97001	Evaluación de terapia física	
		97006.01	Evaluación del tono muscular	
		97009	Terapia de lenguaje/sesión	
		97770	Terapia de Aprendizaje	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		97002	Reevaluación de terapia física		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
		99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

79. Persona con malaria

a) Definición: Es una enfermedad causada por un protozoo (parásito) del género Plasmodium (P. vivax, falciparum, ovale, malariae), que se transmite por la picadura de la hembra del mosquito (zancudo) del género Anopheles.

b) Diagnósticos CIE-10:

B50.9 Paludismo debido a Plasmodium falciparum, sin otra especificación
B51.9 Paludismo debido a Plasmodium vivax, sin complicaciones
B54.X Paludismo [malaria], no especificado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con malaria					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Promoción	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.13	Consejería en Estilos de Vida saludable	NTS N° 054-MINSA/DGSP-V.01: "Norma Técnica de Salud para la Atención de Malaria y Malaria Grave en el Perú, aprobada con R.M N° 076-2007/MINSA	En todos los casos
		99401.30	Consejería en Prevención de Enfermedades Transmisibles		En todos los casos
Prevención	Vigilancia epidemiológica	C0041.01	Vigilancia epidemiológica de enfermedades de notificación obligatoria		En todos los casos
Diagnóstico	Procedimientos de laboratorio clínico	87207	Frotis de fuente primaria con interpretación, con tinción especial para cuerpos de inclusión o parásitos (p. ej. malaria, coccidios, microsporidios, tripanosomas, virus de herpes)		Gota gruesa
		86849.06	Pruebas Inmunocromatográficas para diagnóstico de malaria		PDR malaria

		99001	Manejo y/o transporte de una muestra trasladada desde un lugar que no es el consultorio médico, a un laboratorio (se puede indicar la distancia)		Envío de muestra
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		Hemograma
		83898	Reacción en cadena de la polimerasa (PCR)		Toma de muestra para análisis por biología molecular
	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, infectología u otro	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Consulta ambulatoria nivel atención I
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Consulta ambulatoria nivel atención II
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Consulta ambulatoria nivel atención III
		99207.03	Evaluación clínica		En todos los casos
		99214	Evaluación médica		En todos los casos
	Ecografía General	76817	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de imágenes, vía transvaginal		Gestantes.
		76801	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna, 1er trimestre (<14 semanas 0 días), abordaje transabdominal; gestación única o primera		Gestantes
		76802	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna, 1er trimestre (<14 semanas 0 días), abordaje transabdominal; cada gestación adicional (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)		Gestantes
		76805	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna, después del 1er trimestre (> o = a 14 semanas 0 días), abordaje transabdominal; gestación única o primera		Gestantes

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		76810	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna, después del 1er trimestre (> o = a 14 semanas 0 días), abordaje transabdominal; cada gestación adicional (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)		Gestantes
Tratamiento y Seguimiento	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205.01	Atención de enfermería en I nivel de atención (Administración de Tratamiento)		Administración de tratamiento
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		Administración de tratamiento
	Procedimientos de laboratorio clínico	82955	Dosaje de Glucosa-6-fosfato deshidrogenasa (G6PD); cuantitativa		Para el tratamiento de malaria vivax
		99233	Atención en tópico		En todos los casos
		81000	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, con microscopia		Malaria grave
		81003	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, sin microscopía		Malaria grave
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99204	Consulta ambulatoria prolongada para la evaluación y manejo de un paciente hospitalario		Malaria grave
	Atención de urgencias y emergencias	99234	Evaluación y manejo subsecuentes de un paciente hospitalizado o en observación, incluyendo la admisión y el alta en un mismo día		Malaria grave
		99235	Atención en sala de observación de 12 horas a 24 horas (neonatos, niños y adolescentes)		En todos los casos

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	99219	Evaluación y manejo iniciales por día de un paciente en observación que requiere estos tres elementos clave: una anamnesis completa; un examen físico completo; una toma de decisiones médica de moderada complejidad. Se provee consejería y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de manera consistente con la naturaleza del problema (s) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, el(los) problema(s) de salud que generaron el ingreso a observación son de moderada gravedad		
Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.08	Consejería de identificación de signos de alarma		En todos los casos
Atención de urgencias y emergencias	99219	Evaluación y manejo iniciales por día de un paciente en observación que requiere estos tres elementos clave: una anamnesis completa; un examen físico completo; una toma de decisiones médica de moderada complejidad. Se provee consejería y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de manera consistente con la naturaleza del problema (s) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, el(los) problema(s) de salud que generaron el ingreso a observación son de moderada gravedad		Malaria grave
	99220	Evaluación y manejo iniciales por día de un paciente en observación que requiere estos tres elementos clave: una anamnesis completa; un examen físico completo; una toma de decisiones médica de complejidad alta. Se provee consejería y/o coordinación de la atención con otros proveedores u organismos de manera consistente con la naturaleza del problema (s) y las necesidades del paciente y/o la familia. Usualmente, el(los) problema(s) de salud		Malaria grave

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		que generaron el ingreso a observación son de gravedad alta		
	99236	Atención en Sala de shock trauma		
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		Malaria grave
	99231.15	Atención en Hospitalización especializada por día paciente que no está especificada		Malaria grave
Atención en hospitalización	99241	Interconsulta de hospitalización		Malaria grave
	99262	Día paciente en hospitalización general (incluye admisión y alta)		Malaria grave
Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General	99263	Día paciente en hospitalización de cuidados intermedios (incluye admisión y alta)		Malaria grave
Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		Malaria no complicada
	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		Malaria no complicada
	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		Malaria grave

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Malaria grave
	99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Malaria grave
	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		Malaria grave
	99285.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		Malaria grave
Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente		Malaria grave
Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		Malaria grave
Atención de urgencias y emergencias	99367	Junta médica del o los médicos tratantes con el equipo interdisciplinario de profesionales de la salud, (participación de médicos) sin la presencia del paciente y/o familia. La reunión tendrá una duración de 30 minutos o más		Malaria grave
Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y		Malaria grave

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		condiciones especiales para el traslado		
Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		Malaria grave
Consulta ambulatoria por enfermera(o)	96361	Infusión intravenosa, hidratación; inicial, cada hora adicional (registrar por separado además del código para el procedimiento principal)		En todos los casos
	96365	Infusión intravenosa, para terapia, profilaxis o diagnóstico (especificar la sustancia o medicamento); inicial, hasta 1 hora		En todos los casos
	96366	Infusión intravenosa, para terapia, profilaxis o diagnóstico (especificar la sustancia o medicamento); inicial, cada hora adicional (registrar por separado además del código del procedimiento principal)		En todos los casos
	96367	Infusión intravenosa, para terapia, profilaxis o diagnóstico (especificar sustancia o medicamento); infusión secuencial adicional, hasta 1 hora (registrar por separado además del código del procedimiento principal)		En todos los casos
	96368	Infusión intravenosa, para terapia, profilaxis o diagnóstico (especificar sustancia o medicamento); infusión concurrente (registrar por separado además del código del procedimiento principal)		En todos los casos
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		Radiografía de Tórax. Malaria grave
Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		Ultrasonido abdominal
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Medicina Intensiva	94002	Asistencia y manejo de ventilación, inicio de ventiladores de presión o de volumen predefinidos para respiración asistida o controlada; en paciente bajo observación/internamiento, día inicial		Según necesidad. Complicaciones de la malaria grave

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	94003	Asistencia y manejo de ventilación, inicio de ventiladores de presión o de volumen predefinidos para respiración asistida o controlada; en paciente bajo observación/internamiento, cada día subsiguiente		Según necesidad. Complicaciones de la malaria grave
Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		Electrolitos séricos. Malaria grave
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		Perfil de coagulación. Malaria grave
	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		Perfil hepático. Malaria grave
	86140	Proteína C-reactiva		Proteína c reactiva. Malaria grave
	85013	Microhematocrito por centrifugación		Malaria grave
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología, radiología	93870	Estudio no invasivo de arterias carótidas, imagen		Malaria grave
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina intensiva, medicina interna*	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia		Intubación Endotraqueal. Malaria grave
	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		Transfusión de sangre o componentes sanguíneos. Malaria grave *u otros, según corresponda.
Procedimientos de laboratorio clínico	80095	Perfil de donante de sangre (grupo sanguíneo, hematocrito, VIH I-II, HBsAg, VHC, Sífilis, Chagas, HTLV I-II y anticore HB)		
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		Gases Arteriales. Malaria grave

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	82565	Dosaje de Creatinina en sangre		Creatinina. Malaria grave
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		Urea. Malaria grave
	84180	Proteinuria de 24 horas		Proteinuria 24 horas. Malaria grave
	82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva		Glucosa
	87087	Urocultivo y antibiograma		Urocultivo y antibiograma
	85730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera		Malaria grave
	81005	Análisis de orina, cualitativo o semicuantitativo, excepto inmunoanálisis		Malaria grave
	85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		En todos los casos
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		En todos los casos
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		En todos los casos
Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente		UCI pediátrica
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, medicina intensiva, u otras, según corresponda	93542	Cateterismo venoso central		Malaria grave
	31720.01	Aspiración de secreciones		Dependiendo de las indicaciones del especialista
	36455	Exanguinotransfusión de cualquier otro tipo de paciente, excepto recién nacido		Malaria grave
- Consulta ambulatoria por médico(a) general. - Consulta ambulatoria por médico(a) en la especialidades medicina interna, infectología*	99211	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I		En todos los casos
	99212	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel II		En todos los casos
	99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III		En todos los casos. *u otro según corresponda
Procedimientos de laboratorio clínico	87207	Frotis de fuente primaria con interpretación, con tinción especial para cuerpos de inclusión o parásitos (p. ej. malaria, coccidios, microsporidios, tripanosomas, virus de herpes)		Gota gruesa

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, infectología, u otras, según corresponda -Consulta ambulatoria por médico (a) general.	99210.05	Identificar factores de riesgo abandono al tratamiento de TB, VIH y otros		Factores de riesgo para mejorar la adherencia al tratamiento
Promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	T eorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

80. Persona con dengue

a) **Definición:** Dengue es una enfermedad viral, endémica, transmitida por la picadura de mosquitos hembra del género Aedes, principalmente Aedes aegypti. El curso clínico de la enfermedad varía en el paciente pudiendo presentarse de forma asintomática, en algunos casos puede haber fiebre asociada a mialgias y artralgias y en otros puede presentarse falla de órgano blanco, shock y muerte.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

A97.0 Dengue sin datos de alarma
A97.1 Dengue con datos de alarma
A97.2 Dengue severo
A97.9 Dengue, no especificado

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con dengue					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Vigilancia epidemiológica	C0091	Control epidemiológico	RM N° 071-2017/MINSA,	

Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	que aprueba la Guía Técnica: "Guía de Práctica Clínica para la Atención de Casos de Dengue en el Perú".	Atención inicial: Aplica a todos los casos de dengue
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Atención inicial: Aplica a todos los casos de dengue *Según corresponda.
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Atención inicial: Aplica a todos los casos de dengue *Según corresponda.
	Procedimientos de laboratorio clínico	86790.01	Anticuerpo contra; dengue		Aplica a todos los casos de dengue IgM e IgG
		83898	Reacción en cadena de la polimerasa (PCR)		Aplica a todos los casos de dengue
		87449	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; para un organismo no especificado en otro lugar		Aplica a todos los casos de dengue (NS1)
		87158	Cultivo de tipificación; por otros métodos		Referido a aislamiento y tipificación viral. Aplica a los casos de dengue, dentro de los 5 primeros días de inicio de síntomas
		99001	Manejo y/o transporte de una muestra trasladada desde un lugar que no es el consultorio médico, a un laboratorio (se puede indicar la distancia)		Aplica a todos los casos
		85025	Recuento sanguíneo completo automatizado, (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas) formula diferencial automatizada de leucocitos		Todos los casos requieren un hemograma basal
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	-Consulta ambulatoria	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		Aplica a todos los casos de dengue

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	por médico(a) general. - Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna o Infectología*				*Según corresponda
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología*	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205.01	Atención de enfermería en I nivel de atención (Administración de Tratamiento)		Dengue sin signos de alarma, evaluación diaria, administrar tratamiento y derivar si dengue con signos de alarma y dengue grave
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		Dengue con signos de alarma y dengue severo
		96379	Inyección o infusión intra-arterial o intravenosa terapéutica, profiláctica o diagnóstica no mencionada		Dengue con signos de alarma y dengue severo
	Atención en hospitalización	99262	Día paciente en hospitalización general (incluye admisión y alta)		Dengue con signos de alarma y dengue severo
		36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		Solo aplica para los casos de dengue grave
	Procedimientos de laboratorio clínico	85025	Recuento sanguíneo completo automatizado, (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas) formula diferencial automatizada de leucocitos		
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
	-Consulta ambulatoria por médico(a) o	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		Aplica a todos los casos de dengue

	-Consulta ambulatoria por profesional de la salud				
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		Aplica a casos dengue grave
Seguimiento	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria.	99600	Servicios o procedimientos en visita domiciliaria		Aplica a todos los casos de dengue
	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología	99211	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I		Aplica a todos los casos de dengue
		99212	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel II		Aplica a todos los casos de dengue
		99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III		Aplica a todos los casos de dengue
	Procedimientos de laboratorio clínico	85025	Recuento sanguíneo completo automatizado, (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas) formula diferencial automatizada de leucocitos		Control cada 24-48 horas, aplica a casos de dengue con signos de alarma y dengue grave
		85032	Recuento sanguíneo manual (eritrocitos, leucocitos o plaquetas), cada uno		Control cada 24-48 horas, aplica a casos de dengue con signos de alarma y dengue grave
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		Aplica a dengue con signos de alarma y grave
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		Aplica a dengue con signos de alarma y grave
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		Aplica a dengue con signos de alarma y grave
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)		Aplica a dengue con signos de alarma y grave

		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)		Aplica a dengue con signos de alarma y grave
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93010	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; interpretación e informe solamente		Aplica a dengue con signos de alarma y grave
		93005	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; trazado solamente, sin interpretación e informe		Aplica a dengue con signos de alarma y grave
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología*	99701	Contrarreferencia		Aplica a todos los casos de dengue * Según corresponda
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

81. Persona con ZIKA

a) **Definición:** Zika es una enfermedad febril aguda, emergente en el país, de etiología viral, transmitida principalmente por la picadura del zancudo Aedes aegypti y por contacto sexual con una persona infectada.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

U06.9 Enfermedad del virus del Zika no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con ZIKA					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Vigilancia epidemiológica	C0041.01	Vigilancia epidemiológica de enfermedades de notificación obligatoria	Protocolos OPS, Norma; Técnica de Salud Para La Vigilancia Epidemiológica y Diagnóstico De Laboratorio de Dengue, Chikungunya, Zika y otras Arbovirosis en el Perú. Referencial: RVM N°0026-2016 SA-DVM-SP Protocolo Sanitario de Urgencia sobre "Atención y Seguimiento a Mujeres en Edad Fértil y Gestantes con infección por Virus Zika".	
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología, neurología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		

		85590	Recuento de plaquetas		
		71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		86790	Anticuerpo contra; virus, no especificado en otro lugar		
		83898	Reacción en cadena de la polimerasa (PCR)		
		99001	Manejo y/o transporte de una muestra trasladada desde un lugar que no es el consultorio médico, a un laboratorio (se puede indicar la distancia)		Aplica a todos los casos
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, Infectología, según corresponda	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica		Aplica a casos con complicación neurológica
Tratamiento	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		85013	Microhematocrito por centrifugación		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	-Consulta ambulatoria por médico(a) o -Consulta ambulatoria por profesional de la salud	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		Aplica a todos los casos
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología, neurología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Aplica a casos con complicaciones neurológicas
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		Aplica a casos con complicaciones neurológicas
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		Aplica a casos con complicaciones neurológicas
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología, neurología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99499.11	Teleinterconsulta síncrona	Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

82. Persona con Chikungunya

a) **Definición:** Enfermedad viral causada por la picadura de mosquitos del género Aedes.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

A92.0 Enfermedad por virus Chikungunya

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con Chikungunya					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	RM N° 733-2014/MINSA, que aprueba la Guía Técnica: Guía de Práctica Clínica para la atención de casos de fiebre chikunguya en el Perú.	
Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Atención inicial
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Atención inicial
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Atención inicial
	Procedimientos de laboratorio clínico	86790	Anticuerpo contra; virus, no especificado en otro lugar		Ig M, IgG o anticuerpos neutralizantes que muestre títulos ascendentes
		83898	Reacción en cadena de la polimerasa (PCR)		Primeros 5 días de enfermedad
		83898.07	PCR Identificación de múltiples Patógenos en LCR (Virus, Bacterias y Levaduras)		Aplica en casos de meningitis

		99001	Manejo y/o transporte de una muestra trasladada desde un lugar que no es el consultorio médico, a un laboratorio (se puede indicar la distancia)		Aplica a todos los casos
	-Consulta ambulatoria por médico(a) o -Consulta ambulatoria por profesional de la salud	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología, neurología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205.01	Atención de enfermería en I nivel de atención (Administración de Tratamiento)		Fase sintomática. 3 - 7 días
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		Fase sintomática. 3 - 7 días
		96379	Inyección o infusión intra-arterial o intravenosa terapéutica, profiláctica o diagnóstica no mencionada		Fase sintomática. 3 - 7 días
	Atención en hospitalización	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		Aplica casos severos. Fase sintomática. 3 - 7 días
		99262	Día paciente en hospitalización general (incluye admisión y alta)		Aplica casos severos. Fase sintomática. 3 - 7 días
	-Consulta ambulatoria por médico(a) o -Consulta ambulatoria por profesional de la salud	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		Aplica a todos los casos

MINISTERIO DE SALUD
G. REVILLA S.

Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. o -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista.	99211	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I		Aplica a todos los casos
		99212	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel II		Aplica a todos los casos
		99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III		Aplica a todos los casos
	Procedimientos de laboratorio clínico	85025	Recuento sanguíneo completo automatizado, (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas) formula diferencial automatizada de leucocitos		
		85032	Recuento sanguíneo manual (eritrocitos, leucocitos o plaquetas), cada uno		
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		83735	Dosaje de Magnesio		
		84132	Potasio; sérico, plasma o sangre total		
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)		
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93010	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; interpretación e informe solamente		Aplica a casos severos
		93005	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; trazado solamente, sin interpretación e informe		Aplica a casos severos
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina	99600	Servicios o procedimientos en visita domiciliaria		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	familiar y comunitaria.				
	Consulta ambulatoria por médico(a)	99701	Contrarreferencia		Aplica a todos los casos
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

83. Persona con Oropuche

a) **Definición:** La fiebre de Oropuche es una enfermedad emergente trasmitida por el virus Oropuche (OROV), arbovirus de la familia Bunyaviridae, su trasmisión está relacionada a un ciclo selvático y otro urbano, siendo este último el epidémico en el que el vector principal es el mosquito Culicoides paraensis, aunque en Perú aún no se ha definido el vector. Se han descrito brotes por virus Oropuche en los últimos años en los departamentos de Loreto, Madre de Dios, San Martin, Cajamarca, Ayacucho y Cusco. La enfermedad produce un cuadro similar al dengue, de inicio súbito, generalmente con fiebre, cefalea, artralgia, mialgias, escalofríos, y a veces náuseas y vómitos persistentes, en algunos pacientes, la convalecencia puede demorar 2 semanas, también puede presentar complicaciones meningoencefalitis provocando daños en el Sistema Nervioso Central (SNC).

b) **Diagnósticos CIE-10:**

A93.0 Enfermedad por virus de Oropuche

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con Oropuche					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Vigilancia epidemiológica	C0091	Control epidemiológico	Según Guías de Práctica Clínica vigentes	
Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Atención inicial
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, infectología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Atención inicial *Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	87299	Detección de agente infeccioso por inmunofluorescencia; no especificado de otra manera, cada organismo		IgM o anticuerpos neutralizantes que muestre títulos ascendentes
		87158	Cultivo de tipificación; por otros métodos		Referido al Cultivo viral (Cultivo vírico: los primeros 3

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS)

				días de la enfermedad)
		86790	Anticuerpo contra; virus, no especificado en otro lugar	IgM, IgG para Oropuche
		83898	Reacción en cadena de la polimerasa (PCR)	Primeros 5 días de enfermedad
		83898.07	PCR Identificación de múltiples Patógenos en LCR (Virus, Bacterias y Levaduras)	Aplica en casos de meningitis
		99001	Manejo y/o transporte de una muestra trasladada desde un lugar que no es el consultorio médico, a un laboratorio (se puede indicar la distancia)	Aplica a todos los casos
	-Consulta ambulatoria por médico(a) o -Consulta ambulatoria por profesional de la salud	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención	Fase sintomática. 3 - 7 días
		96379	Inyección o infusión intra-arterial o intravenosa terapéutica, profiláctica o diagnóstica no mencionada	Fase sintomática. 3 - 7 días
	Atención en hospitalización	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	Aplica Fase sintomática. 3 - 7 días
		99262	Día paciente en hospitalización general (incluye admisión y alta)	Aplica Fase sintomática. 3 - 7 días
	-Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
	-Consulta ambulatoria por médico(a) o -Consulta ambulatoria por profesional de la salud	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva	Aplica a todos los casos
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, infectología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	*Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			un paciente nuevo nivel de atención III	
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. - Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología, según corresponda.	99211	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I	Aplica a todos los casos
		99212	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel II	Aplica a todos los casos
		99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III	Aplica a todos los casos
	Procedimientos de laboratorio clínico	85025	Recuento sanguíneo completo automatizado, (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas) formula diferencial automatizada de leucocitos	
		85032	Recuento sanguíneo manual (eritrocitos, leucocitos o plaquetas), cada uno	
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	Aplica a los casos con complicaciones
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)	
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93010	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; interpretación e informe solamente	Aplica a casos severos
		93005	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; trazado solamente, sin interpretación e informe	Aplica a casos severos
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria.	99600	Servicios o procedimientos en visita domiciliaria	Todos los casos
	Consulta ambulatoria por médico(a)	99701	Contrarreferencia	Aplica a todos los casos
	Vigilancia epidemiológica	C0041.01	Vigilancia epidemiológica de enfermedades de notificación obligatoria	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

84. Persona Mayaro

a) **Definición:** Llamada también La Fiebre de Mayaro, está producida por el virus Mayaro (MAYV) que es un virus emergente transmitido por mosquitos del género Aedes y Haemagogus.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

A92.8 Otras fiebres virales especificadas transmitidas por mosquitos

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con Mayaro					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Vigilancia epidemiológica	C0091	Control epidemiológico	NTS N° 125-MINSA/2016/CDC-INS Norma Técnica de Salud para la Vigilancia Epidemiológica y Diagnóstico de Laboratorio de Dengue, Chikungunya, Zika y otras Arbovirosis en el Perú, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 982-2016/MINSA	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I
Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, infectología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		86140	Proteína C-reactiva		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
81003	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, sin microscopía		
82040	Dosaje de Albúmina; suero, plasma o sangre total		
87999	Procedimiento microbiológico que no aparece en la lista		Referido al Cultivo viral (Cultivo y aislamiento viral del agente infeccioso).
82248	Dosaje de Bilirrubina; directa		
82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		
88347	Estudio de inmunofluorescencia, cada anticuerpo; método indirecto		
86790	Anticuerpo contra; virus, no especificado en otro lugar		ELISA para Mayaro
83898	Reacción en cadena de la polimerasa (PCR)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		87158	Cultivo de tipificación; por otros métodos		
		99000	Manejo y/o transporte de una muestra trasladada desde el consultorio médico a un laboratorio		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, Infectología, según corresponda	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		85610	Tiempo de protrombina		
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86070	Pruebas cruzadas		
		87207	Frotis de fuente primaria con interpretación, con tinción especial para cuerpos de inclusión o parásitos (p. ej. malaria, coccidios, microsporidios, tripanosomas, virus de herpes)		
	Atención en hospitalización	99241	Interconsulta de hospitalización		
		99262	Día paciente en hospitalización general (incluye admisión y alta)		
	Consulta ambulatoria por médico(a)	99701	Contrarreferencia		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
(PEAS)

	-Consulta ambulatoria por médico(a) o -Consulta ambulatoria por profesional de la salud	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas	99188.01	Colocación de sonda orogástrica/nasogástrica		
	-Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente		
Seguimiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, Infectología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de medicina interna. *Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	-Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general.	99342	Consulta a domicilio para la evaluación y manejo de un paciente nuevo de moderada severidad		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	-Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria.				
	Vigilancia epidemiológica	C0041.01	Vigilancia epidemiológica de enfermedades de notificación obligatoria		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemamografía	99499.07	Telemamografía fuera de Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

85. Persona con fiebre amarilla

a) **Definición:** Son enfermedades transmisibles que tienen diversas vías de transmisión, pero comparten la misma forma de prevención, a través de las vacunas.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

A95.0 Fiebre amarilla selvática
A95.1 Fiebre amarilla urbana
A95.9 Fiebre amarilla, no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con fiebre amarilla					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Evidencia Técnica**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Resolución Viceministerial N° 0035-2016-SA-DVM-SP, que aprueba el "Protocolo Sanitario de Urgencia para el Diagnóstico y Tratamiento de Pacientes con Fiebre Amarilla".	
Diagnóstico	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		86140	Proteína C-reactiva		Casos severos
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		Casos severos

		81003	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, sin microscopía		Casos severos
		82040	Dosaje de Albúmina; suero, plasma o sangre total		
		82248	Dosaje de Bilirrubina; directa		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		Casos severos
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)		
		86790	Anticuerpo contra; virus, no especificado en otro lugar		
		83898	Reacción en cadena de la polimerasa (PCR)		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		Incluye transfusión de paquete globular y transfusión de plasma

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	medicina interna, infectología, hematología, según corresponda				
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		85610	Tiempo de protrombina		
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86920.01	Prueba cruzada		
		87207	Frotis de fuente primaria con interpretación, con tinción especial para cuerpos de inclusión o parásitos (p. ej. malaria, coccidios, microsporidios, tripanosomas, virus de herpes)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, Infectología,	99188.01	Colocación de sonda orogástrica/nasogástrica		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	según corresponda				
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en infectología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención en medicina interna. *Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria.	99342	Consulta a domicilio para la evaluación y manejo de un paciente nuevo de moderada severidad		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

86. Persona con tripanosomiasis

a) **Definición:** Llamada también enfermedad de Chagas (americana). Es una enfermedad causada por el protozoo Trypanosoma cruzi (parásito), el cual es transmitido por insectos Triatominos (De los géneros: Triatoma, Panstrongylus y Rhodnius).

b) **Diagnósticos CIE-10:**

B57.0 Enfermedad de Chagas aguda que afecta al corazón (I41.2*, I98.1*)
B57.1 Enfermedad de Chagas aguda que no afecta al corazón
B57.2 Enfermedad de Chagas (crónica) que afecta al corazón

B57.3 Enfermedad de Chagas (crónica) que afecta al sistema digestivo
B57.4 Enfermedad de Chagas (crónica) que afecta al sistema nervioso
B57.5 Enfermedad de Chagas (crónica) que afecta a otros órganos

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con tripanosomiasis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según la Guía para el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Chagas. Organización Panamericana de la Salud - OPS. 2018.	
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna e Infectología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa		

G. REVILLA S.

		(ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
	85013	Microhematocrito por centrifugación		
	86140	Proteína C-reactiva		
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	87015	Concentración (de cualquier tipo), para detectar agentes infecciosos		
	87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		
	87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células		
	87207	Frotis de fuente primaria con interpretación, con tinción especial para cuerpos de inclusión o parásitos (p. ej. malaria, coccidios, microsporidios, tripanosomas, virus de herpes)		
	87210	Frotis con montaje húmedo para identificación de agentes infecciosos (p. ej. solución salina, tinta de la India, preparaciones de KOH)		
	88347	Estudio de inmunofluorescencia, cada anticuerpo; método indirecto		
	87449	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			varios pasos; para un organismo no especificado en otro lugar		
		87797	Detección de agente infeccioso por medio de ácidos nucleicos (ADN o ARN); no especificado de otra forma, técnica de evaluación directa, cada organismo		
		99000	Manejo y/o transporte de una muestra trasladada desde el consultorio médico a un laboratorio		
	Radiología Convencional	71030	Examen radiológico, tórax, completo, mínimo de cuatro vistas		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93224	Registro electrocardiográfico externo hasta 48 horas mediante registro y almacenamiento continuo; incluye registro, análisis del registro con reporte, revisión e interpretación por médico u otro profesional de la salud calificado/Registro Electrocardiográfico externo (monitoreo Holter) de 24 horas		
		93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, cardiología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de medicina interna, cardiología. *Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			(ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
	Consulta ambulatoria por médico(a)	99701	Contrarreferencia		
	-Consulta ambulatoria por médico(a) o -Consulta ambulatoria por profesional de la salud	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
	Procedimientos de laboratorio clínico	82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe		
Seguimiento	Procedimientos de laboratorio clínico	87449	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; para un organismo no especificado en otro lugar		
	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, infectología. -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de medicina interna
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad de medicina interna
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en	99600	Servicios o procedimientos en visita domiciliaria		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	medicina familiar y comunitaria.				
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemamografía	99499.07	Telemamografía fuera de Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

D.G.
G. REVILLA S.

142

87. Persona con Bartonelosis

a) Definición: Las Bartonelosis representan un amplio grupo de enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes producidas por bacterias del género Bartonella. En el Perú, B. Bacilliformes y B. Henselae son responsables de dos patologías muy frecuentes: Enfermedad de Carrión, es una enfermedad causada por la bacteria Bartonella Baciliforme, que ocasiona una erupción cutánea (verruga peruana) y un cuadro febril anémico (fiebre de la Oroya), y es transmitida por el mosquito del género Phlebotomus. Arañazo de gato: La enfermedad por arañazo de gato (EAG) es una enfermedad causada por Bartonella Henselae, considerada de curso benigno y autolimitada.

b) Diagnósticos CIE-10:

A44.0 Bartonelosis sistémica
A44.1 Bartonelosis cutánea y mucocutánea
A44.9 Bartonelosis, no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con Bartonelosis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Vigilancia epidemiológica	C0041.01	Vigilancia epidemiológica de enfermedades de notificación obligatoria	NTS N° 048 - MINSA/DGSP V. 01: "Norma Técnica de Salud para la Atención de la Bartonelosis o Enfermedad de Carrión en el Perú, aprobada por R.M N° 647-2006/MINSA	Aplica a todos los casos
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Aplica a todos los casos
Diagnóstico	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		Aplica a casos severos
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		Aplica a casos severos
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		Aplica a casos severos
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno,		Aplica a casos severos

	cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
82040	Dosaje de Albúmina; suero, plasma o sangre total		Aplica a todos los severos
82247	Dosaje de Bilirrubina; total		Aplica a todos los severos
82565	Dosaje de Creatinina en sangre		Aplica a todos los severos
82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		Aplica a todos los severos
84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		Aplica a todos los severos
85018	Hemoglobina		Aplica a todos los severos
85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		Aplica a todos los severos
85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		Aplica a todos los severos
86140	Proteína C-reactiva		Aplica a todos los severos
86900	Tipificación de sangre; ABO		Aplica a todos los severos
86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		Aplica a todos los severos
87040.01	Hemocultivo con MIC		Aplica a todos los severos
99000	Manejo y/o transporte de una muestra trasladada desde el consultorio médico a un laboratorio		Aplica a todos los severos
99001	Manejo y/o transporte de una muestra trasladada desde un lugar que no es el consultorio médico, a un laboratorio (se puede indicar la distancia)		Aplica a todos los severos
86611	Anticuerpos; Bartonella		Aplica a todos los severos
87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células		Aplica a todos los severos
87207	Frotis de fuente primaria con interpretación, con tinción especial para cuerpos de inclusión o parásitos (p. ej. malaria, coccidios, microsporidios, tripanosomas, virus de herpes)		Aplica a casos severos
84181	Proteínas; Western blot, con interpretación e informe, para sangre u otro líquido corporal		Aplica a todos los casos

MINISTERIO DE SALUD
D.S.
G. REVILLA S.

		88347	Estudio de inmunofluorescencia, cada anticuerpo; método indirecto		Aplica a todos los casos
		83898	Reacción en cadena de la polimerasa (PCR)		Aplica a todos los casos
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Aplica a casos no severos
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		Aplica a casos severos
Tratamiento	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	33025	Creación de ventana pericárdica o resección parcial para drenaje por vía transtorácica		Aplica a casos severos con pericarditis
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, medicina, cardiólogo, hematólogo, infectólogo*	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		Aplica a casos severos con criterios de transfusión *Según corresponda
		93000	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; con interpretación e informe		Aplica a casos severos *Según corresponda
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		Aplica a casos severos
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		Aplica a casos severos
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		Aplica a casos severos
		84155	Proteínas totales, excepto refractometría, suero, plasma o sangre total		Aplica a casos severos

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		84165	Proteínas; fraccionamiento y determinación cuantitativa por electroforesis; suero		Aplica a casos severos
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		Aplica a casos severos
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		Aplica a casos severos
		86070	Pruebas cruzadas		Aplica a casos severos
		85590	Recuento de plaquetas		Aplica a casos severos
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		Aplica a casos severos
		86140	Proteína C-reactiva		Aplica a casos severos
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células		Aplica a casos no severos
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93307	Ecocardiografía transtorácica, en tiempo real con documentación de la imagen (2D) con o sin registro en modo M, cuando se realice, completa, sin ecocardiografía espectral o Doppler color		Aplica a casos severos con pericarditis
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99600.01	Búsqueda de contactos en visita domiciliaria		
		99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Aplica a casos no severos *Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		Aplica a casos severos
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		Aplica a casos severos
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		Aplica a casos severos
		94002	Asistencia y manejo de ventilación, inicio de ventiladores de presión o de volumen predefinidos para respiración asistida o controlada; en paciente bajo observación/internamiento, día inicial		Aplica a casos severos
		94003	Asistencia y manejo de ventilación, inicio de ventiladores de presión o de volumen predefinidos para		Aplica a casos severos

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS)

			respiración asistida o controlada; en paciente bajo observación/internamiento, cada día subsiguiente		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		Aplica a casos severos
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Procedimientos de laboratorio clínico	87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		
		86611	Anticuerpos; Bartonella		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. o -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. o - Visita domiciliaria por profesional de la salud.	99600	Servicios o procedimientos en visita domiciliaria		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	99499.12	Teleinterconsulta asíncrona	alcances de la Telesalud.
Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea	
Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea	
Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado	
	93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

88. Persona con leishmaniosis

a) Definición: Grupo de enfermedades causadas por numerosas especies de protozoos parásitos del género Leishmania y transmitidas por insectos de los géneros Lutzomyia

b) Diagnósticos CIE-10:

B55.1 Leishmaniosis cutánea
B55.2 Leishmaniosis mucocutánea
B55.9 Leishmaniosis, no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
(PEAS)

Persona con leishmaniosis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Guía para el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Chagas (tripanosomiasis) OPS. 2018 Antecedente: RM N° 0677-92-SA/DM Normas y Procedimientos para el Control de Leishmaniasis en el Perú.	Atención inicial: Aplica a todos los casos de Leishmaniasis
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, dermatología, Infectología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Atención inicial: Aplica a todos los casos de Leishmaniasis
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Atención inicial: Aplica a todos los casos de Leishmaniasis. *Según corresponda
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en otorrinolaringología	92511	Nasofaringolaringoscopía con endoscopio (procedimiento separado)		L. mucosa: evaluación de severidad de compromiso mucoso
	Procedimientos de laboratorio clínico	86586	Prueba cutánea para otros antígenos especificados		Aplica a todos los casos de Leishmaniasis
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células		Para lesiones cutáneas
		87299	Detección de agente infeccioso por inmunofluorescencia; no especificado de otra manera, cada organismo		Aplica a todos los casos de Leishmaniasis
		86717	Anticuerpo contra; Leishmania		Aplica a todos los casos de Leishmaniasis
		88318.03	Estudio histopatológico de pieza operatoria pequeña: Biopsia quirúrgica		Aplica a todos los casos de Leishmaniasis
		87999	Procedimiento microbiológico que no aparece en la lista		Aplica a todos los casos de Leishmaniasis
		99001	Manejo y/o transporte de una muestra trasladada desde un lugar que no es el consultorio médico, a un laboratorio (se puede indicar la distancia)		Aplica a todos los casos

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	-Consulta ambulatoria por médico(a) o -Consulta ambulatoria por profesional de la salud	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		Aplica a todos los casos de Leishmaniasis
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, dermatología, Infectología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205.01	Atención de enfermería en I nivel de atención (Administración de Tratamiento)		Leishmania cutánea: Esquema de tratamiento 1ra línea (antimoniales): 20 dosis
		99205.01	Atención de enfermería en I nivel de atención (Administración de Tratamiento)		Leishmania mucosa: Esquema de tratamiento 1ra línea (antimoniales): 30 dosis
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		Leishmania cutánea: Esquema de tratamiento 1ra línea (antimoniales): 20 dosis.
		99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		Leishmania mucosa: Esquema de tratamiento 1ra línea (antimoniales): 30 dosis
		96372	Inyección terapéutica, profiláctica o diagnóstica (especificar sustancia o medicamento); subcutánea o intramuscular		Leishmania cutánea: Esquema de tratamiento 1ra línea (antimoniales): 20 dosis
		96372	Inyección terapéutica, profiláctica o diagnóstica (especificar sustancia o medicamento); subcutánea o intramuscular		Leishmania mucosa: Esquema de tratamiento 1ra línea (antimoniales): 30 dosis
		96379	Inyección o infusión intra-arterial o intravenosa terapéutica, profiláctica o diagnóstica no mencionada		Leishmania cutánea: Esquema de tratamiento 1ra línea (antimoniales): 20 dosis

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

		96379	Inyección o infusión intra-arterial o intravenosa terapéutica, profiláctica o diagnóstica no mencionada		Leishmania mucosa: Esquema de tratamiento 1ra línea (antimoniales): 30 dosis
		96365	Infusión intravenosa, para terapia, profilaxis o diagnóstico (especificar la sustancia o medicamento); inicial, hasta 1 hora		Indicación L. cutánea: 0,7 a 1 mg/kg/d hasta 25 a 30 dosis.
		96365	Infusión intravenosa, para terapia, profilaxis o diagnóstico (especificar la sustancia o medicamento); inicial, hasta 1 hora		Indicación L. mucosa: 0,7 a 1 mg/kg/d hasta 25 a 45 dosis.
	Atención en hospitalización	99262	Día paciente en hospitalización general (incluye admisión y alta)		Leishmania mucosa: hasta 45 dosis de anfotericina B. Posibilidad de suspensiones temporales por efectos adversos que prolongan hospitalización
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	-Consulta ambulatoria por médico(a) o -Consulta ambulatoria por profesional de la salud	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		Aplica a todos los casos de Leishmaniasis
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en dermatología, medicina interna, Infectología u otra, según corresponda	99211	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I		Leishmania cutánea: durante el tratamiento, fin de tratamiento, día 42, día 90 y día 180. Leishmania mucosa: durante el tratamiento, fin de tratamiento, día 42, día 90, día 180 y día 360
		99212	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel II		Leishmania cutánea: durante el tratamiento, fin de tratamiento, día 42, día 90 y día 180. Leishmania mucosa: durante el tratamiento, fin de tratamiento, día 42, día 90, día 180 y día 360

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III		Leishmania cutánea: durante el tratamiento, fin de tratamiento, día 42, día 90 y día 180. Leishmania mucosa: durante el tratamiento, fin de tratamiento, día 42, día 90, día 180 y día 360
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en otorrinolaringología	92511	Nasofaringolaringoscopía con endoscopio (procedimiento separado)		L. mucosa: evaluación de la evolución del compromiso mucoso
	Procedimientos de laboratorio clínico	85025	Recuento sanguíneo completo automatizado, (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas) formula diferencial automatizada de leucocitos		Uso de antimoniales. Control de posibles eventos. Basal y posterior al tratamiento
		85032	Recuento sanguíneo manual (eritrocitos, leucocitos o plaquetas), cada uno		Uso con antimoniales: Control de posibles eventos. Basal y posterior al tratamiento
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		Uso de antimoniales: control de posibles eventos. Basal y posterior al tratamiento
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		Uso de anfotericina B: Basal y hasta previo a cada dosis de anfotericina B, según evolución y respuesta del paciente
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		Control de posibles eventos. Basal y posterior al tratamiento
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		Uso de anfotericina B: Basal y hasta previo a cada dosis de anfotericina B, según evolución y respuesta del paciente
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		Control de posibles eventos. Basal y posterior al tratamiento
		83735	Dosaje de Magnesio		Control de posibles eventos. Basal y

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

					posterior al tratamiento
		83735	Dosaje de Magnesio		Uso de anfotericina B: Basal y hasta previo a cada dosis de anfotericina B, según evolución y respuesta del paciente
		84132	Potasio; sérico, plasma o sangre total		Control de posibles eventos. Basal y posterior al tratamiento
		84132	Potasio; sérico, plasma o sangre total		Uso de anfotericina B: Basal y hasta previo a cada dosis de anfotericina B, según evolución y respuesta del paciente
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)		Control de posibles eventos. Basal y posterior al tratamiento
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)		Control de posibles eventos. Basal y posterior al tratamiento
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93010	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; interpretación e informe solamente		Control de posibles eventos. Basal y posterior al tratamiento
		93005	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; trazado solamente, sin interpretación e informe		Control de posibles eventos. Basal y posterior al tratamiento
	Consulta ambulatoria por médico(a)	99701	Contrarreferencia		Aplica a todos los casos de Leishmaniasis
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

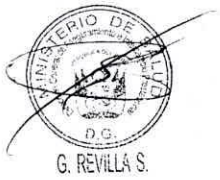

89. Persona con loxoscelismo

a) **Definición:** Se denomina así a los accidentes producidos por la mordedura del arácnido del género Loxosceles, cuyo veneno tiene acción proteolítica necrosante, hemolítica y procoagulante.

b) **Diagnósticos CIE-10:**
T63.3 Veneno de arañas

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con loxoscelismo					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Vigilancia epidemiológica	C0091	Control epidemiológico	Según Norma Técnica sobre Prevención y	

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS)

Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Tratamiento de Accidentes por Animales Ponzoñosos aprobada con R.M N° 215-2004/MINSA	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82150	Dosaje de Amilasa		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		83690	Dosaje de Lipasa		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		83615	Dosaje de Lactato deshidrogenasa (LD), (LDH)		
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93000	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; con interpretación e informe		
	Procedimientos de laboratorio clínico	90399	Inmunoglobulinas que no aparecen en la lista		Inmunoglobulina antiarácnido específica de origen equino, uso intravenoso
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
	Atención de procedimientos ambulatorios en medicina interna, Infectología*	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia		*Según corresponda
		36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	96361	Infusión intravenosa, hidratación; inicial, cada hora adicional (registrar por separado además del código para el procedimiento principal)		
		96365	Infusión intravenosa, para terapia, profilaxis o diagnóstico (especificar la		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			sustancia o medicamento); inicial, hasta 1 hora		
		90780	Infusión intravenosa para diagnóstico o terapia, administrada por el médico o bajo su supervisión directa		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General	99305	Atención paciente-día cuidados intermedios		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía y medicina interna*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Vigilancia epidemiológica	C0041.01	Vigilancia epidemiológica de enfermedades de notificación obligatoria		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis		

			de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

90. Persona con ofidismo

a) Definición: Se denomina así a los accidentes producidos por la mordedura de serpientes que al inocular sus toxinas en el organismo provocan una serie de alteraciones fisiopatológicas que dan lugar a signos y síntomas, íntimamente relacionados con el género del animal agresor.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

b) Diagnósticos CIE-10:

T63.0 Veneno de serpiente

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con ofidismo					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	C0091	Control epidemiológico	Según Norma Técnica sobre Prevención y Tratamiento de Accidentes por Animales Ponzoñosos aprobada	
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna e infectología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda

		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	con R.M N° 215-2004/MINSA	
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes;		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82150	Dosaje de Amilasa		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		83690	Dosaje de Lipasa		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93000	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; con interpretación e informe		
	Procedimientos de laboratorio clínico	90399	Inmunoglobulinas que no aparecen en la lista		Inmunoglobulina antiofídica específica de origen equino, uso intravenoso
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		83615	Dosaje de Lactato deshidrogenasa (LD), (LDH)		
	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia		
		36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	96361	Infusión intravenosa, hidratación; inicial, cada hora adicional (registrar por separado además del código para el procedimiento principal)		
		96365	Infusión intravenosa, para terapia, profilaxis o diagnóstico (especificar la		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			sustancia o medicamento); inicial, hasta 1 hora		
		90780	Infusión intravenosa para diagnóstico o terapia, administrada por el médico o bajo su supervisión directa		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General	99305	Atención paciente-día cuidados intermedios		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía, medicina interna*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de cirugía, medicina interna *Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Vigilancia epidemiológica	C0041.01	Vigilancia epidemiológica de enfermedades de notificación obligatoria		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro		

MINISTERIO DE SALUD D.G. C. REVILLA S.

			profesional de la salud calificado
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

91. Persona con quiste hidatídico

a) Definición: Es una infección parasitaria del hombre y de algunas especies de animales, que tiene como agente etiológico la larva (hidátide) de céstode del género Echinococcus. Cuatro especies del género Echinococcus pueden infectar al hombre: E. granulosus, E. multilocularis, E. oligarthrus, E. vogeli. De éstas, E. granulosus, es la especie de mayor importancia desde el punto de vista de salud pública y de producción animal.

b) Diagnósticos CIE-10:

B67.0 Infección del hígado debida a Echinococcus granulosus
B67.1 Infección del pulmón debida a Echinococcus granulosus
B67.8 Equinococosis del hígado, no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con quiste hidatídico					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Prevención y control de la hidatidosis en el nivel local.	Incluye la consulta en medicina interna, cirugía.

	medicina interna, cirugía*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	MS/OPS. 2017.	*Según corresponda
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
		99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		Casos con quiste en cerebro
		71250	Tomografía computarizada de tórax; sin material de contraste		Casos con quiste en pulmón
		74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste		Casos con quiste en hígado
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86320	Inmunoelectroforesis; suero		
		87449	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; para un organismo no especificado en otro lugar		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Cirugía*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda

MINISTERIO DE SALUD D.C. G. REVILLA S.

		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía de tórax	32200	Neumonostomía con drenaje abierto de absceso o quiste		Manejo alternativo para casos de quiste en pulmón. Puede contemplar Neumonotomía, para drenaje a cielo abierto de absceso o quiste, según indicación médica y GPC
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	47010	Hepatotomía; para drenaje a cielo abierto de absceso o quiste, en uno o dos pasos		Manejo alternativo para casos con quiste en hígado
		47011	Hepatotomía; para drenaje percutáneo de absceso o quiste		Manejo alternativo para casos con quiste en hígado
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		Casos de quiste en pulmón
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		Casos de quiste en pulmón
	Procedimientos de laboratorio clínico	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		Casos de quiste en pulmón
		85013	Microhematocrito por centrifugación		Casos de quiste en pulmón
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		Casos de quiste en pulmón
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Casos de quiste en pulmón
		86900	Tipificación de sangre; ABO		Casos de quiste en pulmón
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		Casos de quiste en pulmón

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe		Casos de quiste en pulmón
		99199.01	Riesgo quirúrgico		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, cirugía, según corresponda	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye atención en medicina interna y cirugía
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención en medicina interna y cirugía
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		
		93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

92. Persona con Brucelosis

a) Definición: Infección causada por la bacteria del género Brucella, que involucra fundamentalmente al sistema mononuclear fagocitario; está caracterizada por fiebre, malestar, debilidad y pérdida de peso.

b) Diagnósticos CIE-10:

A23.0 Brucelosis debida a Brucella melitensis
A23.1 Brucelosis debida a Brucella abortus
A23.2 Brucelosis debida a Brucella suis
A23.3 Brucelosis debida a Brucella canis
A23.8 Otras brucelosis
A23.9 Brucelosis, no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con Brucelosis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general Consulta ambulatoria por	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Norma Técnica para el diagnóstico y tratamiento de Brucelosis humana,	
		99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		

	médico(a) especialista en medicina interna, infectología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	aprobada con R.M N° 978-2003-SA/DM.	
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86622	Anticuerpos; Brucella		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, infectología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Procedimientos de laboratorio clínico	86622	Anticuerpos; Brucella		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología	99701	Contrarreferencia		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	-Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria.	99343	Visita médica domiciliaria especializada		En caso de abandono de tratamiento
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

93. Persona con peste

a) Definición: Enfermedad aguda causada por la bacteria Yersinia pestis que afecta a los humanos, roedores (ratones) y es transmitida por las pulgas.

b) Diagnósticos CIE-10:

A20.9 Peste, no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con peste					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Evidencia Técnica**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	NTS N° 083-MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud para la Vigilancia, Prevención y Control de la Peste en el Perú, aprobada por R.M. N° 684-2010/MINSA	
	Vigilancia epidemiológica	C0041.01	Vigilancia epidemiológica de enfermedades de notificación obligatoria		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general O Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general O Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	86000	Aglutininas de fiebre (p. ej. Brucella, Francisella, tifus murino, fiebre Q, fiebre por garrapatas, Montañas Rocosas, tifus de los matorrales), cada antígeno		
		86318	Inmunoensayo para anticuerpos contra agentes infecciosos, cualitativo o semicuantitativo, método de		

MINISTERIO DE SALUD DIGEMID DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS DIGEMID DG. G. REVILLA S.

			un solo paso (p. ej. tira reactiva)		
		86793	Anticuerpo contra; Yersinia		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		Peste septicémica y neumónica
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		Peste septicémica y neumónica
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		Peste septicémica y neumónica
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		En todos los casos
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

94. Persona con rabia

a) Definición: Es una enfermedad infecciosa aguda causada por un virus que afecta al sistema nervioso central, es transmitida a través de mordedura (saliva) de animales (mamíferos: perro, mono, murciélago) infectados.

b) Diagnósticos CIE-10:

A82.0 Rabia selvática
A82.1 Rabia urbana
A82.9 Rabia, sin otra especificación

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con rabia					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Evidencia Técnica**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	NTS N° 131-MINSA/2017/DGIESP, Norma Técnica de Salud para la vigilancia, prevención y control de la Rabia Humana en el Perú, aprobada por R.M. N° 024-2017/MINSA.	Incluye control epidemiológico
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen		

			clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, Infectología, según corresponda	11100	Biopsia de piel, tejido subcutáneo y/o mucosa (incluye cierre simple), a menos que se registre en otro lugar; lesión única		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			saturación de O2 calculada)		
		82150	Dosaje de Amilasa		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		83690	Dosaje de Lipasa		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		87449	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; para un organismo no especificado en otro lugar		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología, según corresponda	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Tratamiento	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en medicina interna, Infectología, según corresponda	15854	Curación de herida primaria		
		31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075),		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82150	Dosaje de Amilasa		
		83615	Dosaje de Lactato deshidrogenasa (LD), (LDH)		
		83690	Dosaje de Lipasa		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90375	Inmunoglobulina antirrábica (RIg), humana, para uso intramuscular y/o subcutáneo		
		90676	Vacuna de la rabia, para uso intradérmico		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina intensiva	99299	Monitoreo de soporte ventilatorio invasivo/día		
		94656	Ayuda y manejo de la ventilación, inicio de ventiladores de presión o de volumen prefijados para la respiración asistida o controlada		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	95812	Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG); 41-60 minutos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología, neurología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención en neurología. *Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención en medicina interna
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

95. Persona con leptospirosis

a) Definición: Enfermedad transmitida por la orina de animales infectados (roedores, cerdos, entre otros) con la bacteria llamada leptospira. Puede ingresar al organismo a través de heridas en el cuerpo y el consumo de agua contaminada, produciendo fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular (pantorrillas), ojos rojos, náuseas, vómitos y diarreas.

b) Diagnósticos CIE-10:

A27.0 Leptospirosis icterohemorrágica
A27.8 Otras formas de leptospirosis
A27.9 Leptospirosis no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con leptospirosis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Vigilancia epidemiológica	C0091	Control epidemiológico	Según NTS N° 049-MINSA/DGSP V.01, Norma Técnica para la Atención Integral de la Persona Afectada con Leptospirosis, aprobada con	
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente		

			el problema es de baja severidad. (Prioridad III)	R.M N° 675-2006/MINSA	
	Procedimientos de laboratorio clínico	87077	Cultivo bacterial, aislamiento aeróbico, métodos adicionales. requeridos para la identificación definitiva, cada aislamiento		Cultivo de sangre, líquido cefalorraquídeo, orina u órganos, para aislar leptospira en el INS o Laboratorio Regional
		87150	Cultivo, tipificación; identificación mediante prueba de ácido nucleico (DNA o RNA), técnica de amplificación, por cultivo o aislado, cada organismo evaluado		En Laboratorio Regional o Instituto Nacional de Salud
		99000	Manejo y/o transporte de una muestra trasladada desde el consultorio médico a un laboratorio		El traslado al Laboratorio Regional o al Instituto Nacional de Salud
		99001	Manejo y/o transporte de una muestra trasladada desde un lugar que no es el consultorio médico, a un laboratorio (se puede indicar la distancia)		El traslado al Laboratorio Regional o al Instituto Nacional de Salud
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82150	Dosaje de Amilasa		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82550	Dosaje de Creatina quinasa (CK), (CPK); total		
		83690	Dosaje de Lipasa		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		87449	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; para un organismo no especificado en otro lugar		En Laboratorio Regional o Instituto Nacional de Salud
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Tomografía Computada	71260	Tomografía axial computadorizada, tórax; con materiales de contraste		
		74160	Tomografía computarizada de abdomen; con materiales de contraste		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Procedimientos de laboratorio clínico	83615	Dosaje de Lactato deshidrogenasa (LD), (LDH)		
		83690	Dosaje de Lipasa		
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	por médico especialista en medicina interna, Infectología, según corresponda				
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	96361	Infusión intravenosa, hidratación; inicial, cada hora adicional (registrar por separado además del código para el procedimiento principal)		
		96365	Infusión intravenosa, para terapia, profilaxis o diagnóstico (especificar la sustancia o medicamento); inicial, hasta 1 hora		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General	99305	Atención paciente-día cuidados intermedios		
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad medicina interna
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Vigilancia epidemiológica	C0041.01	Vigilancia epidemiológica de enfermedades de notificación obligatoria		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

96. Persona con lepra

a) **Definición:** Enfermedad causada por la infección de la bacteria Mycobacterium leprae. Las lesiones se manifiestan en la piel, las membranas mucosas y en los nervios periféricos.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

A30.0 Lepra indeterminada
A30.1 Lepra tuberculoide
A30.2 Lepra tuberculoide limítrofe
A30.3 Lepra limítrofe
A30.4 Lepra lepromatosa limítrofe
A30.5 Lepra lepromatosa
A30.8Otras formas de lepra
A30.9 Lepra, no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con lepra					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90585	Vacuna viva del bacilo de Calmette-Guérin (BCG) para la tuberculosis, para uso percutáneo	NTS N° 039-MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud para la Eliminación de la lepra, aprobada por Resolución Ministerial N° 994 - 2005/MINSA	
	-Visita domiciliaria por médico(a) general. -Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud.	99342	Consulta a domicilio para la evaluación y manejo de un paciente nuevo de moderada severidad		Incluye atención por Neurología
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, infectología, dermatología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		

	Procedimientos de laboratorio clínico	86580	Pruebas cutáneas; tuberculosis, intradérmica		
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología, dermatología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, Infectología, dermatología*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

97. Persona con infecciones cutáneas bacterianas

a) **Definición:** Las infecciones bacterianas de la piel pueden afectar a una sola zona y tener el aspecto de un grano o bien propagarse en unas horas y afectar a un área más extensa. Las infecciones cutáneas pueden presentar un grado de variedad variable.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

A46.X Erisipela
L01.0 Impétigo [cualquier sitio anatómico] [cualquier sitio anatómico]
L03.1 Celulitis de otras partes de los miembros
L03.2 Celulitis de la cara
L03.9 Celulitis de sitio no especificado
L02.9 Absceso cutáneo, furúnculo y carbunco de sitio no especificado

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con infecciones cutáneas bacterianas					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Evidencia Técnica**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, dermatología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
	Procedimientos de laboratorio clínico	82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		
		87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas		
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, dermatología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, dermatología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99499.11	Teleinterconsulta síncrona	alcances de la Telesalud.	
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

98. Persona con infestaciones de piel y anexos

a) **Definición:** Es la infestación por piojos que se adhieren a la piel o cuero cabelludo y zonas pilosas, exudando una secreción salival antigénica que produce, junto con la picadura mecánica, una dermatitis pruriginosa.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

B86.X Escabiosis
B85.0 Pediculosis debida a Pediculus humanus capitis

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con infestaciones de piel y anexos					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, dermatología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	87220	Examen con KOH de muestras de la piel, pelo, o uñas para hongos, huevos de ectoparásito o ácaros (Ejemplo: sarna)		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, dermatología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de		

	médico(a) especialista.		un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, dermatología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

99. Persona con micosis cutánea

a) Definición: Es una infección superficial del cuero cabelludo y pelo asociado, causada por hongos de diversas especies.

b) Diagnósticos CIE-10:

B35.0 Tiña de la barba y del cuero cabelludo
B35.2 Tiña de la mano
B35.3 Tiña del pie [Tinea pedis]
B35.4 Tiña del cuerpo [Tinea corporis]
B35.6 Tiña inguinal [Tinea cruris]
B36.0 Pitiriasis versicolor

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con micosis cutánea					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, dermatología, según corresponda	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		

	Procedimientos de laboratorio clínico	87220	Examen con KOH de muestras de la piel, pelo, o uñas para hongos, huevos de ectoparásito o ácaros (Ejemplo: sarna)		
		87206	Frotis de fuente primaria con interpretación; tinción fluorescente y/o ácido-resistente para bacterias, hongos, parásitos, virus o tipos celulares		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, dermatología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, dermatología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	87220	Examen con KOH de muestras de la piel, pelo, o uñas para hongos, huevos de ectoparásito o ácaros (Ejemplo: sarna)		
		87206	Frotis de fuente primaria con interpretación; tinción fluorescente y/o ácido-resistente para bacterias, hongos, parásitos, virus o tipos celulares		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

100. Persona con absceso cutáneo/carbunco

a) Definición: Es una lesión profunda de la piel, en la base de un folículo piloso o una glándula apocrina. Consiste en una colección purulenta limitada, eritematosa, dolorosa, firme y de bordes mal definidos.

b) Diagnósticos CIE-10:

A22.9 Carbunco, no especificado
L02.0 02.0 Absceso cutáneo, furúnculo y carbunco de la cara
L02.1 Absceso cutáneo, furúnculo y carbunco del cuello
L02.2 Absceso cutáneo, furúnculo y carbunco del tronco
L02.3 Absceso cutáneo, furúnculo y carbunco de glúteos
L02.4 Absceso cutáneo, furúnculo y carbunco de miembro
L02.8 Absceso cutáneo, furúnculo y carbunco de otros sitios
L02.9 Absceso cutáneo, furúnculo y carbunco de sitio no especificado

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con absceso cutáneo/carbunco					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de procedimientos Ambulatorios por médico especialista en cirugía general	10060	Incisión y drenaje de abscesos simples o únicos (p. ej. Carbunco, hidradenitis supurativa, absceso cutáneo o subcutáneo, quiste, forúnculo o paroniquia)	Según Norma Técnica de Salud para la atención integral de las personas afectadas de carbunco, N.T.S N° 044-MINSA/DGSP-V01 aprobada por R.M N° 551- 2006 MINSA; y Guía de Práctica Clínica vigente.	
	Radiología Convencional	73060	Examen radiológico de húmero, mínimo de 2 incidencias		
	Ecografía General	76536	Ecografía de partes blandas de cabeza y cuello (Ejemplo: tiroides, paratiroides, parótida), tiempo real con documentación de la imagen		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad		

			especifica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
		87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas	
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células	
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)	
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, dermatología	15852	Cambio de apósitos y curaciones (que no sea para quemaduras) bajo anestesia (diferente de la local)	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	

G. REVILLA S.

		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía general, medicina interna, pediatría	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención en cirugía general, medicina interna, pediatría
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en en cirugía general, medicina interna, pediatría*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea	
Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea	

101. Persona con varicela

a) **Definición:** La varicela es una infección vírica contagiosa que produce una erupción característica, exantemática pápulo vesicular, pruriginosa de evolución rápida. Es causada por el virus varicela zoster.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

B01.0 Meningitis debida a varicela (G02.0*)
B01.1 Encefalitis debida a varicela (G05.1*)
B01.2 Neumonía debida a varicela (J17.1*)
B01.8 Varicela con otras complicaciones
B01.9 Varicela sin complicaciones

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con varicela					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Vigilancia epidemiológica	C0091	Control epidemiológico	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en pediatría, medicina interna	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
		99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	

G. REVILLA S.

		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, medicina interna	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en pediatría, medicina interna*	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	*Según corresponda
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, medicina interna, medicina intensiva, según corresponda	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia	Para casos con distrés respiratorio
		99188.01	Colocación de sonda orogástrica/nasogástrica	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico	99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría, medicina interna*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

102. Persona con conjuntivitis

a) **Definición:** Infección de la conjuntiva con abundante secreción ocular y congestión de los vasos conjuntivales por acción de agentes infecciosos, alérgicos, tóxicos o ambientales.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

H10.0 Conjuntivitis mucopurulenta
H10.1 Conjuntivitis atópica aguda
H10.2 Otras conjuntivitis agudas
H10.3 Conjuntivitis aguda, no especificada
H10.5 Bléfaroconjuntivitis
H10.8 Otras conjuntivitis
H10.9Conjuntivitis, no especificada
A54.3 Infección gonocócica del ojo
B30.9 Conjuntivitis viral, sin otra especificación

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con conjuntivitis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) en oftalmología.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades externas del párpado y conjuntiva en el primer nivel de atención aprobada con R.M. 043-2016/MINSA; y Guías de práctica clínicas aprobadas en II nivel de atención	Incluye la consulta Oftalmológica
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye la consulta Oftalmológica
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la consulta Oftalmológica
	Procedimientos de laboratorio clínico	87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células		Secreción conjuntival
		87162	Cultivo de secreciones (faríngea, uretral, vaginal, esputo, heridas, otros)		
		92504	Microscopía binocular (procedimiento diagnóstico separado)		
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye la consulta Oftalmológica
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la consulta Oftalmológica
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

103. Persona con blefaritis

a) **Definición:** Proceso inflamatorio crónico del borde palpebral que compromete las pestañas y las glándulas sebáceas asociadas

b) **Diagnósticos CIE-10:**

H01.0 Blefaritis
H01.9 Inflamación del párpado, no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con blefaritis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades externas del párpado y conjuntiva en el primer nivel de atención aprobada con R.M. 043-2016/MINSA; y Guías de prácticas clínicas aprobadas en II nivel de atención.	Incluye consulta por Oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye consulta por Oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye consulta por Oftalmología
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye consulta por Oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye consulta por Oftalmología
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Incluye consulta por Oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye consulta por Oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye consulta por Oftalmología
	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto	
		99499.09	Teleorientación asíncrona		

Diagnóstico, tratamiento, seguimiento		99499.10	Telemonitoreo	Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

104. Persona con orzuelo

a) Definición: Infección aguda de las glándulas palpebrales, se presenta como un absceso localizado, congestionado y doloroso

b) Diagnósticos CIE-10:

H00.0 Orzuelo y otras inflamaciones profundas del párpado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con orzuelo					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología. -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades externas del párpado y conjuntiva en el primer nivel de atención aprobada con R.M. 043-2016/MINSA; y Guías de práctica clínicas aprobadas en II nivel de atención.	Incluye consulta por Oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye consulta por Oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye consulta por Oftalmología
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología. -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Incluye consulta por Oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye consulta por Oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye consulta por Oftalmología
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología. -Consulta ambulatoria	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Incluye consulta por Oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye consulta por Oftalmología

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	por médico(a) general.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye consulta por Oftalmología
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

105. Persona con chalazion

a) Definición: Inflamación crónica granulomatosa y estéril provocada por la obstrucción de los orificios de las glándulas de Meibomio. Es una lesión indolora, a veces presenta dolor inicial, redondeada e indurada en el tarso del párpado

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

b) Diagnósticos CIE-10:

H00.1 Chalazion

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con chalazion					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades externas del párpado y conjuntiva en el primer nivel de atención aprobada con R.M. 043-2016/MINSA; y Guías de práctica clínicas aprobadas en II nivel de atención.	Incluye consulta por Oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye consulta por Oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye consulta por Oftalmología
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Incluye consulta por Oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye consulta por Oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye consulta por Oftalmología

	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en oftalmología	67800	Escisión de chalazión único		Incluye consulta por Oftalmología
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Incluye consulta por Oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye consulta por Oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye consulta por Oftalmología
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

106. Persona con caries

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

a) Definición:

La caries dental es una disbiosis, que se manifiesta principalmente por el consumo alto de azúcares fermentables. La disbiosis es la alteración del equilibrio y de la proporción entre las diferentes especies de microorganismos de la flora oral [Simon-Soro 2015].

La caries dental es una disolución química localizada de la superficie dentaria que resulta de eventos metabólicos que se producen en la biopelícula (placa dental) que cubre el área afectada.

Estos eventos metabólicos son conocidos como el proceso carioso. La interacción entre los depósitos microbianos y los tejidos duros del diente puede resultar en una lesión cariosa que es el signo o síntoma del proceso [Fejerskov 2015].

b) Diagnósticos CIE-10:

K02.0 Caries limitada al esmalte
K02.1 Caries de la dentina
K02.2 Caries del cemento
K02.8 Otras caries dentales
K02.9 Caries dental no especificada
K02.3 Caries dentaria detenida

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con caries					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0150	Evaluación oral completa	RM N°422-2017/MINSA, que aprueba la Guía Técnica: Guía de Práctica Clínica para la prevención, Diagnóstico y tratamiento de la caries dental en niñas y niños.	
		D0120	Evaluación oral periódica; paciente continuador		Según indicación del cirujano dentista y GPC
					Según indicación del cirujano dentista y GPC
	Atención de procedimientos del cirujano dentista	D1110	Profilaxis dental		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D1208	Aplicación tópica de flúor gel		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D1206	Aplicación flúor barniz		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D1310	Asesoría nutricional para el control de enfermedades dentales		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D1330	Instrucción de higiene oral (IHO)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D1351	Aplicación de sellante - por diente		Según indicación del cirujano dentista y GPC
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0140	Consulta estomatológica no especializada		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D0150	Evaluación oral completa		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D0120	Evaluación oral periódica; paciente continuador		
	Radiología Convencional	D0220	Radiografía intraoral periapical		Según indicación del cirujano dentista y GPC

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		D0270	Radiografía bitewing		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D0240	Radiografía intraoral oclusal		Según indicación del cirujano dentista y GPC
Tratamiento	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0140	Consulta estomatológica no especializada		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E1352	Tratamiento restaurador atraumático		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D2330	Restauración fotocurable de una superficie con resina en piezas dentarias anteriores (primarias o permanentes)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D2331	Restauraciones fotocurables de dos superficies con resina en piezas dentarias anteriores (primarias o permanentes)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D2332	Restauraciones fotocurables de tres superficies con resina en piezas dentarias anteriores (primarias o permanentes)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D2335	Restauraciones fotocurables de cuatro o más superficies con resina en piezas dentarias anteriores, puede incluir ángulo incisal (primarias o permanentes)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D2390	Restauración fotocurable de resina en toda la corona de piezas anteriores (primarias o permanentes)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D2391	Restauración fotocurable de una superficie con resina en piezas dentarias posterior (primarias o permanentes)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D2392	Restauraciones fotocurables de dos superficies con resina en piezas dentarias		Según indicación del cirujano dentista y GPC

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			posteriores (primarias o permanentes)		
		D2393	Restauraciones fotocurables de tres superficies con resina en piezas dentarias posteriores (primarias o permanentes)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D2394	Restauraciones fotocurables de cuatro superficies o más con resina en piezas dentarias posteriores (primarias o permanentes)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E2395	Restauración fotocurable con ionómero de vidrio en una superficie dentaria (primaria o permanente)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E2396	Restauración fotocurable con ionómero de vidrio en dos superficies dentarias (primaria o permanente)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E2397	Restauración fotocurable con ionómero de vidrio en tres superficies dentarias (primarias o permanentes)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E2398	Restauración autocurable con ionómero de vidrio en una superficie dentaria (primaria o permanente)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E2399	Restauración autocurable con ionómero de vidrio en dos superficies dentarias (primarias o permanentes)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E2400	Restauración autocurable con ionómero de vidrio en tres superficies dentarias (primarias o permanentes)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
	Radiología Convencional	D0220	Radiografía intraoral periapical		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D0270	Radiografía bitewing		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D0240	Radiografía intraoral oclusal		Según indicación del cirujano dentista y GPC
Seguimiento	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0140	Consulta estomatológica no especializada		Según indicación del cirujano dentista y GPC
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea	que fortalece los alcances de la Telesalud.	

107. Persona con pulpitis

a) **Definición:** Es un proceso inflamatorio que afecta a la pulpa del diente (el tejido blando que contiene los nervios y los vasos sanguíneos), como consecuencia de: caries, infecciones, fracturas de la corona o raíz del diente, la acción de algunos materiales (resinas, cementos, etc.) que se utilizan en los tratamientos dentales.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

K04.0 Pulpitis
K04.1 Necrosis de la pulpa
K04.2 Degeneración de la pulpa
K04.3 Formación anormal de tejido duro en la pulpa
K04.4 Periodontitis apical aguda originada en la pulpa
K04.5 Periodontitis apical crónica
K04.9 Otras enfermedades y las no especificadas de la pulpa y del tejido periapical

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con pulpitis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0140	Consulta estomatológica no especializada	RM N°453-2005/MINSA aprueba las Guías de práctica clínica estomatológica.	
		D0160	Consulta estomatológica especializada		
	Radiología Convencional	D0220	Radiografía intraoral periapical		Según indicación del cirujano dentista y GPC
Tratamiento	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0140	Consulta estomatológica no especializada		
		D0160	Consulta estomatológica especializada		
		D3110	Recubrimiento pulpar directo		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D3120	Recubrimiento pulpar indirecto		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D3220	Pulpotomía		Según indicación del cirujano dentista y GPC

D3221	Apertura cameral	Según indicación del cirujano dentista y GPC
D3222	Pulpotomía parcial para Apexogénesis	Según indicación del cirujano dentista y GPC
D3230	Pulpectomía anterior dientes deciduo	Según indicación del cirujano dentista y GPC
D3240	Pulpectomía posterior diente deciduo	Según indicación del cirujano dentista y GPC
D3310	Terapia endodóntica en piezas dentarias anteriores vitales	Según indicación del cirujano dentista y GPC
E3319	Terapia endodóntica en piezas dentarias anteriores no vitales	Según indicación del cirujano dentista y GPC
D3320	Terapia endodóntica en piezas dentarias bicúspides vitales	Según indicación del cirujano dentista y GPC
E3321	Terapia endodóntica en piezas dentarias bicúspides no vitales	Según indicación del cirujano dentista y GPC
D3330	Terapia endodóntica en piezas dentarias posteriores vitales	Según indicación del cirujano dentista y GPC
E3322	Terapia endodóntica en piezas dentarias posteriores no vitales	Según indicación del cirujano dentista y GPC
D3331	Tratamiento de la obstrucción del conducto radicular, acceso no quirúrgico	Según indicación del cirujano dentista y GPC
D3332	Terapia endodóntica incompleta, diente inoperable, sin posibilidad de restauración o fracturado	Según indicación del cirujano dentista y GPC
D3333	Reparación de la raíz interna por defectos de perforación	Según indicación del cirujano dentista y GPC
D3346	Retratamiento de endodoncia en piezas dentaria anteriores	Según indicación del cirujano dentista y GPC
D3347	Retratamiento de endodoncia en piezas dentarias bicúspides	Según indicación del

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

					cirujano dentista y GPC
		D3348	Retratamiento de endodoncia de piezas dentarias posteriores		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D3351	Apexificación visita inicial		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D3352	Apexificación remplazo de medicación provisional		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D3353	Apexificación visita final /Apicoformación/ recalcificación – visita final (incluye terapia de canal radicular completa - cierre apical/reparación calcificar de perforaciones, reabsorción de raíz, etc.)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D7111	Exodoncia, remante coronal -diente deciduo		
		D7176	Extracción dental simple, un diente		
	Radiología Convencional	D0220	Radiografía intraoral periapical		Según indicación del cirujano dentista y GPC
Seguimiento	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0140	Consulta estomatológica no especializada		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D0160	Consulta estomatológica especializada		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

G. REVILLA S.

108. Persona con gingivitis y periodontitis

a) **Definición:** La gingivitis inducida por placa es una respuesta inflamatoria de los tejidos gingivales que resultan de la acumulación de placa bacteriana en el margen gingival y por debajo de ella [Caton y col. 2018]. Pueden ser inducida por placa dental y no inducidas por placa dental.
La periodontitis es la inflamación gingival acompañada de la pérdida del tejido de soporte y hueso alveolar; también provoca la destrucción progresiva del ligamento periodontal y hueso alveolar acompañado con pérdida de la inserción al cemento, lo que finalmente ocasiona la pérdida de la pieza dentaria [Caton y col. 2018].

b) Diagnósticos CIE-10:

K05.0 Gingivitis aguda
K05.1 Gingivitis crónica
K05.2 Periodontitis aguda
K05.3 Periodontitis crónica

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con gingivitis y periodontitis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D1110	Profilaxis dental	RM N°324-2019/MINSA aprueba la Guía Técnica: Guía de Práctica Clínica para la prevención, Diagnóstico y tratamiento de la Gingivitis inducida por placa dental y periodontitis.	Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4355	Raspaje dental; destartraje dental		Según indicación del cirujano dentista y GPC
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0140	Consulta estomatológica no especializada		
		D0160	Consulta estomatológica especializada		
		D0150	Evaluación oral completa		
		D0120	Evaluación oral periódica; paciente continuador		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0140	Consulta estomatológica no especializada		
		D0160	Consulta estomatológica especializada		
		D4355	Raspaje dental; destartraje dental		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E4110	Pulido dental		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E4120	Raspaje y pulido dental		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E4130	Curetaje subgingival		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4341	Raspado y alisado radicular - cuatro a más dientes por cuadrante		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4342	Raspado y alisado radicular de uno a tres dientes por cuadrante		Según indicación del cirujano dentista y GPC

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		D4210	Gingivectomía - gingivoplastía de 4 a más dientes contiguos o espacios dentales vecinos por cuadrante o sextantes		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4211	Gingivectomía - gingivoplastía de 1 a 3 dientes contiguos o espacios dentales vecinos por cuadrante o sextantes		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4240	Colgajo periodontal con alisado radicular de 4 a más dientes contiguos o espacios dentales vecinos por cuadrante		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4241	Colgajo periodontal con alisado radicular de 1 a 3 dientes contiguos o espacios dentales vecinos por cuadrante		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4245	Colgajo posicionado apicalmente		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4249	Alargamiento clínico de corona		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E4250	Cirugía periodontal receptiva por cuadrante		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E4251	Cirugía periodontal receptiva por sextante		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4266	Regeneración tisular guiada - barrera absorbible sin relleno		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E4252	Regeneración tisular guiada - barrera absorbible con relleno		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4267	Regeneración tisular guiada - barrera no absorbible sin relleno		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E4253	Regeneración tisular guiada =- barrera no absorbible con relleno		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4268	Correcciones post quirúrgicas		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4270	Colgajo desplazado de tejido blando		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4271	Injerto gingival libre (incluye cirugía de la zona donante)		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4273	Injerto de tejido conectivo subepitelial (incluye cirugía de la zona donante)		Según indicación del cirujano dentista y GPC

MINISTERIO DE SALUD
D.S.
G. REVILLA S.

		D4274	Cuña distal o proximal (cuando no se realiza en conjunción con procedimientos quirúrgicos en la misma área anatómica		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4275	Aloinjerto de tejido blando		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4320	Ferulización provisional intracoronal		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4321	Ferulización provisional extracoronal		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4381	Medicación antimicrobiana de uso local controlada		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4910	Mantenimiento periodontal		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D4999	Procedimiento periodontal no especificado, por informe		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E5010	Regeneración ósea		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E5011	Colgajo desplazado con injerto de tejido conectivo		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		E5012	Injerto óseo		Según indicación del cirujano dentista y GPC
	Radiología Convencional	D0220	Radiografía intraoral periapical		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D0270	Radiografía bitewing		Según indicación del cirujano dentista y GPC
Seguimiento	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0140	Consulta estomatológica no especializada		Según indicación del cirujano dentista y GPC
		D0160	Consulta estomatológica especializada		Según indicación del cirujano dentista y GPC
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

109. Persona con hipertensión arterial

a) **Definición:** Es la presión arterial persistentemente alta, basada en múltiples lecturas (determinaciones de la presión arterial), actualmente se considera cuando la presión arterial sistólica es mayor a 140 mmHg y/o cuando la presión diastólica se mantiene por encima de los 90 mmHg.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

I10.X Hipertensión esencial (primaria)

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con hipertensión arterial					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99199.22	Tamizaje de la presión arterial	Según Resolución Ministerial N° 031-2015/MINSA, que aprueba la Guía Técnica: Guía de Práctica Clínica para el diagnóstico, tratamiento y control de la enfermedad hipertensiva.	Se realizará a personas > 18 años
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de medicina interna, cardiología, u otros, según corresponda	99199.23	Estratificación del riesgo cardiovascular global		Se realizará a personas > 18 años
Diagnóstico	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		Prevención secundaria
		85014	Hematocrito		Prevención secundaria
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		Prevención secundaria de hiperglicemia
		80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		Prevención secundaria de dislipidemia
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		Prevención secundaria de Enfermedad renal crónica
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina,		Prevención secundaria

G. REVILLA S.

		glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		Prevención secundaria
	84550	Ácido úrico; en sangre		Prevención secundaria metabólica
	82043	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina, cuantitativa		Prevención secundaria de Enfermedad renal crónica
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93303	Ecocardiografía transtorácica para anomalías cardiacas congénitas; completa		Prevención secundaria de enfermedad cardiaca
Atención de procedimientos ambulatorios medicina interna, cardiología, u otros, según corresponda	93000	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; con interpretación e informe		Prevención secundaria de enfermedad cardiaca
	92250	Fotografía de fondo con interpretación y reporte (Fondo de ojo)		Prevención secundaria de retinopatía hipertensiva
	93870	Estudio no invasivo de arterias carótidas, imagen		Prevención secundaria
	93784	Control ambulatorio de la presión arterial, mediante un sistema tal como una cinta magnética o y/o disco de computador, durante 24 horas o más; incluye el registro, análisis por barrido, interpretación e informe		Prevención secundaria de retinopatía hipertensiva
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, cardiología, según corresponda	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Monitorio de la presión arterial en casa.
	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, cardiología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*U otros, según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
Seguimiento	Procedimientos de laboratorio clínico	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		Se solicitará si hay diagnóstico de hiperglicemia
		80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		Se solicitará si hay diagnóstico de dislipidemia
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		Se solicitará si hay diagnóstico de enfermedad renal crónica
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, cardiología*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Medicina interna o cardiología, medicina, enfermería, nutrición
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*U otros, según corresponda.
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		

G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

110. Persona con diabetes mellitus no complicada

a) **Definición:** Es un trastorno crónico caracterizado por la presencia de niveles elevados de glucosa en sangre que puede estar producida por una deficiente secreción de insulina, una resistencia a la acción de la misma o una sinergia de ambas.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

E10.9 Diabetes mellitus tipo 1 sin mención de complicación
E11.9 Diabetes mellitus tipo 2 sin mención de complicación
E13.9 Otra diabetes mellitus especificadas sin mención de complicaciones
E14.9 Diabetes mellitus, no especificada sin mención de complicaciones

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con diabetes mellitus no complicada					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Procedimientos de laboratorio clínico	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Según Resolución Ministerial N° 719-2015/MINSA, que aprueba la Guía Técnica: Guía de Práctica Clínica para el diagnóstico, tratamiento y control de la Diabetes Mellitus Tipo 2, en el primer nivel de atención. Resolución Ministerial N° 226-2016/MINSA, que aprueba la Guía Técnica: Guía de Práctica Clínica para el	Mayores de 40 años. Sin embargo, se realiza a las personas menores de 40 años en caso presente factores de riesgo como e historia familiar de diabetes, diabetes gestacional u ovario poliquístico. Referido al tamizaje
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		Todas las edades, mayores de 3 años

		90670	Vacuna conjugada de neumococo, 13 valente, para uso intramuscular	Diagnóstico, Tratamiento y Control del pie Diabético.	
Diagnóstico	Procedimientos de laboratorio clínico	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82951	Dosaje de Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)		
		80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		Prevención secundaria de enfermedad arterial
		82043	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina, cuantitativa		Prevención secundaria de Enfermedad renal crónica
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		Prevención secundaria de Enfermedad renal crónica
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		Prevención secundaria de enfermedad arterial
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		Prevención cuaternaria tratamiento con estatinas
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH,		

G. REVILLA S.

			pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		Prevención secundaria de tuberculosis
		73620	Examen radiológico, pie; 2 incidencias		Prevención secundaria de pie diabético
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93000	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; con interpretación e informe		Prevención secundaria de enfermedad cardiaca
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en endocrinología, cardiología, nefrología, oftalmología, Consulta ambulatoria por médico(a) general	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención en oftalmología, endocrinología. En caso contar con especialistas en primer nivel de atención podrá realizarse la consulta. Prevención secundaria de retinopatía diabética. En caso contar con especialistas en primer nivel de atención, podrá realizarse la consulta especializada. Incluye atención en nefrología. Prevención secundaria de Enfermedad renal crónica En caso contar con especialistas en primer nivel de atención, podrá realizarse la consulta especializada. Incluye atención en cardiología. Prevención secundaria de Enfermedad cardiaca. En caso contar con especialistas en primer nivel de
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		

G. REVILLA S.

		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		atención, podrá realizarse la consulta especializada. Prevención secundaria En caso contar con especialistas en primer nivel de atención, podrá realizarse la consulta especializada.
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en endocrinología, cardiología, nefrología, según corresponda. Consulta ambulatoria por médico(a) general	99214.07	Evaluación de pie diabético		Incluye la evaluación del pie de la persona con diabetes a través de la prueba de monofilamento
	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0140	Consulta estomatológica no especializada		En caso contar con especialistas en primer nivel de atención podrá realizarse la consulta
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en endocrinología, cardiología, nefrología, oftalmología, según corresponda.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99206	Atención de enfermería en II, III nivel de atención		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
Seguimiento	Procedimientos de laboratorio clínico	83036	Dosaje de Hemoglobina; glucosilada (A1C)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		

MINISTERIO DE SALUD
G. REVILLA S.

		82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva		Entrega de tira reactiva y glucómetro en pacientes con diabetes tipo 1 y tipo 2, que reciben insulina, según criterio médico y según guía de práctica clínica vigente
		80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82043	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina, cuantitativa		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99403.01	Consejería nutricional: Alimentación saludable		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) general. Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en endocrinología, cardiología, nefrología, oftalmología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		En todos los casos, se realiza control anual por esta especialidad. Sin embargo, si existe especialista en el primer nivel podrá ser realizada por este
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99216	Atención en consultorio de enfermería		Consulta educativa de autocontrol
	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista	D0140	Consulta estomatológica no especializada		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días;		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

G. REVILLA S.

111. Persona con hipertiroidismo e hipotiroidismo

a) Definición:

Hipertiroidismo.- es una patología causada por la hipersecreción de hormonas tiroideas (tiroxina (T4) libre o de triyodotironina (T3) libre, o ambas) dando lugar a niveles plasmáticos anormalmente elevados.

Hipotiroidismo.- Es una patología causada por la hipofunción tiroidea que ocasiona disminución de hormonas tiroideas en plasma.

b) Diagnósticos CIE-10:

E01.0 Bocio difuso (endémico) relacionado con deficiencia de yodo
E01.1 Bocio multinodular (endémico) relacionado con deficiencia de yodo
E01.2 Bocio (endémico) relacionado con deficiencia de yodo, no especificado
E01.8 Otros trastornos de la tiroides relacionados con deficiencia de yodo y afecciones similares
E02.X Hipotiroidismo subclínico por deficiencia de yodo
E03.0 Hipotiroidismo congénito con bocio difuso
E03.1 Hipotiroidismo congénito sin bocio
E03.2 Hipotiroidismo debido a medicamentos y a otras sustancias exógenas
E03.3 Hipotiroidismo postinfeccioso
E03.5 Coma mixedematoso
E03.8 Otros hipotiroidismos especificados

E03.9 Hipotiroidismo, no especificado
E04.0 Bocio difuso no tóxico
E04.1 Nódulo tiroideo solitario no tóxico
E04.2 Bocio multinodular no tóxico
E04.8 Otros bocios no tóxicos especificados
E04.9 Bocio no tóxico, no especificado
E05.0 Tirotoxicosis con bocio difuso
E05.1 Tirotoxicosis con nódulo solitario tiroideo tóxico
E05.2 Tirotoxicosis con bocio multinodular tóxico
E05.3 Tirotoxicosis por tejido tiroideo ectópico
E05.4 Tirotoxicosis facticia
E05.5 Crisis o tormenta tirotóxica
E05.8 Otras tirotoxicosis
E05.9 Tirotoxicosis, no especificada
E06.0 Tiroiditis aguda
E06.1 Tiroiditis subaguda
E06.2 Tiroiditis crónica con tirotoxicosis transitoria
E06.3 Tiroiditis autoinmune
E06.4 Tiroiditis inducida por drogas
E06.5 Otras tiroiditis crónicas
E06.9 Tiroiditis, no especificada
E07.8 Otros trastornos especificados de la glándula tiroides
E07.9 Trastorno de la glándula tiroides, no especificado

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con hipertiroidismo e hipotiroidismo					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en endocrinología, medicina interna*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Guía de Práctica Clínica vigente	Incluye la atención en endocrinología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		Los casos que por su severidad requieran hospitalización serán atendidos por médico internista, endocrinólogo, según GPC
		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia		

			focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
	Procedimientos de laboratorio clínico	84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)		
		84480	Triyodotironina T3; total (TT-3)		
		84439	Tiroxina; libre		
		86594	Anticuerpos antitiroideos - Anti TPO - Tiroglobulina		
	Procedimientos de anatomía patológica	60100	Biopsia de tiroides, aguja percutánea		
	Radiología especializada	78031	Gammagrafía de Tiroides y captación con TEC99M		
	Ecografía General	76536.03	Ecografía de tiroides		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en endocrinología, medicina interna*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la atención en endocrinología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según corresponda
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en endocrinología	79000	Terapia radiofarmacéutica inicial para hipertiroidismo		
		79001	Terapia radiofarmacéutica subsecuente para hipertiroidismo, cada terapia adicional		
		79020	Terapia radiofarmacéutica, supresión de tiroides		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en endocrinología, medicina interna, cardiología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la atención en endocrinología, medicina interna, cardiología
	Procedimientos de laboratorio clínico	84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)		
		84480	Triyodotironina T3; total (TT-3)		
		84439	Tiroxina; libre		

		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

112. Persona con hiperlipidemia/dislipidemias

a) **Definición:** La hiperlipidemia es un trastorno caracterizado por la elevación de los niveles sanguíneos de los lípidos (colesterol y/o triglicéridos) con respecto a valores ideales considerados de bajo riesgo de enfermedades cardiovasculares.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

E78.0 Hipercolesterolemia pura
E78.1 Hipergliceridemia pura
E78.2 Hiperlipidemia mixta
E78.5 Hiperlipidemia no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con hiperlipidemia/dislipidemias					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Procedimientos de laboratorio clínico	80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)	Según Resolución Ministerial N° 1120-2017/MINSA, que aprueba la Guía Técnica para la identificación, tamizaje y manejo de	Se realiza en mayores de 40 años o a cualquier edad en mujeres posmenopáusica. Por otro lado, se realiza independientemente de la edad en personas adultas con alguna de las siguientes

				factores de riesgo cardiovascular y de diabetes mellitus tipo 2.	condiciones: HTA, DM, Obesidad, Enf, autoinmunes, aneurisma de la aorta torácica, engrosamiento de intima carotidea. ERC con depuración < 60 ml/min/ 1.73m2
	Consulta ambulatoria por enfermera (o)	90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		Cuando se encuentre asociada a obesidad mórbida
		90670	Vacuna conjugada de neumococo, 13 valente, para uso intramuscular		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, endocrinología. Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, endocrinología. Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		

Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general. Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, endocrinología.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

113. Persona con sobrepeso

a) **Definición:**
*Consiste en el aumento del tejido adiposo relacionado a un IMC de 25.0 a 29.9 Kg/m2.
*En adultos de 60 años a más se considera sobrepeso a un IMC >= 28 Kg/m2.
*En menores de 18 años los puntos de corte son: > 97 percentil (0-2 años), > 97 percentil (2 a 6 años) y > 85 percentil (5-19 años).

b) **Diagnósticos CIE-10:**

E66.90 Sobrepeso

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con sobrepeso					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a)	99209.02	Control y evaluación nutricional (IMC) registro individual	Según Resolución Ministerial N° 1120-2017/MINSA, que aprueba la	*Se realiza a personas mayores de 18 años, no aplica a personas con

				Guía Técnica para la identificación, tamizaje y manejo de factores de riesgo cardiovascular y de diabetes mellitus tipo 2.	personas alimenticias o embarazadas. *Se evalúa la medida de peso-longitud de 0 a 5 años. En niños de 5 a 17 años se utiliza el Índice de masa corporal
	Procedimientos de laboratorio clínico	80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82951	Dosaje de Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)		
Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, endocrinología *	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*U otros, según corresponda.
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, endocrinología, u otros*,	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Incluye la consulta por el médico especialista en medicina física y rehabilitación, de corresponder.
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Incluye la consulta por el médico general

G. REVILLA S.

	según corresponda.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		capacitado en medicina física y rehabilitación.
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97001	Evaluación de terapia física		
	-Consulta ambulatoria por psicólogo (a) -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría	99207	Atención en salud mental		La frecuencia depende de la edad
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		Según IMC y edad del paciente
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, endocrinología, u otros*, según corresponda.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Incluye la consulta por el médico especialista en medicina física y rehabilitación, de corresponder.
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Incluye la consulta por el médico general capacitado en medicina física y rehabilitación
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		Según IMC y edad del paciente
	Procedimientos de laboratorio clínico	80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		
		82951	Dosaje de Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)		
	Atención de procedimiento	97002	Reevaluación de terapia física		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	s ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico				
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

114. Persona con obesidad

a) **Definición:** Es un estado en el cual el peso corporal está muy por encima del aceptable o deseable, usualmente debido al acumulo de grasas en el cuerpo. Los estándares pueden variar según sexo, edad, genética o entorno cultural. Un Índice de masa corporal mayor de 30.0 Kg/m2 es considerado como obesidad.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

E66.0 Obesidad debida a exceso de calorías

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con obesidad					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a)	99209.02	Control y evaluación nutricional (IMC) registro individual	Según Resolución Ministerial N° 1120-2017/MINSA, que aprueba la Guía Técnica para la identificación, tamizaje y manejo de factores de riesgo cardiovascular y de diabetes mellitus tipo 2.	Se realiza a través de la evaluación de Peso y Talla
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		Mayores de 3 años, todas las edades
Diagnóstico	Procedimientos de laboratorio clínico	80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		

G. REVILLA S.

		82951	Dosaje de Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, endocrinología, cardiología, según corresponda	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, endocrinología, cardiología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención		La frecuencia depende de la edad
	-Consulta ambulatoria por psicólogo (a) -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría	99207	Atención en salud mental		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		Según corresponda y según capacidad resolutiva
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	93015	Prueba de esfuerzo ("stress") cardiovascular máximo o submáximo en banda rodante o en bicicleta, control electrocardiográfico continuo, y/o estímulo farmacológico; con supervisión médica, con interpretación e informe		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		97525	Prueba para la Evaluación de las cualidades Físicas no especificado (acelerómetro, etc.)		
		97750	Prueba o medición del rendimiento físico (p. ej. Músculo esquelético, capacidad funcional), con reporte escrito, cada 15 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97001	Evaluación de terapia física		
		97799.01	Fisioterapia respiratoria		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, endocrinología, cardiología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
	-Consulta ambulatoria por psicólogo (a) -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría	99207	Atención en salud mental		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

D.G. G. REVILLA S.

115. Persona con cataratas

a) Definición: Es una parcial o completa opacidad del cristalino de uno o ambos ojos, disminuyendo la visión o causando ceguera.

b) Diagnósticos CIE-10:

H25.0 Catarata senil incipiente
H25.9 Catarata senil, no especificada
H25.1 Catarata senil nuclear
H25.2 Catarata senil, tipo Morgagni o morganiana
H25.8 Otras cataratas seniles
H26.0 Catarata infantil, juvenil y presenil
H26.2 Catarata complicada
H28.0 Catarata diabética (E10–E14† con cuarto carácter común .3)

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con cataratas					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99173	Prueba de agudeza visual, cuantitativa, bilateral	Según Guía Técnica: Guía de Práctica Clínica para tamizaje, detección, diagnóstico y tratamiento de Catarata, aprobada por Resolución Ministerial N° 537-2009/MINSA	
Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Incluye atención en Oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye atención en Oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención en Oftalmología
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en oftalmología.	92504	Microscopía binocular (procedimiento diagnóstico separado)		
		92100	Tonometría seriada (procedimiento separado) con múltiples medidas de la presión intraocular en un mismo día, durante un periodo extendido de tiempo, con interpretación e informe, el mismo día (Ejemplo: curva diurna o tratamiento médico de elevación aguda de presión intraocular)		
		92226	Oftalmoscopía extendida con dibujo retinal (p. ej. por desprendimiento de la retina, melanoma), incluye		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			interpretación e informe, subsiguiente		
		92020	Gonioscopía (procedimiento separado)		
	Ecografía General	73511	Ultrasonido oftálmico, ecografía, diagnóstico		
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Incluye atención en Oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye atención en Oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención en Oftalmología
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, cardiología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye atención de Medicina interna, Cardiología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención de Medicina interna, Cardiología
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en oftalmología	66984	Extracción extracapsular de catarata con implante de lente intraocular (en una sola etapa) con técnica manual o mecánica (p. ej. Irrigación y aspiración o facoemulsificación)		
		66850	Extracción de cristalino mediante técnica de facofragmentación (mecánica o ultrasónica) (p. ej. facoemulsificación) con aspiración		
		66993	MININUC con implante de Lente Intra Ocular (LIO)		
	Consulta ambulatoria por médico(a)	66982.01	Cuidados posteriores a la cirugía (Catarata)		

G. REVILLA S.

	especialista en oftalmología				
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en oftalmología	67043	Vitrectomía, mecánica, vía pars plana; con retiro de membrana subretinal (p. ej. Neovascularización coroidal), incluye, si se realiza, taponamiento intraocular (p. ej. Aire, gas o aceite de silicona) y fotocoagulación láser		
Seguimiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Incluye atención en Oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye atención en Oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención en Oftalmología
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

G. REVILLA S.

116. Persona con trastornos de la refracción

a) Definición: Es una condición del sistema óptico visual caracterizado por la incapacidad para enfocar las imágenes de los objetos en la región más posterior de la retina, zona denominada mácula. El ojo no es capaz de proporcionar una buena imagen.

b) Diagnósticos CIE-10:

H52.7 Transtorno de la refracción, no especificada
H52.0 Hipermetropía
H52.1 Miopía
H52.2 Astigmatismo
H52.4 Presbicia

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con trastornos de la refracción				
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Precisiones**

		Código del procedimiento	Denominación de Procedimientos	Sustento Técnico	
Prevención	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en oftalmología Atención de procedimientos ambulatorios por enfermero (a) Atención de procedimientos ambulatorios por Tecnólogo Médico en Optometría	99173	Prueba de agudeza visual, cuantitativa, bilateral	Guía Técnica: "Guía Práctica Clínica para la Detección, Diagnóstico, Tratamiento y Control de Errores Refractivos en Niñas, Niños mayores de 3 años y Adolescentes, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 648-2014/MINSA	Incluye atención en Oftalmología
Diagnóstico	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en oftalmología	92504	Microscopía binocular (procedimiento diagnóstico separado)		
		92226	Oftalmoscopía extendida con dibujo retinal (p. ej. por desprendimiento de la retina, melanoma), incluye interpretación e informe, subsiguiente		
		92016	Refracción y medición de la visión con cicloplejia		
		92015	Determinación de estado de refracción		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye la atención de Oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la atención de Oftalmología
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en oftalmología	92390	Provisión de anteojos. Se excluye prótesis para afaquia y ayudas para visión baja		
Seguimiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en oftalmología Atención de procedimientos ambulatorios por enfermero (a) Atención de procedimientos ambulatorios por Tecnólogo	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye la atención de Oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la atención de Oftalmología

D.G.
G. REVILLA S.

	Médico en Optometría				
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

117. Persona con glaucoma

a) Definición: El glaucoma es una neuropatía óptica progresiva caracterizada por pérdida de células ganglionares, cambios estructurales específicos de la papila, parte visible del nervio óptico en el fondo de ojo y alteraciones en el campo visual

b) Diagnósticos CIE-10:

H40.0 Sospecha de glaucoma
H40.1 Glaucoma primario de ángulo abierto
H40.2 Glaucoma primario de ángulo cerrado
H40.3 Glaucoma secundario a traumatismo ocular
H40.4 Glaucoma secundario a inflamación ocular
H40.5 Glaucoma secundario a otros trastornos del ojo
H40.6 Glaucoma secundario a drogas
H40.8 Otros glaucomas
H40.9 Glaucoma, no especificado

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con glaucoma					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en oftalmología	99173	Prueba de agudeza visual, cuantitativa, bilateral		
		92100	Tonometría seriada (procedimiento separado) con múltiples medidas de la presión intraocular en un mismo día, durante un periodo extendido de tiempo, con interpretación e informe, el mismo día (Ejemplo: curva diurna o tratamiento médico de elevación aguda de presión intraocular)		

Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Incluye atención en oftalmología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye atención en oftalmología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención en oftalmología
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en oftalmología	92504	Microscopía binocular (procedimiento diagnóstico separado)		
		92100	Tonometría seriada (procedimiento separado) con múltiples medidas de la presión intraocular en un mismo día, durante un periodo extendido de tiempo, con interpretación e informe, el mismo día (Ejemplo: curva diurna o tratamiento médico de elevación aguda de presión intraocular)		
		92226	Oftalmoscopía extendida con dibujo retinal (p. ej. por desprendimiento de la retina, melanoma), incluye interpretación e informe, subsiguiente		
		92020	Gonioscopía (procedimiento separado)		
		92083	Examen de cambios visuales, uni o bilateral, incluye la interpretación e informe; examen extendido (Ejemplo: campos visuales de Goldmann con al menos 3 isopteras graficados y determinación estática dentro del 30[DEG] o perimetría umbral automatizada, Octopus programa G1, 32 o 42., analizador de campos visuales Humphrey con programas umbrales completos 30-2, 24-2 ó 30/60-2) /Estudio de Campo Visual - Campimetría y/o perimetría completa, uni o bilateral, incluye la interpretación e informe		
Tratamiento	-Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		

G. REVILLA S.

	-Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología.	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Tomografía Computada	92133	Obtención de imágenes computarizadas diagnósticas de ojo, segmento posterior, con interpretación y reporte, unilateral o bilateral; nervio óptico TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA DEL SEGMENTO POSTERIOR (NERVIO ÓPTICO) (incluye imágenes de múltiples tramas) con interpretación y reporte		
	Ecografía general	92277	Ultrabiomicroscopía (incluye imágenes de múltiples tramas) con interpretación y reporte		
		76513	Ecografía oftálmica, diagnóstica; segmento anterior con ecografía bidimensional modo B de inmersión (baño de agua) o biomicroscopía de alta resolución (incluye imágenes de múltiples tramas) con interpretación y reporte		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en oftalmología	92100	Tonometría seriada (procedimiento separado) con múltiples medidas de la presión intraocular en un mismo día, durante un periodo extendido de tiempo, con interpretación e informe, el mismo día (Ejemplo: curva diurna o tratamiento médico de elevación aguda de presión intraocular)		
		92130	Tonografía con provocación por agua		
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en oftalmología	66761	Iridotomía/ iridectomía mediante cirugía láser (p. ej. para glaucoma) (por sesión)		
		66762	Iridoplastía mediante fotocoagulación (una o más sesiones) (p. ej. Para mejorar la visión, para ensanchamiento del ángulo de la cámara anterior)		
		65855	Trabeculoplastía mediante cirugía láser, una o más sesiones (serie de tratamiento definida)		
		65850	Trabeculotomía ab externo		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			66180	Derivación de humor acuoso a un reservorio extraocular (p. ej. Molteno, Schocket, Denver-Krupin)		Referido a la colocación de dispositivos de drenaje
			66720	Destrucción del cuerpo ciliar mediante crioterapia		Referido a la ciclocrioterapia
			66170	Fistulización de esclerótica por glaucoma; trabeculectomía ab externo en ausencia de cirugía previa		Referida a la Ciclo fotocoagulación vía transescleral
			66711	Destrucción del cuerpo ciliar mediante ciclofotocoagulación transendoscópica		Referida a la Endociclofotocoagulación vía transendoscópica
		Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología	66982.01	Cuidados posteriores a la cirugía (Catarata)		
	Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general. Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
			99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
			99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en oftalmología	92504	Microscopía binocular (procedimiento diagnóstico separado)		
			92100	Tonometría seriada (procedimiento separado) con múltiples medidas de la presión intraocular en un mismo día, durante un periodo extendido de tiempo, con interpretación e informe, el mismo día (Ejemplo: curva diurna o tratamiento médico de elevación aguda de presión intraocular)		
			92226	Oftalmoscopía extendida con dibujo retinal (p. ej. por desprendimiento de la retina, melanoma), incluye interpretación e informe, subsiguiente		
			92020	Gonioscopía (procedimiento separado)		
	Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los	Según corresponda y según normativa vigente.
			99499.09	Teleorientación asíncrona		
			99499.10	Telemonitoreo		
			99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
			99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		

G. REVILLA S.

Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea	alcances de la Telesalud.	
Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

118. Persona con osteoporosis u osteopenia con alto riesgo de fractura

a) Definición:

Es considerada como una enfermedad sistémica con disminución de la masa o densidad ósea y de la calidad ósea, que aumenta la fragilidad del hueso y consecuentemente el riesgo de fracturas.

b) Diagnósticos CIE-10:

M81.0 Osteoporosis post menopáusica, sin fractura patológica
M81.8 Otras osteoporosis, sin fractura patológica. Osteoporosis senil
M81.9 Osteoporosis no especificada, sin fractura patológica

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con osteoporosis u osteopenia con alto riesgo de fractura					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general o por médico especialista en medicina familiar y comunitaria, medicina interna, ginecobstetricia, endocrinología, geriatría, traumatología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
	Exámenes de laboratorio clínico	85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		
		82565	Dosaje de creatinina en sangre		
		84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina		

		84155.01	Proteínas totales y fraccionadas	
		82310	Dosaje de Calcio; total	
		82340	Dosaje cuantitativo de Calcio en orina, muestra con tiempo medido	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		83970	Dosaje de Paratohormona (hormona paratiroidea)	Opcional, según indicación médica Pasa a diagnóstico
		84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)	
	Densitometría Ósea	78351	Densitometría ósea (contenido mineral óseo), en uno o más lugares, absorciometría con doble fotón	
		77082	Absorciometría dual de rayos X (DXA), estudio de densidad ósea, 1 o más sitios; evaluación de las fracturas vertebrales	En este caso ya no se necesita en el examen de radiología
	Radiología Convencional	72100	Examen radiológico, columna vertebral lumbosacra; 2 o 3 incidencias	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
	Consulta ambulatoria por médico(a) general o por médico especialista en medicina familiar y comunitaria, medicina interna, ginecobstetricia, endocrinología, reumatología, geriatría, traumatología, medicina física y rehabilitación	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
		99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos	Incluye la atención en medicina física y rehabilitación
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición	

Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general o por médico especialista en medicina familiar y comunitaria, medicina interna, ginecobstetricia, endocrinología, reumatología, geriatría, traumatología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina física y rehabilitación	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		Incluye la atención en medicina física y rehabilitación
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.19	Consejería para el Autocuidado		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina física y rehabilitación	97799	Servicio o procedimiento de medicina física/rehabilitación no listado		Opcional
	Densitometría Ósea	78351	Densitometría ósea (contenido mineral óseo), en uno o más lugares, absorciometría con doble fotón		Se aconseja 2 en un periodo de 5 años.
		77082	Absorciometría dual de rayos X (DXA), estudio de densidad ósea, 1 o más sitios; evaluación de las fracturas vertebrales		Se aconseja 2 en un periodo de 5 años.
	Radiología Convencional	72100	Examen radiológico, columna vertebral lumbosacra; 2 o 3 incidencias		Si hay disminución de 2cm en la talla.
	Exámenes de laboratorio clínico	82310	Dosaje de Calcio; total		Por lo menos 1 vez al año
		82310.01	Calcio en orina 24 horas		Por lo menos 1 vez al año
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		Por lo menos 1 vez al año
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

119. Persona con osteoartrosis

a) **Definición:** Es una enfermedad articular altamente relacionada con la edad y que se caracteriza por una gradual pérdida del cartílago articular con signos de una moderada inflamación crónica (no específica) de la sinovial.
*También se conoce esta entidad como osteoartritis u osteoartrosis degenerativa.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

M15.0 Osteoartrosis primaria generalizada
M15.9 Poliartrosis, no especificada
M16.0 Coxartrosis primaria, bilateral
M16.1 Otras coxartrosis primarias
M16.9 Coxartrosis, no especificada
M17.0 Gonartrosis primaria, bilateral
M17.1 Otras gonartrosis primarias. Gonartrosis primaria
M17.9 Gonartrosis, no especificada
M18.9 Artrosis de la primera articulación carpometacarpiana, sin otra especificación
M47.9 Espondilosis, no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con osteoartrosis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general o por médico especialista en medicina familiar y comunitaria, medicina interna, reumatología, geriatría, traumatología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Radiología Convencional	73120	Examen radiológico, mano; dos incidencias		Incluye radiografía comparativa de manos. Según corresponda, ante la sospecha de daño a nivel de la articulación
		72190	Examen radiológico, pelvis; completo, mínimo de tres vistas		
		72040	Examen radiológico de columna vertebral cervical; 2 o 3 incidencias		Cervical
		72100	Examen radiológico, columna vertebral		Según corresponda, ante la sospecha de

			lumbosacra; 2 o 3 incidencias	daño a nivel de la articulación
		73560	Examen radiológico de rodilla, 1 o 2 incidencias	Según corresponda, ante la sospecha de daño a nivel de la articulación
	Procedimientos de laboratorio clínico	85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84550	Ácido úrico; en sangre	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86430	Factor reumatoideo; cualitativo	
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general o por médico especialista en medicina familiar y comunitaria, medicina interna, reumatología, geriatría, traumatología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye la atención en reumatología
	Consulta ambulatoria por médico (a)	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos	Medicina física y rehabilitación

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	especialista en medicina física y rehabilitación	97799	Servicio o procedimiento de medicina física/rehabilitación no listado	
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.19	Consejería para el Autocuidado	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina física/rehabilitación	99193	Infiltraciones intrarticulares mayores	
		99194	Infiltraciones intrarticulares menores	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general o por médico especialista en medicina familiar y comunitaria, medicina interna, reumatología, geriatría, traumatología	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos	Incluye la consulta ambulatoria por reumatología Máximo 2 a 4 por año
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina física y rehabilitación	99215.02	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador de rehabilitación	Medicina física y rehabilitación
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina física/rehabilitación	97799	Servicio o procedimiento de medicina física/rehabilitación no listado	
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.19	Consejería para el autocuidado	Hasta 4 por año
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina física y Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos	
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por médico (a) especialista en	93015	Prueba de esfuerzo ("stress") cardiovascular máximo o submáximo en banda rodante o en bicicleta, control electrocardiográfico continuo, y/o estímulo farmacológico; con	

	Medicina física y Rehabilitación		supervisión médica, con interpretación e informe		
		97521	Prueba para la evaluación de la Fuerza (fuerza máxima, resistencia muscular)		
		97522	Prueba para la Evaluación de la Flexibilidad		
		97525	Prueba para la Evaluación de las cualidades Físicas no especificado (acelerómetro, etc.)		
		97785	Desgatillamiento muscular		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97001	Evaluación de terapia física		
		97003	Evaluación de terapia ocupacional		
		97537.01	Rehabilitación profesional: Entrenamiento para la inserción laboral		
		U0908	Bioenergética		
		97787	Terapia Física del dolor		
		97004	Reevaluación de terapia ocupacional		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

120. Persona con artritis reumatoidea.

G. REVILLA S.

a) Definición: La artritis reumatoide (AR) es una enfermedad sistémica autoinmune, crónica, caracterizada por inflamación de las articulaciones, que llega a producir una destrucción progresiva articular, con distintos grados de deformidad e incapacidad funcional.

b) Diagnósticos CIE-10:

M05.0 Síndrome de Felty
M05.1 Enfermedad reumatoide del pulmón (J99.0*).
M05.2 Vasculitis reumatoide
M05.3 Artritis reumatoide con compromiso de otros órganos o sistemas
M05.8 Otras artritis reumatoideas seropositivas
M05.9 Artritis reumatoidea seropositiva, sin otra especificación
M06.0 Artritis reumatoide seronegativa

M06.1 Enfermedad de Still de comienzo en el adulto
M06.2 Bursitis reumatoide
M06.3 Nódulo reumatoide
M06.4 Poliartropatía inflamatoria
M06.8 Otras artritis reumatoides especificadas
M06.9 Artritis reumatoide, no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con artritis reumatoidea					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90670	Vacuna conjugada de neumococo, 13 valente, para uso intramuscular	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
		90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		
		90740	Vacuna contra Hepatitis B, dosis para paciente de diálisis o inmunosuprimido (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina familiar, medicina interna, geriatría, reumatología	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Puede realizar la teleconsulta para mejorar el diagnóstico y derivación de los casos
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		92004	Consulta oftalmológica de tipo completa con examen y evaluación médica e inicio de plan de diagnóstico y tratamiento en un paciente nuevo. El paciente requiere una evaluación completa en una o más visitas		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en hematología, neumología.	99242	Interconsulta ambulatoria para evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, para diagnóstico		Si se requiere evaluación especializada
	Procedimientos de anatomía patológica	88366	Estudio de biopsia quirúrgica		Incluye el estudio anatomopatológico
		73620	Examen radiológico, pie; 2 incidencias		

	73120	Examen radiológico, mano; dos incidencias	
	72190	Examen radiológico, pelvis; completo, mínimo de tres vistas	
	72040	Examen radiológico de columna vertebral cervical; 2 o 3 incidencias	
	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Ecografía General	76880.05	Ecografía Muscular de Región Especifica	Incluye ecografía de mano y de pie, índice ecográfico
	76604.02	Ecografía de Hombro	Según indicación médica y GPC
	76880.01	Ecografía de Codo	Según indicación médica y GPC
	76880.02	Ecografía de Muñeca	Según indicación médica y GPC
	76880.03	Ecografía de Rodilla	Según indicación médica y GPC
	76880.04	Ecografía de Tobillo	Según indicación médica y GPC
Procedimientos de laboratorio clínico	85025	Recuento sanguíneo completo automatizado, (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas) formula diferencial automatizada de leucocitos	
	85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	
	86140	Proteína C-reactiva	Cuantitativa
	86431	Factor reumatoideo; cuantitativo	
	86038	Anticuerpos antinucleares (ANA)	Según indicación médica y GPC
	86200	Anticuerpos Anti-Péptido citrulinado cíclico	Según indicación médica y GPC
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en reumatología	20600	Artrocentesis con aspiración y/o inyección; articulación pequeña, bolsa sinovial o ganglio (p. ej. Dedos de la mano o pie)	Opcional según indicación médica y GPC
	20604	Artrocentesis, aspiración y/o inyección, pequeñas articulaciones o bursa (p. ej. dedos de manos o pies); con guía de ultrasonido, con permanente registro y reporte	Opcional según indicación médica y GPC
	20605	Artrocentesis con aspiración y/o inyección de articulación intermedia, bolsa sinovial o ganglio (p. ej. témporomandibular, acromioclavicular, muñeca, codo o tobillo, bolsa del olecranon)	Opcional según indicación médica y GPC
	20606	Artrocentesis, aspiración y/o inyección, articulaciones intermedias o bursa (p. ej. témporomandibular, acromioclavicular, muñeca, codo, tobillo, bursa	Opcional según indicación médica y GPC

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			olecraneana); con guía de ultrasonido, con registro y reporte permanente	
		20610	Artrocentesis con aspiración y/o inyección de articulación o bolsa sinovial mayor (p. ej. hombro, cadera, articulación de la rodilla, bolsa subacromial)	Opcional según indicación médica y GPC
		20611	Artrocentesis, aspiración y/o inyección; articulación mayor o bursa (ej. Hombro, cadera, rodilla, bursa subacromial) con guía de ultrasonido, con permanente reporte y registro	Opcional según indicación médica y GPC
		32554	Tóracocentesis, con aguja o catéter, aspiración del espacio pleural; sin guía de imágenes	Opcional según indicación médica y GPC
		33010	Pericardiocentesis inicial	Opcional según indicación médica y GPC
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en reumatología o médico internista	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Puede realizarse la Teleconsulta en caso de no contarse con las especialidades de reumatología o medicina interna
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Medicina física y rehabilitación
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en hematología, neumología.	99242	Interconsulta ambulatoria para evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador, para diagnóstico	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	Incluye la atención por el medico (a) reumatólogo o médico internista
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99254	Interconsulta especializada en hospitalización	
		20600	Artrocentesis con aspiración y/o inyección; articulación pequeña, bolsa sinovial o ganglio (p. ej. Dedos de la mano o pie)	
		20604	Artrocentesis, aspiración y/o inyección, pequeñas articulaciones o bursa (p. ej. dedos de manos o pies); con guía de ultrasonido, con permanente registro y reporte	
		20605	Artrocentesis con aspiración y/o inyección de articulación intermedia, bolsa sinovial o ganglio (p. ej.	

			témporomandibular, acromioclavicular, muñeca, codo o tobillo, bolsa del olecranon)	
		20606	Artrocentesis, aspiración y/o inyección, articulaciones intermedias o bursa (p. ej. témporomandibular, acromioclavicular, muñeca, codo, tobillo, bursa olecraneana); con guía de ultrasonido, con registro y reporte permanente	
		20610	Artrocentesis con aspiración y/o inyección de articulación o bolsa sinovial mayor (p. ej. hombro, cadera, articulación de la rodilla, bolsa subacromial)	
		20611	Artrocentesis, aspiración y/o inyección; articulación mayor o bursa (ej. Hombro, cadera, rodilla, bursa subacromial) con guía de ultrasonido, con permanente reporte y registro	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina física/rehabilitación	97799	Servicio o procedimiento de medicina física/rehabilitación no listado	
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.19	Consejería para el Autocuidado	
Seguimiento	- Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en reumatología. -Consulta ambulatoria por médico(a) general.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye atención en reumatología.
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	Incluye atención en reumatología
		99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
		73120	Examen radiológico, mano; dos incidencias	Anuales
		73620	Examen radiológico, pie; 2 incidencias	Anuales
		73560	Examen radiológico de rodilla, 1 o 2 incidencias	Condicional a presencia de compromiso
		72190	Examen radiológico, pelvis; completo, mínimo de tres vistas	Condicional a presencia de compromiso

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

		72040	Examen radiológico de columna vertebral cervical; 2 o 3 incidencias	Condicional a presencia de compromiso
		71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	Anualmente
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina	
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)	
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.19	Consejería para el Autocuidado	
	Atención ambulatoria por trabajador(a) social	99210	Atención de servicio social	
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.05	Evolución psicológica	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Oftalmología	92014	Consulta oftalmológica de tipo completa con examen y evaluación médica e inicio o continuación de plan de diagnóstico y tratamiento en un paciente continuador. El paciente requiere una evaluación completa en una o más visitas	Al menos 1 vez por año
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos	

	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	94620	Prueba de esfuerzo pulmonar; simple (Ejemplo: prueba de caminata de 6 minutos, prueba de ejercicio prolongado para broncoespasmo con espirometría y oximetría previa y posterior)		
		93015	Prueba de esfuerzo ("stress") cardiovascular máximo o submáximo en banda rodante o en bicicleta, control electrocardiográfico continuo, y/o estímulo farmacológico; con supervisión médica, con interpretación e informe		
		97521	Prueba para la evaluación de la Fuerza (fuerza máxima, resistencia muscular)		
		97522	Prueba para la Evaluación de la Flexibilidad		
		97525	Prueba para la Evaluación de las cualidades Físicas no especificado (acelerómetro, etc.)		
		97785	Desgatillamiento muscular		
		U0901	Laserterapia		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico.	97001	Evaluación de terapia física		
		97003	Evaluación de terapia ocupacional		
		97537.01	Rehabilitación profesional: Entrenamiento para la inserción laboral		
		U0908	Bioenergética		
		97787	Terapia Física del dolor		
		97004	Reevaluación de terapia ocupacional		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

121. Persona con enfermedad de los discos vertebrales

a) **Definición:** Conjunto de trastornos que afectan los discos vertebrales, como la extrusión o profusión de un disco intervertebral que produce una compresión de la médula espinal, de los nervios espinales o de las raíces nerviosas, escoliosis, espondilolistesis espondilosis, estenosis.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

G55.2 Compresiones de las raíces y plexos nerviosos en la espondilosis (M47.– +)
M41.0 Escoliosis idiopática infantil
M41.1 Escoliosis idiopática juvenil. Escoliosis de la adolescencia
M41.3 Escoliosis toracogénica
M41.4 Escoliosis neuromuscular
M41.9 Escoliosis, no especificada
M43.1 Espondilolistesis
M47.1 Otras espondilosis con mielopatía
M47.8 Otras espondilosis
M47.9 Espondilosis, no especificada
M51.0 Trastornos de discos intervertebrales lumbares y otros, con mielopatía (G99.2*)
M51.1 Trastornos de disco lumbar y otros, con radiculopatía (G55.1*)
M51.2 Otros desplazamientos especificados de disco intervertebral
M51.4 Nódulos de Schmorl
M51.9 Trastorno de los discos intervertebrales, no especificado
M54.1 Radiculopatía
M71.3 Otros quistes de la bolsa serosa
M99.3 Estenosis ósea del canal neural
M99.4 Estenosis del canal neural por tejido conjuntivo
M99.5 Estenosis del canal neural por disco intervertebral
M99.6 Estenosis ósea y subluxación de los agujeros intervertebrales
M99.7 Estenosis de los agujeros intervertebrales por tejido conjuntivo o por disco intervertebral

G. REVILLA S.

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con enfermedad de los discos vertebrales					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	Según Guías de Práctica Clínica vigentes	
		72100	Examen radiológico, columna vertebral lumbosacra; 2 o 3 incidencias		
		72090	Examen radiológico, columna vertebral; estudio de escoliosis, incluyendo estudios en posición supina y erguida		
	Tomografía Computada	72125	Tomografía axial computarizada, columna vertebral cervical; sin material de contraste		

		72126	Tomografía axial computarizada, columna vertebral cervical; con material de contraste	
		72128	Tomografía axial computarizada, columna vertebral torácica; sin material de contraste	
		72129	Tomografía axial computarizada, columna vertebral torácica; con material de contraste	
		72131.01	Tomografía computarizada, columna vertebral lumbar - sacro coxis; sin material de contraste	
		72132.01	Tomografía computarizada, columna vertebral lumbar - sacro coxis; con material de contraste	
	Resonancia Magnética	72156	Imágenes por resonancia magnética (p. ej. de protones), canal espinal y su contenido, sin material de contraste seguidas de materiales de contraste y secuencias adicionales.; cervical	
		72157	Imágenes por resonancia magnética (p. ej. de protones), canal espinal y su contenido, sin material de contraste seguidas de materiales de contraste y secuencias adicionales.; torácica	
		72158	Imágenes por resonancia magnética (p. ej. de protones), canal espinal y su contenido, sin material de contraste seguidas de materiales de contraste y secuencias adicionales.; lumbar	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en neurología	93000	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; con interpretación e informe	
		95861	Electromiografía con aguja de 2 extremidades con o sin la evaluación de los músculos paravertebrales relacionados	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Neurología y neurocirugía	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye la atención por Neurología y neurocirugía
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)	
Tratamiento	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en neurocirugía	62287	Procedimiento de descompresión, percutánea de núcleo pulposo de disco intervertebral, cualquier método, empleando técnica con uso de aguja para retirar el material discal, bajo guía fluoroscópica u otra forma de visualización indirecta, con el uso de un endoscopio, con discografía y/o inyección(es) epidural(es) en los nivel(es) tratado(s), cuando se realice, uno o varios niveles, lumbar	
		97010	Aplicación de modalidad de terapia física a 1 o más áreas; compresas calientes o frías	
		63031	Laminectomía con discectomía	

D.G.
S. REVILLA S.

	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
		99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización		Incluye la interconsulta a medicina física y rehabilitación
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Medicina Física, Neurología, Neurocirugía	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la atención por Neurología, Neurocirugía
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	97521	Prueba para la evaluación de la Fuerza (fuerza máxima, resistencia muscular)		
		97522	Prueba para la Evaluación de la Flexibilidad		
		97525	Prueba para la Evaluación de las cualidades Físicas no especificado (acelerómetro, etc.)		
		97785	Desgatillamiento muscular		
		U0901	Laserterapia		
		99193	Infiltraciones intrarticulares mayores		
		99194	Infiltraciones intrarticulares menores		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico.	97001	Evaluación de terapia física		
		97003	Evaluación de terapia ocupacional		
		97787	Terapia Física del dolor		
		U0908	Bioenergética		
		97537.01	Rehabilitación profesional: Entrenamiento para la inserción laboral		
		97004	Reevaluación de terapia ocupacional		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona	fortalece los alcances de la Telesalud.	
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		
		93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

D.G.
S. REVILLA S.

122. Persona con enfermedad de Parkinson

a) **Definición:** El Parkinson es un trastorno cerebral que se asocia a rigidez muscular, dificultades en la marcha, temblor y alteraciones en la coordinación de movimientos.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

G20.X Enfermedad de Parkinson
G21.0 Síndrome neuroléptico maligno
G21.1 Otro parkinsonismo secundario inducido por drogas
G21.2 Parkinsonismo secundario debido a otros agentes externos

G21.3 Parkinsonismo postencefalítico
G21.8 Otros tipos de parkinsonismo secundario
G21.9 Parkinsonismo secundario, no especificado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con enfermedad de Parkinson					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90670	Vacuna conjugada de neumococo, 13 valente, para uso intramuscular	Según Guía de Práctica Clínica vigente	Todas las edades
Diagnóstico	-Consulta ambulatoria por médico(a) general. -Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología, medicina y rehabilitación, psiquiatría.	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Ante sospecha de parkinsonismo. Además, incluye especialidad de neurología, medicina y rehabilitación
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de neurología, psiquiatría, medicina y rehabilitación. Además, cuando exista duda en el diagnóstico y la evolución sea tórpida
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en neurología	95860	Electromiografía con aguja de una extremidad con o sin la evaluación de los músculos paravertebrales relacionados		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		

MINISTERIO DE SALUD
G. REVILLA S.

	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	En los casos en los cuales resulte difícil identificar de manera ambulatoria el tipo, frecuencia e intensidad de las complicaciones motoras (disquinesias, fluctuaciones); y cuando se presente algún problema médico intercurrente que ponga en riesgo la vida o integridad física del paciente (neumonía, infección urinaria. etc.)
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	En los casos en los cuales resulte difícil identificar de manera ambulatoria el tipo, frecuencia e intensidad de las complicaciones motoras (disquinesias, fluctuaciones); y cuando se presente algún problema médico intercurrente que ponga en riesgo la vida o integridad física del paciente (neumonía, infección urinaria. etc.)

G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)	
Seguimiento	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 30 minutos (p. ej. en planificación familiar)	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye la atención en neurología
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos	
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	96111	Pruebas de Desarrollo (incluye evaluaciones del funcionamiento motor, del lenguaje, social, adaptativo, y/o cognitivo mediante instrumentos de desarrollo estandarizados) con interpretación y reporte	
		96115	Examen de estado neuroconductivo (evaluación clínica del pensamiento, razonamiento, criterio, p. ej. conocimiento adquirido, atención, memoria, habilidades visuales espaciales, funciones de lenguaje, planificación)	
		97525	Prueba para la Evaluación de las cualidades Físicas no especificado (acelerómetro, etc.)	
		97785	Desgatillamiento muscular	
	Atención de procedimientos	97001	Evaluación de terapia física	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico.	97003	Evaluación de terapia ocupacional		
		97537.01	Rehabilitación profesional: Entrenamiento para la inserción laboral		
		97004	Reevaluación de terapia ocupacional		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

123. Persona con epilepsia.

a) **Definición:** Es una afección neurológica crónica recurrente y repetitiva de fenómenos paroxísticos ocasionados por descarga neuronal cerebral de forma desordenada, y excesiva. Sus manifestaciones son paroxísticas por tener ataques de inicio brusco o súbito que duran un período de tiempo.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

G40.0 Epilepsia y síndromes epilépticos idiopáticos relacionados con localizaciones (focales) (parciales) y con ataques de inicio localizado
G40.1 Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados con localizaciones (focales) (parciales) y con ataques parciales simple
G40.2 Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados con localizaciones (focales) (parciales) y con ataques parciales complejos
G40.3 Epilepsia y síndromes epilépticos idiopáticos generalizados
G40.9 Epilepsia, tipo no especificado

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con epilepsia					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		

Diagnostico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Guía de Práctica Clínica de Epilepsia 2015, aprobada con RM N°692-2006/MINSA	Incluye la especialidad de neurología
		99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		Según corresponda
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en neurología	95812	Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG); 41-60 minutos		Se recomienda dentro de las primeras 48 horas después de la crisis. Puede ayudar a identificar diferentes tipos de crisis epilépticas
	Resonancia magnética	70551	Resonancia magnética de cerebro (incluyendo tallo cerebral) sin contraste		Es la modalidad de estudio por imágenes de elección
		76390	Espectroscopía por resonancia magnética		En casos seleccionados o en la cirugía de epilepsia
		76393	Tractografía por Resonancia Magnética		En casos seleccionados o en la cirugía de epilepsia
	Tratamiento con radioisótopos	78607	Imagen de cerebro, tomográfica (SPECT)		Especialmente en epilepsia focal temporal mesial.
Tratamiento	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		(84132) y sodio (84295)		
	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
	80156	Dosaje de Carbamazepina total		Sólo si es necesario para evaluar tratamiento
	80164	Dosaje de Ácido valproico		Sólo si es necesario para evaluar tratamiento
	80185	Dosaje de Fenitoína total		Sólo si es necesario para evaluar tratamiento
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
	82310	Dosaje de Calcio; total		
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
Atención de procedimientos ambulatorios por	95812	Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG); 41-60 minutos		

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

	médico especialista en neurología	95812.04	Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG) de 180 minutos		
		95812.05	Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG) de 4 horas		
		95812.06	Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG) de 6 horas		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		Según corresponda
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general. Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología	99211	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel I		
		99212	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel II		Incluye la especialidad de neurología y neuropsicología
		99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III		Incluye la especialidad de neurología y neuropsicología. Además, quienes cursen con mala evolución clínica.
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

124. Persona con miomatosis uterina

a) **Definición:** Tumor benigno que se origina en el miometrio, por lo que su componente histológico predominante es el tejido muscular y, en menor medida, el conectivo y fibroso. El único tratamiento efectivo es el quirúrgico; sin embargo, sólo requieren ser tratados aquellos que producen síntomas.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

D25.0 Leiomioma submucoso del útero
D25.1 Leiomioma intramural del útero
D25.2 Leiomioma subseroso del útero
D25.9 Leiomioma del útero, sin otra especificación

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con miomatosis uterina					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	58100	Toma de muestra endometrial (biopsia) con o sin toma de muestra endocervical (biopsia), sin dilatación cervical, cualquier método (procedimiento separado)	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal		
		76856	Ecografía pélvica (no obstétrica), tiempo real con documentación de imágenes; completa		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		

G. REVILLA S.

		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia o Consulta ambulatoria por Médico(a) general	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau		
	Procedimientos de anatomía patológica	88141	Citopatología, vaginal o cervical (en cualquier sistema de información), requiriendo interpretación por un médico		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93000	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; con interpretación e informe		
		99199.01	Riesgo quirúrgico		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecoobstetricia	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Tratamiento	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia	58140	Miomectomía, Escisión de mioma(s) uterino(s), 1 a 4 mioma(s) intramurales con peso total de 250 gr o menos y/o remoción de miomas superficiales, abordaje abdominal		
		58150	Histerectomía total o subtotal (cuerpo y cuello), con o sin extirpación de trompa(s), con o sin extirpación de ovario(s)		
		58545	Laparoscopía quirúrgica; miomectomía de 1 a 4 miomas intramurales con un peso total de 250 gramos o menos y/o miomas subserosos		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
Seguimiento	Ecografía General	76830	Ecografía transvaginal		Casos severos
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	15851	Retiro de puntos bajo anestesia (que no sea anestesia local), hecho por otro cirujano		Casos severos
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Casos severos
	Consulta ambulatoria por médico(a)	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente		Casos severos

G. REVILLA S.

	especialista en ginecoobstetricia		nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Casos severos
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemamografía	99499.07	Telemamografía fuera de Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

125. Persona con hipertrofia prostática

a) **Definición:** Es el crecimiento excesivo, adenomatosos, no maligno de la glándula prostática periuretral.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

N40.X Hiperplasia de la próstata

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con hipertrofia prostática					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general. Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria o en medicina interna	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, geriatría o urología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		

G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, geriatría o urología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico(a)	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
		99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
		76872	Ecografía transrectal		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
		84152	Dosaje de Antígeno prostático específico (PSA); complejos (medición directa)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe		
		99199.01	Riesgo quirúrgico		

G. REVILLA S.

Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en urología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la atención en urología
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en urología	51702	Inserción de catéter vesical temporal; simple (p. ej. Foley)		
		52601	Resección electroquirúrgica transuretral completa de la próstata, incluyendo control del sangrado postoperatorio, completo (incluye vasectomía, meatotomía, cistouretroscopía, calibración y/o dilatación uretral y uretrotomía interna)		
		55801	Prostatectomía, perineal, subtotal (incluyendo control de sangrado postoperatorio, vasectomía, meatotomía, calibración uretral y/o dilatación, y meatotomía interna)		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Atención de procedimientos ambulatorios de tópico	15851	Retiro de puntos bajo anestesia (que no sea anestesia local), hecho por otro cirujano		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en urología, medicina interna	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Procedimientos de laboratorio clínico	84152	Dosaje de Antígeno prostático específico (PSA); complejos (medición directa)		
		83898	Reacción en cadena de la polimerasa (PCR)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas,		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		
		93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y		

			transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

126. Persona con cáncer de cuello uterino/displasia cervical

a) Definición:

a.1. Cáncer de cuello uterino.- También denominado cáncer de cuello uterino, se inicia con el crecimiento anormal de las células en la línea de unión del epitelio pavimentoso que cubre el exocérvix con el epitelio cilíndrico endocervical a nivel del orificio interno del cuello o en zona cercana si existe ectopia.

a.2. Displasia cervical.- Lesión premaligna del cuello uterino, diagnosticada mediante biopsia del cuello uterino y examen histológico del mismo, el objetivo del manejo de la displasia cervical es prevenir la posible progresión a cáncer, evitando el sobretratamiento.

b) Diagnósticos CIE-10:

C53.0 Tumor maligno del endocérvix
C53.1 Tumor maligno del exocérvix
C53.8 Lesión de sitios contiguos del cuello del útero
C53.9 Tumor maligno del cuello del útero, sin otra especificación
N87.0 Displasia cervical leve

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con cáncer de cuello uterino/displasia cervical					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90648	Vacuna del Haemophilus influenza b (Hib), conjugada PRP-T (plan de 4 dosis), para uso intramuscular	Resolución Ministerial N° 719-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 141-MINSA/2018/DGIESP, Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación	
		90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		
		90746	Vacuna de la hepatitis B, dosis adulta (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		
		90670	Vacuna conjugada de neumococo, 13 valente, para uso intramuscular		
	Intervenciones educativas y comunicacionales	99401.26	Consejería en resiliencia	R.M. N°576-2019/MINSA, que aprueba	

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	por personal de salud			la Directiva Sanitaria N° 085-MINSA/2019/DGIESP "Directiva Sanitaria para la prevención del cáncer de cuello uterino mediante la detección temprana y tratamiento de lesiones premalignas incluyendo carcinoma in situ"	
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía oncológica-ginecología oncológica, oncología	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		Incluye la consulta a nivel de cirugía oncológica-ginecología oncológica, oncología
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en ginecoobstetricia o ginecólogo oncólogo o Atención de procedimientos ambulatorios por médico (a) general*	57511	Cauterización de cérvix con criocauterio, inicial o repetido		Incluye el tratamiento de displasia (LIEAG), evaluación según el caso. *Capacitado
		57510	Cauterización eléctrica o térmica del cérvix		
		57522	Conización del cérvix, con o sin fulguración, con o sin dilatación y legrado, con o sin corrección; usando asa diatérmica (LEEP)		
	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o ginecólogo oncólogo	58541	Laparoscopía quirúrgica; Histerectomía supracervical de útero de 250 gramos o menor		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en ginecoobstetricia o ginecólogo oncólogo	57500	Biopsia, una sola o varias, o Escisión local de lesión, con o sin fulguración (procedimiento separado)		Las biopsias son requeridas según criterio clínico y cartera de servicios.
		57455	Colposcopía de Cérvix incluyendo la parte superior o adyacente de la vagina con biopsia de cérvix		
		57456	Colposcopía de Cérvix incluyendo la parte superior o adyacente de la vagina con curetaje endocervical		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Intervenciones quirúrgicas por médico (a) especialista en ginecología y obstetricia o ginecólogo oncólogo	57522	Conización del cérvix, con o sin fulguración, con o sin dilatación y legrado, con o sin corrección; usando asa diatérmica (LEEP)		Como procedimiento para el diagnóstico.
	Procedimientos de laboratorio clínico	88312	Tinciones especiales, incluyendo interpretación y reporte; Grupo I para microorganismos (p. ej. Ácido resistente, metenamina argéntica)		Básico para determinar diagnóstico.
		85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		Panel básico de diagnostico
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
	Tomografía computada	72193	Tomografía axial computarizada, pelvis; con materiales de contraste		
		74160	Tomografía computarizada de abdomen; con materiales de contraste		
		71260	Tomografía axial computadorizada, tórax; con materiales de contraste		
Prevención, diagnóstico	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

127. Persona con cáncer de mama

a) Definición: También denominado cáncer de mama, se inicia con el crecimiento anormal de las células de las glándulas mamarias, que en su mayoría de veces se origina en los conductos o en los lobulillos mamarios.

b) Diagnósticos CIE-10:

D48.6 Tumor de comportamiento incierto o desconocido de la mama
N63.X Masa no especificada en la mama
C50.0 Tumor maligno del pezón y aréola mamaria
C50.1 Tumor maligno de la porción central de la mama
C50.2 Tumor maligno del cuadrante superior interno de la mama
C50.3 Tumor maligno del cuadrante inferior interno de la mama
C50.4 Tumor maligno del cuadrante superior externo de la mama
C50.5 Tumor maligno del cuadrante inferior externo de la mama
C50.6 Tumor maligno de la prolongación axilar de la mama
C50.8 Lesión de sitios contiguos de la mama
C50.9 Tumor maligno de la mama, parte no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con cáncer de mama					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Mamografía	77057	Mamografía de tamizaje, bilateral (2 imágenes de cada seno)	Resolución Ministerial N° 719-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 141-MINSA/2018/DGIESP, Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación. Según Guías de Práctica Clínica vigentes	
	Ecografía General	76645	Ecografía de mama(s) (unilateral o bilateral), tiempo real con documentación de imagen		Según sintomatología
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Entrega de ordenes medicas
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99402.08	Consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en ginecología y obstetricia, oncología*	99386.03	Examen clínico de mama		Según el caso lo amerite
		99199.20	Entrega de resultados de Mamografía		Según caso clínico y cartera de servicios. Todas las edades, según prescripción médica *Otras especialidades, de corresponder, según GPC vigente

G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90648	Vacuna del Haemophilus influenza b (Hib), conjugada PRP-T (plan de 4 dosis), para uso intramuscular		
		90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		
		90746	Vacuna de la hepatitis B, dosis adulta (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		
		90670	Vacuna conjugada de neumococo, 13 valente, para uso intramuscular		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.26	Consejería en resiliencia		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Cirugía Oncológica - Ginecología oncológica; oncología	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		Incluye Cirugía Oncológica - Ginecología oncológica; oncología
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en ginecología y obstetricia, oncología	19100	Biopsia percutánea de mama; aguja trócar (procedimiento separado) sin guía de imágenes		
		19101	Biopsia de mama a cielo abierto		
		19102	Biopsia percutánea de mama con imágenes		
		19103	Biopsia percutánea de mama con ayuda de imágenes y uso de dispositivo de vacío		
		19120	Escisión abierta de quiste, fibroadenoma u otra lesión benigna o maligna de mama, tejido mamario aberrante, lesión de conducto, lesión de pezón o aréola (excepto código 19300) en hombres o mujeres, 1 o más lesiones		
		38500	Biopsia o Escisión abierta de ganglio(s) linfático(s) superficial(es)		
		38505	Biopsia o Escisión de ganglio(s) linfático(s); mediante aguja,		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		superficial (p. ej. Cervical, inguinal, axilar)		
Procedimientos de anatomía patológica	88312	Tinciones especiales, incluyendo interpretación y reporte; Grupo I para microorganismos (p. ej. Ácido resistente, metenamina argéntica)		Confirmar diagnostico
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Cirugía Oncológica - Ginecología oncológica; oncología, según corresponda.	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Procedimientos de laboratorio clínico	83521.01	Inmunohistoquímica (R. Estrógeno, R. progesterona, Her 2, Ki 67)		Examen indispensable para el diagnóstico
	83950	Estudio de Oncoprotein, HER-2/NEU		Según caso clínico
	88314.01	Tinción hematoxilina - eosina		
	85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
	81015	Análisis de orina, solamente microscópico		
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
	82565	Dosaje de creatinina en sangre		
Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Entrega de resultado
Tomografía Computada	70460	Tomografía axial computadorizada,		

MINISTERIO DE SALUD
D.C.
G. REVILLA S.

			cabeza o cerebro; con materiales de contraste		
		74160	Tomografía computarizada de abdomen; con materiales de contraste		
		71260	Tomografía axial computadorizada, tórax; con materiales de contraste		
Prevención, diagnóstico	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
		99499.06	Teletomografía fuera de Línea		
	Telemamografía	99499.07	Telemamografía fuera de Línea		

128. Persona con neoplasia de colon

a) **Definición:** También denominado cáncer de colon inicia con un crecimiento incontrolado de las células que se reviste internamente los tejidos del colon. Puede originarse en una de las tres capas del colon: mucosa, muscular y serosa mayoría de los cánceres de colon son adenocarcinomas.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

C18.0 Tumor maligno del ciego
C18.1 Tumor maligno del apéndice
C18.2 Tumor maligno del colon ascendente
C18.3 Tumor maligno del ángulo hepático
C18.4 Tumor maligno del colon transverso
C18.5 Tumor maligno del ángulo esplénico
C18.6 Tumor maligno del colon descendente
C18.7 Tumor maligno del colon sigmoide
C18.8 Lesión de sitios contiguos del colon
C18.9 Tumor maligno del colon, parte no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con neoplasia de colon				
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Precisiones**

		Código del procedimiento	Denominación de Procedimientos	Sustento Técnico	
Prevención	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90648	Vacuna del Haemophilus influenza b (Hib), conjugada PRP-T (plan de 4 dosis), para uso intramuscular	Resolución Ministerial N° 719-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 141-MINSA/2018/DGIESP, Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación	Todas las edades, según prescripción médica
		90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		Todas las edades, según prescripción médica
		90746	Vacuna de la hepatitis B, dosis adulta (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		Todas las edades, según prescripción médica
		90670	Vacuna conjugada de neumococo, 13 valente, para uso intramuscular		Todas las edades, según prescripción médica
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.26	Consejería en resiliencia		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gastroenterología, cirugía oncológica, oncología	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		Incluye atención en cirugía oncológica, oncología
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología	45358	Video Colonoscopia Derecha		Según sea el cuadro clínico
		45359	Video Colonoscopia Izquierda		
	Radiología Convencional	74280	Examen radiológico, colon; contraste de aire con bario específico de alta densidad, con o sin glucagón		
	Procedimientos de anatomía patológica	88366	Estudio de biopsia quirúrgica		
	Tomografía Computada	74160	Tomografía computarizada de abdomen; con materiales de contraste		
		71260	Tomografía axial computadorizada, tórax;		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			con materiales de contraste		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología	45300	Proctosigmoidoscopía diagnóstica rígida, con o sin recolección de especímenes mediante cepillado o lavado (procedimiento separado)		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		82270	Determinación cualitativa de sangre oculta en heces por actividad peroxidasa (prueba de guayacol); con muestras recolectadas consecutivamente para medición única, como parte de tamizaje de neoplasia colorrectal (se le provee al paciente de tres recipientes para recolección consecutiva)		
		82378	Dosaje de Antígeno carcinoembriónico (CEA)		
Prevención, diagnóstico	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

129. Persona con neoplasia de estómago

a) Definición:

También denominado cáncer gástrico, se inicia con crecimiento descontroladamente de células malignas en los tejidos que revisten el estómago, se pueden originar en cualquiera de las capas de este órgano: mucosa, muscular o serosa.

b) Diagnósticos CIE-10:

C16.0 Tumor maligno de cardias
C16.1 Tumor maligno del fundus gástrico

C16.2 Tumor maligno del cuerpo del estómago
C16.3 Tumor maligno del antro pilórico
C16.4 Tumor maligno del píloro
C16.5 Tumor maligno de la curvatura menor del estómago, sin otra especificación
C16.6 Tumor maligno de la curvatura mayor del estómago, sin otra especificación
C16.8 Lesión de sitios contiguos del estómago
C16.9 Tumor maligno del estómago, parte no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con neoplasia de estómago					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.26	Consejería en resiliencia		
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90648	Vacuna del Haemophilus influenza b (Hib), conjugada PRP-T (plan de 4 dosis), para uso intramuscular		Todas las edades, según prescripción médica
		90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		Todas las edades, según prescripción médica
		90746	Vacuna de la hepatitis B, dosis adulta (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		Todas las edades, según prescripción médica
		90670	Vacuna conjugada de neumococo, 13 valente, para uso intramuscular		Todas las edades, según prescripción médica
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía oncológica, oncología, gastroenterología.	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		Incluye atención en cirugía oncológica, oncología, gastroenterología (Entrega de orden y entrega de resultado)
	Atención de procedimientos ambulatorios	43235	Esofagogastroduodenoscopía flexible con fines diagnósticos, incluyendo		Si el examen es insatisfactorio, se

G. REVILLA S.

	por médico(a) especialista en gastroenterología		colección de muestra(s) mediante cepillado o lavado, cuando se realice (procedimiento separado)		debe realizar nuevamente
		43600	Biopsia de estómago por tubo o cápsula a través de la boca (uno o más especímenes)		
	Procedimientos de anatomía patológica	88312	Tinciones especiales, incluyendo interpretación y reporte; Grupo I para microorganismos (p. ej. Ácido resistente, metenamina argéntica)		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		Panel básico de laboratorio
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
	Tomografía Computada	74160	Tomografía computarizada de abdomen; con materiales de contraste		Según amerite el caso, según normativa vigente
		71260	Tomografía axial computadorizada, tórax; con materiales de contraste		
Prevención, diagnóstico	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

130. Persona con neoplasia de próstata

a) **Definición:** También denominado Cáncer de próstata, inicia con el aumento del tamaño de la próstata debido al crecimiento anormal de las células que la conforman. Por lo general, el cáncer de próstata crece lentamente y se limita inicialmente a la glándula prostática, para luego diseminarse en los órganos contiguos.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

C61.X Tumor maligno de próstata

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con neoplasia de próstata					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90648	Vacuna del Haemophilus influenza b (Hib), conjugada PRP-T (plan de 4 dosis), para uso intramuscular	Resolución Ministerial N° 719-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 141-MINSA/2018/DGIESP, Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación	Todas las edades, según prescripción médica
		90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular		Todas las edades, según prescripción médica
		90746	Vacuna de la hepatitis B, dosis adulta (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular		Todas las edades, según prescripción médica
		90670	Vacuna conjugada de neumococo, 13 valente, para uso intramuscular		Todas las edades, según prescripción médica
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	99401.26	Consejería en resiliencia		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en urología/oncología/cirugía oncológica*	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos	Según Guía de Práctica Clínica vigente	*Según corresponda
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en urología o urología oncológica	99386.04	Examen tacto rectal		

G. REVILLA S.

	Ecografía general	76872	Ecografía transrectal		
	Procedimiento de anatomía patológica	55700	Biopsia de próstata; con aguja o en sacabocado; una sola o varias, cualquier abordaje		Incluye la lectura por parte del médico patólogo
		55705	Biopsia de próstata; Incisional, cualquier aproximación		
		55706	Biopsias de próstata, por aguja, muestreo transperineal de saturación guiado por plantilla estereotáctica, incluyendo la guía de imágenes		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85031	Hemograma completo, 3ra. generación (N°, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
	Tomografía Computada	74160	Tomografía computarizada de abdomen; con materiales de contraste		
		71260	Tomografía axial computadorizada, tórax; con materiales de contraste		
	Prevención, diagnóstico	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los	Según corresponda y según normativa vigente.
			99499.09	Teleorientación asíncrona		
			99499.10	Telemonitoreo		
			99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
			99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Aseguramiento y Atención Integral de Salud
D.G.
G. REVILLA S.

Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea	alcances de la Telesalud.	
Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

131. Persona con apendicitis aguda

a) **Definición:** Proceso inflamatorio apendicular seguido de isquemia localizada, perforación o el desarrollo de un absceso contenido o de peritonitis generalizada.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

K35.2 Apendicitis aguda con peritonitis generalizada
K35.3 Apendicitis aguda con peritonitis localizada
K35.8 Otras apendicitis agudas, y las no especificadas
K36.X Otros tipos de apendicitis

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con apendicitis aguda					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)	Según Guía de Práctica Clínica en emergencia en el adulto con R.M. N° 516-2005/MINSA. Según Guías de Práctica Clínica vigentes	
		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres		

G. REVILLA S.

		componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	
Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	Para acceso a establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva para tratamiento quirúrgico
Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	
Tomografía computada	74160	Tomografía computarizada de abdomen; con materiales de contraste	
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		86900	Tipificación de sangre; ABO	
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
Tratamiento	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	44950	Apendicectomía	Referida a la apendicetomía convencional. Incluye la biopsia quirúrgica
		44951	Apendicectomía con drenaje	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		44970	Apendicectomía por laparoscopía		
	Procedimiento de anatomía patológica	88366	Estudio de biopsia quirúrgica		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cirugía general	99188.01	Colocación de sonda orogástrica/nasogástrica		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía general	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención en cirugía general
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

132. Persona con gastritis aguda y úlcera péptica sin complicación

a) Definición:

Gastritis es la inflamación de la mucosa gástrica que comprende un grupo de trastornos asociados con cambios inflamatorios en dicho órgano, y que tienen características clínicas-histológicas y mecanismos causales propios.

La úlcera péptica es un defecto (excavación) de la mucosa gastrointestinal que se extiende atravesándola, tiende a ser persistente por la lesión del ácido peptídico de los jugos gástricos.

b) Diagnósticos CIE-10:

K25.3 Úlcera gástrica, aguda sin hemorragia ni perforación
K25.9 Úlcera gástrica, no especificada como aguda ni crónica, sin hemorragia ni perforación
K26.9 Úlcera duodenal, no especificada como aguda ni crónica, sin hemorragia ni perforación
K28.9 Úlcera gastroyeyunal, no especificada como aguda ni crónica, sin hemorragia ni perforación
K27.3 Úlcera péptica, de sitio no especificado, aguda sin hemorragia ni perforación
K27.7 Úlcera péptica, de sitio no especificado, crónica sin hemorragia ni perforación
K27.9 Úlcera péptica, de sitio no especificado, no especificada como aguda ni crónica, sin hemorragia ni perforación
K29.3 Gastritis crónica superficial
K29.7 Gastritis, no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con gastritis aguda y úlcera péptica sin complicación					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología	43239	Esofagogastroduodenoscopía flexible; con biopsia, única o múltiple	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
	Procedimientos de anatomía patológica	88366	Estudio de biopsia quirúrgica		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		86677	Anticuerpos; Helicobacter pylori		
		83013	Análisis de la prueba del aliento para Helicobacter pylori mediante actividad de ureasa, con isótopo no-radioactivo (p. ej. C-13)		En pacientes menores de 40 años sin signos de alarma. Después de los 40 años, se recomienda una endoscopia para descartar cáncer gástrico precoz

G. REVILLA S.

	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gastroenterología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad de gastroenterología
		99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		Incluye especialidad de Gastroenterología
	Radiología Convencional	74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia ánteroposterior		Para descarte de ulcera péptica perforada
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gastroenterología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye especialidad de gastroenterología
		99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		Incluye especialidad de gastroenterología
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en gastroenterología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología	43239	Esofagogastroduodenoscopía flexible; con biopsia, única o múltiple		

	Procedimientos de laboratorio clínico	83013	Análisis de la prueba del aliento para Helicobacter pylori mediante actividad de ureasa, con isótopo no-radioactivo (p. ej. C-13)		Necesario para comprobar erradicación de H. pylori
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

133. Persona con hemorragia digestiva aguda alta

a) **Definición:** Se entiende por hemorragia digestiva, la pérdida de sangre que se origina en cualquier segmento del tubo digestivo, desde el esófago hasta el ano. Puede ser alta o baja; la hemorragia digestiva alta es aquélla que se produce sobre el ángulo de Treitz.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

K26.0 Ulcera duodenal, aguda con hemorragia
K29.0 Gastritis aguda hemorrágica
K92.2 Hemorragia gastrointestinal, no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con hemorragia digestiva aguda alta					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gastroenterología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Guía de Práctica Clínica vigente	incluye especialidad de gastroenterología
	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		

G. REVILLA S.

		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
	Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado		Para acceso a establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva para tratamiento especializado
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología	43235	Esofagogastroduodenoscopía flexible con fines diagnósticos, incluyendo colección de muestra(s) mediante cepillado o lavado, cuando se realice (procedimiento separado)		Idealmente realizarse dentro de las 24 horas post-reanimación hemodinámica
	Procedimientos de anatomía patológica	88366	Estudio de biopsia quirúrgica		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

			bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86070	Pruebas cruzadas		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Gastroenterología y cirugía general	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de Gastroenterología y cirugía general
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cirugía general, medicina interna, hematología*	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		Solo cuando la Hb sea menor a 7 g/dL. Excepto en pacientes con enfermedad cardiovascular (Hb menor a 9 g/dL) *Según corresponda.
		99188.01	Colocación de sonda orogástrica/nasogástrica		Según indicación médica y GPC

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		91105	Lavado gástrico por sonda nasogástrica		
		43460	Taponamiento esofagogástrico, con balón (tipo Sengstaaken)		En los casos que no se pueda controlar el sangrado durante la endoscopia. Esto es para manejo de hemorragia variceal
		91154	Hemostasia endoscópica alta con inyectoterapia c/s video		
		91158	Hemostasia endoscópica alta con probeta caliente		
		91236	Terapéutica endoscópica de lesiones vasculares con láser argón plasma		
		91150	Escleroterapia de várices esofágicas con videoendoscopía		En caso de hemorragia variceal
		43400	Ligadura directa de várices esofágicas		En caso de hemorragia variceal
		91135	Tratamiento de várices gástricas con cianoacrilato, con fibroscopio c/s videocámara		En pacientes con HDA por varices gástricas. En caso de hemorragia variceal
		43840	Gastrorrafia, sutura de úlcera duodenal o gástrica perforada, herida o lesión		En caso de resangrado
		36489	Colocación de catéter venoso central (p. ej. para presión venosa central, quimioterapia, otros)		
		43235	Esofagogastroduodenoscopía flexible con fines diagnósticos, incluyendo colección de muestra(s) mediante cepillado o lavado, cuando se realice (procedimiento separado)		
		99195	Flebotomía terapéutica (procedimiento separado)		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Gastroenterología, medicina y cirugía general*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de Gastroenterología, medicina y cirugía general
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		*Según Corresponda
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología	43235	Esofagogastroduodenoscopía flexible con fines diagnósticos, incluyendo colección de muestra(s) mediante cepillado o lavado, cuando se realice (procedimiento separado)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Procedimientos de laboratorio clínico	85013	Microhematocrito por centrifugación		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

134. Persona con colelitiasis

a) **Definición:** Es la presencia de cálculos en la vesícula y/o vías biliares como consecuencia de alteraciones de las propiedades físicas de la bilis.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

K80.2 Cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis
K80.5 Cálculo de conducto biliar sin colangitis ni colecistitis
K81.0 Colecistitis aguda
K81.1 Colecistitis crónica
K81.9 Colecistitis, no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con colelitiasis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía general	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Guía de Práctica Clínica vigente	Incluye la atención por cirugía general
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente		Para acceso a establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva para tratamiento quirúrgico

G. REVILLA S.

		el problema es de baja severidad. (Prioridad III)	
Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82150	Dosaje de Amilasa	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	83605	Dosaje de Lactato (ácido láctico)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86140	Proteína C-reactiva		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en gastroenterología	43260	Colangiopancreatografía endoscópica retrógrada (CPER); diagnóstica, incluyendo recolección de especímenes mediante cepillado o lavado, cuando se realice (procedimiento separado)		
Tratamiento	Procedimientos de laboratorio clínico	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	47562	Laparoscopía quirúrgica, colecistectomía		Esquemas alternativos de manejo
		47600	Colecistectomía		Esquemas alternativos de manejo
		47605	Colecistectomía con colangiografía		Esquemas alternativos de manejo
		47610	Colecistectomía con exploración de conducto biliar común (colédoco)		Esquemas alternativos de manejo
	Procedimientos de anatomía patológica	88366	Estudio de biopsia quirúrgica		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gastroenterología, cirugía*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gastroenterología, cirugía	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		*Según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un		

G. REVILLA S.

			paciente nuevo nivel de atención II		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

135. Persona con cuerpo extraño en aparato digestivo

a) Definición: Es la presencia de un cuerpo extraño en cualquier parte de la vía digestiva y provoca obstrucción parcial o total impidiendo el flujo alimenticio.

b) Diagnósticos CIE-10:

T18.0 Cuerpo extraño en la boca
T18.1 Cuerpo extraño en el esófago
T18.2 Cuerpo extraño en el estómago

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con cuerpo extraño en aparato digestivo					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Según Guía de Práctica Clínica vigente	Incluye la especialidad de gastroenterología y cirugía general
		99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
		70360	Examen radiológico de tejido blando de cuello		
	Tomografía Computada	71250	Tomografía computarizada de tórax; sin material de contraste		En caso de sospecha de complicaciones
		74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste		En caso de sospecha de complicaciones
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
Tratamiento	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		En caso requiera tratamiento quirúrgico
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		En 48 horas en caso de pilas de botón y semanal en caso de ser monedas
		74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior		En 48 horas en caso de pilas de botón y semanal en caso de ser monedas
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología	43247	Esofagogastroduodenoscopía flexible; con extirpación de cuerpo extraño. Realizado con Videoendoscopía		Para diagnóstico y tratamiento
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	43500	Gastrotomía; con exploración o extirpación de cuerpo extraño		La técnica quirúrgica varía en función del lugar de ubicación del cuerpo extraño
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la especialidad de gastroenterol

G. REVILLA S.

66

	gastroenterología y cirugía.	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		ogía y cirugía general
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

136. Persona con obstrucción intestinal

a) **Definición:** La obstrucción intestinal ocurre cuando el flujo del contenido intestinal es interrumpido, ello conduce a dilatación del estómago o de las asas intestinales proximales. La obstrucción trae como consecuencia el compromiso del flujo sanguíneo intestinal, conduciendo a necrosis, estrangulamiento o sepsis.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

K56.0 Íleo paralítico
K56.1 Invaginación
K56.2 Vólvulo
K56.3 Íleo por cálculo biliar
K56.4 Otras obstrucciones del intestino
K56.7 Íleo, no especificado

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con obstrucción intestinal					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	Según Guía de Práctica Clínica vigente	

Transporte asistido de pacientes estables	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	Para acceso a establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva para tratamiento quirúrgico
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior	
	74020	Examen radiológico de abdomen, completo, incluyendo incidencias de pie y/o de decúbito	Revela dilatación de asas con niveles hidroaéreos
Tomografía Computada	74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste	Sobre todo, si el cuadro clínico y la radiología no es concluyente
Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	
Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	82150	Dosaje de Amilasa	
	83690	Dosaje de Lipasa	
	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Dentro de exámenes prequirúrgicos
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	Dentro de exámenes prequirúrgicos. Según indicación médica.
		86900	Tipificación de sangre; ABO	Dentro de exámenes prequirúrgicos
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	Dentro de exámenes prequirúrgicos
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
Tratamiento	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	49000	Laparotomía exploradora con o sin biopsia (s)	
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	44005	Enterolisis, (liberación de adherencias intestinales) (procedimiento separado)	En caso de obstrucción complicada
		44200	Enterolisis (liberación de adherencias intestinales) por laparoscopia	En los casos seleccionados, no complicados
		44215	Corrección de mal rotación mediante lisis de bandas duodenales y/o reducción de vólvulo de intestino medio por vía laparoscópica	En los casos seleccionados, no complicados
		44120	Resección y anastomosis del intestino delgado	
		44130	Anastomosis del intestino delgado	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		44050	Reducción de vólvulo, intususcepción, hernia interna, mediante laparotomía		
		44140	Colectomía parcial con anastomosis		Para tratamiento de intestino grueso
		44320	Colostomía		Para tratamiento de intestino grueso
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cirugía general	51702	Inserción de catéter vesical temporal; simple (p. ej. Foley)		Para control de diuresis y balance hídrico
		99188.01	Colocación de sonda orogástrica/nasogástrica		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía general y medicina interna	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la especialidad de cirugía general y medicina interna
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía general y medicina interna	15849	Retiro de puntos sin anestesia		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

137. Persona con síndrome de espalda dolorosa

a) **Definición:** Síndrome caracterizado por dolor en la región lumbar, que si bien, desde el punto de vista anatómico corresponde estrictamente a la localización de las vértebras lumbares, compromete estructuras osteomusculares y ligamentarias.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

M54.3 Ciática
M54.4 Lumbago con ciática
M54.5 Lumbago no especificado
M54.6 Dolor en la columna dorsal
M54.9 Dorsalgia, no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con síndrome de espalda dolorosa					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general o por médico especialista en medicina familiar y comunitaria, medicina interna	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica vigente	Procede la realización de exámenes de laboratorio o de imágenes, según criterio médico y GPC.
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, neurología, reumatología, traumatología, medicina física y rehabilitación	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, neurología, reumatología, Neurocirugía, Oncología, traumatología, infectología, medicina física y rehabilitación	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
		99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
		72010	Examen radiológico de columna vertebral completa, estudio de exploración, ánteroposterior y lateral		
		72190	Examen radiológico, pelvis; completo, mínimo de tres vistas		
	Tomografía Computada	72131	Tomografía axial computarizada, columna vertebral lumbar; sin material de contraste		
		72128	Tomografía axial computarizada, columna vertebral torácica; sin material de contraste		
	Resonancia magnética	72148	Imágenes por resonancia magnética (p. ej. de protones), canal espinal y su contenido, lumbar; sin material de contraste		
		72146	Imágenes por resonancia magnética (p. ej. de protones), canal espinal y su contenido, torácica; sin material de contraste		
	Radiología especializada	78363	Gammagrafía ósea trifásica		

G. REVILLA S.

	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		
		86140	Proteína C-reactiva		
		84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina		
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)		
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)		
		82310	Dosaje de Calcio; total		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		84152	Dosaje de Antígeno prostático específico (PSA); complejos (medición directa)		
		84165	Proteínas; fraccionamiento y determinación cuantitativa por electroforesis; suero		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86008	Estudio de Brucella: Aglutinaciones, bloqueadores		
		86007	Estudio de Brucella: 2-Mercaptoetanol		
		86009	Estudio de Brucella: Rosa de bengala		
		86010	Estudio de Brucella: Fenómeno de zona		
		86430	Factor reumatoideo; cualitativo		
		86812.07	Genotipo HLA-B*27, antígeno único		
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		
		87072	Cultivo o método directo de identificación bacteriana, cada organismo, con kit comercial, cualquier fuente excepto orina		Referido al Mielocultivo
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
		86580	Pruebas cutáneas; tuberculosis, intradérmica		
		87115	Baciloscopía: BK		
	Atención de procedimiento ambulatorios por médico especialista en medicina interna, neurología, reumatología, traumatología	88172.01	Biopsia de aspiración con aguja fina (BAAF)		
	Procedimientos de anatomía patológica	88366	Estudio de biopsia quirúrgica		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a)	95860	Electromiografía con aguja de una extremidad con o sin la evaluación de los músculos		

G. REVILLA S.

	especialista en neurología		paravertebrales relacionados		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general o por médico especialista en medicina familiar y comunitaria, medicina interna	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, reumatología o traumatología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, reumatología, traumatología, infectología, medicina física y rehabilitación	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general o por médico especialista en medicina familiar y comunitaria, medicina interna	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, reumatología o traumatología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna,	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la atención en Medicina Física y Rehabilitación

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	reumatología, traumatología, infectología, medicina física y rehabilitación				
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97112	Procedimiento terapéutico, 1 o más áreas, cada 15 minutos; reeducación neuromuscular del movimiento, equilibrio, coordinación, sentido quinestésico, postura y propiocepción para actividades en posición de pie y/o sentado		Incluye la atención en Medicina Física y Rehabilitación
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada		
		86140	Proteína C-reactiva		
		84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina		
		82310	Dosaje de Calcio; total		
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecialized de 30 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	99193	infiltraciones intrarticulares mayores		
		99194	infiltraciones intrarticulares menores		
		97522	Prueba para la Evaluación de la Flexibilidad		
		97525	Prueba para la Evaluación de las cualidades Físicas no especificado (acelerómetro, etc.)		
		97755	Evaluación de la tecnología de asistencia (Ejemplo: para restaurar, aumentar o compensar las actuales funciones, optimizar las tareas funcionales y/o maximizar la accesibilidad al entorno), contacto directo uno-a-		

			uno con el proveedor, con el informe escrito, cada 15 minutos		
		97785	Desgatillamiento muscular		
		U0901	Laserterapia		
		97810	Acupuntura, una o más agujas, sin estimulación eléctrica, por cada 15 minutos, adicionales de contacto personal uno a uno con el paciente)		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97003	Evaluación de terapia ocupacional		
		97001	Evaluación de terapia física		
		97010	Aplicación de modalidad de terapia física a 1 o más áreas; compresas calientes o frías		
		97007	Aplicación de Tanque Whirpool (incluye procedimiento terapéutico). Hidroterapia en tanque de Whirlpool (MMII) por Sesión		
		97112	Procedimiento terapéutico, 1 o más áreas, cada 15 minutos; reeducación neuromuscular del movimiento, equilibrio, coordinación, sentido quinestésico, postura y propiocepción para actividades en posición de pie y/o sentado		
		97026	Aplicación de modalidad de terapia física a 1 o más áreas; rayos infrarrojos		
		97028	Aplicación de modalidad de terapia física a 1 o más áreas; luz ultravioleta		
		97004	Reevaluación de terapia ocupacional		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

138. Persona con heridas contusiones y traumatismos superficiales

a) **Definición:** Daños causados en el cuerpo como resultado directo o indirecto de una fuerza externa, con o sin interrupción de la continuidad estructural tisular.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

S00.0 Traumatismo superficial del cuero cabelludo
S00.7 Traumatismos superficiales múltiples de la cabeza
S00.9 Traumatismo superficial de la cabeza, parte no especificada
S01.0 Herida del cuero cabelludo
S01.2 Herida de la nariz
S01.4 Herida de la mejilla y de la región témporomandibular
S01.7 Heridas múltiples de la cabeza
S01.9 Herida de la cabeza, parte no especificada
S10.0 Contusión de la garganta
S10.7 Traumatismo superficial múltiple del cuello
S10.9 Traumatismo superficial del cuello, parte no especificada
S11.7 Heridas múltiples del cuello
S11.9 Herida de cuello, parte no especificada
S20.0 Contusión de la mama
S20.1 Otros traumatismos superficiales y los no especificados de la mama
S20.2 Contusión del tórax
S20.3 Otros traumatismos superficiales de la pared anterior del tórax
S20.4 Otros traumatismos superficiales de la pared posterior del tórax
S20.7 Traumatismos superficiales múltiples del tórax
S20.8 Traumatismo superficial de otras partes y de las no especificadas del tórax
S21.0 Herida de la mama
S21.1 Herida de la pared anterior del tórax
S21.2 Herida de la pared posterior del tórax
S21.7 Herida múltiple de la pared torácica
S21.9 Herida del tórax, parte no especificada
S30.0 Contusión de la región lumbosacra y de la pelvis
S30.1 Contusión de la pared abdominal
S30.7 Traumatismos superficiales múltiples del abdomen, de la región lumbosacra y de la pelvis
S30.9 Traumatismo superficial del abdomen, de la región lumbosacra y de la pelvis, parte no especificada
S31.0 Herida de la región lumbosacra y de la pelvis
S31.1 Herida de la pared abdominal
S40.0 Contusión del hombro y del brazo
S40.7 Traumatismos superficiales múltiples del hombro y del brazo
S40.9 Traumatismo superficial no especificado del hombro y del brazo
S41.0 Herida del hombro
S41.1 Herida del brazo
S41.7 Heridas múltiples del hombro y del brazo
S50.0 Contusión del codo
S50.1 Contusión de otras partes del antebrazo y de las no especificadas
S51.0 Herida del codo
S51.7 Heridas múltiples del antebrazo

S51.9 Herida del antebrazo, parte no especificada
S60.0 Herida de dedo(s) de la mano, sin daño de la(s) uña(s)
S60.1 Herida de dedo(s) de la mano, con daño de la(s) uña(s)
S60.2 Contusión de otras partes de la muñeca y de la mano
S61.0 Herida de dedo(s) de la mano, sin daño de la(s) uña(s)
S61.1 Herida de dedo(s) de la mano, con daño de la(s) uña(s)
S61.7 Heridas múltiples de la muñeca y de la mano
S61.9 Herida de la muñeca y de la mano, parte no especificada
S70.0 Contusión de la cadera
S70.1 Contusión del muslo
S71.0 Herida de la cadera
S71.1 Herida del muslo
S71.7 Heridas múltiples de la cadera y el muslo
S80.0 Contusión de la rodilla
S80.1 Contusión de otras partes y las no especificadas de la pierna
S80.7 Traumatismos superficiales múltiples de la pierna
S80.9 Traumatismo superficial de la pierna, no especificado
S81.0 Herida de la rodilla
S81.7 Heridas múltiples de la pierna
S81.9 Herida de la pierna, parte no especificada
S90.0 Contusión del tobillo
S90.1 Contusión de dedo(s) del pie sin daño de la(s) uña(s)
S90.2 Contusión de dedo(s) del pie con daño de la(s) uña(s)
S90.3 Contusión de otras partes y de las no especificadas del pie
S90.7 Traumatismos superficiales múltiples del pie y del tobillo
S91.0 Herida del tobillo
S91.1 Herida de dedo(s) del pie sin daño de la(s) uña(s)
S91.2 Herida de dedo(s) del pie con daño de la(s) uña(s)
S91.3 Herida de otras partes del pie
S91.7 Heridas múltiples del tobillo y del pie
T13.0 Traumatismo superficial de miembro inferior, nivel no especificado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con heridas contusiones y traumatismos superficiales					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía general	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)	
		99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
		99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
Tratamiento	-Atención de procedimientos ambulatorios por médico general -Atención de procedimientos ambulatorios por médico en la especialidad de cirugía general	12002	Sutura simple de heridas superficiales de cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); 2.6 a 7.5 cm	Según criterio médico y GPC
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico en la especialidad de cirugía general	11000	Debridamiento de piel infectada o eczemas extensos, hasta el 10% de superficie corporal	Según criterio médico y GPC
		12001	Sutura simple de heridas superficiales de cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); 2.5 cm o menos	Según criterio médico y GPC
		12002	Sutura simple de heridas superficiales de cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o	Según criterio médico y GPC

		extremidades (incluyendo manos y pies); 2.6 a 7.5 cm	
	12004	Sutura simple de heridas superficiales en cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); de 7.6 a 12.5 cm	Según criterio médico y GPC
	12005	Sutura simple de heridas superficiales en cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); 12.6 a 20.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12006	Sutura simple de heridas superficiales en cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); 20.1 a 30.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12011	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; menos de 2.5 cm	Según criterio médico y GPC
	12013	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; 2.6 a 5.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12014	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; 5.1 a 7.5 cm	Según criterio médico y GPC
	12015	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; 7.6 a 12.5 cm	Según criterio médico y GPC
	12016	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; 12.6 a 20.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12017	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; 20.1 a 30.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12018	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; mayor de 30.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12020	Tratamiento de dehiscencia de herida superficial con cierre simple	Según criterio médico y GPC
	12021	Tratamiento de dehiscencia de herida superficial con apósitos de gasa	Según criterio médico y GPC
	12031	Reparación intermedia de heridas de cuero cabelludo, axilas, tronco y/o extremidades (excluyendo manos y pies); 2.5 cm o menos	Según criterio médico y GPC
	12032	Reparación intermedia de heridas de cuero cabelludo,	Según criterio médico y GPC

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		axilas, tronco y/o extremidades (excluyendo manos y pies); 2.6 cm a 7.5 cm	
	12034	Reparación intermedia de heridas de cuero cabelludo, axilas, tronco y/o extremidades (excluyendo manos y pies); 7.6 a 12.5 cm	Según criterio médico y GPC
	12035	Reparación intermedia de heridas de cuero cabelludo, axilas, tronco y/o extremidades (excluyendo manos y pies); 12.6 cm a 20.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12036	Reparación intermedia de heridas de cuero cabelludo, axilas, tronco y/o extremidades (excluyendo manos y pies); 20.1 a 30.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12037	Reparación intermedia de heridas de cuero cabelludo, axilas, tronco y/o extremidades (excluyendo manos y pies); mayor de 30.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12041	Cierre en capas de heridas de cuello, manos, pies y/o genitales externos de menos de 2.5 cm	Según criterio médico y GPC
	12042	Cierre en capas de heridas de cuello, manos, pies y/o genitales externos de 2.6 a 7.5 cm	Según criterio médico y GPC
	12044	Cierre en capas de heridas de cuello, manos, pies y/o genitales externos de 7.6 a 12.5 cm	Según criterio médico y GPC
	12045	Cierre en capas de heridas de cuello, manos, pies y/o genitales externos de 12.6 a 20.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12046	Cierre en capas de heridas de cuello, manos, pies y/o genitales externos de 20.1 a 30.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12047	Cierre en capas de heridas de cuello, manos, pies y/o genitales externos mayor de 30.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12051	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas de menos de 2.5 cm	Según criterio médico y GPC
	12052	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas de 2.6 a 5.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12053	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas de 5.1 a 7.5 cm	Según criterio médico y GPC
	12054	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas de 7.6 a 12.5 cm	Según criterio médico y GPC
	12055	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas de 12.6 a 20.0 cm	Según criterio médico y GPC

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	12056	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas de 20.1 a 30.0 cm	Según criterio médico y GPC
	12057	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas mayores de 30.0 cm	Según criterio médico y GPC
	13100	Reparación compleja de tronco de 1.1 a 2.5 cm	Según criterio médico y GPC
	13101	Reparación compleja de tronco de 2.6 a 7.5 cm	Según criterio médico y GPC
	13102	Reparación compleja de tronco, cada 5.0 cm adicionales. Registrar por separado adicionalmente al código del procedimiento primario	Según criterio médico y GPC
	13120	Reparación compleja cuero cabelludo, brazos y/o piernas; de 1.1 a 2.5 cm	Según criterio médico y GPC
	13121	Reparación compleja cuero cabelludo, brazos y/o piernas; de 2.6 a 7.5 cm	Según criterio médico y GPC
	13122	Reparación compleja cuero cabelludo, brazos y/o piernas; cada 5.0 cm adicionales. Registrar por separado adicionalmente al código del procedimiento primario	Según criterio médico y GPC
	13131	Reparación compleja de frente, mejillas, mentón, boca, cuello, axila, genitales, manos y/o pies; de 1.1 a 2.5 cm	Según criterio médico y GPC
	13132	Reparación compleja de frente, mejillas, mentón, boca, cuello, axila, genitales, manos y/o pies; de 2.6 a 7.5 cm	Según criterio médico y GPC
	13133	Reparación compleja de frente, mejillas, mentón, boca, cuello, axila, genitales, manos y/o pies; cada 5.0 cm adicionales. Registrar por separado adicionalmente al código del procedimiento primario	Según criterio médico y GPC
	13150	Reparación compleja de piel de párpados, nariz, oídos y/o labios (epidermis, dermis y tejido subcutáneo) menor de 1.0 cm	Según criterio médico y GPC
	13151	Reparación compleja de párpados, nariz, oídos y/o labios; de 1.1 a 2.5 cm	Según criterio médico y GPC
	13152	Reparación compleja de párpados, nariz, oídos y/o labios; de 2.6 a 7.5 cm	Según criterio médico y GPC
	13153	Reparación compleja de párpados, nariz, oídos y/o labios; cada 5.0 cm adicionales. Registrar por separado adicionalmente al código del procedimiento primario	Según criterio médico y GPC

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		13160	Cierre secundario de herida quirúrgica o dehiscencia, amplia o complicada		Según criterio médico y GPC
		90702	Toxoides de la difteria y del tétanos (DT), adsorbida, para individuos menores de 7 años, para uso intramuscular		
Seguimiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico general Atención de procedimientos ambulatorios por médico en la especialidad de cirugía general	15854	Curación de herida primaria		
		15851	Retiro de puntos bajo anestesia (que no sea anestesia local), hecho por otro cirujano		
		13302	Extracción de puntos		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		

139. Persona con lesión de partes blandas de miembro superior/ miembro inferior

a) Definición: Síndrome caracterizado por dolor en la región lumbar, que si bien, desde el punto de vista anatómico corresponde estrictamente a la localización de las vértebras lumbares, compromete estructuras osteomusculares y ligamentarias.

b) Diagnósticos CIE-10:

S43.0 Luxación de la articulación del hombro
S53.4 Esguinces y torceduras del codo
S63.5 Esguince y torcedura de la muñeca
S83.4 Esguinces y torceduras que comprometen los ligamentos laterales (externo) (interno) de la rodilla
S83.5 Esguinces y torceduras que comprometen el ligamento cruzado (anterior) (posterior) de la rodilla
S93.4 Esguinces y torceduras del tobillo

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con lesión de partes blandas de miembro superior/ miembro inferior					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Radiología Convencional	73030	Examen radiológico, hombro; completo, mínimo de dos vistas		

G. REVILLA S.

		73080	Examen radiológico, codo; completo, mínimo de tres vistas	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
		73110	Examen radiológico, muñeca; completo, mínimo de tres vistas		
		73562	Examen radiológico de rodilla, 3 incidencias		
		73600	Examen radiológico, tobillo; 2 incidencias		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		
	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		Incluye la atención de Traumatología en Emergencia
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Traumatología	23650	Tratamiento cerrado de dislocación del hombro, con manipulación; sin anestesia		
		23655	Tratamiento cerrado de dislocación del hombro, con manipulación; con anestesia		
		29058	Aplicación; enyesado tipo Velpeau		
		29075	Aplicación; de codo a dedo (corto, del brazo)		
		29405	Aplicación de enyesado corto para la pierna (debajo de la rodilla hasta dedos de los pies)		
	Radiología Convencional	73030	Examen radiológico, hombro; completo, mínimo de dos vistas		
		73070	Examen radiológico de codo; 2 incidencias		
		73560	Examen radiológico de rodilla, 1 o 2 incidencias		
		73110	Examen radiológico, muñeca; completo, mínimo de tres vistas		
		73600	Examen radiológico, tobillo; 2 incidencias		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Atención en hospitalización	99234	Evaluación y manejo subsecuentes de un paciente hospitalizado o en observación, incluyendo la admisión y el alta en un mismo día		
Seguimiento	Radiología Convencional	73030	Examen radiológico, hombro; completo, mínimo de dos vistas		
		73080	Examen radiológico, codo; completo, mínimo de tres vistas		
		73110	Examen radiológico, muñeca; completo, mínimo de tres vistas		
		73562	Examen radiológico de rodilla, 3 incidencias		
		73600	Examen radiológico, tobillo; 2 incidencias		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97001	Evaluación de terapia física		
		97010	Aplicación de modalidad de terapia física a 1 o más áreas; compresas calientes o frías		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en traumatología, cirugía, según corresponda	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye la atención en medicina física y rehabilitación, traumatología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la atención en medicina física y rehabilitación, traumatología
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

140. Persona con fractura de columna y pelvis

a) Definición:

Fractura de columna se define por la ruptura de un cuerpo tóracolumbar.
Fractura de pelvis se define por la ruptura ósea en la cintura pélvica.

b) Diagnósticos CIE-10:

S22.0 Fractura de vértebra torácica
S22.1 Fractura múltiples de columna torácica
S32.0 Fractura de vértebra lumbar
S32.3 Fractura del hueso iliaco
S32.5 Fractura del pubis
S32.8 Fractura de otras partes y de las no especificadas de la columna lumbar y de la pelvis

c) Contenido de las condiciones asegurables:

G. REVILLA S.

Persona con fractura de columna y pelvis					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99285.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
		99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		Según las especialidades traumatología, emergenciólogos. Incluye la atención de neurocirugía, según guía de práctica clínica.
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Según las especialidades traumatología, emergenciólogos. Incluye la atención d neurocirugía, según guía de práctica clínica.
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		Para acceso a establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva para tratamiento quirúrgico
	Radiología Convencional	72080	Examen radiológico, columna vertebral; tóracolumbar, 2 incidencias		
		72040	Examen radiológico de columna vertebral cervical; 2 o 3 incidencias		

		72190	Examen radiológico, pelvis; completo, mínimo de tres vistas	
	Tomografía Computada	72125	Tomografía axial computarizada, columna vertebral cervical; sin material de contraste	
		72128	Tomografía axial computarizada, columna vertebral torácica; sin material de contraste	
		72131.01	Tomografía computarizada, columna vertebral lumbar - sacro coxis; sin material de contraste	
	Resonancia magnética	72141	Imágenes por resonancia magnética (p. ej. de protones), canal espinal y su contenido, cervical; sin material de contraste	A criterio del especialista
		72146	Imágenes por resonancia magnética (p. ej. de protones), canal espinal y su contenido, torácica; sin material de contraste	A criterio del especialista
		72148	Imágenes por resonancia magnética (p. ej. de protones), canal espinal y su contenido, lumbar; sin material de contraste	A criterio del especialista
Tratamiento	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
		99234	Evaluación y manejo subsecuentes de un paciente hospitalizado o en observación, incluyendo la admisión y el alta en un mismo día	
		99235	Atención en sala de observación de 12 horas a 24 horas (neonatos, niños y adolescentes)	
	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas	29010	Aplicación de corsé de Risser, localizador, cuerpo; solamente	
		97039	Modalidad que no aparece en la lista (especifique el tipo y la duración si el paciente es atendido en forma constante). Ej.: Revisión de ortéticos/calzado ortopédico	Referido al collarín cervical, en caso de fractura cervical
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en traumatología	22305	Tratamiento cerrado de fracturas de procesos vertebrales	
		22310	Tratamiento cerrado de fracturas de cuerpos vertebrales, sin manipulación, que requieren e incluye enyesado o abrazadera	
		22315	Tratamiento cerrado de fracturas y/o dislocaciones vertebrales que requieren yeso o con abrazadera, con e	

G. REVILLA S.

	incluyendo yeso o abrazadera, con o sin anestesia, empleando manipulación o tracción	
22318	Tratamiento abierto y/o reducción de fractura de apófisis odontoides y/o dislocadura (s) (incluyendo apófisis odontoides), aproximación anterior, colocación de fijación interna; sin injerto	
22319	Tratamiento abierto y/o reducción de fractura de apófisis odontoides y/o dislocadura (s) (incluyendo apófisis odontoides), aproximación anterior, colocación de fijación interna; con injerto	
22325	Tratamiento abierto y/o reducción de fracturas o dislocaciones vertebrales, abordaje posterior, fractura de una sola vértebra, o dislocación de un solo segmento; lumbar	
22326	Tratamiento abierto y/o reducción de fracturas o dislocaciones vertebrales, abordaje posterior, fractura de una sola vértebra, o dislocación de un solo segmento; cervical	
22327	Tratamiento abierto y/o reducción de fracturas o dislocaciones vertebrales, abordaje posterior, fractura de una sola vértebra, o dislocación de un solo segmento; torácico	
22328	Tratamiento abierto y/o reducción de fracturas o dislocaciones vertebrales, abordaje posterior, fractura de una sola vértebra, o dislocación de un solo segmento; cada vértebra fracturada o segmento dislocado adicionales. (anote separadamente además del código del procedimiento principal)	
22505	Manipulación de columna con necesidad de anestesia, cualquier región	
22840	Instrumentación posterior no segmentaria (p. ej. técnica única de varilla de Harrington, fijación de pedículo a través de 1 interespacio de fijación con tornillo transarticular atlantoaxial, tendido de alambre sublaminar en C1, fijación de tornillo en faceta) (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

22841	Fijación interna de la columna mediante tendido de alambre de las apófisis espinosas (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)	
22842	Instrumentación segmentaria posterior (p. ej. fijación al pedículo, varillas dobles con varios ganchos y alambres sublaminares); de 3 a 6 segmentos vertebrales (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)	
22843	Instrumentación segmentaria posterior (p. ej. fijación al pedículo, varillas dobles con varios ganchos y alambres sublaminares); de 7 a 12 segmentos vertebrales. (registrar por separado adicionalmente al código del procedimiento primario)	
22844	Instrumentación segmentaria posterior (p. ej. fijación al pedículo, varillas dobles con varios ganchos y alambres sublaminares); de 13 o más segmentos vertebrales. Registrar por separado adicionalmente al código del procedimiento primario	
22848	Fijación pélvica (unión del extremo caudal de la instrumentación a estructuras óseas de la pelvis) que no sea el sacro (registrar separadamente además del código del procedimiento primario)	
22851	Aplicación de dispositivo biomecánico intervertebral (p. ej. jaulas metálicas, metilmetacrilato) para defectos vertebrales o de interespacio (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)	
27215	Tratamiento abierto de fracturas de espinas ilíacas, avulsiva de la tuberosidad, o de la cresta ilíaca (p. ej. fracturas pélvicas que no comprometen el anillo pelviano), con fijación interna, cuando se realice	Depende de la indicación del especialista (neurocirujano)
27216	Fijación esquelética percutánea de fractura y/o dislocación del anillo pelviano posterior, con patrones de fractura que destruyen el anillo pélvico, unilateral (incluye ilion,	Depende de la indicación del especialista (neurocirujano)

G. REVILLA S.

			articulación sacroilíaca y/o sacro)		
		27217	Tratamiento abierto de fractura y/o dislocación de hueso pélvico anterior, con patrones de fractura que afectan el anillo pélvico, unilateral, incluyendo fijación interna, cuando se realice (incluye sínfisis púbica y/o rama ipsilateral superior/inferior)		
		27218	Tratamiento abierto de fractura y/o dislocación de hueso pélvico anterior, con patrones de fractura que afectan el anillo pélvico, unilateral, incluyendo fijación interna, cuando se realice (incluye ilion ipsilateral, articulación sacroiliaca y/o sacro)		Depende de la indicación del especialista (neurocirujano)
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en traumatología, neurocirugía	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Para la especialidad de traumatología, neurocirugía en caso de paciente postquirúrgico
	Radiología Convencional	72080	Examen radiológico, columna vertebral; tóracolumbar, 2 incidencias		
		72120	Examen radiológico, columna vertebral lumbosacra, incidencias funcionales, vistas en posición doblada solamente, 2 o 3 incidencias		
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

141. Persona con fractura de extremidades

a) **Definición:** Pérdida en la continuidad de la cortical ósea de los huesos de las extremidades superiores e inferiores.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

S52.0 Fractura de la epífisis superior del cúbito
S52.1 Fractura de la epífisis superior del radio
S52.2 Fractura de la diáfisis del cúbito
S52.3 Fractura de la diáfisis del radio
S52.4 Fractura de la diáfisis del cúbito y del radio
S52.5 Fractura de la epífisis inferior del radio
S52.6 Fractura de la epífisis inferior del cúbito y del radio
S52.9 Fractura del antebrazo, parte no especificada
S72.3 Fractura de la diáfisis del fémur
S72.9 Fractura del fémur, parte no especificada
S82.1 Fractura de la epífisis superior de la tibia
S82.2 Fractura de la diáfisis de la tibia
S82.3 Fractura de la epífisis interior de la tibia
S82.4 Fractura del peroné solamente
S82.5 Fractura del maléolo interno
S82.6 Fractura del maléolo externo
S82.9 Fractura de la pierna, parte no especificada
S62.0 Fractura del hueso escafoides [navicular] de la mano
S62.1 Fractura de otro(s) hueso(s) del carpo
S62.2 Fractura del primer metacarpiano
S62.3 Fractura de otros huesos metacarpianos
S62.4 Fracturas múltiples de huesos metacarpianos
S62.5 Fractura del pulgar
S62.6 Fractura de otro dedo de la mano
S62.7 Fracturas múltiples de los dedos de la mano
S62.8 Fractura de otras partes y de las no especificadas de la muñeca y de la mano
S92.0 Fractura del calcáneo
S92.1 Fractura del astrágalo
S92.2 Fractura de otro(s) hueso(s) del tarso
S92.3 Fractura de hueso del metatarso
S92.4 Fractura de los huesos del dedo gordo del pie
S92.5 Fractura de los huesos de otro(s) dedo(s) del pie
S92.7 Fracturas múltiples del pie
S92.9 Fractura del pie, no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con fractura de extremidades					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
		72190	Examen radiológico, pelvis; completo, mínimo de tres vistas		
		73070	Examen radiológico de codo; 2 incidencias		

	73090	Examen radiológico de antebrazo cada lado, 2 incidencias	
	73060	Examen radiológico de húmero, mínimo de 2 incidencias	
	73110	Examen radiológico, muñeca; completo, mínimo de tres vistas	
	73130	Examen radiológico, mano; mínimo de tres incidencias	
	73510	Examen radiológico, cadera, unilateral; completo, mínimo de dos vistas	
	73550	Examen radiológico de fémur, 2 incidencias	
	73590	Examen radiológico, tibia y peroné, 2 vistas	
	73600	Examen radiológico, tobillo; 2 incidencias	
	73630	Examen radiológico, pie; completo, mínimo de tres vistas	
Tomografía Computada	73200	Tomografía axial computarizada, extremidad superior; sin material de contraste	
	73700	Tomografía axial computarizada, extremidad inferior; sin material de contraste	
Ecografía General	76880	Ecografía no vascular de extremidades por rastreo B y/o en tiempo real	
Ecografía Doppler	93923	Estudios fisiológicos no invasivos bilaterales completos de arterias de miembros superiores o inferiores, 3 o más niveles (Ejemplo: para extremidad inferior: índices tobillo/braquial en arterias tibial posterior distal y tibial anterior/dorsal pedia más presión arterial segmentaria con registro bidireccional de ondas Doppler y análisis en 3 o más niveles, o índices tobillo/braquial en arterias tibial posterior distal y tibial anterior/arteria dorsal pedia más pletismografía de volumen en 3 o más niveles, o índices tobillo/braquial en arterias tibial posterior distal y tibial anterior/arterias dorales pedias más mediciones segmentarias transcutáneas de tensión de oxígeno en 3 o más niveles) o estudio de nivel único con maniobras funcionales de provocación (Ejemplo: mediciones con pruebas provocativas posturales, o mediciones con hiperemia reactiva)	Referido a la ecografía Doppler de miembros superiores e inferiores

	93965	Estudios fisiológicos no invasivos de las venas de las extremidades, estudio bilateral completo (p. ej. análisis de forma de onda Doppler con respuestas a la compresión y otras maniobras, fleborreografía, pletismografía de impedancia)	
Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	84155	Proteínas totales, excepto refractometría, suero, plasma o sangre total	
	84165	Proteínas; fraccionamiento y determinación cuantitativa por electroforesis; suero	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
	86900	Tipificación de sangre; ABO	
	86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	
Atención de urgencias y emergencias	99285.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	
	99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo	

			inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
Tratamiento	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en traumatología	24685	Tratamiento abierto de fractura del cúbito, extremo proximal (apófisis coronoides u olecranon); incluye fijación interna, cuando se realice	
		23600	Tratamiento cerrado de fractura de húmero proximal (cuello quirúrgico o anatómico); sin manipulación	
		25500	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis del radio; sin manipulación	
		25630	Tratamiento cerrado de fractura de hueso carpiano (excluyendo el escafoides carpiano (navicular)); sin manipulación, cada hueso	
		27226	Tratamiento abierto de fractura de la pared anterior o posterior del acetábulo, con fijación interna	
		27750	Tratamiento cerrado de fractura de la diáfisis tibial (con o sin fractura de peroné); sin manipulación	
		27822	Tratamiento abierto de fractura trimaleolar del tobillo, incluyendo fijación interna, cuando se realice, maléolo medial y/o lateral; sin fijación de labio posterior	
		28450	Tratamiento de fractura de hueso tarsiano (excepto astrágalo y calcáneo); sin manipulación, cada una	
		28490	Tratamiento cerrado de fractura de dedo gordo, falange o falanges; sin manipulación	
		23491	Tratamiento profiláctico (uso de clavos, clavijas, placas o alambre) con o sin	

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

		metilmetacrilato; húmero proximal	
	23600	Tratamiento cerrado de fractura de húmero proximal (cuello quirúrgico o anatómico); sin manipulación	
	23605	Tratamiento cerrado de fractura de húmero proximal (cuello quirúrgico o anatómico); con manipulación, con o sin tracción esquelética	
	23615	Tratamiento abierto de fractura de húmero proximal (cuello quirúrgico o anatómico), incluye fijación interna, cuando se realice, con reparación de tuberosidades, cuando se realice	
	23616	Tratamiento abierto de fractura de húmero proximal (cuello quirúrgico o anatómico), con o sin fijación interna o externa, con o sin corrección de tuberosidades; con reemplazo prostético del húmero proximal	
	24500	Tratamiento cerrado de fractura de la diáfisis del húmero; sin manipulación	
	24505	Tratamiento cerrado de fractura de la diáfisis del húmero; con manipulación, con o sin tracción esquelética	
	24515	Tratamiento abierto de fractura de diáfisis del húmero con placa/tornillos, con o sin cerclaje	
	24516	Tratamiento de fractura de diáfisis del húmero, con inserción de implante intramedular, con o sin cerclaje y/o tornillos fijadores	
	24530	Tratamiento cerrado de fractura humeral supracondilar o transcondilar, con o sin extensión intercondilar; sin manipulación	
	24535	Tratamiento cerrado de fractura humeral supracondilar o transcondilar, con o sin extensión intercondilar; con manipulación, con o sin tracción de piel o tracción esquelética	
	24538	Fijación esquelética percutánea para fractura humeral supracondilar o transcondilar, con o sin extensión intercondilar	
	24545	Tratamiento abierto de fractura humeral supracondilar o transcondilar, con o sin fijación interna o externa; sin extensión intercondilar	

	24546	Tratamiento abierto de fractura humeral supracondilar o transcondilar, con o sin fijación interna o externa; con extensión intercondilar	
	24560	Tratamiento cerrado de fractura humeral epicondilar, medial o lateral; sin manipulación	
	24565	Tratamiento cerrado de fractura humeral epicondilar, medial o lateral; con manipulación	
	24566	Fijación esquelética percutánea de fractura humeral epicondilar, medial o lateral, con manipulación	
	24575	Tratamiento abierto de fractura humeral epicondilar, medial o lateral, con o sin fijación interna	
	24576	Tratamiento cerrado de fractura humeral condilar, medial o lateral; sin manipulación	
	24577	Tratamiento cerrado de fractura humeral condilar, medial o lateral; con manipulación	
	24579	Tratamiento abierto de fractura humeral condilar, medial o lateral, con o sin fijación interna	
	24582	Fijación esquelética percutánea de fractura humeral condilar, medial o lateral, con manipulación	
	24650	Tratamiento cerrado de fractura de cabeza o cuello del radio; sin manipulación	
	24655	Tratamiento cerrado de fractura de cabeza o cuello del radio; con manipulación	
	24665	Tratamiento abierto de fractura de cabeza o cuello del radio, incluye fijación interna o Escisión de la cabeza del radio, cuando se realice	
	24666	Tratamiento abierto de fractura de cabeza o cuello del radio, con fijación interna o Escisión de la cabeza del radio, cuando se realice; con reemplazo prostético de cabeza del radio	
	24670	Tratamiento cerrado de fractura del cúbito, extremo proximal (apófisis coronoides u olecranon); sin manipulación	
	24675	Tratamiento cerrado de fractura del cúbito, extremo proximal (apófisis coronoides u olecranon); con manipulación	
	24685	Tratamiento abierto de fractura del cúbito, extremo proximal (apófisis coronoides u olecranon); incluye fijación interna, cuando se realice	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	25500	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis del radio; sin manipulación		
	25505	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis del radio; con manipulación		
	25515	Tratamiento abierto de fractura de diáfisis del radio, incluye fijación interna, cuando se realice		
	25520	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis del radio, y tratamiento cerrado de dislocación de la articulación radio-cubital distal (fractura/dislocación de Galeazzi)		
	25525	Tratamiento abierto de fractura de diáfisis del radio, con fijación interna, cuando se realice, y tratamiento cerrado de la dislocación de la articulación radio-cubital distal (fractura/dislocación de Galeazzi), incluye fijación esquelética percutánea, cuando se realice		
	25526	Tratamiento abierto de fractura de diáfisis del radio, con fijación interna, cuando se realice, y tratamiento abierto de la dislocadura de articulación radio-cubital distal (fractura/dislocadura de Galeazzi), incluyendo fijación interna, cuando se realice, incluyendo reparación del complejo de fibrocartílago triangular		
	25530	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis del cúbito; sin manipulación		
	25535	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis del cúbito; con manipulación		
	25545	Tratamiento abierto de fractura de la diáfisis del cúbito, incluye fijación interna, cuando se realice		
	25560	Tratamiento cerrado de fracturas de las diáfisis del radio y cúbito; sin manipulación		
	25565	Tratamiento cerrado de fracturas de las diáfisis del radio y cúbito; con manipulación		
	25574	Tratamiento abierto de fracturas de las diáfisis del radio y cúbito, con fijación interna, cuando se realice; de radio o cúbito		
	25575	Tratamiento abierto de fracturas de las diáfisis del radio y cúbito,		

G. REVILLA S.

		con fijación interna, cuando se realice, de radio y cúbito	
	25600	Tratamiento cerrado de fractura distal del radio (p. ej. fractura de Colles o Smith) o separación epifisiaria, incluye el tratamiento cerrado de fractura de la apófisis estiloides cubital, cuando se realice; sin manipulación	
	25605	Tratamiento cerrado de fractura distal del radio (p. ej. fractura de Colles o Smith) o separación epifisaria, incluye el tratamiento cerrado de fractura de la apófisis estiloides cubital, cuando se realice; con manipulación	
	25606	Fijación percutánea de fractura distal de radio o separación epifisiaria	
	25607	Tratamiento abierto de fractura distal del radio extra articular o separación epifisiaria, con fijación interna	
	25608	Tratamiento abierto de fractura distal del radio intrarticular o separación epifisiaria; con fijación interna de 2 fragmentos	
	25609	Tratamiento abierto de fractura distal del radio intrarticular o separación epifisiaria; con fijación interna de 3 o más fragmentos	
	25620	Tratamiento abierto de fractura distal de radio	
	25650	Tratamiento cerrado de fractura de la apófisis estiloides cubital	
	25651	Fijación percutánea de fractura de la apófisis estiloides del cúbito	
	25652	Tratamiento abierto de fractura de apófisis estiloides del cúbito	
	27230	Tratamiento cerrado de fractura femoral, extremo proximal, cuello; sin manipulación	
	27232	Tratamiento cerrado de fractura femoral, extremo proximal, cuello; con manipulación, con o sin tracción esquelética	
	27235	Fijación esquelética percutánea de fractura femoral, extremo proximal, cuello	
	27236	Tratamiento abierto de fractura femoral, extremo proximal, cuello, fijación interna o reemplazo prostético	
	27238	Tratamiento cerrado de fractura femoral pertrocantérica, o subtrocantérica femoral; sin manipulación	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	27240	Tratamiento cerrado de fractura femoral pertrocantérica, o subtrocantérica; con manipulación, con o sin tracción de piel o tracción esquelética	
	27244	Tratamiento abierto de fractura femoral intertrocantérica, pertrocantérica, o subtrocantérica; con implante del tipo placa/tornillo, con o sin cerclaje	
	27245	Tratamiento abierto de fractura femoral intertrocantérica, pertrocantérica, o subtrocantérica; con implante intramedular, con o sin tornillos fijadores y/o cerclaje	
	27246	Tratamiento cerrado de fractura del trocánter mayor, sin manipulación	
	27248	Tratamiento abierto de fractura del trocánter mayor, incluye fijación interna, cuando se realice	
	27267	Tratamiento cerrado de fractura femoral, proximal o distal, cabeza; sin manipulación	
	27268	Tratamiento cerrado de fractura femoral, proximal o distal, cabeza; con manipulación	
	27269	Tratamiento abierto de fractura femoral, proximal distal, cabeza, incluye fijación interna, cuando se realice	
	27530	Tratamiento cerrado de fractura tibial, proximal (meseta); sin manipulación	
	27532	Tratamiento cerrado de fractura tibial, proximal (meseta); con o sin manipulación, con tracción esquelética	
	27535	Tratamiento abierto de fractura tibial, proximal (meseta); unicondilar, con o sin fijación interna o externa	
	27536	Tratamiento abierto de fractura tibial, proximal (meseta); bicondilar, con o sin fijación interna	
	27780	Tratamiento cerrado de fractura de peroné proximal, o diáfisis del peroné; sin manipulación	
	27781	Tratamiento cerrado de fractura de peroné proximal, o diáfisis del peroné; con manipulación	
	27784	Tratamiento abierto de fractura de peroné proximal, o diáfisis del peroné, incluye fijación interna, cuando se realice	

G. REVILLA S.

	27786	Tratamiento cerrado de fractura de peroné distal (maléolo lateral); sin manipulación	
	27788	Tratamiento cerrado de fractura de peroné distal (maléolo lateral); con manipulación	
	27792	Tratamiento abierto de fractura de peroné distal (maléolo lateral), incluye fijación interna, cuando se realice	
	27824	Tratamiento cerrado de fractura de la porción articular de la tibia distal que soporta carga axil (p. ej. pilón o plafón tibial), con o sin anestesia; sin manipulación	
	27825	Tratamiento cerrado de fractura de la porción articular de la tibia distal que soporta carga axil (p. ej. pilón o plafón tibial), con o sin anestesia; con tracción esquelética y/o con requerimiento de manipulación	
	27826	Tratamiento abierto de fractura de la porción de la superficie articular de la tibia distal que soporta carga axil (p. ej. pilón y plafón tibial), con fijación interna, cuando se realice; sólo de peroné	
	27827	Tratamiento abierto de fractura de la porción de la superficie articular de la tibia distal que soporta carga axil (p. ej. pilón y plafón tibial), con fijación interna, cuando se realice; sólo de tibia	
	27828	Tratamiento abierto de fractura de la porción de la superficie articular de la tibia distal que soporta carga axil (p. ej. pilón y plafón tibial), con fijación interna, cuando se realice; de ambos, tibia y peroné	
	27829	Tratamiento abierto de rotura de la articulación tibioperonea distal (sindesmosis), incluye fijación interna, cuando se realice	
	27830	Tratamiento cerrado de dislocación de articulación tibioperonea proximal; sin anestesia	
	27831	Tratamiento cerrado de dislocación de articulación tibioperonea proximal; con anestesia	
	27832	Tratamiento abierto de dislocación de articulación tibioperonea proximal, incluye fijación interna, cuando se realice, o con Escisión de peroné proximal	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	29855	Tratamiento asistido por Artroscopía de fractura tibial, proximal (meseta); unicondilar, incluye fijación interna, cuando se realice (incluye artroscopía)	
	29856	Tratamiento asistido por artroscopía de fractura tibial, proximal (meseta); bicondilar, incluye fijación interna, cuando se realice (incluye artroscopía)	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en traumatología	29075	Aplicación; de codo a dedo (corto, del brazo)	
	29085	Aplicación; de mano a antebrazo bajo (guante)	
	29450	Aplicación de yeso para pie zambo, moldeado, o manipulación, largo o corto para la pierna	
	29345	Aplicación de enyesado largo para la pierna (muslo a dedos)	
	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos	
Radiología Convencional	73070	Examen radiológico de codo; 2 incidencias	
	73060	Examen radiológico de húmero, mínimo de 2 incidencias	
	73090	Examen radiológico de antebrazo cada lado, 2 incidencias	
	73110	Examen radiológico, muñeca; completo, mínimo de tres vistas	
	73120	Examen radiológico, mano; dos incidencias	
	73510	Examen radiológico, cadera, unilateral; completo, mínimo de dos vistas	
	73590	Examen radiológico, tibia y peroné, 2 vistas	
	73600	Examen radiológico, tobillo; 2 incidencias	
	73620	Examen radiológico, pie; 2 incidencias	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	99234	Evaluación y manejo subsecuentes de un paciente hospitalizado o en observación, incluyendo la admisión y el alta en un mismo día	

Seguimiento	Radiología Convencional	72190	Examen radiológico, pelvis; completo, mínimo de tres vistas		
		73070	Examen radiológico de codo; 2 incidencias		
		73060	Examen radiológico de húmero, mínimo de 2 incidencias		
		73090	Examen radiológico de antebrazo cada lado, 2 incidencias		
		73120	Examen radiológico, mano; dos incidencias		
		73110	Examen radiológico, muñeca; completo, mínimo de tres vistas		
		73510	Examen radiológico, cadera, unilateral; completo, mínimo de dos vistas		
		73600	Examen radiológico, tobillo; 2 incidencias		
		73620	Examen radiológico, pie; 2 incidencias		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en traumatología	29700	Remoción o bivalvo; enyesado tipo guante, bota o corporal		
		29705	Remoción o bivalvo; yeso de brazo completo o pierna completa		
		29710	Remoción o bivalvo; espiga de hombro o cadera, Minerva, o corsé de Risser, etc.		
		29715	Remoción o bivalvo; corsé con tensor		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina física y rehabilitación	99214.01	Evaluación/Reevaluación médica en medicina de rehabilitación		Según corresponda
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
		99214.01	Evaluación/Reevaluación médica en medicina de rehabilitación		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97001	Evaluación de terapia física		
		97010	Aplicación de modalidad de terapia física a 1 o más áreas; compresas calientes o frías		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
C. PEVILLA C.

	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		
		93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

142. Persona con traumatismos múltiples severos

a) Definición: Traumatismo múltiple severo o politraumatizado es todo aquel que presenta lesiones de origen traumático que afectan al menos dos sistemas, de los cuales al menos una de ellas puede comprometer la vida.

b) Diagnósticos CIE-10:

T07.X Traumatismos múltiples, no especificados
T14.0 Traumatismo superficial de región no especificada del cuerpo
T14.1 Herida de región no especificada del cuerpo
T14.2 Fractura de región no especificada del cuerpo
T14.3 Luxación, esguince y torcedura de región no especificada del cuerpo
T14.4 Traumatismo de nervio(s) de región no especificada del cuerpo
T14.5 Traumatismo de vaso(s) sanguíneo(s) de región no especificada del cuerpo
T14.6 Traumatismo de tendones y músculos de región no especificada del cuerpo
T14.7 Traumatismo por aplastamiento y amputación traumática de regiones no especificadas del cuerpo

G. REVILLA S.

T14.8 Otros traumatismos de región no especificada del cuerpo
T14.9 Traumatismo, no especificado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con traumatismos múltiples severos					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99285.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
		99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		Incluye especialidades: traumatología, cirugía de tórax, cirugía general, medicina intensiva, neurocirugía, entre otras
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Incluye especialidades: traumatología, cirugía de tórax, cirugía general, medicina intensiva, neurocirugía, entre otras

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado.
	Radiología Convencional	70250	Examen radiológico, cráneo; menos de 4 incidencias		
		71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
		72040	Examen radiológico de columna vertebral cervical; 2 o 3 incidencias		
		72190	Examen radiológico, pelvis; completo, mínimo de tres vistas		
		73060	Examen radiológico de húmero, mínimo de 2 incidencias		
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		
		72125	Tomografía axial computarizada, columna vertebral cervical; sin material de contraste		
		72128	Tomografía axial computarizada, columna vertebral torácica; sin material de contraste		
		72131.01	Tomografía computarizada, columna vertebral lumbar - sacro coxis; sin material de contraste		
		71250	Tomografía computarizada de tórax; sin material de contraste		
		72192	Tomografía axial computarizada, pelvis; sin material de contraste		
		74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste		

G. REVILLA S.

	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
		76856	Ecografía pélvica (no obstétrica), tiempo real con documentación de imágenes; completa		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80154	Dosaje de Benzodiazepinas		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82150	Dosaje de Amilasa		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		85378	Medición de los productos de la degradación de fibrina, dímero D,		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			cualitativo o semicuantitativo		
		86070	Pruebas cruzadas		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe		
		99199.01	Riesgo quirúrgico		
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cirugía general, medicina interna, hematología y en otra especialidad según corresponda	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia		
		32422	Drenaje torácico con tubo de drenaje, incluye sistema de sello bajo agua (p. ej. neumotórax)		
		36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos		
		36489	Colocación de catéter venoso central (p. ej. para presión venosa central, quimioterapia, otros)		
		53445	Colocación de esfínter inflable a nivel de uretra/cuello vesical, incluyendo colocación de bomba, reservorio y manguito		
		99188.01	Colocación de sonda orogástrica/nasogástrica		
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	49000	Laparotomía exploradora con o sin biopsia (s)		
		49320	Laparoscopía diagnóstica, abdomen, peritoneo y epiplón, con o sin colección de muestras por cepillado o lavado (procedimiento separado)		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Tomografía Computada	71250	Tomografía computarizada de tórax; sin material de contraste		
		74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
		76856	Ecografía pélvica (no obstétrica), tiempo real con		

			documentación de imágenes; completa		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		
Seguimiento	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97010	Aplicación de modalidad de terapia física a 1 o más áreas; compresas calientes o frías		
	Consulta ambulatoria por médico(a)	99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de		Incluye las especialidades de traumatología,

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	especialista en traumatología, cirugía general, cirugía de tórax, neurocirugía entre otras.		un paciente continuador nivel III		cirugía general, cirugía de tórax, neurocirugía entre otras.
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
		99214.01	Evaluación/Reevaluación médica en medicina de rehabilitación		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico.	97001	Evaluación de terapia física		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

143. Persona con traumatismo intracraneal

a) **Definición:** Lesión del sistema nervioso central por la acción de energía física directa (golpe directo) o indirecta (aceleración-desaceleración). Se define el traumatismo craneoencefálico en el sentido más amplio, como el daño que compromete la cara, cuero cabelludo, cráneo o su contenido.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

S06.0 Concusión
S06.1 Edema cerebral traumático
S06.2 Traumatismo cerebral difuso
S06.3 Traumatismo cerebral focal
S06.4 Hemorragia epidural
S06.5 Hemorragia subdural traumática
S06.6 Hemorragia subaracnoidea traumática
S06.8 Otros traumatismos intracraneales

S06.9 Traumatismo intracraneal, no especificado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con traumatismo intracraneal					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)	Según Guía de Práctica Clínica vigente	Atención en neurocirugía, neurología
		99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
	Radiología Convencional	70250	Examen radiológico, cráneo; menos de 4 incidencias		
		71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		72040	Examen radiológico de columna vertebral cervical; 2 o 3 incidencias		
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cirugía general o neurocirugía	62270	Punción lumbar, diagnóstica o terapéutica		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80154	Dosaje de Benzodiazepinas		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82150	Dosaje de Amilasa		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		86070	Pruebas cruzadas		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe		
		99199.01	Riesgo quirúrgico		
Tratamiento	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		

	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en emergencias, cirugía general o neurocirugía según corresponde	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia		
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en neurocirugía	61312	Craniectomía o craneotomía para evacuación de hematoma supratentorial, extradural o subdural		
		62192	Creación de derivación subaracnoideo/subdural-peritoneal, -pleural, otros destinos		
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico	99188.01	Colocación de sonda orogástrica/nasogástrica		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	especialista en cirugía general				
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe		
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		
		99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurocirugía, neurología y medicina interna	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
		99214.01	Evaluación/Reevaluación médica en medicina de rehabilitación		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico.	97001	Evaluación de terapia física		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		
		93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG		

			provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

144. Persona con enfermedad cerebrovascular isquémica

a) **Definición:** Se refiere a todo trastorno en el cual un área del encéfalo se afecta de forma transitoria o permanente por una isquemia, estando uno o más vasos sanguíneos cerebrales afectados por un proceso patológico. La isquemia se produce por la disminución del aporte sanguíneo cerebral de forma total (isquemia global) o parcial (isquemia focal).

b) **Diagnósticos CIE-10:**

I64.X Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico
I65.0 Oclusión y estenosis de arteria vertebral
I65.1 Oclusión y estenosis de arteria basilar
I65.2 Oclusión y estenosis de arteria carótida
I65.3 Oclusión y estenosis múltiple bilateral de arterias precerebrales
I65.8 Oclusión y estenosis de Otras arterias precerebrales
I65.9 Oclusión y estenosis de arteria precerebral no especificada
I66.0 Oclusión y estenosis de la arteria cerebral media
I66.1 Oclusión y estenosis de la arteria cerebral anterior
I66.2 Oclusión y estenosis de la arteria cerebral posterior
I66.3 Oclusión y estenosis de arterias cerebelosas
I66.4 Oclusión y estenosis múltiple bilateral de arterias cerebrales
I66.8 Oclusión y estenosis de otras arterias cerebrales
I66.9 Oclusión y estenosis de arteria cerebral no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

Persona con enfermedad cerebrovascular isquémica					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)	Según Guía de Práctica Clínica vigente	*Incluye atención de Cardiología, medicina intensiva, emergencias neurológicas, neuro radiología intervencionista. *Interconsulta a las especialidades: neurología, cardiología, medicina interna, medicina intensiva, y/o afines.
		99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		

G. REVILLA S.

	99285.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	
	99241	Interconsulta de hospitalización	Incluye atención de Cardiología, medicina intensiva, emergencias neurológicas,
Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	Para acceso a establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva para tratamiento especializado.
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe	
Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en neurología	76506	Ecoencefalografía, tiempo real con documentación de imágenes (escala de grises) (para determinación de tamaño ventricular, delineamiento de contenido cerebral y detección de masas fluidas u otras anormalidades intracraneales), incluyendo encefalografía en modo A, como componente secundario cuando esté indicado	
Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste	
	70470.01	Tomografía de perfusión cerebral	
Atención de procedimientos ambulatorios de servicios sub especializados (cardiología intervencionista)	70496	Angiografía por tomografía computarizada de cabeza y/o cuello, con contraste(s), incluyendo imágenes no contrastadas, si se toman, y post procesamiento de imágenes	Para evaluación de oclusión de vasos intracraneal o extracraneal, en caso de oclusión de vaso grande paciente candidato a terapia de rescate vascular (trombectomía mecánica)

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	70544	Angiografía por resonancia magnética de cabeza sin contraste	Para evaluación de oclusión de vasos intracraneal o extracraneal, en caso de oclusión de vaso grande paciente candidato a terapia de rescate vascular (trombectomía mecánica)
Resonancia magnética	76391	Difusión por Resonancia Magnética	
	70551	Resonancia magnética de cerebro (incluyendo tallo cerebral) sin contraste	Para evaluación de zona de penumbra en el contexto de un paciente candidato a trombectomía mecánica dentro de las 24 horas, siguiendo estrictamente los criterios de inclusión/exclusión de las guías y/o protocolos de manejo.
	76392	Perfusión por Resonancia Magnética	Para evaluación de zona de penumbra en el contexto de un paciente candidato a trombectomía mecánica dentro de las 24 horas, siguiendo estrictamente los criterios de inclusión/exclusión de las guías y/o protocolos de manejo.
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas,	

G. REVILLA S.

			leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		82550	Dosaje de Creatina quinasa (CK), (CPK); total	
		82553	Dosaje de Creatina quinasa (CK), (CPK); fracción MB solamente	
		85013	Microhematocrito por centrifugación	
		85049	Recuento automatizado de plaquetas	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva	
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)	
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)	
		84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina	
		84512	Troponina, cualitativa	En caso de sospecha de infarto miocardio agudo asociado
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	Ecografía Doppler	93886	Estudio transcraneal Doppler de las arterias intracraneales; estudio completo	
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cirugía general, neurocirugía según corresponda	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia	
		99188.01	Colocación de sonda orogástrica/nasogástrica	
		92977	Trombólisis coronaria; por infusión intravenosa	Manejo especializado de pacientes con infarto cerebral y oclusión de vaso grande dentro de las 4.5 horas de inicio de los síntomas, siguiendo los criterios de

MINISTERIO DE SALUD
G. REVILLA S.

				inclusión/exclusión de las guías y protocolos de manejo.
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste	
	Resonancia magnética	70551	Resonancia magnética de cerebro (incluyendo tallo cerebral) sin contraste	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Atención de procedimientos ambulatorios de servicios sub especializados (cardiología intervencionista)	75650	Angiografía cérvicocerebral mediante catéter, incluyendo origen del vaso	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	Atención de urgencias y emergencias	94656	Ayuda y manejo de la ventilación, inicio de ventiladores de presión o de volumen prefijados para la respiración asistida o controlada	
		99285.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente	
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en neurocirugía	61322	Craniectomía o craneotomía, descompresiva, con o sin duraplastía, para tratamiento de hipertensión intracraneal, sin evacuación de hematoma	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			intraparenquimal asociado; sin lobectomía	
		61323	Craniectomía o craneotomía, descompresiva, con o sin duraplastía, para tratamiento de hipertensión intracraneal, sin evacuación de hematoma intraparenquimal asociado; con lobectomía	
		37184	Trombectomía mecánica transluminal percutánea primaria no coronaria de una arteria o de un injerto de derivación arterial. Incluye guía fluoroscópica e inyecciones de agentes trombolíticos durante el procedimiento; vaso inicial	Manejo especializado de pacientes con infarto cerebral y oclusión de vaso grande dentro de las 24 horas de inicio de los síntomas, siguiendo los criterios de inclusión/exclusión de las guías y protocolos de manejo.
		37185	Trombectomía mecánica transluminal percutánea primaria no coronaria de una arteria o de un injerto de derivación arterial. Incluye guía fluoroscópica e inyecciones de agentes trombolíticos durante el procedimiento; segundo vaso y subsiguiente(s) dentro de la misma familia vascular (registrar separadamente además del código del procedimiento primario de trombectomía mecánica)	
		37186	Trombectomía mecánica transluminal percutánea secundaria no coronaria de una arteria o de un injerto de derivación arterial (p. ej. mecánica no primaria, canastilla de atrapamiento, técnica de succión). Incluye guía fluoroscópica e inyecciones de agentes trombolíticos durante el procedimiento, proporcionado conjuntamente con otra intervención percutánea que sea distinta de la trombectomía mecánica primaria (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		37187	Trombectomía mecánica transluminal percutánea venosa(s). Incluye guía fluoroscópica e inyecciones de agentes trombolíticos durante el procedimiento		
		36593	Trombólisis de un catéter o dispositivo de acceso vascular implantado mediante un agente trombolítico		Manejo especializado de pacientes con infarto cerebral y oclusión de vaso grande dentro de las 24 horas de inicio de los síntomas, siguiendo los criterios de inclusión/exclusión de las guías y protocolos de manejo.
Seguimiento	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97010	Aplicación de modalidad de terapia física a 1 o más áreas; compresas calientes o frías		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurocirugía, neurología, cardiología, endocrinología, medicina interna, medicina física y rehabilitación y otras	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecialidad a de 20 minutos		Incluye atención en neurología, medicina física. Neurocirugía, neurología, cardiología, endocrinología, medicina interna, medicina física y rehabilitación y otras que apliquen según GPC.
		99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III		Por las especialidades de neurocirugía, neurología, cardiología, endocrinología, medicina interna, medicina física y rehabilitación y otras que apliquen según GPC
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		

		99499.11	Teleinterconsulta síncrona	alcances de la Telesalud.	
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		
		93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

145. Persona con enfermedad cerebrovascular hemorrágica

a) Definición:

Se refiere a todo trastorno en el cual un área del encéfalo se afecta de forma transitoria o permanente por una hemorragia, estando uno o más vasos sanguíneos cerebrales afectados por un proceso patológico. La hemorragia es la presencia de sangre, bien en el parénquima o en el interior de los ventrículos cerebrales (hemorragia cerebral), bien en el espacio subaracnoideo (hemorragia subaracnoidea).

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

b) Diagnósticos CIE-10:

I63.3 Infarto cerebral debido a trombosis de arterias cerebrales
I63.4 Infarto cerebral debido a embolia de arterias cerebrales
I63.5 Infarto cerebral debido a oclusión o estenosis no especificada de arterias cerebrales
I63.9 Infarto cerebral, no especificado
I61.0 Hemorragia intracerebral en hemisferio, subcortical
I63.1 Infarto cerebral debido a embolia de arterias precerebrales
I63.2 Infarto cerebral debido a oclusión o estenosis de arterias precerebrales
I63.6 Infarto cerebral debido a trombosis de venas cerebrales, no piógeno

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con enfermedad cerebrovascular hemorrágica					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología, neurocirugía, según corresponda	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
	Atención de urgencias y emergencias	99285.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		Incluye las interconsultas a las especialidades: neurocirugía, neurología, cardiología, medicina interna, medicina intensiva, y/o afines.
		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		

		99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Atención de procedimientos ambulatorios de servicios sub especializados (cardiología intervencionista)	70496	Angiografía por tomografía computarizada de cabeza y/o cuello, con contraste(s), incluyendo imágenes no contrastadas, si se toman, y post procesamiento de imágenes	
	70545	Angiografía por resonancia magnética de cabeza con contraste	
Resonancia magnética	70553	Resonancia magnética de cerebro (incluyendo tallo cerebral); sin material de contraste, seguido de material(es) de contraste y secciones adicionales	
Tomografía Computada	70460	Tomografía axial computadorizada, cabeza o cerebro; con materiales de contraste	
	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste	Para evaluación de oclusión de vasos intracraneal o extracraneal, en caso de oclusión de vaso grande paciente candidato a terapia de rescate vascular (trombectomía mecánica)
Atención de procedimientos ambulatorios de servicios sub especializados (cardiología intervencionista).	70391	Arteriografía cerebral bilateral (***). Panangiografía	De acuerdo con la indicación del neurocirujano
	75705	Angiografía espinal selectiva, supervisión e interpretación radiológica	
Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	Para evaluación de oclusión de vasos intracraneal o extracraneal, en caso de oclusión de vaso grande paciente candidato a terapia de rescate vascular (trombectomía mecánica)

Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	Para evaluación de zona de penumbra en el contexto de un paciente candidato a trombectomía mecánica dentro de las 24 horas, siguiendo estrictamente los criterios de inclusión/exclusión de las guías y/o protocolos de manejo.
	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	Para evaluación de zona de penumbra en el contexto de un paciente candidato a trombectomía mecánica dentro de las 24 horas, siguiendo estrictamente los criterios de inclusión/exclusión de las guías y/o protocolos de manejo.
	82550	Dosaje de Creatina quinasa (CK), (CPK); total	
	82553	Dosaje de Creatina quinasa (CK), (CPK); fracción MB solamente	
	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
	84512	Troponina, cualitativa	
	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	

		82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva	
		84450	Aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT)	
		84460	Transferasa; amino alanina (ALT) (SGPT)	
		84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina	
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2	
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe	
	Ecografía Doppler	93886	Estudio transcraneal Doppler de las arterias intracraneales; estudio completo	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología, neurocirugía, según corresponda	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en neurología, neurocirugía, según corresponda	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia	
		36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos	
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en neurocirugía	61107	Trepanación(es) helicoidal(es) para punción subdural, intracerebral o ventricular, para implantación de catéter ventricular, dispositivo de registro de presión u otro dispositivo de monitoreo intracerebral	
		61312	Craniectomía o craneotomía para evacuación de hematoma supratentorial, extradural o subdural	
		61304	Craneotomía o craniectomía exploratoria supratentorial	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61305	Craniectomía o craneotomía, exploratoria, infratentorial (fosa posterior)	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano

		61310	Evacuación de hematomas epidurales	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61312	Craniectomía o craneotomía para evacuación de hematoma supratentorial, extradural o subdural	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61313	Craniectomía o craneotomía para evacuación de hematoma supratentorial; intracerebral	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61314	Craniectomía o craneotomía para evacuación de hematoma infratentorial; extradural o subdural	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61315	Craniectomía o craneotomía para evacuación de hematoma infratentorial; intracerebelar	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61322	Craniectomía o craneotomía, descompresiva, con o sin duraplastía, para tratamiento de hipertensión intracraneal, sin evacuación de hematoma intraparenquimal asociado; sin lobectomía	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61323	Craniectomía o craneotomía, descompresiva, con o sin duraplastía, para tratamiento de hipertensión intracraneal, sin evacuación de hematoma intraparenquimal asociado; con lobectomía	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61021	Punción Ventricular para drenaje ventricular externo (toma de muestra LCR)	
		61640	Dilatación con balón de vaso espasmo intracraneal, percutáneo, primer vaso sanguíneo	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61641	Dilatación con balón de vaso espasmo intracraneal percutáneo, cada vaso sanguíneo adicional de una misma familia vascular (registrar por separado adicionalmente al procedimiento primario)	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61642	Dilatación con balón de vaso espasmo intracraneal, percutáneo, cada vaso sanguíneo adicional de una familia vascular diferente (registrar por separado adicionalmente al procedimiento primario)	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61680	Cirugía de malformación arteriovenosa intracraneal; supratentorial, simple	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

		61682	Cirugía de malformación arteriovenosa intracraneal; supratentorial, compleja	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61684	Cirugía de malformación arteriovenosa intracraneal; infratentorial, simple	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61686	Cirugía de malformación arteriovenosa intracraneal; infratentorial, compleja	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61690	Cirugía de malformación arteriovenosa intracraneal; en la duramadre, simple	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61692	Cirugía de malformación arteriovenosa intracraneal; en la duramadre, compleja	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61697	Cirugía de aneurisma arteriovenoso intracraneal, abordaje intracraneal; circulación carotidea	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61698	Cirugía de aneurisma arteriovenoso intracraneal, abordaje intracraneal; circulación vértebrobasilar	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61700	Cirugía de aneurisma intracraneal simple, abordaje intracraneal; dependiente de circulación carotidea	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61702	Cirugía de aneurisma intracraneal simple, abordaje intracraneal; dependiente de circulación vértebrobasilar	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61703	Cirugía de aneurisma intracraneal, abordaje cervical mediante aplicación de un clip oclusivo a la arteria carótida cervical (tipo Selverstone-Crutchfield)	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61705	Cirugía de malformación vascular o fístula carótida-cavernosa; mediante oclusión intracraneal y cervical de la arteria carótida	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61708	Cirugía de malformación vascular o fístula carótida-cavernosa; mediante electrotrombosis intracraneal	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61709	Clipaje de aneurisma cerebral único	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61709.01	Clipaje de aneurisma cerebral múltiple	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61710	Cirugía de malformación vascular o fístula carótida-	De acuerdo con la indicación del

			cavernosa; mediante embolización intrarterial, inyección, o catéter de balón	médico neurocirujano
		61711	Anastomosis arterial, arterias extracraneal o intracraneal (p. ej. cerebral media/cortical)	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61712	Resección de cavernoma de tronco cerebral	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61712.01	Resección de cavernoma hemisférico	De acuerdo con la indicación del médico neurocirujano
		61623	Oclusión arterial con balón endovascular en cabeza o cuello (extracraneal/intracraneal) incluyendo la cateterización selectiva del vaso que se ocluirá, con colocación e insuflación del balón, monitoreo neurológico concomitante, y supervisión radiológica e interpretación del examen angiográfico requerido para la oclusión con balón y para excluir injuria vascular post oclusión	
		61624	Oclusión permanente transcatéter o embolización por vía percutáneas (p. ej. para destrucción de tumor, para conseguir hemostasia, para ocluir a malformación vascular) por cualquier método dentro del sistema nervioso central (intracraneal, medula espinal)	
		61626	Oclusión transcatéter permanente o embolización por vía percutánea (p. ej. para destrucción de tumor, para conseguir hemostasia, para ocluir a malformación vascular) por cualquier método, fuera del sistema nervioso central, en la cabeza o cuello (extracraneal, rama braquiocefálica)	
		99188.01	Colocación de sonda orogástrica/nasogástrica	
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste	
	Resonancia magnética	70551	Resonancia magnética de cerebro (incluyendo tallo cerebral) sin contraste	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Atención de procedimientos ambulatorios de servicios sub especializados (cardiología intervencionista).	75650	Angiografía cérvicocerebral mediante catéter, incluyendo origen del vaso	
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico	
	Atención de urgencias y emergencias	99285.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	
		94656	Ayuda y manejo de la ventilación, inicio de ventiladores de presión o de volumen prefijados para la respiración asistida o controlada	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente	Según severidad del caso y manejo de GPC
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por	97010	Aplicación de modalidad de terapia física a 1 o más áreas; compresas calientes o frías	

	Tecnólogo Médico				
Seguimiento	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97001	Evaluación de terapia física		
		97002	Reevaluación de terapia física		
		97010	Aplicación de modalidad de terapia física a 1 o más áreas; compresas calientes o frías		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología y neurocirugía	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Según severidad del caso y manejo de GPC. Incluye la atención en neurocirugía y neurología
		99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		
		93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

146. Persona con lesiones asociadas a violencia intrafamiliar

a) **Definición:** Maltrato que afecta la integridad física o psíquica de la víctima ocasionada por un miembro de su familia.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

T74.1 Abuso físico
T74.2 Abuso sexual
T74.3 Abuso psicológico
T74.8 Otros síndromes del maltrato
T74.9 Síndrome de maltrato, no especificado

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con lesiones asociadas a violencia intrafamiliar					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90714	Toxoide Tetánico y diftérico (Td) adsorbido, libre de preservante, cuando se administra en individuos de 7 años o mayores, para uso intramuscular		Según lo dispuesto en la normativa vigente
		90703	Toxoide tetánico adsorbido, para uso intramuscular		En caso de heridas punzocortantes y según lo dispuesto en la normativa vigente
Diagnóstico	Radiología Convencional	70260	Examen radiológico, cráneo; completa, mínimo de 4 incidencias	1.-Guia técnica para la atención de salud mental a mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja-MINSA 2017 2.-Guia técnica	Dependerá del examen físico y criterio médico
		71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		Dependerá del examen físico y criterio médico
		72040	Examen radiológico de columna vertebral cervical; 2 o 3 incidencias		Dependerá del examen físico y criterio médico
		73090	Examen radiológico de antebrazo cada lado, 2 incidencias		Dependerá del examen físico y criterio médico

		73550	Examen radiológico de fémur, 2 incidencias	de atención integral de personas afectadas por la violencia basada en género, aprobada con RM N°141-2007/MINSA 3.-Norma Técnica de Salud N° 164-MINSA/2020/DGIESP: Norma Técnica de Salud para el Cuidado Integral a Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar Afectados por Violencia Sexual	Dependerá del examen físico y criterio médico
		73590	Examen radiológico, tibia y peroné, 2 vistas		Dependerá del examen físico y criterio médico
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		Dependerá del examen físico y criterio médico
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		84703	Gonadotropina coriónica (hCG); cualitativa		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		87342	Detección cualitativa de Antígeno de Superficie (HBsAg) del virus de la Hepatitis B por inmunocromatografía en sangre total, plasma y/o suero. (Prueba rápida)		
		86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)		
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)		
		87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas		En caso presuntivo de violencia sexual (cultivo de secreción vaginal)
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células		
		87449	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; para un organismo no especificado en otro lugar		
		88142	Citopatología, cervical o vaginal (cualquier sistema de informes), con recolección de material en líquido preservante, preparación automatizada de capa delgada; tamizaje manual supervisado por el médico		
		86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, ginecología y psiquiatría	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye especialidad de medicina interna, ginecología y psiquiatría/psicología, según corresponda
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		
	Atención de urgencias y emergencias	99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		

		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		Incluye especialidad de gíneco-obstetricia e Infectología
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, emergencias, u otros, según corresponda	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia		
	Tomografía Computada	70450	Tomografía axial computarizada de cerebro; sin material de contraste		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas		
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en	99188.01	Colocación de sonda orogástrica/nasogástrica		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	medicina interna, emergencias u otro, según corresponda				
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, ginecología y obstetricia y psiquiatría	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la especialidad de medicina, ginecología y psiquiatría. Incluye el Kid de violencia acorde a lo dispuesto en la normativa vigente
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Consulta ambulatoria por Médico(a) general o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología y Obstetricia	99208.11	Administración y uso de anticonceptivo oral de emergencia/YUZPE		Según corresponda y según normativa vigente
		99208.02	Provisión de preservativos masculino		
		99208.06	Provisión de preservativos femeninos		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por psicólogo (a) Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en psiquiatría	90804	Psicoterapia individual, en consultorio ambulatorio o hospitalización, orientada a modificar y/o dar soporte al comportamiento, que dura aproximadamente 45 a 60 minutos cara a cara con el paciente		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99211.01	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I (Control y seguimiento de daños agudos		
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, ginecología y obstetricia, y psiquiatría.	99212	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel II		Incluye la especialidad de medicina, ginecología y psiquiatría
		99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III		
	-Visita domiciliaria por médico(a) general.	99510	Visita domiciliaria para el individuo, la familia o consejo matrimonial		

	-Visita domiciliaria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria. - Visita domiciliaria por profesional de la salud.				
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

147. Persona con litiasis urinaria

a) Definición: Es la formación de cálculos en cualquiera de las partes del tracto urinario, desde los riñones hasta la uretra.

b) Diagnósticos CIE-10:

N20.0 Cálculo del riñón
N20.1 Cálculo del uréter
N20.2 Cálculo del riñón con cálculo del uréter
N20.9 Cálculo urinario, no especificado
N21.0 Cálculo en la vejiga
N21.1 Cálculo en la uretra
N21.9 Cálculo de las vías urinarias inferiores, no especificado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con litiasis urinaria					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Diagnóstico	Consulta ambulatoria por médico(a) general. o Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en urología, nefrología o medicina interna	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por médico(a) general. Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria o en medicina interna	99700	Derivación/Referencia a ES con capacidad resolutiva		
	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		Litiasis diagnosticada con tratamiento no invasivo
		99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		

		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
	Ecografía General	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		
	Examen de urografía	74400	Urografía (pielografía), intravenosa, con sin visualización de riñones, uréteres y vejiga, con o sin tomografía		Incluye la urografía retrógrada
	Tomografía Computada	74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste		
		74176.01	Urotomografía, sin contraste		
		74177.01	Urotomografía, con contraste		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82310	Dosaje de Calcio; total		
		82310.01	Calcio en orina 24 horas		
		81050	Medida de volumen por período de tiempo, cada periodo de tiempo		
		83970	Dosaje de Paratohormona (hormona paratiroidea)		
		84100	Dosaje de Fósforo inorgánico (fosfato)		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta,		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo		
		84550	Ácido úrico; en sangre		
		84560.01	Ácido úrico en orina 24 horas		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en urología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		Incluye la atención por urología
	Atención en hospitalización	99234	Evaluación y manejo subsecuentes de un paciente hospitalizado o en observación, incluyendo la admisión y el alta en un mismo día		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Urología, nefrología o medicina interna	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la atención por Medicina Interna, Urología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Tomografía Computada	74150	Tomografía computarizada de abdomen sin contraste		
	Procedimientos de laboratorio clínico	82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía		
		82310	Dosaje de Calcio; total		
		82310.01	Calcio en orina 24 horas		
		84100	Dosaje de Fósforo inorgánico (fosfato)		
	Consulta ambulatoria por nutricionista	99209	Atención en nutrición		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		

		99499.11	Teleinterconsulta síncrona	N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		

148. Persona con intoxicación por órganofosforados

a) Definición: Todo cuadro clínico causado por cualquier agente que es capaz de inhibir la colinesterasa eritrocitaria y/o del sistema nervioso central.

b) Diagnósticos CIE-10:

T60.0 Insecticidas organofosforados y carbamatos
T60.1 Insecticidas halogenados
T60.2 Otros insecticidas
T60.3 Herbicidas y fungicidas
T60.4 Rodenticidas
T60.8 Otros plaguicidas
T60.9 Plaguicida, no especificado

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con intoxicación por órganofosforados					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Resolución Ministerial N° 511-2005-MINSA 05 de julio de 2005 Que resuelve aprobar las siguientes Guías de Práctica Clínica en Emergencia en Pediatría. 1.- Intoxicación de órganofosforados	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	y carbamatos en pediatría.	
		90784	Inyección profiláctica, diagnóstica o terapéutica, intravenosa		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80100	Tamizaje para drogas, cualitativo; método cromatográfico de múltiples clases de drogas, cada procedimiento		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460),		

			aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	
		82150	Dosaje de Amilasa	
		82480	Dosaje de Colinesterasa; sérica	
		82482	Dosaje de Colinesterasa; en eritrocitos	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	
		81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe	
		93000	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; con interpretación e informe	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en gastroenterología	43235	Esofagogastroduodenoscopía flexible con fines diagnósticos, incluyendo colección de muestra(s) mediante cepillado o lavado, cuando se realice (procedimiento separado)	
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en gastroenterología	91105	Lavado gástrico por sonda nasogástrica	
	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90784	Inyección profiláctica, diagnóstica o terapéutica, intravenosa	
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	99401	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 15 minutos (p. ej. consejería integral)		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general o médico (a) especialista en medicina familiar y comunitaria, medicina interna	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Incluye la atención en los Centros de Salud Mental Comunitarios
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Medicina Interna, Psiquiatría, Gastroenterología	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		Incluye la atención en Medicina Interna, Psiquiatría, Gastroenterología
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye la atención en Medicina Interna, Psiquiatría, Gastroenterología
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y		

			seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

149. Persona con cuerpo extraño en aparato respiratorio

a) **Definición:** Es la presencia de un cuerpo extraño en cualquier parte de la vía aérea, y provoca obstrucción parcial o total impidiendo el flujo normal de aire.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

T17.0 Cuerpo extraño en seno paranasal
T17.1 Cuerpo extraño en el orificio nasal
T17.2 Cuerpo extraño en la faringe
T17.3 Cuerpo extraño en la laringe
T17.4 Cuerpo extraño en la tráquea
T17.5 Cuerpo extraño en bronquios
T17.8 Cuerpo extraño en otras y en múltiples partes de las vías respiratorias
T17.9 Cuerpo extraño en las vías respiratorias, parte no especificada

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Persona con cuerpo extraño en aparato respiratorio					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Según Guía de Práctica Clínica vigente	Incluye la interconsulta por médico (a) especialista en otorrinolaringología, neumología, cirugía de cabeza y cuello
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
	Radiología Convencional	70360	Examen radiológico de tejido blando de cuello		
		71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Tomografía Computada	70480.01	Tomografía computarizada de senos paranasales sin material de contraste		
		70450.01	Tomografía axial computarizada de cabeza y cuello; sin material de contraste		
		71260	Tomografía axial computadorizada, tórax; con materiales de contraste	Guía de Práctica clínica en emergencias	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Otorrinolaringología	92511	Nasofaringolaringoscopía con endoscopio (procedimiento separado)	en el Adulto N° 516-2005/MINSA. Según Guías de Práctica Clínica vigentes.	
	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Otorrinolaringología, neumología, emergencias, u otros, según corresponda	31530	Laringoscopía, directa, operatoria, con extirpación de cuerpo extraño		
	Radiología Convencional	31635	Broncoscopía, incluyendo guía fluoroscópica, cuando se realice, y remoción de cuerpo extraño		
		71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Pediatría, medicina interna, neumología, otorrinolaringología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención en Pediatría, medicina, otorrinolaringología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Otorrinolaringología	92511	Nasofaringolaringoscopía con endoscopio (procedimiento separado)		
	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Diagnóstico, tratamiento, seguimiento		99499.09	Teleorientación asíncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		

150. Persona con insuficiencia respiratoria

a) **Definición:** Fallo de las funciones del aparato respiratorio, considerando como función principal del aparato, el intercambio gaseoso, los parámetros gasométricos necesarios para calificar de insuficiencia respiratoria, son cualquiera de los siguientes: PaCo2 mayor de 50 mmHg o PaO2 menor de 60 mmHg, siempre que exista una de las dos condiciones, la insuficiencia respiratoria de tipo hipoxémica o tipo I, si pO2 es menor a 60. Será hipercápnica o tipo II si es mayor de 50 o al mismo tiempo hace hipoxemia.

b) **Diagnósticos CIE-10:**
J96.0 Insuficiencia respiratoria aguda

c) **Contenido de las condiciones asegurables:**

Persona con insuficiencia respiratoria					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)	Referencial: RM N°503-2010/MINSA, que aprueba la Guía Técnica Atención de insuficiencia respiratoria aguda en pacientes con influenza.	
		99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		

		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
		99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado	Para acceso a establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva para tratamiento especializado
	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	En casos de deshidratación o comorbilidad
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre	
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	En caso de DBM
		83605	Dosaje de Lactato (ácido láctico)	
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)	
		87115	Baciloscopía: BK	
		91055.01	Citología de Esputo	

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		87162	Cultivo de secreciones (faríngea, uretral, vaginal, esputo, heridas, otros)	
		87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células	
		81000	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, con microscopia	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93306	Ecocardiografía, transtorácica, en tiempo real con documentación de imágenes (2D), incluye registro en modo M, cuando se realice, completo, con ecocardiografía Doppler espectral, y con ecocardiografía de flujo Doppler color	
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	
	Tomografía Computada	71260	Tomografía axial computadorizada, tórax; con materiales de contraste	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe	
		85380	Medición de los productos de la degradación de fibrina, dímero D, ultrasensible (p. ej. evaluación por tromboembolismo venoso), cualitativo o semicuantitativo	
Tratamiento	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cirugía general, medicina interna, y en otra especialidad según corresponda.	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia	
		31603	Traqueostomía, procedimiento de emergencia; transtraqueal	
		36489	Colocación de catéter venoso central (p. ej. para presión venosa central, quimioterapia, otros)	Manejo hemodinámico
	Procedimientos de laboratorio clínico	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	
		80077	Estudio histoquímico de líquido pleural (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	

G. REVILLA S.

	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en pediatría, medicina interna u otros, según corresponda	94761	Oximetría no invasiva de la oreja o de pulso para determinar saturación de oxígeno; múltiples determinaciones (Ejemplo: durante el ejercicio)	
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	32555	Tóracocentesis, con aguja o catéter, aspiración del espacio pleural; con guía de imágenes	En casos derrame pleural, neumotórax
	Atención de urgencias y emergencias	94640	Tratamiento por inhalación con o sin presión para tratamiento de obstrucción aguda de las vías aéreas o para estimulación de esputo con fines diagnósticos (Ejemplo: con generador de aerosol, nebulizador, inhalador dosificado, o dispositivo de presión intermitente positiva)	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna, neumología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye atención en medicina interna, neumología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente	Dependiendo de la complejidad
		99293	Atención de hospitalización en unidad de cuidados intensivos pediátricos, día paciente	
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Medicina Intensiva	99300	Monitoreo de soporte ventilatorio no invasivo/día	Monitor de funciones vitales
		94656	Ayuda y manejo de la ventilación, inicio de ventiladores de presión o de volumen prefijados para la respiración asistida o controlada	
		99299	Monitoreo de soporte ventilatorio invasivo/día	
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neumología o medicina interna*	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III	Incluye la atención en neumología
		99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II	*Swegún corresponda
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	En seguimiento también se solicita

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Procedimientos de laboratorio clínico	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	Dependiendo de su comorbilidad
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	En seguimiento
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, neumología u otros según corresponda	94010	Espirometría, incluyendo reporte gráfico, capacidad vital total y por tiempo, mediciones de flujo espiratorio, con o sin ventilación voluntaria máxima	Consulta externa
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos	
		99214.01	Evaluación/Reevaluación médica en medicina de rehabilitación	
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación	94620	Prueba de esfuerzo pulmonar; simple (Ejemplo: prueba de caminata de 6 minutos, prueba de ejercicio prolongado para broncoespasmo con espirometría y oximetría previa y posterior)	
		93015	Prueba de esfuerzo ("stress") cardiovascular máximo o submáximo en banda rodante o en bicicleta, control electrocardiográfico continuo, y/o estímulo farmacológico; con supervisión médica, con interpretación e informe	
		97522	Prueba para la Evaluación de la Flexibilidad	
		97525	Prueba para la Evaluación de las cualidades Físicas no especificado (acelerómetro, etc.)	
		97785	Desgatillamiento muscular	
		97755	Evaluación de la tecnología de asistencia (Ejemplo: para restaurar, aumentar o compensar las actuales funciones, optimizar las tareas funcionales y/o maximizar la accesibilidad al entorno), contacto directo uno-a-uno con el proveedor, con el informe escrito, cada 15 minutos	
	Atención de procedimientos	97003	Evaluación de terapia ocupacional	

	ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97001	Evaluación de terapia física		
		97799.01	Fisioterapia respiratoria		
		97530	Actividades terapéuticas, contacto directo (uno a uno) entre el paciente y la persona encargada (uso de actividades dinámicas para mejorar el rendimiento funcional), cada 15 minutos		
		97004	Reevaluación de terapia ocupacional		
		97002	Reevaluación de terapia física		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	99499.06	Teletomografía fuera de Línea		
		93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

151. Persona con quemaduras

a) **Definición:** Son lesiones de los tejidos causadas por el contacto con el calor, vapor, productos químicos (quemadura química), electricidad (quemadura eléctrica), u otros elementos similares.

b) **Diagnósticos CIE-10:**

T20.0 Quemadura de la cabeza y del cuello, grado no especificado
T20.1 Quemadura de la cabeza y del cuello, de primer grado
T20.2 Quemadura de la cabeza y del cuello, de segundo grado
T20.3 Quemadura de la cabeza y del cuello, de tercer grado
T21.0 Quemadura del tronco, grado no especificado
T21.1 Quemadura del tronco, de primer grado
T21.2 Quemadura del tronco, de segundo grado
T21.3 Quemadura del tronco, de tercer grado
T22.0 Quemadura del hombro y miembro superior, grado no especificado, excepto de la muñeca y de la mano
T22.1 Quemadura del hombro y miembro superior, de primer grado, excepto de la muñeca y de la mano
T22.2 Quemadura del hombro y miembro superior, de segundo grado, excepto de la muñeca y de la mano
T22.3 Quemadura del hombro y miembro superior, de tercer grado, excepto de la muñeca y de la mano
T23.0 Quemadura de la muñeca y de la mano, grado no especificado
T23.1 Quemadura de la muñeca y de la mano, de primer grado
T23.2 Quemadura de la muñeca y de la mano, de segundo grado
T23.3 Quemadura de la muñeca y de la mano, de tercer grado
T24.0 Quemadura de la cadera y miembro inferior, grado no especificado, excepto tobillo y pie
T24.1 Quemadura de la cadera y miembro inferior, de primer grado, excepto tobillo y pie
T24.2 Quemadura de la cadera y miembro inferior, de segundo grado, excepto tobillo y pie
T24.3 Quemadura de la cadera y miembro inferior, de tercer grado, excepto tobillo y pie
T25.0 Quemadura del tobillo y del pie, grado no especificado
T25.1 Quemadura del tobillo y del pie, de primer grado
T25.2 Quemadura del tobillo y del pie, de segundo grado
T25.3 Quemadura del tobillo y del pie, de tercer grado
T29.0 Quemaduras de múltiples regiones, grado no especificado
T29.1 Quemaduras de múltiples regiones, mencionadas como de no más de primer grado
T29.2 Quemaduras de múltiples regiones, mencionadas como de no más de segundo grado
T29.3 Quemaduras múltiples, con mención al menos de una quemadura de tercer grado
T30.0 Quemadura de región del cuerpo y grado no especificados
T30.1 Quemadura de primer grado, región del cuerpo no especificada
T30.2 Quemadura de segundo grado, región del cuerpo no especificada

G. REVILLA S.

T30.3 Quemadura de tercer grado, región del cuerpo no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con quemaduras					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Prevención	Consulta ambulatoria por enfermera(o)	90703	Toxoide tetánico adsorbido, para uso intramuscular		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
		99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
	Transporte asistido de pacientes en estado crítico o Transporte asistido de pacientes en estado crítico e inestables	99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		Para acceso a establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva para tratamiento especializado

G. REVILLA S.

	Procedimientos de laboratorio clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		Exámenes auxiliares requeridos de emergencia
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		Exámenes auxiliares requeridos de emergencia
		81003	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, sin microscopía		exámenes auxiliares requeridos de emergencia
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		Exámenes auxiliares requeridos de emergencia
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		Exámenes auxiliares requeridos de emergencia
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		Exámenes auxiliares requeridos de emergencia
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		Exámenes auxiliares requeridos de emergencia
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		Exámenes auxiliares requeridos de emergencia
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		Exámenes auxiliares requeridos de emergencia
		86703	Detección de Anticuerpos HIV 1-2		Exámenes auxiliares requeridos de emergencia
		85013	Microhematocrito por centrifugación		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		Exámenes auxiliares requeridos de emergencia

		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		Exámenes auxiliares requeridos de emergencia
	Radiología Convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
Tratamiento	Atención en hospitalización	99234	Evaluación y manejo subsecuentes de un paciente hospitalizado o en observación, incluyendo la admisión y el alta en un mismo día		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico (a) general, o médico (a) especialista en cirugía plástica, según corresponda	16000	Tratamiento local de quemadura de primer grado; sin necesidad de tratamiento diferente del local		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico (a) especialista en cirugía plástica, u otro, según corresponda	51702	Inserción de catéter vesical temporal; simple (p. ej. Foley)		Para controlar diuresis horaria según corresponda
		99188.01	Colocación de sonda orogástrica/nasogástrica		A todo paciente que se sospeche de íleo
		36565	Colocación de catéter venoso central tunelizado insertado centralmente que requiere 2 catéteres vía 2 sitios venosos de acceso separados sin bomba de infusión o puerto subcutáneo (p. ej. Catéter tipo Tesio)		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	99199.01	Riesgo quirúrgico		
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía plástica	16010	Debridamiento o cura quirúrgica de quemaduras bajo anestesia		
		16020	Debridamiento y/o colocación de apósitos de una quemadura de espesor parcial pequeña (p. ej. menos del 5% de la superficie corporal), manejo inicial o subsiguiente		
		16025	Debridamiento y/o colocación de apósitos de una quemadura de espesor parcial mediana (p. ej. toda la cara o toda una extremidad o del 5% al 10% de la superficie corporal), manejo inicia o subsiguiente		

MINISTERIO DE SALUD D.G.
G. REVILLA S.

		16030	Debridamiento y/o colocación de apósitos de una quemadura de espesor parcial grande (p. ej. más del 10% de la superficie corporal, o más de 1 extremidad)		Menor del 20%
		16035	Escarotomía, incisión inicial		
		11042.01	Limpieza quirúrgica o escarectomía menor a 10%		En toda quemadura de 2° profundo o 3° considerar la escarectomía precoz (3-5 días) y autoinjerto inmediato
		11042.02	Limpieza quirúrgica o escarectomía de 10% a 20%		En toda quemadura de 2° profundo o 3° considerar la escarectomía precoz (3-5 días) y autoinjerto inmediato
		15100.01	Injerto autólogo de espesor parcial menor a 10% - AIDE (autoinjerto dermo epidérmico de espesor parcial)		
		15100.02	Injerto autólogo de espesor parcial entre 10% a 20% - AIDE (autoinjerto dermo epidérmico de espesor parcial)		
		15400.01	Injerto Heterólogo menor de 10% (Xenoinjerto)		
		15400.02	Injerto Heterólogo entre 10% a 20% (Xenoinjerto)		
		15300.01	Injerto alogénico menor de 10% (Homoinjerto)		
		15300.02	Injerto alogénico entre 10% a 20% (Homoinjerto)		
		15240	Injerto de espesor total, en frente, mejillas, mentón, boca, cuello, axila, genitales, manos y/o pies, 20.0 cm cuadrados o menos, incluyendo cierre directo del sitio del donador		
		15260	Injerto de espesor total, en nariz, oídos, párpados y/o labios, de 20.0 cm cuadrados o menos, incluyendo cierre directo del sitio del donador		
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
		99251	Interconsulta para la evaluación y manejo de un paciente nuevo o continuador que se encuentra		

G. REVILLA S.

			hospitalizado o en una institución donde recibe cuidados para diagnóstico		
		97110	Procedimiento terapéutico, 1 o más áreas, cada 15 minutos; ejercicios terapéuticos para desarrollar fuerza, resistencia, gama de movimiento o flexibilidad		
		97001	Evaluación de terapia física		
		97002	Reevaluación de terapia física		
		97116	Procedimiento terapéutico, 1 o más áreas, cada 15 minutos; entrenamiento de la marcha (incluyendo subir escaleras)		
		97124	Procedimiento terapéutico, 1 o más áreas, cada 15 minutos; masaje, incluyendo frotamiento (effelurage), compresión (petrissage), percusión		
		97703	Revisión final para el uso de dispositivos ortéticos/protésicos, paciente establecido, cada 15 minutos		
		97535	Entrenamiento para autocuidado y manejo en el hogar (Ejemplo: actividades cotidianas (ADL)) y entrenamiento compensatorio, preparación de comidas, procedimientos de seguridad, e instrucciones para usar dispositivos /equipos de adaptación empleados para la asistencia), contacto directo uno a uno, cada 15 minutos		
		97004	Reevaluación de terapia ocupacional		
		97006.04	Confección de Férulas y Ortéticos simples		
		97533	Técnicas de integración sensorial para mejorar el procesamiento sensorial y promover la respuesta adaptativa a las demandas del ambiente, contacto directo con el paciente (cara a cara), cada 15 minutos		
		94667	Demostración y/o evaluación inicial de la manipulación de la pared torácica, tal como acopado, percusión y vibración para facilitar la función pulmonar		
		97530	Actividades terapéuticas, contacto directo (uno a uno) entre el paciente y la persona encargada (uso de actividades dinámicas para mejorar el		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			rendimiento funcional), cada 15 minutos		
		97755	Evaluación de la tecnología de asistencia (Ejemplo: para restaurar, aumentar o compensar las actuales funciones, optimizar las tareas funcionales y/o maximizar la accesibilidad al entorno), contacto directo uno-a-uno con el proveedor, con el informe escrito, cada 15 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas	93000	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; con interpretación e informe		Especialmente en pacientes mayores de 40 años y quemaduras por electricidad o de alto voltaje
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en neumología, u otro, según corresponda	31622	Broncoscopía, rígida o flexible, incluye la guía fluoroscópica, cuando se realice, con lavado de células, cuando se realice (procedimiento separado)		Para ver injuria inhalatoria
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología, u otro, según corresponda	93922	Estudios fisiológicos no invasivos bilaterales limitados de arterias de miembros superiores o inferiores, (Ejemplo: para extremidad inferior: índices tobillo/braquial en arterias tibial posterior distal y tibial anterior/dorsal pedia más registro bidireccional de ondas Doppler y análisis en 1-2 niveles, o índices tobillo/braquial en arterias tibial posterior distal y tibial anterior/arteria dorsal pedia más pletismografía de volumen en 1-2 niveles, o índices tobillo/braquial en arterias tibial posterior distal y tibial anterior/arterias dorales pedias con, medición de tensión de oxígeno transcutánea en 1-2 niveles)		Para determinar lesión vascular ocasionadas por electricidad
	Procedimientos de laboratorio clínico	85013	Microhematocrito por centrifugación		Diario
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		Cada 2 a 3 días
		80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		Cada 2 a 3 días
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		Cada 2 a 3 días

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		Cada 2 a 3 días
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		Cada 2 a 3 días
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		Cada 2 a 3 días
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)		Diario
		80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		87040	Cultivo bacterial, en sangre, aeróbico, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas (incluye cultivo anaeróbico, si es necesario)		Semanalmente
		87087	Urocultivo y antibiograma		Semanalmente
	Atención en Unidad de Cuidados Intensivos General	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		Según criterio médico y estado hemodinámico del paciente
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico	97001	Evaluación de terapia física		Más aún si hubo compromiso de zonas de flexión
	Consulta ambulatoria por psicólogo (a)	90806.04	Evaluación psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) general	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		Depende de la gravedad de la lesión
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía plástica	99202	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención II		
		99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Depende de la gravedad de la lesión
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N°	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

		99499.11	Teleinterconsulta síncrona	1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

152. Persona con enfermedad isquémica del corazón

a) Definición: Desorden de la función del miocardio debida a un flujo sanguíneo insuficiente. El flujo decrecido puede deberse a un estrechamiento de las arterias coronarias (enfermedad arterial coronaria), a una obstrucción o trombo (trombosis coronaria) o menos comúnmente a un estrechamiento difuso de las arteriolas y otros vasos al interior del corazón. La interrupción severa del suministro de sangre al miocardio puede dar origen a la necrosis del mismo (infarto de miocardio).

b) Diagnósticos CIE-10:

I20.0 Angina inestable

I20.1 Angina de pecho con espasmo documentado
I20.8 Otras formas especificadas de angina de pecho
I20.9 Angina de pecho, no especificada
I21.0 Infarto transmural agudo del miocardio de la pared anterior
I21.1 Infarto transmural agudo del miocardio de la pared inferior
I21.2 Infarto agudo transmural del miocardio de otros sitios
I21.3 Infarto transmural agudo del miocardio, de sitio no especificado
I21.4 Infarto subendocárdico agudo del miocardio
I21.9 Infarto agudo del miocardio, sin otra especificación
I22.0 Infarto subsecuente del miocardio de la pared anterior
I22.1 Infarto subsecuente del miocardio de la pared inferior
I22.8 Infarto subsecuente del miocardio de otros sitios
I22.9 Infarto subsecuente del miocardio, de parte no especificada
I24.0 Trombosis coronaria que no resulta en infarto del miocardio
I24.1 Síndrome de Dressler
I24.8 Otras formas de enfermedad isquémica aguda del corazón
I24.9 Enfermedad isquémica aguda del corazón, no especificada
I25.1 Enfermedad aterosclerótica del corazón
I25.2 Infarto antiguo del miocardio
I25.3 Aneurisma cardíaco
I25.4 Aneurisma de arteria coronaria
I25.5 Cardiomiopatía isquémica
I25.6 Isquemia silente del miocardio
I25.8 Otras formas de enfermedad isquémica crónica del corazón
I25.9 Enfermedad isquémica crónica del corazón, no especificada

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con enfermedad isquémica del corazón					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Sustento Técnico**	**Precisiones**
		Código del procedimiento	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Atención de urgencias y emergencias	99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	Según Guía de Práctica Clínica vigente	
		99285.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99284.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99443	Transporte asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado		Para acceso a establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva para tratamiento especializado
	Radiología convencional	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral		
	Procedimientos de Laboratorio Clínico	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		82553	Dosaje de Creatina quinasa (CK), (CPK); fracción MB solamente		
		84484	Troponina, cuantitativa		
		82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		82550	Dosaje de Creatina quinasa (CK), (CPK); total		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		83874	Dosaje de Mioglobina		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		86900	Tipificación de sangre; ABO		
		86901	Tipificación de sangre; Rh (D)		
		80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro		

G. REVILLA S.

			(82435), potasio (84132) y sodio (84295)		
		82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)		
		80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		
		81000	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrito, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, con microscopia		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	93040	Ritmo de ECG, uno a tres derivaciones; con interpretación e informe		
		93015	Prueba de esfuerzo ("stress") cardiovascular máximo o submáximo en banda rodante o en bicicleta, control electrocardiográfico continuo, y/o estímulo farmacológico; con supervisión médica, con interpretación e informe		
		93230	Control electrocardiográfico durante 24 horas por registro continuo de las ondas originales del ECG y su almacenamiento sin barrido por registro sobreimpuesto, mediante un dispositivo capaz de producir una tira impresa completa y en miniatura; incluye el registro, análisis con microprocesador e informe, revisión e interpretación médicas		
		93784	Control ambulatorio de la presión arterial, mediante un sistema tal como una cinta magnética o y/o disco de computador, durante 24 horas o más; incluye el registro, análisis por		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			barrido, interpretación e informe		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93307	Ecocardiografía transtorácica, en tiempo real con documentación de la imagen (2D) con o sin registro en modo M, cuando se realice, completa, sin ecocardiografía espectral o Doppler color		
		93355	Ecografía, transesofágica, para guía de intervenciones estructurales transcateter intracardiaco o de grandes vasos		
	Atención de procedimientos ambulatorios de servicios sub especializados (cardiología intervencionista).	93556	Angiografía coronaria selectiva (***)		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cardiología	99203	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención III		Incluye atención de cardiología
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
		99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización		
	Procedimientos de laboratorio clínico	85730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera		
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cardiología	92977	Trombólisis coronaría; por infusión intravenosa		
		99254	Interconsulta Especializada en Hospitalización		
		92928	Colocación percutánea transcatéter de stent intracoronario(s), con angioplastía coronaria, cuando se realice; arteria coronaria mayor o rama única		
		35526	Derivación sanguínea con injerto de vena entre la arteria aorta y la arteria subclavia o la arteria carótida		
	Atención en Unidad de Cuidados	99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente		

G. REVILLA S.

	Intensivos General				
Seguimiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cardiología	99213	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador nivel III		Incluye la atención en cardiología
	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología	93307	Ecocardiografía transtorácica, en tiempo real con documentación de la imagen (2D) con o sin registro en modo M, cuando se realice, completa, sin ecocardiografía espectral o Doppler color		
	Procedimientos de laboratorio clínico	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)		Seguimiento post trombólisis
Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina de Rehabilitación.	99247	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 30 minutos		
	Atención de procedimientos ambulatorios realizado por Tecnólogo Médico.	97799.02	Fisioterapia cardiovascular		
Diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Tele ecografía	99499.02	Tele ecografía en Línea		
	Telemedicina	99499.04	Tele ecografía + Teleconsulta en Línea		
	Teleradiología	99499.05	Teleradiografía fuera de Línea		
	Telemamografía	99499.07	Telemamografía fuera de Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

153. Persona con problema de salud mental

a) Definición: Los problemas de salud mental son los trastornos mentales y del comportamiento, y los problemas psicosociales. Los trastornos mentales y del comportamiento son condiciones mórbidas que sobrevienen en una determinada persona, afectando en intensidades variables el funcionamiento de la mente y del comportamiento, el organismo, la personalidad y la interacción social, en forma transitoria o permanente. Los problemas psicosociales son dificultades generadas por la alteración de la estructura y dinámica de las relaciones entre las personas o entre estas y su ambiente.

b) Diagnósticos CIE-10:

F00.0 Demencia en la enfermedad de Alzheimer, de comienzo temprano (G30.0†)
F00.1 Demencia en la enfermedad de Alzheimer, de comienzo tardío (G30.1†)
F00.2 Demencia en la enfermedad de Alzheimer, atípica o de tipo mixto (G30.8†)
F00.9 Demencia en la enfermedad de Alzheimer, no especificada (G30.9†)
F01.0 Demencia vascular de comienzo agudo
F01.1 Demencia vascular por infartos múltiples

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

F01.2 Demencia vascular subcortical
F01.3 Demencia vascular mixta, cortical y subcortical
F01.8 Otras demencias vasculares
F01.9 Demencia vascular, no especificada
F02.0 Demencia en la enfermedad de Pick (G3l.0†)
F02.1 Demencia en la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (A81.0†)
F02.2 Demencia en la enfermedad de Huntington (Gl0†)
F02.3 Demencia en la enfermedad de Parkinson (G20†)
F02.4 Demencia en la enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH] (B22.0†)
F02.8 Demencia en otras enfermedades especificadas clasificadas en otra parte
F03.X Demencia, no especificada
F04.X Síndrome amnésico orgánico, no inducido por alcohol o por otras sustancias psicoactivas
F05.0 Delirio no superpuesto a un cuadro de demencia, así descrito
F05.1 Delirio superpuesto a un cuadro de demencia
F05.8 Otros delirios
F05.9 Delirio, no especificado
F06.0 Alucinosis orgánica
F06.1 Trastorno catatónico, orgánico
F06.2 Trastorno delirante [esquizofreniforme], orgánico
F06.3 Trastornos del humor [afectivos], orgánicos
F06.4 Trastorno de ansiedad, orgánico
F06.5 Trastorno disociativo, orgánico
F06.6 Trastorno de labilidad emocional [asténico], orgánico
F06.7 Trastorno cognoscitivo leve
F06.8 Otros trastornos mentales especificados debidos a lesión y disfunción cerebral y a enfermedad física
F06.9 Trastorno mental no especificado debido a lesión y disfunción cerebral y a enfermedad física
F07.0 Trastorno de la personalidad, orgánico
F07.1 Síndrome postencefalítico
F07.2 Síndrome postconcusional
F07.8 Otros trastornos orgánicos de la personalidad y del comportamiento debidos a enfermedad, lesión y disfunción cerebrales
F07.9 Trastorno orgánico de la personalidad y del comportamiento, no especificado, debido a enfermedad, lesión y disfunción cerebral
F09.X Trastorno mental orgánico o sintomático, no especificado
F10.0 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, intoxicación aguda
F10.1 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, uso nocivo
F10.2 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, síndrome de dependencia
F10.3 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, estado de abstinencia
F10.4 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, estado de abstinencia con delirio
F10.5 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, trastorno psicótico
F10.6 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, síndrome amnésico
F10.7 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, trastorno psicótico residual y de comienzo tardío
F10.8 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, otros trastornos mentales y del comportamiento

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

F10.9 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, trastorno mental y del comportamiento, no especificado
F11.0 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de opiáceos, intoxicación aguda
F11.1 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de opiáceos, uso nocivo
F11.2 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de opiáceos, síndrome de dependencia
F11.3 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de opiáceos, estado de abstinencia
F11.4 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de opiáceos, estado de abstinencia con delirio
F11.5 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de opiáceos, trastorno psicótico
F11.6 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de opiáceos, síndrome amnésico
F11.7 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de opiáceos, trastorno psicótico residual y de comienzo tardío
F11.8 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de opiáceos, otros trastornos mentales y del comportamiento
F11.9 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de opiáceos, trastorno mental y del comportamiento, no especificado
F12.0 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cannabinoides, intoxicación aguda
F12.1 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cannabinoides, uso nocivo
F12.2 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cannabinoides, síndrome de dependencia
F12.3 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cannabinoides, estado de abstinencia
F12.4 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cannabinoides, estado de abstinencia con delirio
F12.5 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cannabinoides, trastorno psicótico
F12.6 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cannabinoides, síndrome amnésico
F12.7 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cannabinoides, trastorno psicótico residual y de comienzo tardío
F12.8 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cannabinoides, otros trastornos mentales y del comportamiento
F12.9 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cannabinoides, trastorno mental y del comportamiento, no especificado
F13.0 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sedantes o hipnóticos, intoxicación aguda
F13.1 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sedantes o hipnóticos, uso nocivo
F13.2 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sedantes o hipnóticos, síndrome de dependencia
F13.3 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sedantes o hipnóticos, estado de abstinencia
F13.4 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sedantes o hipnóticos, estado de abstinencia con delirio
F13.5 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sedantes o hipnóticos, trastorno psicótico
F13.6 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sedantes o hipnóticos, síndrome amnésico

F13.7 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sedantes o hipnóticos, trastorno psicótico residual y de comienzo tardío
F13.8 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sedantes o hipnóticos, otros trastornos mentales y del comportamiento
F13.9 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sedantes o hipnóticos, trastornos mentales y del comportamiento, no especificados
F14.0 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cocaína, intoxicación aguda
F14.1 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cocaína, uso nocivo
F14.2 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cocaína, síndrome de dependencia
F14.3 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cocaína, estado de abstinencia
F14.4 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cocaína, estado de abstinencia con delirio
F14.5 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cocaína, trastorno psicótico
F14.6 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cocaína, síndrome amnésico
F14.7 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cocaína, trastorno psicótico residual y de comienzo tardío
F14.8 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cocaína, otros trastornos mentales y del comportamiento
F14.9 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cocaína, trastorno mental y del comportamiento, no especificado
F15.0 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros estimulantes, incluida la cafeína, intoxicación aguda
F15.1 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros estimulantes, incluida la cafeína, uso nocivo
F15.2 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros estimulantes, incluida la cafeína, síndrome de dependencia
F15.3 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros estimulantes, incluida la cafeína, estado de abstinencia
F15.4 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros estimulantes, incluida la cafeína, estado de abstinencia con delirio
F15.5 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros estimulantes, incluida la cafeína, trastorno psicótico
F15.6 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros estimulantes, incluida la cafeína, síndrome amnésico
F15.7 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros estimulantes, incluida la cafeína, trastorno psicótico residual y de comienzo tardío
F15.8 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros estimulantes, incluida la cafeína, otros trastornos mentales y del comportamiento
F15.9 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros estimulantes, incluida la cafeína, trastorno mental y del comportamiento, no especificado
F16.0 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alucinógenos, intoxicación aguda
F16.1 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alucinógenos, uso nocivo
F16.2 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alucinógenos, síndrome de dependencia

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

F16.3 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alucinógenos, estado de abstinencia
F16.4 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alucinógenos, estado de abstinencia con delirio
F16.5 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alucinógenos, trastorno psicótico
F16.6 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alucinógenos, síndrome amnésico
F16.7 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alucinógenos, trastorno psicótico residual y de comienzo tardío
F16.8 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alucinógenos, otros trastornos mentales y del comportamiento
F16.9 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alucinógenos, trastorno mental y del comportamiento, no especificado
F17.0 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de tabaco, intoxicación aguda
F17.1 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de tabaco, uso nocivo
F17.2 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de tabaco, síndrome de dependencia
F17.3 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de tabaco, estado de abstinencia
F17.4 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de tabaco, estado de abstinencia con delirio
F17.5 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de tabaco, trastorno psicótico
F17.6 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de tabaco, síndrome amnésico
F17.7 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de tabaco, trastorno psicótico residual y de comienzo tardío
F17.8 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de tabaco, otros trastornos mentales y del comportamiento
F17.9 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de tabaco, trastorno mental y del comportamiento, no especificado
F18.0 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de disolventes volátiles, intoxicación aguda
F18.1 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de disolventes volátiles, uso nocivo
F18.2 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de disolventes volátiles, síndrome de dependencia
F18.3 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de disolventes volátiles, estado de abstinencia
F18.4 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de disolventes volátiles, estado de abstinencia con delirio
F18.5 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de disolventes volátiles, trastorno psicótico
F18.6 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de disolventes volátiles, síndrome amnésico
F18.7 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de disolventes volátiles, trastorno psicótico residual y de comienzo tardío
F18.8 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de disolventes volátiles, otros trastornos mentales y del comportamiento
F18.9 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de disolventes volátiles, trastorno mental y del comportamiento, no especificado
F19.0 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, intoxicación aguda

G. REVILLA S.

F19.1 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, uso nocivo
F19.2 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, síndrome de dependencia
F19.3 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, estado de abstinencia
F19.4 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, estado de abstinencia con delirio
F19.5 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, trastorno psicótico
F19.6 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, síndrome amnésico
F19.7 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, trastorno psicótico residual y de comienzo tardío
F19.8 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, otros trastornos mentales y del comportamiento
F19.9 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, trastorno mental y del comportamiento, no especificado
F20.0 Esquizofrenia paranoide
F20.1 Esquizofrenia hebefrénica
F20.2 Esquizofrenia catatónica
F20.3 Esquizofrenia indiferenciada
F20.4 Depresión postesquizofrénica
F20.5 Esquizofrenia residual
F20.6 Esquizofrenia simple
F20.8 Otras esquizofrenias
F20.9 Esquizofrenia, no especificada
F21.X Trastorno esquizotípico
F22.0 Trastorno delirante
F22.8 Otros trastornos delirantes persistentes
F22.9 Trastornos delirante persistente, no especificado
F23.0 Trastorno psicótico agudo polimorfo, sin síntomas de esquizofrenia
F23.1 Trastorno psicótico agudo polimorfo, con síntomas de esquizofrenia
F23.2 Trastorno psicótico agudo de tipo esquizofrénico
F23.3 Otro trastorno psicótico agudo, con predominio de ideas delirantes
F23.8 Otros trastornos psicóticos agudos y transitorios
F23.9 Trastorno psicótico agudo y transitorio, no especificado
F24.X Trastorno delirante inducido
F25.0 Trastorno esquizoafectivo de tipo maníaco
F25.1 Trastorno esquizoafectivo de tipo depresivo
F25.2 Trastorno esquizoafectivo de tipo mixto
F25.8 Otros trastornos esquizoafectivos
F25.9 Trastorno esquizoafectivo, no especificado
F28.X Otros trastornos psicóticos de origen no orgánico
F29.X Psicosis de origen no orgánico, no especificada
F30.0 Hipomanía
F30.1 Manía sin síntomas psicóticos
F30.2 Manía con síntomas psicóticos
F30.8 Otros episodios maníacos
F30.9 Episodio maníaco, no especificado
F31.0 Trastorno afectivo bipolar, episodio hipomaníaco presente

MINISTERIO DE SALUD
DG
G. REVILLA S.

F31.1 Trastorno afectivo bipolar, episodio maníaco presente sin síntomas psicóticos
F31.2 Trastorno afectivo bipolar, episodio maníaco presente con síntomas psicóticos
F31.3 F313 Trastorno afectivo bipolar, episodio depresivo presente leve o moderado
F31.4 Trastorno afectivo bipolar, episodio depresivo grave presente sin síntomas psicóticos
F31.5 Trastorno afectivo bipolar, episodio depresivo grave presente con síntomas psicóticos
F31.6 Trastorno afectivo bipolar, episodio mixto presente
F31.7 Trastorno afectivo bipolar, actualmente en remisión
F31.8 Otros trastornos afectivos bipolares
F31.9 Trastorno afectivo bipolar, no especificado
F32.0 Episodio depresivo leve
F32.1 Episodio depresivo moderado
F32.2 Episodio depresivo grave sin síntomas psicóticos
F32.3 Episodio depresivo grave con síntomas psicóticos
F32.8 Otros episodios depresivos
F32.9 Episodio depresivo, no especificado
F33.0 Trastorno depresivo recurrente, episodio leve presente
F33.1 Trastorno depresivo recurrente, episodio moderado presente
F33.2 Trastorno depresivo recurrente, episodio depresivo grave presente sin síntomas psicóticos
F33.3 Trastorno depresivo recurrente, episodio depresivo grave presente, con síntomas psicóticos
F33.4 Trastorno depresivo recurrente actualmente en remisión
F33.8 Otros trastornos depresivos recurrentes
F33.9 Trastorno depresivo recurrente, no especificado
F34.0 Ciclotimia
F34.1 Distimia
F34.8 Otros trastornos del humor [afectivos] persistentes
F34.9 Trastorno persistente del humor [afectivo], no especificado
F38.0 Otros trastornos del humor [afectivos], aislados
F38.1 Otros trastornos del humor [afectivos], recurrentes
F38.8 Otros trastornos del humor [afectivos], especificados
F39.X Trastorno del humor [afectivo], no especificado
F40.0 Agorafobia
F40.1 Fobias sociales
F40.2 Fobias específicas (aisladas)
F40.8 Otros trastornos fóbicos de ansiedad
F40.9 Trastorno fóbico de ansiedad, no especificado
F41.0 Trastorno de pánico [ansiedad paroxística episódica]
F41.1 Trastorno de ansiedad generalizada
F41.2 Trastorno mixto de ansiedad y depresión
F41.3 Otros trastornos de ansiedad mixtos
F41.8 Otros trastornos de ansiedad especificados
F41.9 Trastorno de ansiedad, no especificado
F42.0 Predominio de pensamientos o rumiaciones obsesivas
F42.1 Predominio de actos compulsivos [rituales obsesivos]
F42.2 Actos e ideas obsesivas mixtos
F42.8 Otros trastornos obsesivo-compulsivos
F42.9 Trastorno obsesivo-compulsivo, no especificado
F43.0 Reacción al estrés agudo
F43.1 Trastorno de estrés postraumático
F43.2 Trastornos de adaptación

F43.8 Otras reacciones al estrés grave
F43.9 Reacción al estrés grave, no especificada
F44.0 Amnesia disociativa
F44.1 Fuga disociativa
F44.2 Estupor disociativo
F44.3 Trastornos de trance y de posesión
F44.4 Trastornos disociativos del movimiento
F44.5 Convulsiones disociativas
F44.6 Anestesia disociativa y pérdida sensorial
F44.7 Trastornos disociativos mixtos [y de conversión]
F44.8 Otros trastornos disociativos [de conversión]
F44.9 Trastorno disociativo [de conversión], no especificado
F45.0 Trastorno de somatización
F45.1 Trastorno somatomorfo indiferenciado
F45.2 Trastorno hipocondríaco
F45.3 Disfunción autonómica somatomorfa
F45.4 Trastorno de dolor persistente somatomorfo
F45.8 Otros trastornos somatomorfos
F45.9 Trastorno somatomorfo, no especificado
F48.0 Neurastenia
F48.1 Síndrome de despersonalización y desvinculación de la realidad
F48.8 Otros trastornos neuróticos especificados
F48.9 Trastorno neurótico, no especificado
F50.0 Anorexia nerviosa
F50.1 Anorexia nerviosa atípica
F50.2 Bulimia nerviosa
F50.3 Bulimia nerviosa atípica
F50.4 Hiperfagia asociada con otras alteraciones psicológicas
F50.5 Vómitos asociados con otras alteraciones psicológicas
F50.8 Otros trastornos de la ingestión de alimentos
F50.9 Trastorno de la ingestión de alimentos, no especificado
F51.0 Insomnio no orgánico
F51.1 Hipersomnio no orgánico
F51.2 Trastorno no orgánico del ciclo sueño-vigilia
F51.3 Sonambulismo
F51.4 Terrores del sueño [terrores nocturnos]
F51.5 Pesadillas
F51.8 Otros trastornos no orgánicos del sueño
F51.9 Trastorno no orgánico del sueño, no especificado
F52.0 Falta o pérdida del deseo sexual
F52.1 Aversión al sexo y falta de goce sexual
F52.2 Falla de la respuesta genital
F52.3 Disfunción orgásmica
F52.4 Eyaculación precoz
F52.5 Vaginismo no orgánico
F52.6 Dispareunia no orgánica
F52.7 Impulso sexual excesivo
F52.8 Otras disfunciones sexuales, no ocasionadas por trastorno ni por enfermedad orgánicos
F52.9 Disfunción sexual no ocasionada por trastorno ni por enfermedad orgánicos, no especificada
F53.0 Trastornos mentales y del comportamiento leves, asociados con el puerperio, no clasificados en otra parte
F53.1 Trastornos mentales y del comportamiento graves, asociados con el puerperio, no clasificados en otra parte

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

F53.8 Otros trastornos mentales y del comportamiento asociados con el puerperio, no clasificados en otra parte
F53.9 Trastorno mental puerperal, no especificado
F54.X Factores psicológicos y del comportamiento asociados con trastornos o enfermedades clasificados en otra parte
F55.X Abuso de sustancias que no producen dependencia
F59.X Síndromes del comportamiento asociados con alteraciones fisiológicas y factores físicos, no especificados
F60.0 Trastorno paranoide de la personalidad
F60.1 Trastorno esquizoide de la personalidad
F60.2 Trastorno asocial de la personalidad
F60.3 Trastorno de la personalidad emocionalmente inestable
F60.4 Trastorno histriónico de la personalidad
F60.5 Trastorno anancástico de la personalidad
F60.6 Trastorno de la personalidad ansiosa (evasiva, elusiva)
F60.7 Trastorno de la personalidad dependiente
F60.8 Otros trastornos específicos de la personalidad
F60.9 Trastorno de la personalidad, no especificado
F61.X Trastornos mixtos y otros trastornos de la personalidad
F62.0 "Cambio perdurable de la personalidad después de una experiencia catastrófica"
F62.1 Cambio perdurable de la personalidad consecutivo a una enfermedad psiquiátrica
F62.8 Otros cambios perdurables de la personalidad
F62.9 Cambio perdurable de la personalidad, no especificado
F63.0 Juego patológico
F63.1 Piromanía
F63.2 Hurto patológico [cleptomanía]
F63.3 Tricotilomanía
F63.8 Otros trastornos de los hábitos y de los impulsos
F63.9 Trastorno de los hábitos y de los impulsos, no especificado
F65.0 Fetichismo
F65.2 Exhibicionismo
F65.3 Voyeurismo
F65.4 Pedofilia
F65.5 Sadomasoquismo
F65.6 Trastornos múltiples de la preferencia sexual
F65.8 Otros trastornos de la preferencia sexual
F65.9 Trastorno de la preferencia sexual, no especificado
F66.0 Trastorno de la maduración sexual
F66.2 Trastorno de la relación sexual
F66.8 Otros trastornos del desarrollo psicosexual
F66.9 Trastorno del desarrollo psicosexual, no especificado
F68.0 Elaboración de síntomas físicos por causas psicológicas
F68.1 Producción intencional o simulación de síntomas o de incapacidades, tanto físicas como psicológicas [trastorno facticio]
F68.8 Otros trastornos especificados de la personalidad y del comportamiento en adultos
F69.X Trastorno de la personalidad y del comportamiento en adultos, no especificado
F70.0 Retraso mental leve, deterioro del comportamiento nulo o mínimo
F70.1 Retraso mental leve, deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención o tratamiento
F70.8 Retraso mental leve, otros deterioros del comportamiento
F70.9 Retraso mental leve, deterioro del comportamiento de grado no especificado
F71.0 Retraso mental moderado, deterioro del comportamiento nulo o mínimo

G. REVILLA S.

F71.1 Retraso mental moderado, deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención o tratamiento
F71.8 Retraso mental moderado, otros deterioros del comportamiento
F71.9 Retraso mental moderado, deterioro del comportamiento de grado no especificado
F72.0 Retraso mental grave, deterioro del comportamiento nulo o mínimo
F72.1 Retraso mental grave, deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención o tratamiento
F72.8 Retraso mental grave, otros deterioros del comportamiento
F72.9 Retraso mental grave, deterioro del comportamiento de grado no especificado
F73.0 Retraso mental profundo, deterioro del comportamiento nulo o mínimo
F73.1 Retraso mental profundo, deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención o tratamiento
F73.8 Retraso mental profundo, otros deterioros del comportamiento
F73.9 Retraso mental profundo, deterioro del comportamiento de grado no especificado
F78.0 Otros tipos de retraso mental, deterioro del comportamiento nulo o mínimo
F78.1 Otros tipos de retraso mental, deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención o tratamiento
F78.8 Otros tipos de retraso mental, otros deterioros del comportamiento
F78.9 Otros tipos de retraso mental, deterioro del comportamiento de grado no especificado
F79.0 Retraso mental, no especificado, deterioro del comportamiento nulo o mínimo
F79.1 Retraso mental, no especificado, deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención o tratamiento
F79.8 Retraso mental, no especificado, otros deterioros del comportamiento
F79.9 Retraso mental, no especificado, deterioro del comportamiento de grado no especificado
F80.0 Trastorno específico de la pronunciación
F80.1 Trastorno del lenguaje expresivo
F80.2 Trastorno de la recepción del lenguaje
F80.3 Afasia adquirida con epilepsia [Landau-Kleffner]
F80.8 Otros trastornos del desarrollo del habla y del lenguaje
F80.9 Trastorno del desarrollo del habla y del lenguaje no especificado
F81.0 Trastorno específico de la lectura
F81.1 Trastorno específico del deletreo [ortografía]
F81.2 Trastorno específico de las habilidades aritméticas
F81.3 Trastorno mixto de las habilidades escolares
F81.8 Otros trastornos del desarrollo de las habilidades escolares
F81.9 Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares, no especificado
F82 .X Trastorno específico del desarrollo de la función motriz
F83.X Trastornos específicos mixtos del desarrollo
F84.0 Autismo en la niñez
F84.1 Autismo atípico
F84.2 Síndrome de Rett
F84.3 Otro trastorno desintegrativo de la niñez
F84.4 Trastorno hiperactivo asociado con retraso mental y movimientos estereotipados
F84.5 Síndrome de Asperger
F84.8 Otros trastornos generalizados del desarrollo
F84.9 Trastorno generalizado del desarrollo no especificado
F88.X Otros trastornos del desarrollo psicológico
F89.X Trastorno del desarrollo psicológico, no especificado
F90.0 Perturbación de la actividad y de la atención

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

F90.1 Trastorno hipercinético de la conducta
F90.8 Otros trastornos hipercinéticos
F90.9 Trastorno hipercinético, no especificado
F91.0 Trastorno de la conducta limitado al contexto familiar
F91.1 Trastorno de la conducta insociable
F91.2 Trastorno de la conducta sociable
F91.3 Trastorno opositor desafiante
F91.8 Otros trastornos de la conducta
F91.9 Trastorno de la conducta, no especificado
F92.0 Trastorno depresivo de la conducta
F92.8 Otros trastornos mixtos de la conducta y de las emociones
F92.9 Trastorno mixto de la conducta y de las emociones, no especificado
F93.0 Trastorno de ansiedad de separación en la niñez
F93.1 Trastorno de ansiedad fóbica en la niñez
F93.2 Trastorno de ansiedad social en la niñez
F93.3 Trastorno de rivalidad entre hermanos
F93.8 Otros trastornos emocionales en la niñez
F93.9 Trastorno emocional en la niñez, no especificado
F94.0 Mutismo electivo
F94.1 Trastorno de vinculación reactiva en la niñez
F94.2 Trastorno de vinculación desinhibida en la niñez
F94.8 Otros trastornos del comportamiento social en la niñez
F94.9 Trastorno del comportamiento social en la niñez, no especificado
F95.0 Trastorno por tic transitorio
F95.1 Trastorno por tic motor o vocal crónico
F95.2 Trastorno por tics motores y vocales múltiples combinados [de la Tourette]
F95.8 Otros trastornos por tics
F95.9 Trastorno por tic, no especificado
F98.0 Enuresis no orgánica
F98.1 Encopresis no orgánica
F98.2 Trastorno de la ingestión alimentaria en la infancia y la niñez
F98.3 Pica en la infancia y la niñez
F98.4 Trastornos de los movimientos estereotipados
F98.5 Tartamudez [espasmofemia]
F98.6 Farfulleo
F98.8 Otros trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia
F98.9 Trastornos no especificados, emocionales y del comportamiento, que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia
F99.X Trastorno mental, no especificado
T74.0 Negligencia o Abandono
T74.1 Abuso Físico
T74.2 Abuso Sexual
T74.3 Abuso Psicológico
T74.8 Otros Síndromes de Maltrato
T74.9 Síndrome del Maltrato no Especificado
X60.0 Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a analgésicos no narcóticos, antipiréticos y antirreumáticos
X61.0 Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a drogas antiepilépticas, sedantes, hipnóticas, antiparkinsonianas y psicotrópicas, no clasificadas en otra parte
X64.0 Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a otras drogas, medicamentos y sustancias biológicas, y los no especificados
X68.0 Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a plaguicidas

X69.0 Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a otros productos químicos y sustancias nocivas, y los no especificados
X78.0 Lesión autoinfligida intencionalmente por objeto cortante, en vivienda
X78.9 Lesión Autoinfligida Intencionalmente por Objeto Cortante, en Lugar no Especificado
X84.0 Lesión Autoinfligida Intencionalmente por medios no especificados, en vivienda

c) Contenido de las condiciones asegurables:

Persona con problemas de salud mental					
Intervención	**Prestación**	**Procedimientos médicos y sanitarios**		**Evidencia Técnica**	**Precisiones**
		Código	**Denominación de Procedimientos**		
Diagnóstico	Consulta ambulatoria por enfermera (o)	96150	Evaluación de salud y comportamiento (Ejemplo: entrevista clínica enfocada en la salud, observación de la conducta, monitoreo psicofisiológico, cuestionarios orientados a la salud), por cada 15 minutos de contacto cara a cara con el paciente, evaluación inicial	Resolución Ministerial N° 186-2020-MINSA, que aprueba la Guía Técnica para el Cuidado de la Salud Mental de la Población Afectada, Familias y Comunidad en el contexto del COVID-19. Resolución Ministerial N° 648-2006/MINSA, que aprueba la Guía de Práctica Clínica en Depresión, Guía de Práctica Clínica en Conducta Suicida, Guía de Práctica Clínica en Trastornos Mentales y del Comportamiento debidos al Consumo de Sustancias Psicotropas. Resolución Ministerial N° 070-2017/MINSA, que aprueba la Guía Técnica para la atención mental a mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja. Reglamento de la Ley N°30947, Ley de Salud Mental aprobado con Decreto Supremo N°007-2020-SA	Acogida: Entrevista inicial y abordaje inmediato de una persona que consulta por un problema de salud mental.
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en en psiquiatría	90801	Entrevista Psiquiátrica de diagnóstico		
	Atención ambulatoria por psicólogo(a)	90806.01	Estudio Psicológico Inicial		
		90806.04	Evaluación psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		
		96100	Evaluación psicológica (incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales, p. ej. WAIS-R, Rorschach, MMPI)		
	Consulta ambulatoria por enfermera (o)	99216	Atención en consultorio de enfermería		Evaluación diagnóstica por personal de enfermería
	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social		
	Atención de Procedimientos ambulatorios por médico(a) cirujano Atención de Procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en psiquiatría	96118	Pruebas neuropsicológicas (p. ej. Batería neurosicológica Halstead-Reitan, escalas de memoria de Weschler y prueba de ordenamiento de cartas de Wisconsin); por hora del psicólogo o del médico, tanto en contacto cara a cara con el paciente para la administración de las pruebas al paciente, como por el tiempo interpretación de los		

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

	Atención de Procedimientos ambulatorios por psicólogo(a)		resultados de la prueba y de preparación de reporte	Guía de Práctica Clínica para el diagnóstico y tratamiento de la psicosis en el primer y segundo nivel de atención" RM N°750-2008-MINSA Documento Técnico: Orientaciones para el cuidado integral de la salud mental de las personas con Trastorno del Espectro Autista. RM N°166-2020-MINSA Documento Técnico: Orientaciones para el uso medicinal del cannabis y sus derivados RM N° 1120-2019-MINSA Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N 30795, Ley para la Prevención y Tratamiento de la Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias aprobado con Decreto Supremo N°030-2018-SA	
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Consulta ambulatoria por enfermera(o) Consulta ambulatoria por psicólogo(a) Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99366	Reunión del o los médicos tratantes con el equipo interdisciplinario de profesionales de la salud (participación de profesional no médico de la salud), frente a frente con el paciente y/o familia. La reunión tendrá una duración de 30 minutos o más		Evaluación interdisciplinaria de diagnóstico y análisis de problemas en la salud mental
	Consulta ambulatoria por médico(a) cirujano	99214.06	Evaluación, diagnóstico y manejo clínico de trastornos mentales y del comportamiento		Utilizar este código para las consultas médicas realizadas por médicos cirujanos sin especialidad médica
	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en en psiquiatría Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Neurología Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Medicina de Rehabilitación	99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador		Utilizar este código para las consultas médicas realizadas por médicos especialistas
	Atención de procedimiento ambulatorio por médico	93000	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; con interpretación e informe		

G. REVILLA S.

	especialista en cardiología				
	Atención de procedimiento ambulatorio por médico especialista en neurología	95812	Monitoreo extendido de electroencefalograma (EEG); 41-60 minutos		
	Procedimientos de laboratorio	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina aminotransferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)		
		80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)		
		80100	Tamizaje para drogas, cualitativo; método cromatográfico de múltiples clases de drogas, cada procedimiento		
		85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)		
		82565	Dosaje de Creatinina en sangre		
		82947	Dosaje de glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)		
		84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo		
		80178	Dosaje de Litio		
Tratamiento	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Consulta ambulatoria por enfermera(o) Atención ambulatoria por psicólogo(a)	99366	Reunión del o los médicos tratantes con el equipo interdisciplinario de profesionales de la salud (participación de profesional no médico de la salud), frente a frente con el paciente y/o familia. La reunión tendrá una duración de 30 minutos o más		Elaboración de Plan individualizado de cuidado

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social				
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	96100.02	Consejería y Orientación psicológica		
		99401.15	Consejería en habilidades sociales		
		99401.19	Consejería para el autocuidado		
		99401.21	Consejería en fomento de la integración social		
		99402.09	Consejería de prevención de riesgos en salud mental		
	Consulta ambulatoria por médico(a) cirujano Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Consulta ambulatoria por enfermera(o) Atención ambulatoria por psicólogo(a) Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99207.01	Intervención individual de salud mental		
		90861	Terapia de relajación		
		99207.04	Psicoeducación al paciente		
		90860	Psicoterapia cognitivo conductual		
		90834	Psicoterapia, 45 minutos con el paciente y/o miembro de la familia		
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Psiquiatría.	90805	Atención Psiquiátrica con sesión de psicoterapia		
	Atención ambulatoria por psicólogo(a)	90806.04	Evaluación Psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)		
	Consulta ambulatoria por enfermera (o)	99216	Atención en consultorio de enfermería		
	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social		
	Consulta ambulatoria por médico(a) cirujano	99214.06	Evaluación, diagnóstico y manejo clínico de trastornos mentales y del comportamiento		

G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en en psiquiatría Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Neurología Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Medicina de Rehabilitación	99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador		
	Consulta ambulatoria por médico(a) cirujano Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Consulta ambulatoria por enfermera(o) Atención ambulatoria por psicólogo(a) Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	96154	Intervención en salud y comportamiento, por cada 15 minutos, de contacto cara a cara; familia (con el paciente presente)		Intervenciones familiares
		90887	Interpretación o explicación de los resultados de exámenes médicos, psiquiátricos y procedimientos, o de otro tipo de datos acumulados a la familia u otras personas responsables, o para informarles cómo ayudar a al paciente		
		C2111.01	Psicoeducación a la familia		
		90847	Psicoterapia de la familia (psicoterapia conjunta) (con el paciente presente)		
	Consulta ambulatoria por médico(a) cirujano Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría	C0012	Sesión de Grupo de ayuda mutua		
		99207.02	Intervención en grupo de salud mental		
		90857	Psicoterapia interactiva de grupo		

G. REVILLA S.

	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Consulta ambulatoria por enfermera(o) Atención ambulatoria por psicólogo(a) Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	90849	Sesión de psicoterapia de grupo que incluye múltiples grupos familiares		
		C3031	Desarrollo de encuentros de participación comunitaria y empoderamiento social		Considerar para realizar la prestación que se le brindan al usuario en los Clubes sociales entre otros
	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) cirujano Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista en psiquiatría Atención de urgencias y emergencias por enfermera(o) Atención de urgencias y emergencias por técnico(a) de enfermería	99281	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada al problema, examen clínico focalizado al problema, decisión médica simple y directa usualmente el problema es autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)		
		99284	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico detallado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico, pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)		
		99283	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de moderada severidad. (Prioridad III)		
		99282	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico focalizado-extendido del problema decisión médica de baja complejidad usualmente		

			el problema es de baja severidad. (Prioridad III)		
		99285	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extendida del problema, examen clínico completo del problema decisión médica de alta complejidad usualmente el problema es de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)		
	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social		Para casos de usuarios en situación de urgencia y emergencia
	Atención en hospitalización	99221	Cuidados hospitalarios iniciales		Servicios de tratamiento, alojamiento, alimentación y otros propios de la hospitalización hasta por 30 días.
		99231	Atención paciente-día hospitalización continuada		
	Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	C7002.01	Supervisión profesional de intervención realizada por experto comunitario		
	Atención de rehabilitación mediante terapias	98960	Educación y entrenamiento para la autosuficiencia del paciente realizado por un profesional de la salud no médico calificado, usando un plan de trabajo, cara a cara con el paciente (podría incluir cuidador/familiar), cada 30 minutos; paciente individual		
		97535	Entrenamiento para autocuidado y manejo en el hogar (Ejemplo: actividades cotidianas (ADL)) y		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

			entrenamiento compensatorio, preparación de comidas, procedimientos de seguridad, e instrucciones para usar dispositivos /equipos de adaptación empleados para la asistencia), contacto directo uno a uno, cada 15 minutos		
		90872	Taller de habilidades sociales		
		96100.05	Terapia de rehabilitación del deterioro cognitivo		
		97532	Desarrollo de habilidades cognitivas para mejorar la atención, memoria, resolución de problemas, (incluye entrenamiento compensatorio), contacto directo con el paciente (cara a cara), cada 15 minutos		
		97537	Entrenamiento para la reintegración a la comunidad y al trabajo (Ejemplo: compras, transporte, manejo de dinero, actividades y/o trabajos no vocacionales, análisis del entorno y su modificación, análisis de las tareas del trabajo, uso de dispositivos tecnológicos /equipo de adaptación empleados para la asistencia), contacto directo uno a uno, cada 15 minutos		
		92507	Tratamiento de enfermedad del habla, lenguaje, voz, comunicación y/o procesamiento auditivo; individual		
		92508	Tratamiento de enfermedad del habla, lenguaje, voz, comunicación y/o procesamiento auditivo; 2 o más individuos		
		97535.01	Terapia ocupacional grupal		
		97003	Evaluación de terapia ocupacional		
		97537.01	Rehabilitación profesional: Entrenamiento para la inserción laboral		
		97537.02	Entrenamiento para la inserción/reinserción social		
		97001	Evaluación de terapia física		
		97010	Aplicación de modalidad de terapia física a 1 o más áreas; compresas calientes o frías		
		97032	Aplicación de modalidad de terapia física a 1 o más áreas;		

			estimulación eléctrica (manual), cada 15 minutos		
	Visita Domiciliaria por médico especialista en psiquiatría Visita Domiciliaria por médico especialista en medicina familiar y comunitaria	99343	Visita médica domiciliaria especializada		Visita domiciliaria realizada por médicos(as) especialistas
	Visita Domiciliaria por enfermera(o) Visita Domiciliaria por técnica(o) de enfermería Visita Domiciliaria por tecnólogo médico en terapia ocupacional	99509	Visita domiciliaria para la ayuda con actividades de la vida diaria y del cuidado personal		
	Visita Domiciliaria por enfermera(o) Visita Domiciliaria por trabajador(a) social	99324	Evaluación y manejo de un paciente nuevo en asilos, casas de reposo, hogares de pacientes de adulto mayor, hogares infantiles. orfanatos, guarderías o similares		
	Visita Domiciliaria por médico(a) cirujano Visita Domiciliaria por médico(a) especialista en psiquiatría Visita Domiciliaria por médico(a) especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Visita Domiciliaria por enfermera(o) Visita Domiciliaria por psicólogo(a) Visita Domiciliaria por Trabajador(a) Social	C0021	Visita comunitaria integral		Visita para abordaje en escuela, centro laboral del usuario(a) y otros espacios no domiciliarios de la comunidad

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

	Visita Domiciliaria por técnica(o) de enfermería	C0011.02	Visita familiar para Cuidados esenciales		Este procedimiento es el que corresponde a la designación de un Cuidador Domiciliario de Salud para personas con Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias con discapacidad severa. El tiempo que permanece el Cuidador Domiciliario de Salud en la casa del usuario(a) con el cuadro descrito, depende de las necesidades específicas de cada caso, y debe ser costeado en consideración a un plan individualizado de tratamiento.
	Telemedicina	98966	Evaluación telefónica y gestión de los servicios prestados por personal profesional de salud no médico calificado a un paciente conocido, padre, o tutor, pero que no se origina en un servicio de evaluación y manejo proporcionado en los 7 días previos, ni que conduce a un servicio de evaluación y manejo dentro de las 24 horas siguientes o en la cita más prontamente disponible; 5-10 minutos de discusión médica		Procedimiento para las llamadas para la continuidad de cuidados por profesionales de la salud que realizan la gestión de casos.
Seguimiento	Consulta ambulatoria por enfermera (o)	99216	Atención en consultorio de enfermería		
	Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	99210	Atención de servicio social		
	Atención ambulatoria por psicólogo(a)	99207.01	Intervención individual de salud mental		
	Consulta ambulatoria por médico(a) cirujano	99214.06	Evaluación, diagnóstico y manejo clínico de trastornos mentales y del comportamiento		Utilizar este código para las consultas médicas realizadas por médicos cirujanos sin especialidad médica
	Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Psiquiatría Consulta ambulatoria por médico (a)	99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador		Utilizar este código para las consultas médicas realizadas por médicos especialistas

	especialista en Medicina Familiar y Comunitaria				
	Consulta ambulatoria por médico(a) cirujano Consulta ambulatoria por enfermera (o) Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Psiquiatría Consulta ambulatoria por médico (a) especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Atención ambulatoria por psicólogo (a) Atención ambulatoria por Trabajador(a) Social	90806.06	Seguimiento en terapias		
	Atención ambulatoria por psicólogo (a)	90806.05	Evolución Psicológica		
		90806.03	Reevaluación Psicológica		
	Visita Domiciliaria por médico(a) cirujano Visita Domiciliaria por médico(a) especialista en psiquiatría Visita Domiciliaria por médico(a) especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Visita Domiciliaria por enfermera(o) Visita Domiciliaria por psicólogo(a) Visita Domiciliaria por Trabajador(a) Social	99600	Servicios o procedimientos en visita domiciliaria		

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Diagnóstico, tratamiento, seguimiento	Telemedicina	99499.08	Teleorientación síncrona	De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud.	Según corresponda y según normativa vigente.
		99499.09	Teleorientación asíncrona		
		99499.10	Telemonitoreo		
		99499.11	Teleinterconsulta síncrona		
		99499.12	Teleinterconsulta asíncrona		
	Teleconsulta por médico	99499.01	Teleconsulta en Línea		
	Telemedicina	93228	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; revisión e interpretación con reporte por médico u otro profesional de la salud calificado		
		93229	Telemetría cardiovascular móvil portátil, con registro electrocardiográfico, análisis de datos computarizados concurrentes en tiempo real y con almacenamiento accesible de ECG de más de 24 horas (recuperable cuando se solicite) con eventos de ECG provocados y seleccionados por el paciente que son transmitidos a la central de seguimiento remota por hasta 30 días; soporte técnico para la conexión e instrucciones al paciente para su uso, supervisión presencial, análisis y transmisión prescrita de reportes diarios y de datos de emergencia por médico u otro profesional de la salud calificado		

G. REVILLA S.

II. ANEXO I - B: PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS) – LISTADO DE GARANTÍAS EXPLÍCITAS CONTENIDAS EN EL PEAS

1. Garantías Explícitas de Oportunidad

Recién nacido sano:

- La aplicación de las vacunas BCG y HVB se realizará dentro de las primeras 12 horas de vida.
- El primer control del recién nacido se programará entre los 7 y 15 días de vida.

Niño sano:

- A todo menor de 1 año que acuda a un establecimiento de salud se le realizará el control de CRED de acuerdo a su edad y según normativa vigente.
- A todo menor de 1 año se le administrará las vacunas de acuerdo al calendario de vacunación, según normatividad vigente.
- La medición de anemia será realizada en toda niña y niño, a los 6 meses, a los 12 meses, a los 18 meses, a los 2 años y a los 3 años, según normatividad vigente.
- Al niño menor de 5 años, así como a su padre o cuidador principal, se le realiza el tamizaje de salud mental (violencia y maltrato, u otro que especifique la normativa vigente), y de encontrarse positivo, debe ser referido a un establecimiento con la capacidad resolutiva para iniciar la atención de salud mental correspondiente.

Joven sano, adulto sano, adulto mayor sano y gestante (embarazo, parto y puerperio normal): Prevención y detección temprana del cáncer

- A toda mujer a quien se le realiza los procedimientos de tamizaje mediante citología cervico - vaginal o de detección molecular para el VPH; se le debe brindar la entrega de sus resultados en un plazo no mayor de 30 días.

Recién nacido sano, niño sano y adolescente sano : Prevención y detección temprana del cáncer

- Al recién nacido, niño o adolescente, se le realiza la evaluación médica, y ante un diagnóstico de posible cáncer, se lo refiere a un establecimiento de salud con la capacidad resolutiva, en un plazo de 72 horas, para la detección temprana del cáncer.

MINISTERIO DE SALUD D.G. G. REVILLA S.

Gestante (Embarazo, parto y puerperio normal)

- A toda gestante se le realizará la primera sesión del plan de parto en la primera atención prenatal con o sin pertinencia cultural.
- Toda gestante contará a más tardar en el segundo trimestre del embarazo con resultados de análisis de laboratorio.
- El primer control de puerperio se realizará a los 7 días posteriores al parto.
- A toda gestante se le realiza el tamizaje de salud mental (violencia, adicción, depresión) en la atención prenatal, y de encontrarse positivo, debe ser referido a un establecimiento con la capacidad resolutiva para iniciar la atención de salud mental correspondiente.

Gestante con hemorragia de la segunda mitad del embarazo

- En establecimientos del primer nivel de atención, a la gestante con diagnóstico de hemorragia de la segunda mitad del embarazo, se le deberá canalizar dos vías endovenosas, administrar soluciones de cristaloides y referir al establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva en un lapso no mayor de 30 minutos.
- En establecimientos de segundo y tercer nivel de atención la terminación del embarazo por hemorragia de la segunda mitad del embarazo con alteraciones hemodinámicas, previa activación de la Clave Roja, será por cesárea y el tiempo para la realización de la misma no excederá los 30 minutos.

Gestante con desproporción fetopélvica

- En la gestante con desproporción fetopélvica y en expulsivo, el tiempo máximo para la realización de la cesárea no excederá los 30 minutos, siempre que se haya comprobado adecuado bienestar fetal.
- En la gestante con desproporción fetopélvica y en expulsivo, el tiempo máximo para la realización de la cesárea no excederá los 30 minutos, siempre que se haya comprobado adecuado bienestar fetal.

Gestante con embarazo en mujeres con infección a VIH

- Toda gestante con infección por VIH confirmada recibirá tratamiento inmediatamente según esquema y escenarios.

Gestante con enfermedad hipertensiva del embarazo

- En caso de preeclampsia severa o eclampsia, el establecimiento de salud según su capacidad resolutiva, iniciará tratamiento con sulfato de magnesio e hipotensores según guía de práctica clínica y se referirá con vía permeable, al establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva que cuente con centro quirúrgico, en un lapso no mayor de 30 minutos.
- En el establecimiento con capacidad resolutiva a toda gestante con preeclampsia severa y daño en órgano blanco, la realización de la cesárea debe realizarse en un tiempo no mayor de 1 hora; la cual se realizará mediante una incisión mediana infraumbilical, con el fin de descartar la presencia de un hematoma subcapsular hepático o rotura hepática.

G. REVILLA S.

Gestante con hemorragia post parto

- En el primer nivel de atención, según capacidad resolutiva, la puérpera deberá recibir estabilización hemodinámica, iniciar administración de oxitócicos y realizar las medidas terapéuticas según normativa vigente de manejo de las hemorragias; y ser referida con dos vías permeables al establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva, en un lapso no mayor de 30 minutos. En el establecimiento con capacidad resolutiva, diagnosticada la retención de placenta se procede inmediatamente a la extracción manual de la placenta.
- En establecimiento con capacidad resolutiva en puérpera con atonía uterina que no responde a la compresión uterina bimanual y uso de oxitócicos se le realizará inmediatamente el manejo quirúrgico.

Gestante con amenaza de parto pretérmino/parto pretérmino

- Ante la presencia de trabajo de parto pre término, se realiza la referencia de la gestante a un establecimiento de salud del segundo o tercer nivel de atención que cuente con UCI neonatal, previo inicio de la maduración pulmonar con corticoides (si la gestación se encuentra entre las 24 y 34 semanas).

Gestante con embarazo ectópico

- En establecimientos de segundo y tercer nivel de atención, la resolución del embarazo ectópico con alteraciones hemodinámicas, previa activación de la Clave Roja, será a través de un tratamiento quirúrgico y el tiempo para la realización del mismo, no excederá los 30 minutos.

Gestante con óbito fetal

- Ante la sospecha clínica de óbito fetal, se debe realizar una evaluación ecográfica, y de confirmarse el diagnóstico, se debe hospitalizar a la gestante y evaluar su estado de coagulación de manera inmediata, previo a la evacuación del útero.

Gestante con embarazo prolongado

- A partir de las 41 semanas de gestación, se debe indicar la hospitalización inmediata de la gestante para evaluar el bienestar fetal y terminar la gestación por la vía más adecuada.

Recién nacido de bajo peso al nacer/prematurez

- A todo niño nacido menor de 2,500 g. se programará un control cada 15 días a partir del alta, durante dos meses.

Persona con Infección respiratoria Aguda (IRA)

- En niños con IRA complicada, se iniciará inmediatamente el tratamiento una vez efectuado el diagnóstico clínico.

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.

Persona con enfermedad diarreica

- A toda niña o niño con deshidratación sin shock se le administrará terapia de rehidratación oral durante 4 horas.
- A todo niño o niña con deshidratación con shock se iniciará inmediatamente terapia de hidratación endovenosa y será referido al establecimiento de mayor complejidad

Persona con Anemia

Toda niña/niño con diagnóstico de anemia tendrá tratamiento con suplemento de hierro y se programará un control mensual durante tres meses.

2. Garantías Explícitas de Calidad

Recién nacido sano:

- La atención inmediata del recién nacido y el primer control será realizado por el médico especialista en neonatología o médico especialista en pediatría, o médico cirujano, o profesional de enfermería, de acuerdo a la capacidad resolutiva y según lo especificado en la normativa vigente.

Niña(o) sano:

- Los controles de crecimiento y desarrollo serán realizados por profesional de enfermería o el médico cirujano, de acuerdo a la capacidad resolutiva y según lo especificado en la normativa vigente.
- El tamizaje de salud mental (violencia y maltrato, u otro que especifique la normativa vigente) en la atención integral del niño menor de 5 años, así como a su padre o cuidador principal, es realizado por profesional de enfermería, Médico-cirujano o psicólogo; de acuerdo a la capacidad resolutiva y según lo especificado en la normativa vigente.

Gestante (Embarazo, parto y puerperio normal)

- La atención prenatal, parto y puerperio será realizada por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia o Médico-cirujano o Licenciada en obstetricia u Obstetra; de acuerdo a la capacidad resolutiva y según lo especificado en la normativa vigente.
- En la atención prenatal, el tamizaje de salud mental (violencia, adicción, depresión), es realizado por el Médico especialista en Ginecología y Obstetricia o Médico-cirujano, Licenciada en obstetricia u Obstetra, o psicólogo; de acuerdo a la capacidad resolutiva y según lo especificado en la normativa vigente.

Gestante con hemorragia de la segunda mitad del embarazo

- La intervención quirúrgica será realizada por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia, según lo especificado en la normativa vigente.

G. REVILLA S.

Gestante con desproporción fetopélvica

La atención en el establecimiento con capacidad resolutiva será realizada por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia, según lo especificado en la normativa vigente.

Gestante con embarazo en mujeres con infección a VIH

- En la gestante con infección por VIH, el parto por cesárea será realizado por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia.

Gestante con enfermedad hipertensiva del embarazo

- En el establecimiento con capacidad resolutiva la atención se realizará por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia o médico cirujano capacitado en emergencias gíneco obstétricas; de acuerdo a la capacidad resolutiva y según lo especificado en la normativa vigente.

Gestante con hemorragia post parto

- En el establecimiento con capacidad resolutiva la atención será realizada Médico especialista en Ginecología y Obstetricia; según lo especificado en la normativa vigente.

Recién nacido de bajo peso al nacer/prematurez

- En el establecimiento con capacidad resolutiva, la evaluación del neonato será realizada por un neonatólogo o médico pediatra, según lo especificado en la normativa vigente.

Persona con Infección respiratoria Aguda (IRA)

- En niños con IRA complicada el tratamiento será realizado por médico pediatra o médico cirujano debidamente capacitado; de acuerdo a la capacidad resolutiva y según lo especificado en la normativa vigente.

Persona con enfermedad diarreica

- La atención de la deshidratación sin shock será realizada por médico especialista en pediatra o médico cirujano debidamente capacitado; de acuerdo a la capacidad resolutiva y según lo especificado en la normativa vigente.

Persona con anemia

- La atención será realizada por médico o por profesional de salud capacitado; de acuerdo a la capacidad resolutiva y según lo especificado en la normativa vigente

MINISTERIO DE SALUD
D.G.
G. REVILLA S.